

MATEO ESCAGEDO SALMÓN

Solares

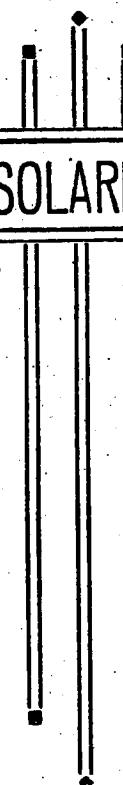
SOLARES MONTAÑESES

Montañeses

SOLARES MONTAÑESES

VIEJOS LINAJES DE LA PROVINCIA DE
SANTANDER (Antes Montañas de Burgos)

POR EL PRESBÍTERO
DON MATEO ESCAGEDO SALMÓN

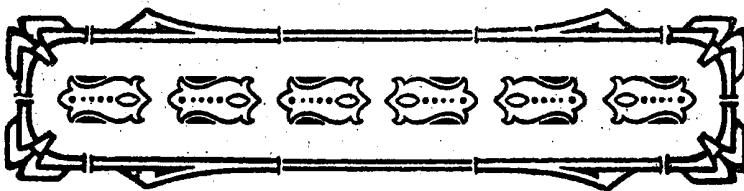


CRONISTA DE LA PROVINCIA DE SANTANDER
ACADEMICO CORRESPONDIENTE DE LAS
REALES ACADEMIAS DE LA HISTO-
RIA, DE LA REAL DE MÚSICA,
DECLAMACIÓN Y BUENAS
LETRES DE MÁLAGA,
SECCIÓN DE
NUMISMÁTICA DE
LA REAL ACADEMIA
GALLEGA, DE LA SOCIE-
DAD DE ESTUDIOS HISTÓRI-
COS CASTELLANOS, ETC.

TOMO II

TIP. DIALCO MNEMAEIN
C. P. DEL DUESO
SANTONA
1926





Barredo

Exp. de la Chancillería de don Emeterio Celedonio y don Ramón de Barredo, Santa Cruz de Iguña 1786, y de don Francisco. Santander 1794.

Barrera

Pedro de Salazar en su Nobiliario m. s. V 3640 de la Biblioteca Nacional, folio 70, escribe que la casa de Barrera en las Montañas de Burgos, lleva escudo en pal: 1 azul con torre de plata; 2 del mismo color y cinco flores de lis de oro en sotero, orla encarnada con ocho aspas de oro.

Barredo. Barrio

Véase Crónica de la provincia de Santander del tomo II, pág. 126.

Barrio, de Villaverde

Ante Juan de Traslavina a 25 de marzo de 1627, testó vinculando don Pedro del Barrio. Deja por sus hijos y herederos a don Juan, a quien lega el tercio y quinto en concepto de vínculo, don Sebastián y don Bartolomé.

Nació don Juan en Villaverde el 15 de Julio de 1571, (hijo de don Pedro del Barrio Cid y de doña María Molinedo) y casó con doña Juliana de Terreros y Trucios de quien tuvo a don Sebastián del Barrio b. Villaverde, 14 de Diciembre de 1622, señor de la casa de Barrio en Villaverde. Montañas de Santander; casó éste con doña María del Prado n. Madrid, hija de don Agustín de Prado n. Madrid, y de doña Francisca de Celis n. Cervera de Río Pisuerga, hija única de don Pedro y de doña María Cervera. Don Sebastian y doña María tuvieron a don Sebastián del Barrio y Prado n. Madrid, señor de la casa de Barrio en Villaverde. Secretario de S. M. Oficial tercero de la Secretaría de Guerra y en 1691 C. de Santiago. En esta fecha la casa de Barrio en Villaverde era «de piedra de cantería y sillería, cuadrada en forma de torre, con puerta primera que sale al camino real de dicho valle y encima de ella el escudo de armas de dicho Barrio, grabadas en piedra, que se compone de una encina y de dos lobos, cada uno a un lado y asidos a la dicha encina, y a las paredes de dicha casa están entrelazadas diferentes yedras en la misma piedra y fábrica, que uno y otro denotan la antigüedad de dicha casa».

De la casa de Terreros de Trucios escriben los informantes que consta y se compone de una torre con algunos baluartes y su fábrica es de piedra de sillería y mampostería; en dicha torre hay unos cuartos de vivienda; así mismo de dicha piedra c. sillería y según por ella parece está denotando su antigüedad y nobleza; y la entrada para dicha torre es una puerta arqueada que tiene encima un escudo de las armas de los Terreros grabadas en piedra de sillería y se componen dichas armas de un sauz y un lebrell atado a él y una cadena por orden interior de dicho escudo.

Barrio, de Vedejo (Liebame)

Véase López de Lamadrid

Barrio (Gil del) de (Limpias)

Véase Palacio

Barrio de Viérnoles

Armas. En campo de gules castillo de oro aclarado de azul, partido de plata, banda sinople con dragantes del mismo color.

A mediados de la décima sexta centuria tenían esta casa don Domingo del Barrio y su esposa doña Catalina Mínguez, quienes tuvieron en 1599 a don Domingo del Barrio, que casó con doña Ana González Calderón n. Viérnoles 1607: (hija de don Juan y de doña María Calderón). Don Domingo procreó a Miguel, María, Jacinta y Teresa.

El primero n. 1625, casó con doña María Fernández de la Fuente n. Viérnoles 1627, hija de don Juan y de doña María Alvarez, nieta de don Juan Fernández de la Fuente y de doña María Pérez y de don Gonzalo Alvarez y de doña Catalina Fernández, todos del tan citado Viérnoles. Don Miguel y doña María tuvieron a don Alberto n. 1663. En 1691 vecino de Madrid. C. de Calatrava y familiar del Santo Oficio, doña María y doña Jacinta.

Fuentes históricas:

Exp. de don Sebastián del Barrio y Prado y de don Miguel López de Lamadrid, Capitán de Infantería y de Calatrava de don Alberto Barrio y Fernández de la Fuente.

Barro, Barros, Barruelo y Barruezo

Véase Crónica pág. 126.

Bascal, de Matienzo (Ruesga)

Exp. de hidalguía de don Antonio 1762.

Basco, de Ampuero

Exp. de hidalguía de don Joaquín 1793.

Bayas

Exp. de hidalguía de don José, de Ampuero 1796 y de don Juan Alonso, de Santander 1772.

Bayona de Laredo

Exp. de hidalgua de don Juan de Bayona y Marañón 1582.

Becerra

Véase Crónica página 127.

Bedia

Crónica T II, pág. 123. Véase Nontañon, Lastra, Salazar, Salcedo, Serralta y Rado.

Bedoya

Véase Cells

Es indudable que el origen de este apellido es de Liébana de donde se extendió por Castilla y otras regiones.

Mendoza m. s. Biblioteca Nacional N. 11746 folio 832, escribe que el escudo de esta casa en León fué cuartelado 1 y 4 azul con un castillo de plata 2 y 3 de oro y banda roja con dragantes verdes.

Véase Crónica pág. 127.

En Obeso (Rionansa) hay una casa de este apellido que tiene por armas: en jefe, fuera de la orla, un castillo con dos leones empinantes; encima de la torre derecha una cabeza cortada y otra a la puerta del castillo y luego encuartelado. 1 y 4 un caldero con pendón, 2 un león y 3 cuatro flores de lis, dos y dos; orla con ocho aspas. Al pie «Armas de Bedoya y Hoivelas» (Hoyuela) y al costado. Esta obra hizo el Licenciado Antonio Gutiérrez de Nansa y Bedoya. Beneficiado en el lugar de Obeso año 1658. En el campo inmediato, como a unos ochenta metros, estaba la capilla de San Antonio, del patronato de esta casa; capilla que, ya muy ruinosa, fué derruida el 1924.

Casa de Bedoya, en Colio y Potes (Liébana)

En Colio el 1600 casaron don Julián Gómez de Bedoya y doña Catalina Vélez, quienes tuvieron a don Toribio Gómez de Bedoya b. 1616 que dió su mano en Castro (Liébana) a doña Ana Gómez de Otero y Cossío (hija de don Pedro Gómez de Otero y Cossío y de doña María Gutiérrez) y tuvo a don Toribio Gómez de Bedoya, n. 1641, que fué esposo de doña Francisca de Otero, n. Castro, 1682, (hija de don Juan Gómez de Otero y Cossío, n. 1652) y de doña Agueda de Lamadrid, n. 1646, nieta de don Jerónimo Gómez de Otero y Cossío y de doña María Gómez y Lasso y de don Pedro González de Lamadrid y de doña Clara González de Monasterio, v. de Castro.

Don Toribio y doña Francisca procrearon a don José Jacobo Bedoya y Gómez de Otero, b. Colio 1706, en 1752 Caballero de Santiago. En este expediente se lee que la casa de Bedoya tenía por armas un escudo de piedra grande el que se ocupaba en la parte superior con tres estrellas y otra en medio de dos columnas y frontero de ellas un castillo, y abajo de éste, a la parte izquierda tiene un águila coronada, y a la derecha un lobo atado a un árbol, se corona todo el escudo con un morrón orlado de flores.

Las armas de la rama materna, Otero y Cossío, en Castro, fueron una piedra con cuatro cuarteles, que los dos de arriba se ocupan, el de la izquierda con un caldero, y el otro con un león, y el de la mano izquierda de los dos restantes se ocupan con tres flores de lis y el otro con un caldero, y al rededor tiene unos cordones pendientes de un sombrero que

está en la parte superior y al rededor un letrero que dice: Armas de los Otero y Cossío hechas por el Ilustrísimo señor Arzobispo de Santa Feé. Y para que conste etc. Este escudo del Arzobispo de Santa Feé, Presidente, Capitán General de Nueva Granada en Indias, don Francisco de Otero y Cossío, que también se ve en el camarín de la reliquia de la Santa Cruz en Liébana, construido a expensas del Arzobispo, es de Otero, pero no tiene ningún cuartel de Cossío. Véase Crónica pág. 300. Casó don José Jacobo con doña Vicenta Vélez de las Cuevas, n. Potes, 1705, (hija de don Bernardo Vélez de las Cuevas, n. Madrid, vecino de Potes y de doña Manuela de Linares, nieta de don José Vélez de las Cuevas y de doña Inés Noriega y de don Francisco de Linares y de doña Ana de Linares) y tuvieron a don Vicente de Bedoya y Vélez de las Cuevas, n. Potes 1727 en 1749 Caballero de Santiago y Oficial de la Contaduría General de los arsenales de Cádiz.

Casa de Bedoya en Potes

Las armas de ésta estaban a principios del siglo XVII sobre la puerta de la torre que tenían en la calle del Sol en la villa de Potes y eran un escudo con un castillo y en lo alto de él un hombre tocando una vocina y al lado una caldera sobre llamas y sobre ella un pendón y debajo de ella cinco flores de lis en sotter, al otro lado otra caldera del mismo modo que la anterior y debajo de ésta un león.

En pal con éstas estaban las armas de Oreña que fueron un castillo con tres torres, sobre él a los lados dos estrellas, y delante un árbol copudo, un pino, con sus raíces al aire y, a un lado de éste, un león y al otro una flor de lis.

Don Juan Gómez de Bedoya, señor de la torre de Bedoya, en la calle del Sol de Potes y de las casas llanas y huerta que las cercaban, en su esposa doña María Teresa de Rábago y Celis tuvo al mayorazgo don Baltasar de Bedoya.

Celis y Rábago (invirtió los apellidos de su madre) el cual casó con doña María de Oreña.

A juzgar por haber colocado en pal en la torre de Bedoya las armas que he citado, creo fueron éstos los que la construyeron hacia 1500. Fué doña María Teresa, de San Vicente de la Barquera, hija de la casa solariega de Oreña y hermana del colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid don Juan de

Oreña. Don Baltasar y doña María tuvieron a doña Catalina de Bedoya y Oreña, dió ésta su mano a don Sancho Vélez de Guevara Lamadrid y Cos. Testaron éstos en Potes el 29 de Abril de 1595; ante Toribio Gómez de Rábago y vincularon gran número de bienes en su hijo mayor don Fernando Vélez de Guevara Bedoya y Oreña. Testó éste ante Francisco de Linares en Potes el 28 de Febrero de 1616, y tuvo a doña Ana Vélez de Guevara que casó con su primo don Juan González de Linares Guerra y Lamadrid, y procrearon entre otros, que fallecieron sin sucesión, a don Juan y doña Antonia de Linares Guevara y Lamadrid. El primero casó en Santillana con doña Clara de Barreda Yebra, hermana de don Pedro Barreda Yebra, señor de esta casa de Barreda Yebra en Santillana.

Doña Antonia de Linares Guevara casó con don Juan Alonso Bulnes Cossío y Noriega. *Véase más adelante Bulnes*, hijo de don Fernando Pérez de Bulnes y de doña Clara de Cossío, de quien tuvo doña Ana que casó con don Raimundo Vélez de las Cuevas y Lamadrid y a doña N. esposa de don Francisco de Enterria Cossío y Mogrovejo, vecino de Potes, Tuñieno y Enterria.

Don Sancho Vélez de Guevara y doña Catalina de Bedoya, además de don Fernando, tuvieron a doña Inés que finó soltera, y doña Elena de Guevara y Lamadrid, que fué esposa de don Juan de Agüeros, de quien tuvo a don Sancho, que murió sin sucesión y a doña Elena de Guevara y Lamadrid (llevó los dos apellidos de su madre) que casó con su primo don Francisco López de Lamadrid y tuvo por hija única a doña Isabel López de Lamadrid y Guevara, que dió su mano a don Alonso Vélez de las Cuevas y tuvo a doña Clara de las Cuevas López de Lamadrid, que fué esposa de don Lucas Colosía y Noriega, en Meriodo (Asturias) y no dejó sucesión.

Don Juan Gómez de Bedoya, viudo de doña Teresa Rábago y Celis, casó con doña N. Enríquez de Terán, de la casa de Camporredondo y Terán, de quien tuvo a don Carlos de Bedoya y Enríquez, el que casó en Potes con doña Francisca de Terán Guevara y Cos, y a don Pedro de Bedoya Enríquez, quien en su esposa doña Leonor de Barreda tuvo a doña María de Bedoya Barreda Enríquez, que casó en Valmeo con don Francisco Gómez de Colmenares, «el viejo» y tuvo sucesión. *Véase Bulnes*.

Don Baltasar de Bedoya Rábago y Celis y doña María de Oreña, además de doña Catalina de Bedoya y Oreña, tuvieron a don Hernán Gutiérrez de Bedoya y Oreña, que como mayorazgo llevó los bienes vinculados, casó este Hernán con una hija del mayorazgo de Sebeña don Diego de Lamadrid, de quien tuvo a don Baltasar de Bedoya y Lamadrid, señor de la torre y casas de Bedoya en Potes, que casó con doña Mariana de Encinas y Linares, hija del Capitán Ruy Díez de Encinas, y tuvo dos hijos y una hija.

El mayor don Rodrigo de Bedoya Encinas y Linares, dió su mano a doña María de la Canal Enríquez, hija de don Víctor de la Canal, familiar del Santo Oficio y de doña Juana Enríquez (1), de quien tuvo varios hijos, pero sólo uno llegó a casarse y fué don Rodrigo de Bedoya y la Canal, que dió su mano a su prima doña María de la Canal, de Pembes, hija de don Antonio de la Canal y de doña María de Bulnes. (*Véase Bulnes*.)

Don Rodríguez y doña María fueron padres de don Baltasar de Bedoya y la Canal, señor de la torre y bienes vinculados, que casó en Valmeo con doña Clara de Colmenares, hija de don Francisco Gómez de Colmenares y doña Juana Gómez de Otero y Estrada.

El segundo hijo de don Baltasar de Bedoya y de doña Mariana de Encinas y Linares, fué don Juan, cura de Baró y la hermano de éste doña Mariana de Encinas y Linares, (llevó los dos apellidos de su madre y suprimió el Bedoya de su padre don Baltasar) casó en Enterria (Pembes) con don Francisco Gómez de Enterria Cossío. *Véase Bulnes*.

Don Francisco Manuel de Bedoya

Escribe Llorente en sus «Recuerdos de Liébana» págs. 376 y 377. El Excmo. Señor Don Francisco Manuel de Bedoya, de ilustre familia, nació en Potes el día 18 de Abril de 1760 en la casa torre señorial construída en el *barrio del Sol* por el caballero don Juan Gómez de Bedoya (2), a costa del cual, y por su mandato, se hizo la capilla de San Antonio en la iglesia parroquial de San Vicente, en la expresada villa.

Fué el Excmo. Señor Don Francisco Manuel de Bedoya (3) Tesorero jefe de la Real Tesorería en tiempo de los Reyes Carlos IV y Fernando VII.

Cuando la entrada de los franceses en Madrid, el año 1808, tuvo el ilustre lebaniego la precaución de ocultar en sitio seguro buen número de millones de reales, los cuales permanecieron escondidos más de seis años sin que nadie sospechase que el Tesorero General había librado de la rapiña francesa la enorme suma. Pero lo que más realza el honrado carácter del Excmo. Señor don Francisco Manuel de Bedoya es que, al volver Fer-

(1) Véase mi obra «El Real Valle de Cabuérniga».

(2) Julián en el exp. de Santiago de su nieto don José Jacobo.

(3) Hijo del C. de Santiago don Vicente de Bedoya.

nando VII a España, se presentó a él un día el noble lebaniego con el tesoro libertado y diciendo «Aquí tiene V. M. los fondos que había en Tesorería cuando salisteis de España, Señor», y el rey, que ignoraba hubiesen dejado nada los franceses, y admirando la exquisita probidad de su Tesorero general, le demostró mucho reconocimiento, y le patentizó de varios modos la gratitud con que acogía los no esperados caudales.

Reinstaló el Monarca en su importantísimo destino al honrado Bedoya, pero éste, creyendo al poco tiempo, sin fundamentos acaso, que por intrigas palaciegas se quería favorecer a otro, se anticipó a renunciar el cargo de Tesorero general del Rey, y se retiró a la vida privada, muriendo no mucho después en Madrid el año 1816, con la pesadumbre, tal vez inmorivada de haber sido mal recompensada su hidalguía. La verdad es que Fernando VII manifestó a la familia del señor Bedoya, lo doloroso que para el monarca había sido la muerte de tan leal servidor.

Don Vicente Antonio de Bedoya

Según Llorente, nació éste en Potes el 10 de Febrero de 1762. (Hermano de don Francisco Manuel) dedicado a la carrera administrativa fué como Intendente de Hacienda, o con un cargo análogo con destino al Virreynato de Buenos-Aires. Allí le sorprendió el grito de independencia de aquellos países con la guerra que terminó con la pérdida de las Américas para la Metrópoli. En aquel largo y azaroso período, se condujo don Vicente como buen español, siendo respetados él y su familia por los dos bandos en armas; y aunque deseaba regresar a su país, no se resolvió a ello por tener ya mucha edad y muchos hijos.

Entre los catorce que tuvo, fué uno don Elias de Bedoya, Ministro de Hacienda que llegó a ser de la República Argentina, desde el año 1858 al 1860, y otro de los hijos de don Vicente fué don Juan de Bedoya, General de la misma República, que murió en el campo de batalla.

Pariente próximo de esta familia de Bedoya, es don Indalecio Martínez de Bedoya y Aramburo, actual (Llorente escribió esto en 1882) apreciableísimo e ilustrado alcalde de Potes.

Bedoya, de Bedoya (Liébana)

Véase Celis.

Bedoya, de Punete Nansa

Véase «El Real Valle de Cabuérniga», tomo II.

La casa y capilla de Juan Fernández de Bedoya, la cual está situada junto a un río que llaman de Nansa y otro el Quivierda (sic) que la circundan, y de su fábrica se reconoce su antigüedad y lustre; tiene dicha casa una capilla con puerta al campo y una tribuna donde oyen misa los señores de ella y la referida capilla se intitula la ermita de San Esteban y en la fachada principal de dicha casa hay un escudo de armas que es un castillo con un hombre a la puerta de él con una lanza en la mano, un león, cuatro flores de lis y unos calderos. Dijo Juan Fernández de Bedoya, en 1703 dueño de la casa, que eran las armas de Bedoya.

Don Juan Fernández de Bedoya, señor de esta casa, casó con doña Simona Gómez de Cossio y en ella tuvo a don Juan que dió su mano a doña María de Colombres, n. Prio (Val de San Vicente 1608) hija de don Juan Sánchez de Colombres y de doña Mariana Villagómez. Don Juan y doña María procrearon al mayorazgo don Juan Fernández de Bedoya, C. de Calatrava. Falta en el índice de esta Orden, chanciller mayor y pagador de la chancillería de Valladolid y a doña Ana Fernández de Bedoya Sánchez de Colombres, n. Puente Nansa 1636, que casó con don Francisco Rubin de Celis y Cossio y tuvo al C. de Alcántara don Francisco, n. Cossio 1662.

Bedoya de Santo Toribio (Liébana)

Doña María de Bedoya y Monroy, n. Santo Toribio, casó en León con don Diego de Quiñones y Pimentel, de quien tuvo a doña Ana de Quiñones y Bedoya, que fué esposa de don Antonio de Valderas Muñatones, León, C. de Santiago y tuvo a don Alvaro de Quiñones y Valderas (sic) en 1640, C. de Santiago y Teniente General de Caballería en Perpiñán.

**El doctor don Juan Manuel Bedoya (1).
Académico de la Historia. Dean de Orense**

Nació en la Serna, partido judicial de Reinosa, en 25 de junio de 1770; hijo de don Tóribio de Bedoya y Palacios y de doña Josefa Díez Mantilla. Usó por armas este Deán, las de su casa. Escudo cuartelado y 1 y 4 en campo azul castillo de plata. 2 y 3 en campo de oro, banda gules con dragantes de oro. Curso Filosofía y Teología en el Seminario de Sigüenza y a los 22 años fué lectoral de Berlanga. En 1801 ganó la lectoral de S. Ildefonso, en la que dos años más tarde fué Penitenciario. Aquí fué íntimo amigo del Arzobispo de Palmira y abad de S. Ildefonso don Félix Amat y del sobrino de éste el doctor don Félix Torres Amat. La amistad con este último la conservó siempre, escribiéndole una oda latina y cuando fué propuesto en 1834 para Obispo de Astorga. El Arzobispo de Zaragoza e Inquisidor general, el montañés don Ramón José de Arce y Rebollar, nombró a Bedoya calificador de la Suprema y le encargó junto con don Félix Torres Amat y otros, la censura de la traducción castellana de la Biblia que llevaba el nombre de ex-jesuita Petisco (2).

(1) Sobrino de don Juan Manuel de Bedoya y Palacios, Canónigo tesorero de Berlanga, desde 1753 a 1789.

(2) Ignoro en donde para la censura de esta traducción, así como la copia de la traducción atribuida a Petisco de las Profesas de Isaías que sacó y conservó Bedoya. Como Torres Amat publicó años más tarde, en 1825 (hago la cita de memoria) su traducción de la Biblia, cabe preguntar ¿Se aprovechó Torres Amat de la traducción de Petisco, que le dieron para la censura y de las notas y reparos que a esta pusieron Bedoya, que era buen humanista, Lorenzo Villanueva, el hebreísta Orchel, Flores Canseco, profesor de griego en San Isidro el Real, y los maestro Bueno, benedictino, Merino, agustino peritísimo historiador y Palomeque, mercedario que fueron los censores? Cuando el libro se presentó a la censura el jesuita Petisco ya había fallecido, pero esto no quiere decir que no fuese suya la traducción entregada a los censores. En la segunda edición de la traducción publicada por Torres Amat (Madrid 1832) única que tengo a mano aquí en Cabuérniga en el «Discurso Preliminar», (que supongo será el mismo que publicó el autor de la primera) n.º 48 escribe Torres Amat.

«También he tenido presente y me ha servido no poco en algunos libros de la Escritura, la versión castellana anónima que en 1807 se presentó al Señor Don Carlos IV, creída por algunos obra del sabio Jesuita Padre Petisco. Aunque examinada por una junta de Teólogos, que nombró el que era entonces Patriarca e Inquisidor general, se acordó unánimemente e hizo presente a S. M. que no podía imprimirse, y se dió una muestra de los muchos defectos sustanciales que tenía: con todo se me entregó después por orden de nuestro actual Soberano, para que me aprovechase de algunos pasajes que se notaban bien traducidos»

Al ser suprimida en 1810 la Colegiata de la Granja, Bedoya fué nombrado Canónigo de Málaga y en 1815 obtuvo una canonía de Orense. En 1834 fué nombrado vocal auxiliar de la Junta consultiva para el arreglo del clero español, de la que formaron parte algunos de sus condiscípulos y amigos, Junta que tuvo más fama que provecho. Elevado al Deanato de Orense en 1836, fué Gobernador eclesiástico, sede vacante, hasta el 1845 en que falleció.

Bedoya de espíritu afrancesado, y con insignes protectores, que le perjudicaron a mi juicio más que le favorecieron, porque tenían siempre la vista fija al otro lado de los Pirineos, sufrió las persecuciones de los realistas, sobre todo después que los «cien mil hijos de San Luis» volvieron al poder absoluto al imbécil de Fernando VII.

Este Dean, buen latino y buen escriturario, muy joven empezó a publicar sus obras.

«Instrucciones cristianas para los militares, en 8.^o 1807.

«El Pueblo Instruido en sus deberes religiosos, en 8.^o dos tomos. Santiago 1825.

«Oración latina acerca de las oposiciones a las prebendas. Barcelona 1816.

«Manual del Ordenando en 8.^o.

«La laguna de Antela y el Cementerio de Orense, en 8.^o 1831.

«Vida del Cardenal Obispo de Orense D. Pedro de Quevedo y Quintano, en 4.^o.

«Memorias históricas de Berlanga, en 8.^o 1840. La edición de 1845 contiene la biografía de Bedoya. (no autobiografía?) y buen número de poesías latinas y castellanas del mismo.

Publicó también varios de sus discursos y sermones. Colaboró con más de ochenta artículos en el Diccionario geográfico-histórico de Miñano. Corrigió y reformó las Constituciones Sinodales de Orense y las que, siendo Gobernador eclesiástico, editó de

«Creí luego que el tal manuscrito anónimo, no era obra del Padre Petisco, no sólo porque también juzgaron que no lo era, todos los censores de él, en atención a los grandes defectos que tiene, y que de ningún modo pueden atribuirse a un varón tan sabio, y tan acreditado humanista; sino principalmente por haberlo oido de su misma boca uno de sus más dignos y aventajados discípulos, cuando a fines del siglo pasado volvió de Italia aquel respetable anciano. Contándole este sus ocupaciones literarias durante su larga ausencia, dijo, »Ultimamente había comenzado a corregir una versión de la Biblia, a cuya formación se habían dedicado algunos de nuestros jóvenes, y que deseaban se publicara en mi nombre: pero luego vi que no tenía ni el tiempo ni las fuerzas que se necesitaban y así se quedó.» Sea la traducción de Petisco, o de sus discípulos, corregida en parte por lo menos por aquel sabio humanista con las correcciones hechas en la traducción, no por una junta de teólogos, como afirma Torres Amat sino por el grupo de Escriturarios y humanistas que citó, no puede dudarse que el fundamento principal de la Biblia traducida por Torres Amat, tiene más de labor de otros, que de quien la publicó, aunque lleve el nombre de éste.

nuevo (1).

Escribió en verso, con gran número de glosas, una traducción de los libros poéticos de la Biblia, con el título de «Los Poetas Inspirados,» que creo comprendía los Salmos Cánticos, Trenos de Isaias y los Cantares. Empezó este trabajo en 1808 o quizás en 1807, cuando fué censor de la traducción de Petisco. Ignoro si esta traducción de Bedoya se ha publicado. Quizás los descendientes de su hermana María, que vivió casada con don José Gutiérrez Viano, comerciante en San Lucar de Barrameda, conserven manuscritos de Bedoya.

Fuentes Históricas

Exp. de Santiago de don José Jacobo de Bedoya y Gómez de Otero, de don Vicente de Bedoya y Vélez de las Cuevas y de don Lucas Celis de Bedoya y de don Alvaro de Quiñones y de Alcantara de don Francisco Rubin de Celis Cossío Fernández de Bedoya.

En la Chancillería hay veinte expedientes del apellido Bedoya, entre ellos el de don Juan Alonso de Bedoya, de Potes, 1569, y de don Francisco de Bedoya y Cossío de San Sebastián de Garabandal. (Rionansa).

Belmonte de San Miguel de Figuayo

Exp. de hidalgua de don Andrés Belmonte y Losada 1754. Véase Crónica pág. 128.

Beltrán de Fombellida (Campoo)

Exp. de Hidalguía de don Alonso, don Benigno, don Diego, don Eliseo, don Feliciano, don Francisco y don Norberto 1803. De don Diego Beltrán y Calvo y de don Francisco Beltrán y Montero, también de Fombellida 1803.

(1) Impresas en 1622, hechas en 1619 por el Obispo don Pedro Ruiz de Valdivieso.

Benito de Santillana

Exp. de hidalgua de don Pedro y don Rodrigo 1570 y 1571. Véase Crónica, 128. Exp. de Juan Antonio Benito, n. Cöhicillos 1760.

Bergaño

Véase Bustamante y Riva-Herrera

N. B. Aunque esta casa es originaria de Aguilar de Campoo como sus mayorazgos recayeron en la de Riva-Herrera de Gajano y Santander y más tarde en la de Bustamante de Quijas, apuntaré aquí sus ascendentes.

Don Gonzalo de Bergaño, a favor de éste vinculó en 1533 su tio don Gonzalo, clérigo, le sucedió don Pedro de Bergaño que casó con doña Aldonza de Cossío. Vincularon éstos en 1567 los bienes patrimoniales y los diezmos que tenían en Pujayo, y tuvieron a doña María que dió su mano al capitán don Fernando de Bustamante y al mayorazgo don Juan Bergaño que casó con doña Catalina de Sobremonte, vinculando en 1591 y tuvieron a don Pedro que casó en Valladolid y al mayorazgo don Diego de Bergaño que fué esposo de doña Clara Leonor Morante de Lamadrid, señora de estas casas en Aguilar de Campoo.

Casa de Morante, en Villa-Herreros

Don Francisco de Morante y su esposa doña Isabel García vincularon en 1520 y tuvieron al doctor don Juan Morante de Lamadrid que casó con doña Francisca de Espinosa Benavente,

vincularon en 1554 y tuvo a don Juan Morante de Lamadrid, que fué esposo de doña Luisa Bravo de Sobremonte, vincularon en 1605 y procrearon a don Juan Morante de Lamadrid, C. de Santiago, secretario de S. M. que casó sin sucesión con doña María de Arredondo y a don Fernando Morante de Lamadrid que fué esposo de doña María de Solórzano de esta casa en Aguilar que sigue:

Casa de Solórzano, en Aguilar de Campoo

Don Fernando de Solórzano y su esposa doña Catalina Santa Cruz tuvieron a don Juan de Solórzano que casó con doña Juana Díaz, padres de don Juan de Solórzano que dió su mano a doña Leonor Fernández Parra los que vincularon en 1585 y tuvieron a doña María de Solórzano que fué esposa de don Fernando Morante de Lamadrid, de la casa anterior, y a don Juan de Solórzano, el mozo, que casó con doña Francisca Morante y tuvo a don Juan de Solórzano el que testó en 1660 casado con doña Catalina Aranda y tuvo a don Juan de Solórzano, regidor de Valladolid; testó éste en 1676, casado sin sucesión con doña Antonia Teresa. Por fallecimiento de éste heredó las casas de Morante de Villa-Herreros y de Solórzano de Aguilar, su sobrina doña Leonor Morante de Lamadrid y Solórzano hija de don Fernando y de doña María. Testó doña Leonor en Aguilar en 1667 y casó con don Diego de Bergaño, señor de la casa de su apellido en Aguilar, de quien tuvo a doña Feliciano de Bergaño que fué esposa de don Juan de Solórzano y al mayorazgo don Fernando de Bergaño que casó con doña Clara de la Riva-Herrera, señora de esta casa en Gajano, a la que se unieron por este matrimonio las de Bergaño, Morante y Solórzano.

Doña Clara y su esposo don Fernando tuvieron a don Fernando de Bergaño y Riva-Herrera que casó con doña María Manuela de Arredondo y tuvo a doña Bernarda de Bergaño Arredondo Riva-Herrera que dió su mano a don Felipe de Bustamante, señor de la casa de este apellido en Quijas, C. de Santiago vincularon en 1743. Como doña Bernarda fué marquesa de Villatorre por fallecimiento sin sucesión de su primo don Fernando de la Riva-Herrera, Coronel, que testó en 1715, este título de la casa Riva-Herrera de Gajano se unió a la de Bustamante de Quijas. Véase Bustamante y Riva-Herrera.

Bergaño de Navamuel (Balderresible)

Exp. de hidalgua de don Manuel Julián de -1799.

NOTAS Y DOCUMENTOS de las Casas de Bergaño, Solórzano y Morante de Aguilar, cuyos mayorazgos recayeron en la de Riva-Herrera de Gajano y más tarde en la de Bustamante en Quijas.

1). Doña Catalina de Aranda que testó en 1660 y fué esposa de don Juan de Solórzano el Mozo, hijo de don Juan y de doña Francisca de Morante, se capituló para casarse en Valladolid a 29 de Diciembre de 16.... Fué hija de don Jerónimo de Aranda, alcaide de las casas y palacios del conde de Benavente en Valladolid y de doña Antonia Enríquez. Tenían estos Solórzanos en la colegiata de Aguilar capilla propia con escudo de armas.

2). Doña Luisa de Solórzano Morante, de don Juan y de doña Francisca celebró sus espousales con don Jerónimo Rabanal y Unzueta, hijo de don Miguel y de doña Elvira, en Valladolid a 15 de Mayo de 1614.

3). En Aguilar a 10 de Enero de 1585 se capitularon doña María de Solórzano hija de don Juan y de doña Leonor Fernández y don Fernando Morante de Lamadrid, hermano de don Juan Morante, C. de Santiago, que casó con doña María Arredondo, hija de don Juan Morante de Lamadrid y de doña Luisa Bravo de Sobremonte que vincularon en 1605, nietos del doctor don Juan Morante Lamadrid y de doña Francisca Espinosa Benavente que testaron vinculando en 1554 y segundos nietos de don Francisco Morante y de doña Isabel García, de la casa de Morante de Villa-Herreros que vincularon en 1520.

4). En Bárcena de Pié de Concha a 16 de Agosto de 1640 celebraron su matrimonio don Fernando de Bergaño y Morante (hijo de don Diego de Bergaño y Sobremonte, ya en aquella fecha difunto, y de doña Leonor de Morante y Solórzano, vecinos de Aguilar) y doña Clara de la Riva-Herrera Cudeyo, hija de don Felipe de la Riva-Herrera y de doña Clara Cudeyo, que en esta fecha estaba casada con su segundo esposo don Alvaro de la Guerra y Vega, señor de las casas de la Guerra en Ibio. Las capitulaciones ante Andrés Díaz de Castañeda, escribano de Bárcena de Pié de Concha.

5). En Bilbao a 6 de Mayo de 1646 ante Juan Bautista Zarrazabal se capituló doña María hija de don Martín Ibáñez Zubialdea y de doña María de Agusto Gastariaga con don Miguel Arredondo y Agüero hijo de don Fernando y de doña María Zorrilla, de Ogarrio (Ruesga).

6). Doña María Ibáñez Zubialdea y don Miguel de Arredondo y Agüero tuvieron a doña Manuela de Arredondo que casó con don Fernando Bergano Riva-Herrera, primo del primer marqués de Villatorre, hijo de don Fernando Bergaño, señor de las casas de Bergaño, Solórzano y Morante y de doña Clara Riva-Herrera de esta casa de Gajano, doña María Zorrilla fué de la casa de don José Zorrilla Obispo de Salamanca 1749-1762, fundador de seis obras pías de las que fueron patronos el prior y discreto del convento de San Pablo de Valladolid.

7). Don Fernando Bergaño y doña Manuela de Arredondo tuvieron a doña Bernarda Teresa Bergaño Arredondo Riva-Herrero, IV marquesa de Villatorre que casó con don Felipe de Bustamante señor de la casa de su apellido en Quijas, C. de Santiago. Vincularon en 1743. Véase Bustamante en Quijas.

8). En Aguilar de Campoo el 1663, se inventariaron los bienes de don Fernando Bergaño, esposo que fué de doña Clara de la Riva-Herrera.

Bernales de Limpias

Véanse Albarca, Albó, Angulo, Dehesa, Lombera, Piedra y Carasa

En el Exp. de Santiago de don Pedro Manuel de Bernales y de la Piedra, n. Limpias 1744, se describen las casas y armas de sus apellidos y en el acta consta que está la casa de Bernales, situada en el barrio de la Espina, linda por el Oriente con la calzada real que va de Laredo a Madrid por la parte Norte, Pioniente y Mediodía con la hacienda de la casa. Tiene escudo con cuatro cuarteles, en el primero tiene un león rampante vuelta la cabeza, de plata sobre campo azul, y lo mismo en el cuarto, en el segundo y tercero un hacha de oro con campo encarnado, cuyas armas son las que pertenecen al apellido Bernales y en cuya posesión ha estado siempre esta familia y habiendo reconocido suficientemente esta casa pasamos en compañía de los expresados y del escribano a registrar la casa de Albó, que

está situada en el barrio del Río de este lugar, su frontispicio mira al mediodía, confina por el Poniente con un arroyo y puente; y por Oriente y Norte con hacienda cercada de cañ y canto propiedad de la misma casa, cuyo poseedor es (en 1797) don Francisco de Albó y Arredondo: y encima del balcón principal hay un escudo de armas repartido en varios cuarteles y en uno de ellos están los del apellido Albó figuradas en un escudo de campo de oro con un álamo blanco al natural sobre campo verde» «Pasamos a la casa de Piedra sobre el barrio de Rivero, que confronta con su hermita de San Miguel, mirando por el Oriente a dicha hermita, al Mediodía y Poniente con hacienda que pertenece a dicha casa y al Norte con más hacienda de dicha casa y camino público, que de dicho barrio va a la parroquia de dicho pueblo, dicha casa no está habitada por ruinosa, pero la posee don Miguel de Acuña, Piedra y Palacio residente en el reino de Portugal» y tenía «un escudo de armas en campo de oro con dos cabezas y dos corazones y en dicho campo grabada una piedra y cargada con los dichos dos corazones corriendo sangre y un oso empinante a ellos como que se los quiere comer y a los lados altos las dos cabezas de moros corriendo igualmente sangre por los pescuezos con sus rodetes o gorras» «Reconocieron la casa de la Dehesa en el barrio de la Espina que confronta con la calzada real que va a Castilla»—y encima del balcón principal tiene un escudo de armas y las del apellido de Dehesa están expresadas con un roble y un águila sobre él en ademán de arrojarse y ocho aspas alrededor, dos por cada costado».

Don Pedro de Bernales, señor de esta casa fué esposo de doña Isabel Rascón y esta señora testó en Limpias ante Mateo Marrón el 16 de Abril de 1660 y tuvo a don Andrés, Beneficiado de Laredo, a don Pedro, mayorazgo, que casó en primero con doña María Salguero y en segundo con doña Eulalia de Palacio, a don Diego que lo hizo con doña Mariana Lombera, a doña María esposa de don Tomás Albó, a doña Isabel, nacida en 1628, que dió su mano a don Diego de Angulo y de la Dehesa, abuelos del C. de Santiago don Jerónimo de Angulo y Angulo y Bernales, n. Limpias 1708, conde de San Isidro y a doña Juana que casó con don Pedro Albó.

Don Pedro de Bernales y su esposa doña Eulalia de Palacio Rada y Cachupín, hija de don Francisco y doña Isabel Rada y Cachupín, casados en 1668 tuvieron a don Juan Antonio Bernales y Palacio, n. Limpias 1675, que en 1717 casó con doña María Francisca de Albó y Palacio, hija de don Francisco de Albó y Rivero, n. Limpias 1643 (hija de don Gaspar de Albó y de doña Francisca del Rivero) y de doña María Josefa Palacio hija de Juan de Palacio y de doña Isabel Gómez de Rucoba.

Don Juan Antonio y doña María Francisca fueron padres de

don Pedro Pablo Bernales Albó, n. Colindres, que casó en 17 de Diciembre de 1741 con doña María de la Piedra, n. Limpias hija de don Francisco Antonio de la Piedra y González, n. Limpias 1691 y de doña María de la Dehesa y Palacio, nieta de don Antonio de la Piedra y Albó y de doña Francisca González de Haro, el primero hijo de Lucas de la Piedra y Catalina Albó y la segunda de don Jerónimo González de Haro y de doña María de Rivero Palacio; y doña María de la Piedra y de la Dehesa fué hija de don Juan de la Dehesa y Bernales y de doña Josefa Palacio, nieta de Juan de la Dehesa y Gorgolla y de doña Francisca Bernales y nieta materna de don Francisco de Palacio Espina y de doña Eulalia Palacio Cachupín.

Don Pedro Pablo Bernales y su esposa doña María de la Piedra tuvieron a don Pedro Manuel Bernales de la Piedra, n. Limpias 1744. En 1797 C. de Santiago y Capitán de milicias provinciales en el Perú y de don José Cayetano, C. de Carlos III en 1818. Fueron parientes de éste don Francisco de Palacio Rada y Cachupín, C. de Santiago, Gobernador y Capitán General de Cumaná, hermano de la doña Eulalia citada y don Diego de la Piedra Bernales, C. de Santigo.

Don Pedro Bernales y Espina, citado arriba, testó en 1693 y de su primera esposa doña María de Helguero, tuvo a don Pedro, doña Josefa, doña Francisca y doña Ana. Doña Josefa, n. Limpias 1656, casó con don Diego de la Piedra y Albó, n. 1654 (hijo de don Lucas de la Piedra y de doña Catalina Albó) quienes testaron en 1671 dejando por hijos al citado don Diego, a don Antonio, don Pedro y doña Antonia.

Don Diego y doña Josefa, testaron en 1710 y tuvieron a don Diego, don Manuel, doña Juana y doña María. El primero nació 1677, casó en 1705 con doña Andrea de Secadura, n. Limpias 1683, hija de don Juan de Secadura y Palacio y de doña María González del Rivero, nieta de don Juan de Secadura y de doña María del Palacio Espina y nieta materna de don Jerónimo González de Haro y de la Dehesa y de doña María del Rivero y Haro.

Testó doña Andrea de Secadura en 1752 y tuvo a don Diego, n. Limpias en 1708, C. de Santiago en 1755, don Andrés, don José y doña María Josefa de la Piedra Bernales. Don Andrés casó con doña Catalina de la Piedra (hija de don Francisco de la Piedra y de doña María de la Dehesa, nieta de don Antonio de la Piedra y de doña Francisca González de Haro y materna de don Juan de la Dehesa y de doña Josefa de Palacio) de quien tuvo a don Benito de la Piedra y Piedra, n. Limpias en 1820, C. de Carlos III.

Fuentes históricas:

Exp. de Santiago de don Jerónimo Angulo y Bernales, conde de San Isidro, de don Pedro Manuel Bernales y de la Piedra y de don Diego de la Piedra y Bernales; de Carlos III, de don Benito de la Piedra y Bernales, de don José Cayetano Bernales y Piedra y de don Juan José Carasa.

Bernardo de Quirós

Véase Quirós.

Beruezo de Soba

Véase Crónica, pág. 130 Tomo II.

Bezanilla de Puente de San Miguel

Exp. de hidalgua de don Juan Manuel, 1818.

Bezanilla de Polanco

Exp. de hidalgua de don Juan Antonio, 1781.

Blanco

Véase S. Juan y Plaza y Caballero.

La casa de este apellido en Muriedas, valle de Camargo, llevó escudo en pal el primero de gules con un castillo de plata: las puertas y ventanas azules, segundo, simple con tres fajas de oro, orla azul y ocho aspas de plata.

Don Juan Blanco Coterillo, n. Muriedas casó con doña María Gómez Maoño, del pueblo de este nombre en el ayuntamiento de Bezana, de quien tuvo a don Pedro Blanco Coterillo que casó en Arcantales con doña María de Talledo y tuvo en 1589 a don José de Coterillo y Talledo, suprimió éste el apellido Blanco. En 1650 hacía 45 años que estaba en América de Alférez Real y ese año se cruzó en Santiago.

De este apellido hubo casa en Laredo de la que fué don Pedro San Juan Prieto y Blanco (nieto de doña Catalina Blanco), secretario de S. M. y del Consejo de Guerra de los Estados de Flandes en 1622.

Blanco, de Valdeón

Don José Alejandro Fernández Blanco, n. Caldevilla concejo de Valdeón, en 1816. Caballero de Carlos III, fué hijo de don Felipe Antonio Fernández Blanco y de doña María Marcela Rodríguez de Cosgaya, n. Espinama, hija ésta de don Julián y de doña Josefa de Encinas; nieta de don Santos Rodríguez de Cosgaya y de doña Ana Fernández de Noriega y materna de don Bernardo de Encinas y Noriega y de doña Jacinta García de la Cuesta, ésta de Tudanca y los demás de Espinama.

Blanco de Gurlezo

Véase Caballero

Exp. de hidalgua de Juan Francisco y Manuel Antonio, 1782.

Blanco de Viveda

Exp. de hidalgua de don Domingo, 1762.

Blanco, de Hoz de Marrón

Exp. de hidalgua de don Francisco, 1732.

Blanco de Cabanzón, Valde S. Vicente

Exp. de hidalgua de don Pedro, 1800.

Blanco, de Polanco

Exp. de hidalguía de don Juan Antonio, 1762.

Fuentes históricas:

Exps. citados y Exps. de Santiago de don José Coterillo y Talledo y de don Pedro de S. Juan y Prieto, n. Laredo. Secretario de S. M. en los Estados de Flandes de Carlos III, de don Juan José Blanco y Plaza, n. Caracas.

Bobadilla

Véase Campuzano

Bodes de Tolnanes

Exp. de hidalguía de don Antonio de 1749.

Bohorques (Ximénez de) de Trasmiera

Véase Argote de Molina. Nobleza de Andalucía. Cap. 94, pág. 189, don Francisco de los Ríos y Quintero «La Solera de un Linaje», Guadalajara, 1925. Crónica pág. 130.

Bocos, de Toranzo

Escudo trinio en pal, primero de oro y flor de lis azul, segundo de plata y banda gules con bocas de dragantes verdes y tercero, sinople y castillo de plata, orla de gules con ocho veneras de oro.

Bolado, de Muriedas

Véanse Bustamante Guerra e Iglesias

Bolado de Herrera de Camargo

Don Nicolás Bolado de Herrera y su esposa doña María de la Dehesa, tuvieron a don Juan de Bolado que casó con doña María Muriedas y Calva, n. Revilla, hija de don Toribio Muriedas, n. Muriedas y de doña Luisa, n. Revilla, de quien tuvo a don José Bolado y Muriedas que dió su mano a doña Josefina Manuela del Haya y Pérez de la Torre, n. Herrera, hija de don Bernardo y de doña Francisca, nieta de don Pedro del Haya y de doña María de la Fuente y nieta materna de don Santiago Pérez y de doña María de la Torre, éstos de Herrera y aquéllos de Igollo.

Don José y doña Josefina Manuela tuvieron entre otros a don José Manuel Bolado y Haya, quien en 1797, ingresó en la Orden de Carlos III.

Seguramente que de esta misma familia fueron don Francisco y don Juan Bolado, naturales del Valle de Camargo y vecinos de Quijas que en 1754, probaron su hidalguía; don José Manuel, n. Herrera, vecino de Zacatecas, en Indias que la probó en 1792; don Tomás, n. Cacicedo, que demostró su nobleza en 1774.

Bolado, de Santander

Exp. de don Antonio y don Manuel de n. S. Román, Santander 1772.

Exp. de don Francisco de n. Monte, Santander 1772.

Id. de don Joaquín José de n. Santander 1828.

Id. de don Felipe de Bolado y Herrera, n. Santander 1776.

Id. de don Justo y de don Manuel Bolado y Muñoz, n. S. Cebrián de Santander, vecinos de México, 1733.

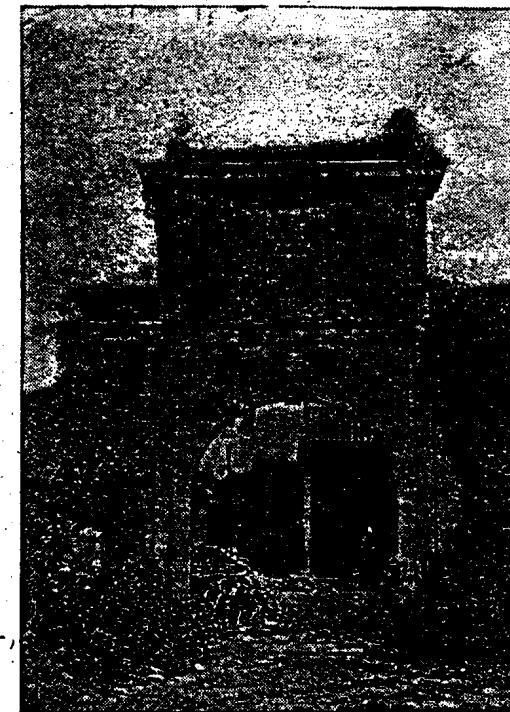
Exp. de don Baltasar Manuel y Emeterio Bolado y Regato, n. Santander 1778.

Bolado, de Santofía

Exp. de hidalgua de don Felipe de Bolado y Herrera, 1782.

Puentes históricas:

Exp. de hidalgua citados, de Carlos III de don José Manuel Bolado y del Haya, y de Santiago de don José Joaquín de Bustamante y Guerra y de don Agustín de Iglesias y Cotillo.



Portada de Calderón en Trecefio. Tiene el escudo borroso por el tiempo.

(FOTO CEVALLOS)

Bolívar, de Colindres

Véanse Laiseca, Palacio, Alvarado

Armas. Crónica, tomo II, págs. 130 y 131.

Hita, tomo II, folio 423, señala a esta casa escudo partido por faja azul, en el primero en campo de plata con roble verde y cinco parcelas puestas en soter, la del centro sobre las ramas del árbol y en el segundo en campo verde un perfil de oro que le separa de la faja y diez panelas.

Villanueva, su S. de la Biblioteca Nacional, N. 11744 folio 437, quiere que el escudo sea de oro con una oliva verde a la que están empinantes dos lobos negros atrallados al tronco con traillas gules, orla de este color con ocho aspas de oro.

En el expediente de Santiago de don Pedro de Bolívar, 1672, se lee que las armas del pretendiente en Colindres fueron escudo cuartelado: 1.^o) cortado por faja (a) de oro, olivo verde, a él empinantes dos lobos negros y cinco panelas rojas, tres en faja en jefe y una a cada lado en los ángulos inferiores (b) trece de plata en campo verde. La separación de estos cuarteles está hecha por una faja azul, sobre la que está el árbol y los lobos y por una faja de oro que la separa del cuartel inferior. (Bolívar) 2.^o) verde, cortado el jefe por una faja de oro y en él tres cruces de este metal, debajo de la cortadura tres escuditos también de oro con tres bandas azules cada uno. orla azul con ocho aspas de oro (Gil de la Redonda) 3.^o) azul, torre de piedra puerta sobre tres gradas, coronada con cinco almenas y en la del medio una guirnalda, una puerta cerrada y otra abierta y dos leones a los lados (Torre) y 4.^o) cuatro lises azules en campo de oro, el ángulo siniestro medio cortado y medio partido cargado con ondas de plata y azur (Alvarado).

En el último tercio del siglo XVI, fué señor de la casa de Bolívar, en Colindres, don Juan de Bolívar que casó con doña Catalina Escalante, n. Camargo, de quien tuvo a don Pedro de Bolívar y Escalante, n. Colindres, contador y alguacil mayor de la Inquisición en Cartagena de Indias que dió su mano a doña Juana, n. Villarazar, hija de don Alonso Ximénez de la Torre y de doña Francisca de Patrana, vecinos de Cartagena de Indias, de quien tuvo al doctor don Pedro, consultor de la Inquisición en Cartagena y a don José de Bolívar Ximénez de la Torre, n. Cartagena en 1642, C. de Santiago, Maestre de Campo y contador mayor de la Inquisición en Cartagena, que casó con doña



Casa de Calderón de la Barca en San Vicente de la Barquera.

(FOTO CEVALLOS)

Josefa Gil de la Redonda y Bolívar, n. Cartagena de Indias, hija del Contador y Juez de la Real Hacienda de la misma ciudad don Pedro Gil de la Redonda y de doña Ana de Bolívar, ambos de Colindres. Hermanos de doña Josefa fueron doña Luisa de la Redonda y Bolívar que casó con don Juan de Laiseca y Alvarado, secretario de S. M., n. S. Miguel de Aras, y doña Antonia que fué esposa del C. de Santiago el Capitán don Juan de Salazar, Gobernador de la provincia de Popayán de Indias, n. Priego (Cuenca) de quien tuvo a don Antonio José de Salazar en 1681 C. de Santiago, Capitán de Caballos Corazas y Gentil Hombre del Infante don Juan de Austria.

Don José (1) y su esposa doña Josefa contaron por mayorazgo al doctor don Pedro de Bolívar y de la Redonda en 1672 C. de Santiago: entre sus parientes se contaron a don Pedro, don Tomás y don Juan de Laiseca y Gil de la Redonda, C. de Santiago, don José y don Francisco, hermanos de éstos, C. de S. Juan, don Juan de Laiseca colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca, don Pedro y don Juan del Castillo, C. de Santiago, el Maestre de Campo don Francisco de Rada Alvarado y don Juan de Rada C. de Santiago.

Fuentes históricas:

Los exps. de Santiago citados y los de la Chancillería de Juan de n. Colindres, Pedro de n. Valladolid y Sebastián n. Santander, los tres probaron su nobleza en 1585.

Bonifaz, de Santander

Crónica pág. 131.

(1). Nació en Lima el 20 de Marzo de 1675.

Bóo, de Monte y Cueto, Santander

Escudo verde, con una muralla de plata rota por dos partes, sobre ella un águila volante de oro picoteada de negro y corona de oro. Exps. de hidalguía de don Alejandro y don Francisco 1743, de Cueto, y los de don Joaquín, don José, don Juan, don Manuel y doña María 1772.

Bóo de Ganzo (Torrelavega)

Exp. de hidalguía de don Manuel Bóo y Gómez 1761.

Borbolla, de Novales

Es este apellido de Riva de Deva. Exp. de hidalguía de don Juan 1779.

Borrego de Villegas, de Barcenaciones

Exp. de hidalguía de don Alejandro, don Antonio, don Felipe, don Francisco y don Pedro, 1730.

Borizar, de Renedo

Exps. de hidalguía de don Diego, don Fernando y don Juan
año 1546.

Bracamonte

Véase Navarro Vereterra, Acebedo, Alvarado, Arredondo, Bravo, Castillo, Olivares, Riva-Herrera, Sánchez de Tagle, Olea, Oruña, Quintana y Sanbelices.

No creo que los de este apellido en la provincia de Santander, tengan por ascendiente al almirante francés Mosén Rubi Bracamonte, que intervino en las luchas fraticidas de don Pedro el Cruel y su hermano don Enrique el Bastardo, del que nos hablan muchas veces las Crónicas de Castilla y los anales de Aragón de Jerónimo de Zurita. Tampoco fué de origen montañés la casa de Bracamonte de Segovia, de la que fué el primer conde de Peñaranda, por merced de Felipe III, don Alonso de Bracamonte, que usó por armas, (según escribe Cascales en sus «Discursos Históricos» de la ciudad de Murcia pág. 535 de la edición de 1874) un mazo y cabeza de plata en campo negro con ocho anclas por orla en campo azul. Jorge de Montemayor, m. s. de la Biblioteca Nacional N. 11743 folio 36 quiere que el escudo antiguo fuesen dos perros negros en campo de plata.

En el exp. de Alcántara de don Francisco de Acebedo y Martínez de Bracamonte, n. Término 1596, se escribió que la casa de Bracamonte de la rama materna estaba en Güemes y tenía por armas un perro y un hombre con un venablo puesto a los pechos de un jabalí y cerca de él unos perros y encima del árbol una estrella.

Siempre he visto este apellido unido a otros ilustres montañeses, Acebedo-Bracamonte, Alvarado-Bracamonte, Arredondo-Bracamonte, Agüero-Bracamonte, Morma-Bracamonte, Cueto-Bracamonte, Quevedo-Bracamonte, etc..

Bracho

Véanse Barreda, Bustamante, Fernández de Isla, Gómez de la Torre Quevedo, Ceballos, Mesones, Puebla, Quijano-Tagle, Villegas y Cos.

Armas. Crónica tomo II, págs. 131 y 132.

Las armas primitivas fueron a mi juicio una cruz como la de Malta y un brazo con una espada.

El solar primitivo de esta casa (1) estuvo en Ruisenada, en donde se conservan aún restos de su antigua torre, a los cuales está adosada otra edificación más moderna. Don Blas de Barreda, señala a esta casa por armas, escudo de plata y en frange, en el jefe cruz octógona, en punta tres cañones, en el flanco derecho un castillo sobre rocas pardas (de piedra) en lo alto del homenaje un estandarte real, y en el izquierdo un brazo armado con una cimitarra en la mano, y copia los siguientes versos de Gratia Dei:

Vide en campo de plata reluciente
La santa cruz octágona, soberana,
Castillo sobre rocas eminentes
Con la bandera que Victoria aclama
Y tres tronantes de artillería fuerte
Armas son de Bracho de que es fama
Que a Italia dió terror, a Sforcia muerte
Y según lo que más cierto se habla
Es su noble solar en la Montaña.

Asúa, en el Valle de Ruisenada, págs. 9, 60, 64 y 91, habla de las armas de Bracho y publica algunos fotografiados de ellas.

Lope García de Salazar escribió (2): El linaje de Zaballos es antiguo (sic), e fué tanto antiguo que de la Vega fué su amigo, e le crió el su hijo, e lo lebó a criar a su casa, e deste linaje sucedió Gutierre Dias de Zaballos, que valió mucho e fué Prior de San Juan en tiempo del Rey D. Pedro, e deste linaje sucedió Juan Dias de Zaballos, que obo hijos a Diego González de Zaballos,

(1) Publicó una curiosa monografía de esta casa don Miguel de Asúa y Campos «El Valle de Ruisenada». Los Brachos y Bustamante. Palencia 1909, y don Blas de Barredo y Horcasitas escribió «Descripción, Armas y Origen de la casa de Bracho en la Montaña» que está en la colección de Pedroja, Biblioteca Municipal de Santander.

(2) «Bienandanzas e fortunas». Libro 21, título anteúltimo, «De los linajes de Asturias de Santillana e de dónde sucedieron».

que pobló en Cianca, y a Juan Dias, el nieto, y a Diego el Blanco, y a otros hijos e hijas, y obo otro hijo, que fué el menor, que fué Arcipreste, (1) que valió mucho, e fué mucho perverso, e matarónlo por justicia de la Reyna Doña Catalina. Diego González, el de Cianca, obo hijos a Pedro Dias, que pobló en Cianca, e casó con hija de Ruy Gutiérrez de Escalante, e obo hijos a Rodrigo Escalante, que heredó en Cianca, e otros hijos e hijas, e obo otros hijos a Diego González, a Pedro Dias de Gijano e a *Juan Dias Bracha* (2) que fueron buenos escuderos.

Barreda y Asúa siguen a Lope García de Salazar y afirman que la casa de Bracho es una rama de la de Ceballos, en lo que creo están en lo cierto.

Según García de Salazar:

- 1) Gutierre Díaz de Ceballos, Prior de S. Juan tuvo a
- 2) Juan Díaz de Ceballos y éste a
- 3) Diego González de Ceballos, le sucedió
- 4) Pedro Díaz, que pobló en Cianca y casó con N. Gutiérrez de Escalante y tuvo a Diego, a Pedro Díaz de Gijano (3) y a
- 5) Juan Díaz Bracho.

D. Miguel de Asúa apunta las primeras generaciones de este modo:

- 1) Ruy González de Ceballos, año 1110.
- 2) Sutil Díaz de Ceballos, 1150.
- 3) Diego González de Ceballos (pobló en Cianca) 1180 y tuvo a Juan Díaz Neto, Diego el Blanco y al Arcipreste y al
- 4) Diego González de Cianca, 1215 y éste a
- 5) Pedro Diaz de Cianca, (casó con hijo de Gutiérrez de Escalante) 1250 y tuvo a Rodrigo de Escalante, Pedro Díaz de Quijano (Gijano escribió Lope García de Salazar) y a Diego González y a
- 6) Juan Díaz Bracho, señor de Ruiseñada en 1290.

Barreda empieza por

1) Diego González de Ceballos, señor de la casa de Cianca y dice que éste casó en Ruiseñada con una hija de Ruy Gómez de Escalante y tuvo a Pedro Díaz de Quijano, señor de esta casa, a Pedro Díaz de Ceballos señor de la casa de

(1) El famoso Arcipreste de Pagazanes, de que nos habla la Crónica, que dió tanto que hacer a la casa de la Vega, no era clérigo, sino segar, pero tenía el cargo honorífico de Arcipreste de Piélagos.

(2) Bracha y no Bracho dice el ejemplar de «Bienandanzas e fortunas» que yo tengo, tanto en la transcripción hecha al final del mismo, como en el texto.

(3) Gijano en el ejemplar que tengo, quizás sea Quijano.

Cianca a Gutierrez Díaz de Ceballos, Gran Prior de San Juan y a

2) Juan Díaz Bracho, señor de la casa de Ruiseñada que casó con doña N. y tuvo a

3) N. Bracho el Fuerte; sirvió al Rey don Alonso de Aragón en Italia (1) y casó con la marquesa de Milán de quien tuvo a

4) Don Alonso Bracho que dió su manzana a doña Catalina de la Guerra Salazar, (2) y tuvo a

5) Juan Alonso Bracho que de su esposa doña Catalina Sánchez de Cos y Villegas tuvo a doña Catalina Sánchez de Cos Bracho que casó con don Juan González de Barreda, el Ciego y al mayorazgo:

6) Don Juan Alonso Díaz Bracho, que casó con doña María Catalina del Corro y Barreda, quienes tuvieron a doña Juana Díaz Bracho y del Corro, esposa de don Pedro Díaz de Villegas, en Cóbreces y al mayorazgo.

7) Don Juan Alonso Bracho que fué esposo de doña María de Barreda Yebra y Velarde, en Carranceja; le sucedió su hijo

8) Don Juan Alonso Bracho que casó dos veces, la primera con doña Inés de la Sierra, en Comillas, y la segunda con doña Juana Díaz de Villegas. De su primera esposa tuvo a doña Catalina Bracho que casó con don Antonio Tagle y a

9) Juan Alonso Bracho que casó con doña Ana de Bustamante, señora de esta casa en Mercadal (Reocín), hija de don Juan de Bustamante y de doña Mencia de la Torre, nieta de García de Bustamante y de doña María Sánchez de El Tejo (éstos están en los padrones de 1613.) Véase Bustamante. Fué hermana doña Ana de don García de Bustamante primer marqués del Solar de Mercadal, n. Comillas, empartronado en 1649 y 1656 C. de Santiago en 1664 (En su expediente consta perfectamente el entronque de las casas de Bustamante de Mercadal y Comillas con la de Quijas) de doña María que fué esposa de don Francisco de la Sierra, y de doña Inés de Bustamante y de la Torre que casó con don Juan de Cos Gayón, señor de esta casa. Doña Ana y don Juan Alonso tuvieron a doña Mencia Bracho

(1) Véase acerca de la estancia de Bracho el Fuerte en Italia «El Valle de Ruiseñada» capítulo III, donde el señor Asúa apunta los autores que consultó en este punto. Parece probado que las luchas de banderías ahuyentaron de la Montaña a Bracho, el cual pasó a Aragón y luego a Italia, campo de sus proezas. Lo que no parece tan exacta es la cronología.

(2) Asúa escribe no parece tan clara la sucesión, a pesar de las afirmaciones de Barreda, pudiendo Alonso Bracho, ser hijo, nieto o sobrino en primero o segundo grado de Bracho el Fuerte.

que casó en Treceño con don Baltasar Gómez de Lamadrid y a don Juan Antonio Bracho, Prior de Santillana, a doña Inés Bracho que dió su mano a don Antonio Villegas en Ruiloba a doña María Antonia Bracho que contrajo matrimonio en Cabezón de la Sal con don Domingo Pérez de la Reguera y al mayorazgo.

10) Don Juan Alonso Bracho, Teniente General de Artillería de la costa de Cantabria, marqués de Mercadal por fallecimiento sin sucesión de su tío don García de Bustamante, C. de Santiago, que casó con doña Justa Calderón Enríquez: nació este don Juan Alonso en Ruipeñada en 1674, su padre se había bautizado en el mismo pueblo en 1650, su abuelo en 1614. El 2 de Agosto de 1642 se casaron en Comillas don Juan Alonso Bracho y doña Ana de Bustamante, en la partida constan los mismos padres que yo les señalo. Se cruzó en Santiago en 1702 y fué secretario de Felipe V, y Gentil Hombre de S. M. Su esposa doña Justa Calderón Enríquez fué hija de don Juan Calderón, de esta casa en Terán, Cabuérniga, y de doña Ana Calderón, n. Oreña 1612, nieta de don Gabriel Calderón y de doña Ana Enríquez, n. Cabuérniga (1). Eran señores estos Brachos de la casa de su apellido en Ruipeñada, llamada Solapeña. Tenía el mayorazgo de ella el privilegio de reunir el día primero de año el concejo y regidores y proponer a los vecinos los nombramientos para los cargos públicos que éstos estaban obligados a aceptar. Este privilegio se cita en el expediente como cosa y costumbre muy antigua.

El marqués don Juan Alonso y su esposa doña Justa tuvieron a don Sancho, don García, don Juan Alonso, doña María Antonia que casó con don Juan Antonio Pérez de Bustamante, en Villapresente y al mayorazgo.

11) Don Francisco Antonio Bracho Calderón, marqués del Solar de Mercadal, que casó con doña Josefina de Radillo y Arce, de quien tuvo a doña Bernarda Bracho esposa de don Ventura Radillo, en El Tejo, doña María que casó con don Antonio Sánchez Isla, en Comillas, don Juan Antonio, don José y don Esteban los tres canónigos de Santillana, don Jerónimo Francisco Xavier, canónigo de Santander, don Pedro, Coronel de Artillería, que fué esposo de doña María Segur, (2) doña Ana casó ésta con el C. de Alcántara don Pedro Cos Gayón, n. Carrejo, doña Catalina que lo hizo con don Francisco Ruiz Villegas en Ruiloba y al mayorazgo.

(1) Véase la ascendencia en el «Real Valle de Escogado».

(2) Gobernador de la Plaza del Callao, padre del Coronel Antonio Bracho, tronco de ilustres descendientes en América. Asúa.

12) Don Juan Alonso Bracho Radillo que dió su mano a doña Bernarda de Velasco e Isla, hermana del primer marqués del Morro, hija de don Pedro de Velasco y Castillo y de doña María Antonia de Isla, abuela del primer conde de Isla Fernández. Procrearon don Juan Alonso y doña Bernarda a doña María Antonia Bracho y Velasco que casó sin sucesión con don Juan Alonso Bustamante y a doña Jacinta Bracho Bustamante que casó en primer matrimonio con don Andrés de Bustamante. Según Asúa, hijo de don Pedro de Bustamante y Ceballos y de doña María Antonia García Villa, nieto de don Pedro de Bustamante Ceballos y de doña María Antonia Cacho-Bracho Escalante y Velarde y materno de don Bernabé García Villa y de doña Angela Ortiz Oribe y bisnieto de Andrés Ruiz de Bustamante Calderón Villegas el Caballero de Puente Viesgo.

En segundo matrimonio casó doña Jacinta con don Luis Bernardo Obregón, n. Bejorís. De este matrimonio tuvo a doña Joaquina de Obregón y Bracho que casó con don Francisco de Porres, señor de Virtus, doña Irene que lo hizo con don José Díaz de los Ríos, en Navageda, y a doña Manuela que fué esposa de don José Meléndez, en Reinosa. En su primer matrimonio tuvo a doña María de Bustamante y Bracho esposa de don N. Bustillo, corregidor en el reino de Valencia, doña Petra de Bustamante que dió su mano a don Manuel de Ayala, secretario del archivo de Simancas y al mayorazgo.

13) Don Manuel Luis de Bustamante y Bracho, marqués del Solar de Mercadal, que casó con doña Genara Yrabién, hija del señor de Quejana, Consejero del Supremo de Castilla, don Raimundo Yrabién, de quien tuvo a

14) Don Manuel Lorenzo de Bustamante y Bracho que siguió la carrera de Artillería, y casó con doña Juana Josefina Escorza y Velasco. Asúa apunta los siguientes ascendientes; de esta señora. Hija de don Francisco de Borja Escorza y de doña Margarita de Velasco Allendelagua y Alvarado, nieta de don Manuel Antonio Escorza, General y Virrey en el Perú y de doña Petrona Santander y Mendoza, (hija ésta del Maestre de Campo don Manuel de Santander) y nieta materna de don Francisco de Velasco y Alvarado (De Angustina y Treto) y de doña María Ignacia Allendelagua. Esta última fué hija de don José Ventura Allendelagua y de doña Gertrudis Angulo, nieta de don José Ignacio Allendelagua y de doña Manuela Sieralta, segunda nieta de don José Antonio Allendelagua y de doña Angela Ortiz de Velasco,

tercera nieta de don Antonio Allendelagua, hijo éste del mayorazgo don José Antonio Allendelagua, y de doña Margarita Irazagorriá y Butrón, hija del mayorazgo don Domingo Ochoa Irazagorriá. Don Manuel Lorenzo y su esposa doña Juana Josefa tuvieron a doña Josefa, doña Juana, doña Eulalia, don Eugenio y don Eusebio que finaron jóvenes, y al mayorazgo don

15) Manuel Ramón de Bustamante que casó con doña Teresa del Piélago, según Asúa, ésta fué hija de don Antonio del Piélago y de doña Isabel de la Vara y de Madrid, hija ésta de don Juan de la Vara, hermana del Arzobispo don Rafael, nieta doña Teresa de don Antonio del Piélago y de doña Isabel Fernández de Castro, segunda nieta de don Jacinto del Piélago y Villegas y de doña María Antonia Fernández de Ceballos y tercera nieta de don Domingo del Piélago y de doña María Díaz de Villegas y Bracho.

Don Manuel y doña Teresa procrearon a don Antonio Gregorio de Bustamante y Piélago, marqués del Solar de Mercadal, don Manuel Antonio y don Ramón de Bustamante y Piélago.

DESCENDENCIA DE DOÑA CATALINA BRACHO, N.º 9 Y DE DON ANTONIO TAGLE, VECINOS DE RUILOBA.

Apunté que doña Catalina fué hija de don Juan Alonso Bracho y de doña Inés de la Sierra y Cossio. Casó esta señora en Ruiloba, y de este matrimonio surgió el apellido Tagle-Bracho que llevaron sus descendientes.

Estaba esta casa situada en Ruiloba, en el barrio de Liandre. En el expediente de Calatrava de don José de Quijano y Velarde, hijo del conde de Torre Velarde, n. Lima 1738, se lee que esta casa tenía un escudo y en medio de él, un caballero a caballo con una lanza, que está matando una sierpe, delante de una mujer, en medio, un árbol, al parecer un pino, sobre el árbol un águila y sobre ésta una cruz y a un lado un castillo, encima tres flores de lis y al otro lado una cruz y cerca un brazo con espada en la mano. (Tagle-Bracho).

En la iglesia de Sigüenza (Novales) existe un retrato al óleo con esta inscripción «D. Juan Antonio Tagle-Bracho. Natural de este lugar de Cigüenza Caballero del Orden de Calatrava, Prior que fué del Tribunal del Consulado de Lima en los Reinos del Perú. Donde obtuvo el Empleo de Sargento mayor del Comercio. Primer Conde de Casa

Tagle de Trasierra. Mandó fabricar a su costa este Sto. Templo por los años del Señor 1743. Ruegen a Dios por él». Este retrato tiene escudo de armas cuartelado 1.) en los ángulos superiores una flor de lis azul en cada uno, en medio de éstas una dama y más abajo un guerrero en un caballo blanco matando a una sierpe, en campo de plata 2.) partido (a) en campo rojo una cruz de oro flor de lisada y un brazo con la mano abierta (b) de plata, columna de este metal sombreada de negro y rodeada de sierpes 3.) Sable con un castillo de oro, a cada lado de éste un guerrero a pie, el penacho del casco y la faja roja y la armadura de plata. Debajo del castillo un cordero de plata y en punta tres hoces en pal, las hojas de plata y los mangos de oro y 4.) de oro con cinco calderones de sable en soter con banderas rojas.

Doña Catalina Bracho de la Sierra y su esposo don Antonio de Tagle, tuvieron a don Domingo Tagle-Bracho, n. Ruiloba 1654, casó éste con doña María Pérez de la Riva, n. Ruiloba (1) de quien tuvo a doña Josefa Tagle-Bracho, que fué esposa de don Bartolomé Ruiz de Cossio, en Ruiloba, abuelos maternos de C. de Carlos III don Juan Domingo Pérez de la Riva y Ruiz, n. Ruiloba.

Don José Tagle Bracho, fué hermano de doña Josefa, n. Ruiloba 1684. Casó este don José con doña Rosa Juliana Sánchez de Tagle e Hidalgo, n. S. Jerónimo de Layán (Perú) y testaron siendo él Gobernador y marqués de Torre-Tagle, en Lima el 12 de Agosto de 1734, señalando por sus hijos a don Tadeo, que en esa fecha estaba en España, Fray Ramón, monje franciscano, doña Josefa casada con el doctor don Alonso Carrión, del Consejo de S. M. alcalde de la Sala del Crimen en Lima, don Francisco, don José, don Pedro, don Juan Antonio, doña Agueda, doña Rosa y doña Serafina que casó con el conde de Torre-Velarde don Gaspar de Quijano Velarde y Ceballos, n. Somahoz (Bueno) 1713 y don Felipe Tagle Bracho. De éstos se cruzaron en Calatrava don Francisco y don Pedro.

De esta familia peruana escribe Riva Agüero «Los Montañeses en el Perú» páginas 120 a 123.

Fué cuarto marqués de Torre-Tagle don José Bernardo de Tagle y Portocarrero Gran Mariscal que tanto se distinguió en las luchas de la independencia peruana, hasta conseguir la presidencia de la República, sustituyendo en ella a Riva Agüero. Representa hoy este título en el Perú don

(1) En unos expedientes se cita esta señora como de Ruiloba y en otros como de Comillas.

José Ortiz de Ceballos y Vidaurre, hijo del sexto marqués don Ricardo Ortiz de Ceballos.

Por el testamento de don Antonio de Tagle, esposo de doña Catalina Bracho otorgado en Ruiloba en 1669 sabemos que además del don Domingo, cuya descendencia peruana he apuntado, tuvo a don Antonio, don Alejandro, Fray Iñigo y a doña Catalina.

Doña Catalina Tagle Bracho, n. Ruiloba, barrio de Trasierra 1641, casó en 1668 con don Francisco de la Torre y Riva, n. Comillas 1639, hijo éste de don Mateo y de doña María, nieto de don Santiago de la Torre y de doña María de la Iglesia, y nieto materno de Domingo de la Riva y de Juliana del Pumar, todos vecinos de Comillas.

Procrearon doña Catalina y don Francisco a don Vicente Urbano, doña María Antonia que casó con don Juan Antonio de la Torre, doña Josefa que lo hizo con don Francisco de la Torre Trassierra, doña Isabel y doña Inés.

El primero nació en Comillas en 1686 y se cruzó en la orden de Alcántara en 1715, siendo Capitán de Mar y Guerra. Empezó la carrera muy joven de soldado entretenido en el navío Nuestra Señora del Carmen. Estuvo en la Colonia del Sacramento en América del Sur y volvió a España. En 1705 desempeñó varias comisiones navales en Lima, con navío propio hasta el 1710 que perdió su barco en la costa de los Cojimies, e hizo otro navío con el que sirvió dos años más y en 1712 fué nombrado Capitán de Mar y Guerra, al año siguiente con su fragata «La Torre de David» defendió de los piratas la costa de Guayaquil, luego tomó a éstos su refugio en el puerto de Pinos y desde Panamá regresó a España con pliegos para el real servicio.

Don Antonio Tagle Bracho (hijo de doña Catalina Bracho y de don Antonio de Tagle, de Ruiloba) n. 1639 casó en 1662 en Cigüenza con doña Marta Gutiérrez de Allende y Cossío n. 1640 de quien tuvo a don Antonio Tagle Bracho Gutiérrez de Allende, n. Cigüenza 1665, quien casó en Cobreces en 1680 con doña Marta de la Pascua Calderón n. 1659. Tuvieron éstos a don Juan Antonio Tagle Bracho Pascua Calderón, C. de Calatrava. Falta el expediente, primer conde de casa Tagle de Trasierra, a don Simón de quien hablaré más abajo y a doña María Rosa Tagle Bracho y Pascua Calderón, que dió su mano a don Diego Gómez de Carandía, señor del *palacio* de Toñanes, de quien tuvo entre otros a doña Margarita Gómez de Carandía y Tagle Bracho que heredó los

vínculos y mayorazgos de la casa de Tagle Bracho de Cigüenza y de la de Gómez de Carandía de Toñanes. Casó esta señora con don Juan Antonio Cabeza. Son hoy sus descendientes los Cabeza de Cobreces, señores de la casa del Castro. Véase Cabeza.

Doña María Rosa, hermana de doña Margarita, fué esposa de don José Gregorio de la Portilla y Ceballos y tuvo a don Gregorio Ramón de la Portilla Gómez de Carandía, que casó con doña Joaquina Velarde, en Riocorbo, y tuvo a doña Atanasia de la Portilla y Velarde, que fué esposa de don Domingo Gutiérrez Mogro y procrearon a don Prudencio Gutiérrez de la Portilla Velarde, n. Toñanes 1815, falleció en Cádiz en 1903. Casó con doña Josefa Pérez de la Sierra, de Ruiloba, en quien tuvo a don Emilio Gutiérrez y Pérez de la Sierra, n. Ruiloba, que casó con sucesión con doña Dolores Azcárraga y Torres.

Don Simón Tagle Bracho hermano del primer conde de casa Tagle, no he podido encontrar la partida de nacimiento de éste que debió nacer en Cigüenza hacia 1682. Pasó con sus parientes a América del Sur, al Río de la Plata, se estableció en la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, donde vivió largos años ocupando los altos puestos del Cabildo, como el de Régidor propietario (electo en 30 de Diciembre de 1713), Defensor de menores y Procurador de la Ciudad de Santa Fé en 1716. En 1719 pasó a Buenos-Aires en donde fué Alcalde Ordinario. Estos cambios de residencia y el haberse distanciado de su hermano el primer conde de Casa Tagle, creo se debió a ser don Simón militar, llegando a ser Maestre de Campo.

Casó en Santa Fé el 26 de Marzo de 1713 (Archivo de la Catedral) con doña María Josefa Isea Aranilar, nacida en Santa Fé el 7 de Agosto de 1685, hija de don Pedro Isea Aranilar, natural de Navarra, Tesorero de la Santa Cruzada y Procurador de Santa Fé, y doña Mariana Martiel, n. Santa Fé, nieta paterna de don Martín de Isea y de doña María Aranilar, n. Navarra, y materna del Procurador de Santa Fé don Bartolomé Márquez (1) n. San Lucas de Barrameda y de doña Antonia Arias Martiel, n. Santa Fé.

El 28 de Marzo de 1749, estando en Buenos-Aires, para emprender un viaje a Lima por sus negocios, dió poder para testar ante el escribano Carrei. En esta época ya estaba viudo y en 1758 vivía aún en Buenos-Aires.

(1) Un Marqués de la Plata, lleva hoy el título de conde de casa Tagle, no sé por dónde le entroncaron en la rehabilitación de él, pero si es por este Marqués, no pudieron irle a buscar más lejos.

Don Simón de Tagle Bracho y su esposa doña María Josefina, tuvieron ocho hijos.

- 1) Doña Bárbara que falleció soltera en Buenos-Aires en 1787.
- 2) Don José Xavier de Tagle Bracho, murió sin casarse después de 1749.
- 3) Don Nicolás de Tagle Bracho, segundo conde de casa Tagle, se avecinó en Lima, en donde casó sin sucesión con doña María Ana Gutiérrez Cossío.
- 4) Dón Juan Bautista de Tagle Bracho, vivía en Lima en 1787.
- 5) Doña Leocadia de Tagle Bracho, falleció soltera en Buenos-Aires.
- 6) Doña María Rosa de Tagle Bracho, se casó en Buenos-Aires con don Melchor Sánchez de Abandero y no tuvo descendencia.
- 7) Doña Francisca Antonia quien casó en Buenos-Aires con don Manuel Antonio de Velasco, Oidor de la Real Audiencia, cuya descendencia apuntaré luego y
- 8) Doña Petrona Eugenia María del Carmen de Tagle Bracho, n. Buenos-Aires hacia el 1730 en donde casó el 29 de Noviembre de 1755 (Archivo de la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced) con don Bernabé de la Torre de Trassierra, Gobernador y Alcalde Mayor de S. Salvador en Huancavélica, reino del Perú, nacido en Comillas el 14 de Mayo de 1713, hijo de don Angel de la Torre de Trassierra y de doña María Rosa de la Torre de Trassierra y Campa, casados éstos en Comillas en 1697. Don Bernabé se estableció en Buenos-Aires en donde testó en 13 de Diciembre de 1755 y su esposa falleció en esta ciudad el 4 de Mayo de 1819

DESCENDENCIA DE DOÑA FRANCISCA ANTONIA DE TAGLE BRACHO (N. 7) Y DE SU ESPOSO DON ANTONIO DE VELASCO; TUVIERON A

- 9) Doña Benedicta de Velasco Tagle Bracho.
- 10) Doña María Ignacia Velasco, n. Buenos-Aires. Condesa de casa Tagle. Con este título dotó a su sobrina doña Manuela Barquín, el 9 de Enero de 1801 (Libro de Protocolos. Reg. n. 2 año 1801, folio 13, Archivo de los Tribunales de Buenos-Aires) y
- 11) Doña Ana María de Velasco, n. Buenos-Aires, casó ésta con don Manuel Antonio Barquín, n. Matienzo (Santander) hijo de don Manuel Barquín de quien tuvo a

12) Doña Manuela Barquín y Velasco, condesa de casa Tagle por la cesión del título que le hizo su tía doña María Ignacia de Velasco, casó doña Manuela con don Francisco Tomás de Estrada, sin sucesión y a

- 13) Doña Francisca y
- 14) Doña Carlota.

Doña Francisca Barquín y Velasco (13) casó con don Rafael Bilbao, natural de Santiago de Chile, de quien tuvo

a) Don Rafael de Bilbao y Barquín, n. Santiago de Chile, casó en Buenos-Aires con doña Guadalupe Guido y tuvo a don Bernardino que casó con doña Amalia del Campo, doña Emna, doña Carmen, doña Celia, doña Guadalupe y doña Mercedes, ésta esposa de don Marcos Saubidet.

b) Don Francisco de Bilbao y Barquín, fué esposo de doña Pilar Guido.

c) Don Manuel de Bilbao y Barquín, n. Santiago de Chile, se avecindó en Buenos-Aires y casó con doña Mercedes Rivera, de quien tuvo a don Jorge, esposo de doña Carlina Font, doña Leonor que dió su mano a don José Elizalde, doña Judith que casó con don Arturo Pruden y doña Elvira que lo hizo con don Enrique Romero.

d) Don Luis Bilbao y Barquín, vecino de Buenos Aires, casó con doña Pascuala Arana, n. Buenos Aires y tuvo a don Francisco Bilbao y Arana que fué esposo de doña Sara Giraldo, doña Raquel, que casó con don Pedro Vicuña y doña Elena que lo hizo con don Eduardo Aguirre.

Doña Carlota Barquín y Velasco (n. 14) casó en Buenos Aires el 2 de Febrero de 1809 con don Juan Bautista de Estrada, natural de Santander, y tuvo a

a) Don Martín de Estrada y Barquín que de su esposa doña Eusebia Hacha tuvo a don Juan Martín de Estrada, que casó con doña Angela Torrero, don Carlos de Estrada. Embajador de la Argentina en Madrid, casó éste con su prima doña Rosario Estrada y Gondra, don Pedro de Estrada y Hacha con doña Celia Espeleta, doña María Luisa de Estrada con Juan Agustín Garaz y doña Eusebia de Estrada con don José María Mandiá.

b) Don José Manuel de Estrada y Barquín casó en Buenos Aires con doña Rosario Perichón y tuvo a don Angel (quien de su esposa doña Tomasa Biedma tuvo a don Tomás que casó con doña Silveria Lynch) don Santiago, don José Manuel de Estrada y Perichón, famoso orador, falleció en 1893 y dejó sucesión de su esposa doña Elena Estévez, don Juan Bautista casó con doña Angela Gondra, padres de doña Rosario de Estrada, esposa del Embajador en Madrid, don Carlos de Estrada, don Narciso tiene sucesión de

su esposa doña María Luisa Sánchez de Celis y don Eduardo de Estrada y Perichón que casó con doña María Celina Huergo con sucesión.

Doña Petrona Eugenia de Tagle Bracho (n. 8) de su esposo don Bernabé de la Torre de Trassierra tuvo a:

15) Doña Rosa, 16 (doña Josefa y 17) doña Catalina Torre-Tagle Trassierra y Bracho.

Doña Rosa (n. 15) casó con don Juan Antonio Lejica de quien tuvo a (a) doña Ana, (b) doña Rufina, (c) don Pedro, (d) don Andrés, (e) don Tomás, (f) don Ambrosio.

Doña Ana de su esposo don Juan Antonio de Santa Coloma tuvo a don Martín de Santa Coloma Lejica que casó con doña Isabel Armiesto, con sucesión; a doña Magdalena que lo hizo con don José Francisco Acosta, de quien tuvo a don Mariano Acosta Santa Coloma, ex Gobernador de la provincia de Buenos Aires; tiene éste sucesión de su esposa doña Remedios Oromí, doña Jerónima, doña Manuela y don Eugenio de Santa Coloma Lejica.

Doña Rufina (b) dió su mano a don Juan del Llano.

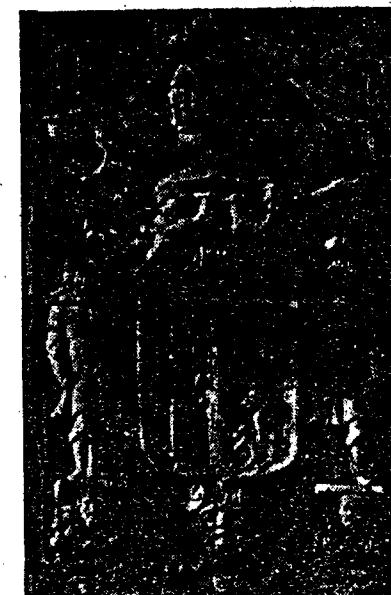
Don Pedro Lejica de Torre Tagle (c) casó en primer matrimonio con doña Petrona García de quien tuvo a don Pedro, doña Margarita y doña Catalina Lejica García; y en segundo con doña Carlota Aldao y tuvo a doña Eulogia y doña Enriqueta. Esta casó con don Luis Dorrego y tuvo a doña Felisa Dorrego, esposa de don Alberto del Solar, y a doña Inés que casó con don Saturnino Unzué.

Don Ambrosio de Lejica de Torre Tagle casó con su prima carnal doña Rafaela de Aramburo Zavala y tuvo a don Ambrosio (padre de don Ambrosio Lejica que casó con doña Rosa Lastra) doña Celina, doña Emilia y don Juan Antonio Lejica Aramburo Zavala.

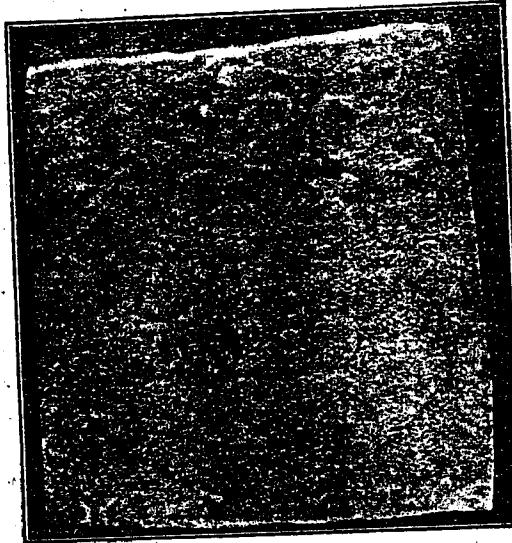
Doña Catalina de la Torre-Tagle (n. 17) hija de doña Petrona Tagle-Bracho y de don Bernabé de la Torre de Trassierra casó en Buenos Aires el 2 de Octubre de 1778 con don Adrián de Aramburo-Zavala, n. Escorizaga (hijo de don Bartolomé y de doña María Antonia de Urtueta) y tuvo a doña Rafaela de Aramburo-Zavala, que casó con su primo don Ambrosio de Lejica Torre-Tagle, a doña Eugenia, a don Ramón y a doña Mercedes Aramburo-Zavala que casó con don Francisco Herrero, a doña María Josefina y a doña María del Rosario-Aramburo-Zavala Torre Tagle. Nació ésta en Buenos Aires, en donde falleció en 1826. Casó el 9 de Abril de 1799 con don Juan Antonio de Zelaya, n. Alzo-Pamplona el 21 Octubre de 1760, hijo de don Juan Antonio y de doña María Josefa Lopetegui. Asistió en Buenos Aires al Cabildo del 22 de Mayo de 1810. Fué



Entrada de la casa de Alvarado en Adal (Treto)

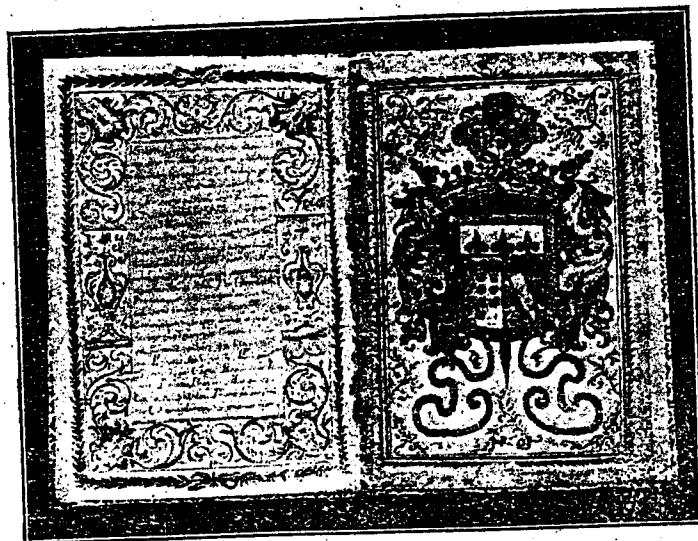


Escudo de Alvarado, Haza y Zaraldo en Treto.



Escudo primitivo de Bustamante en Alceda. Estaba en la antigua torre sobre la que se construyó el Palacio.

(Foto Astúa)



Concesión original a Don García de Bustamante del marquesado de Mercadal, y armas que deberá usar el marqués del Solar de Mercadal.

(Foto Astúa)

Sindico y Procurador del Cabildo en 1792 y en 1802 y falleció en 3 de Octubre de 1835.

Doña María del Rosario y su esposo don Juan Antonio tuvieron (a) don Santiago, (b) doña Carmen, (c) doña Francisca y (d) doña María Isabel de Zelaya Aramburo-Zavala.

El primero casó con sucesión con doña Bernarda de Zelaya. La última doña María Isabel, n. Buenos-Aires el 2 de Julio de 1809 y casó en esta ciudad el 31 de Mayo de 1828 con don Juan Bautista Peña, diputado en los años 1830, 1852, 1853, 1857. Senador en 1855-1863. Ministro de Hacienda 1852, 1854, 1855, 1858. Gobernador delegado de Buenos-Aires 1854. Hijo de Santiago de la Peña Fernández n. Galicia y de doña Ventura Lejica, n. Buenos-Aires.

Doña María Isabel y don Juan Bautista procrearon a doña Adela de la Peña, que de su esposo don Melitón Udaondo, tiene a don Enrique y a don Arturo, a doña Dolores de la Peña que casó con don Adolfo Calvo y tiene a Sara, Alejandro casado con sucesión con doña María Martínez y a don Adolfo Calvo y de la Peña: a doña Isabel de la Peña Zelaya que casó con don Guillermo Udaondo y tuvo a doña Isabel y don Guillermo Udaondo y de la Peña ex-Gobernador de la provincia de Buenos-Aires, a doña Rafaela de la Peña, casó con don Carlos Díaz de Vivar, tienen familia, doña Enriqueta de la Peña lo hizo con don Mariano Díaz de Vivar, tienen sucesión, don Juan Gregorio de la Peña con doña Adela Blaye, con sucesión y doña Rosario de la Peña Zelaya, n. Buenos-Aires 1º Marzo 1831, en donde casó el 26 de Mayo de 1852 con don Francisco José de Bosch, n. Buenos-Aires hijo de don Getardo Bosch, n. Mataró, Cataluña, y doña Juana Josefa Aguirre, n. Buenos-Aires de quien tuvo a doña Sofía Bosch que casó con don Carlos Pérez, doña Magdalena con don Felipe Harilos, don Samuel con doña Mercedes Marín, don Enrique Bosch con doña Clotilde Blaye, don Ernesto Bosch y de la Peña, ex Ministro de Relaciones exteriores de la Argentina en París, casó con doña Elisa Alvear, don Alberto ex-Director de la Caja de Conversión, con doña Cristina Torres y don Juan María Bosch y de la Peña, ex-Director de la casa de Expósito, casó en Buenos-Aires el 28 de Mayo de 1887 con doña Delia Gramajo, n. Buenos-Aires hija de don Uladislao y de doña Pastora Cárdenas Barajas de quien tuvo a Delia, Jorge, Arturo, Carlos, Alfredo, Eduardo, Silvia que casó con don Luis Ayerza, Leonor, Sara y Cristina.

Fuentes históricas:

Expediente de Santiago de don Juan Alonso Bracho Bustamante, de don Blas de Barreda-Bracho Ceballos, de don Pedro de Barreda Bracho Ordoñez, de don Pedro de Barreda-Bracho y Polanco, de don Felipe de Bustamante y Tollo, de don Juan Antonio Fernández de Isla, de don Sebastián José Gómez de la Torre y de don Andrés María José Quevedo Navamuel y de don Juan Agustín Ruiz de Mesones; Expedientes de Calatrava de don Pedro Barreda Ceballos, de don Diego de Barreda-Bracho y Barreda, de don Benito Antonio de Barreda y Villa, de don Juan Bernardo Bustamante y Fernández Antón, de don Manuel Francisco Ceballos Gerra, de don Bernardo Baltasar Mesones y Velarde, de don Pedro de la Puebla y Rubín de Celis, de don Agustín y don José de Quijano Velarde y Tagle, de don Francisco, don Juan Antonio y don Pedro Tagle-Bracho, de don Matías y don José Manuel Tagle-Bracho e Isasaga y de don Nicolás Villegas y Quevedo. Exp. de Alcántara de don Vicente de la Torre y Tagle. Exp. de Carlos III, de don Juan de Domingo de la Riva y Ruiz de Cossio y expediente de hidalgua en la Chancillería año 1793 de don Antonio Bracho, n. Ruiloba.

Bravo

Véase Estrada, Acebedo, Arredondo, Solórzano y Toraya

Armas. Crónica pág. 133. Villanueva folio 342, escribe que esta casa en Valdeporres y Espinosa tuvo por armas antiguas escudo en pal. 1) seis roeles y 2) un castillo, que son las armas antiguas. Más tarde modificaron el escudo de este modo: en campo azul un castillo jaquelado de oro y rojo, la puerta negra y en ella un león de oro rampante y más arriba del león un escudito pequeño azul con tres lises de oro puestas en triángulo y sobre las dos torrecillas del castillo dos águilas naturales volantes y al pie del mismo ondas de agua de plata y azur.

Mendoza en el tomo 27 de sus minutias (Biblioteca Nacional m. s. n. 11753) apunta las mismas armas y añade «así le usó la rama que se propagó a Valderredible».

Casa de Bravo de Hoyos, en Valderredible

Don Juan Bravo de Cossio era señor de esta casa en 1570. Cinco años más tarde bautizó en Quintana de Hormigueras (Campo) a su hijo don Pedro, el que tuvo en su esposa doña María Rosa de Hoyos Solórzano y Castillo, n. Solórzano (Trasmiera) señora de las casas de Solórzano, Castillo y Camino, en los lugares de Solórzano (Trasmiera). Casó don Pedro con doña Aña de Estrada y Manrique, de la casa de Duque de Estrada, en Estrada (Val de S. Vicente) hermana de doña María de Estrada que fué esposa de don Fernando de la Riva-Herrera, de doña Blanca que casó con don Francisco de Dueñas, de don Antonio, alcalde del Crimen en la Chancillería de Valladolid y esposo de doña Juana Gallo y Andrade, de don Antonio que casó en Llanes con doña Juana Fernández, de doña Felipa y del mayorazgo don Fernando Duque de Estrada, C. de Santiago que dió su mano a doña Petronila Iradier y Mújica, de las casas de los duques de Ciudad-Real. Fueron estos hijos de don Fernando de Estrada y de doña María Manrique y Guevara de la casa de los condes de Escalante, nietos de don Fernando Duque de Estrada y de doña Marquesa Valdés. Son señores hoy de esta casa los condes de la Vega de Sella.

Tuvieron don Pedro y doña Ana, entre otros al C. de Santiago, se cruzó en 1617, don Juan Bravo de Hoyos, General, señor de las Villas de Hoyos y S. Martín en la vecindad de Campo y de las casas de Bravo en el lugar de Hormigueras, en dicha vecindad y de las de Solórzano, Castillo y Camino en Trasmiera. Casó este don Juan con doña Ana de Acebedo y Bracamonte, hija de don Francisco González de Acebedo y de doña María Martínez Bracamonte vecinos de Término (Trasmiera). Véase Acebedo) de quien tuvo a don Melchor Antonio Bravo de Hoyos, n. Solórzano en 1633, C. de Santiago en 1660, señor de las Villas de San Martín de Hoyos, Villota y Estrada y de las casas de Solórzano, Castillo y Camino, en Solórzano, hermano de don Fernando Bravo de Hoyos C. de Santiago en 1663 y de doña María Bravo de Hoyos y Acebedo de quien escribiré más abajo.

Los mayorazgos de esta casa en Trasmiera los constituyó don Pedro Fernández de Solórzano, patrono y presentero de la parroquia de Solórzano, señor de las casas de este apellido y de las de Castillo y Camino, el cual casó con doña Isabel

de Hoyos, señora de la casa de Hoyos en Campoó y tuvo a doña María Rosa de Hoyos, abuela del General y C. de Santiago don Juan Bravo de Hoyos, señor de la casa de Hoyos y de las Villas de San Martín y demás citadas arriba, a doña Isabel de Solórzano (suprimió el apellido Fernández y llevó el de su padre, en cambio su hermana usó el apellido de Hoyos, quizás por exigirlo así la vinculación de la casa de Hoyos en Campoó). Casó doña Isabel con don Juan de Olea, n. Olea, un cuarto de legua de Hoyos, de quien tuvo a don Pedro de Olea que dió su mano a doña Catalina de Hoyos, n. Castrillo de la Haya (Valderredible) hija de don Gómez de Hoyos y de doña Mencia de Cossío, de esta casa de la Mata de Hoz. Don Pedro de Solórzano y Hoyos hermano de doña María Rosa y de doña Isabel, hijo de don Pedro y de doña Isabel, casó con doña María de Escobar, por no haber tenido sucesión, recayeron sus mayorazgos en su hermana doña María Rosa y por el matrimonio de ésta con don Pedro Bravo de Hoyos en la casa de este apellido.

Heredó estos mayorazgos y vinculaciones doña María Bravo de Hoyos y Acebedo que falleció en Castro Urdiales el 16 Febrero de 1691 y casó con don Antonio Ortiz de Mioño, señor de la Torre y Solar de don Bergón, n. Sámano en 1623, falleció en este pueblo en 1696. Le sucedió su hijo don Gregorio Ortiz de Mioño y Bravo de Hoyos, n. Sámano en 1655 y casó con doña María de Salamanca, n. Carranza y tuvo a:

Don Juan Fernando Ortiz de Mioño Bravo de Hoyos y Salamanca, conde de las Estradas, señor de la torre y solar de don Bergón y de las Villas y Mayorazgos de Hoyos y casas de Solórzano, Castillo y Camino. Casó éste en Colindres el 17 de Marzo de 1725 con doña Teresa Rosa del Castillo Alvarado Valle Agüero Velasco y Ceballos, n. Colindres 1702, nieta del Caballero de Calatrava, don Bernardo de Agüero. Le sucedió su hijo

Don José Antonio Ortiz de Mioño Bravo de Hoyos y del Castillo Alvarado, conde de Estrada, n. Hóznayo 1726, bautizado en Colindres. Casó éste con doña Luisa Jerónima de Bustamante Terán y Quevedo, n. Silio 1726, hija única de don Juan Francisco de Bustamante, señor de las Villas de S. Vicente de León y los Llares en Iguña y de doña Teresa Gertrudis de Terán y Quέvedo, nieta de don Juan de Bustamante y Manrique y de doña Jerónima de Liaño y nieta materna del Capitán don Francisco Castor de Terán Quevedo y de doña Luisa de Quevedo y Hoyos. Don José Antonio y doña Luisa Jerónima procrearon a doña Josefina Rosa de Mioño n. Las Fraguas 1745, casó ésta con el Teniente General don Nicolás de Arredondo y Pelegrín, n. Bárcena de Císero 1726 y tuvo a don José Luis Ortiz de Mioño, Bravo de Hoyos

y Bustamante, Alférez Mayor y Regidor perpetuo de la villa de Reinosa, Merino Mayor de Trasmiera, título de sus casas en Trasmiera, por las cuales tenía capilla propia en las iglesias de Santoña y Ajo, el derecho de elegir las justicias en este pueblo y asiento en el presbiterio de la iglesia parroquial (1) señor de la casa y torre de don Bergón, y de los lugares de S. Vicente de León y los Llares, de San Martín y S. Vicente de Hoyos. Nació en Las Fraguas en 1746, falleció en Reinosa en 1824 y casó en esta villa el 27 de Agosto de 1769 con doña María del Pilar Antonia Quevedo Navamuel de los Ríos Peredo Fernández de Velasco, n. Reinosa 1752 y falleció en esta villa el 1824. Fué hija del Brigadier de los Reales Ejércitos don Joaquín. Tuvo a don Andrés María José Ortiz de Mioño Bravo de Hoyos y Quevedo, n. Reinosa en donde murió en 1857. Alférez Mayor y regidor perpetuo de Reinosa y Medina del Campo. Alguacil mayor de millares de la ciudad de Palencia, Capitán de Fragata, Marqués de Cilleruelo, señor de las casas y mayorazgos de sus padres. Casó en Viana el 4 de Octubre de 1821, con doña María manuela Silvestre Jacoba de Urra y Oñate, n. Viana (Navarra) en 1785 y tuvo a:

Doña María Rafaela Ortiz de Mioño, Bravo de Hoyos Urra Quevedo y Oñate, n. Palencia 1821, murió en Las Fraguas en 1905. Marquesa de Cilleruelo, Dama Noble de María Luisa, etc. Casó en Madrid en 1849 con don Ignacio José Fernández de Henestrosa, conde de Moriana, C. de Calatrava, Maestrante de Sevilla, hijo del marqués de Villadarias y de Cropani, Príncipe de Santo Mauro y de Vintiglemia etc.. Grande de España y tuvo a don Mariano Fernández de Henestrosa, Ortiz de Mioño, Bravo de Hoyos y Urra, Grande de España, Duque de Santo Mauro, Secretario de Embajada, Maestrante de Sevilla, Mayordomo Mayor de la Casa de S. M. la Reina Regente de España, Collar y Gran Cruz de Carlos III, Diputado, Senador Vitalicio, Gentil Hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, hijo adoptivo de la ciudad de San Fernando, etc. casó en Madrid el 24 Mayo 1884 con doña Casilda Salabert y Arteaga, condesa de Cifalia, Dama de la Reina y de María Luisa, Camarera de la Princesa de Asturias y Áya de los Infantes, n. Madrid 1858 y tuvieron a doña Casilda Fernández de Henestrosa y Salabert, n. Madrid 1889, Dama de la reina y de María Luisa casó en Madrid en 1912 con don Mariano de Silva y Carvajal, Marqués de Santa Cruz; a doña María Fernández de Henestrosa, n. Francia 1894, en 1917 estaba soltera y don Rafael Fernández de Henestrosa y Salabert. En 1914, por cesión de su padre, conde de Es-

(1) Consta en el expediente de Calatrava de su sobrino el Teniente General don Nicolás de Arredondo y Pelegrín.

tradas, n. Francia 1895 y en 1917 Alférez de Fragata de la Armada y Gentil Hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre.

Fué el primer Duque de Santo Mauro don Mariano, hijo tercero del V. Conde de Moriana don Ignacio José de Henestrosa y de doña María Rafaela Ortiz de Mioño, Bravo de Hoyos Urra Quevedo y Oñate. El mayorazgo de éstos fué don Ignacio Fernández de Henestrosa y Ortiz de Mioño, Bravo de Hoyos, VI conde de Moriana, marqués de Cilleruelo (de los marqueses de Villadarias) C. Maestrante de Sevilla, Gentil Hombre de Cámara, n. Madrid 1851, que casó con doña Francisca de Borja Gayoso de los Cobos y Sevilla, marquesa de Camarasa, condesa de Castrogeriz y de Ricla, Grande de España, Dama de la reina, n. Nápoles 1854, (el hijo mayor de don Jacobo Gayoso de los Cobos y Téllez de Girón marqués de Camarasa y de la Puebla de Parga, conde de Rivadavia, Adelantado mayor de Galicia, conde de Castrogeriz de Ricla y de Amarante, Grande de España, Senador por derecho propio, Maestrante de Zaragoza, Secretario de Embajada, Gentil Hombre de Cámara y de doña Ana María de Sevilla y Villanueva, de los marqueses de Negrón).

Los Vizcondes de Moriana don Ignacio y doña Francisca tuvieron a:

- 1). Doña Ana Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, Dama de la reina, n. Madrid 1879 casó en Madrid en 1911 con el duque de Medinaceli don Luis Jesús Fernández de Córdoba y Salabert.
- 2). Don Ignacio Fernández de Henestrosa, conde de Rivadavia, Adelantado mayor de Galicia, etc., n. 1880. En 1917 Capitán de Infantería.
- 3). Doña María Rafaela Fernández de Henestrosa, marquesa de la Puebla de Parga, n. Las Fraguas 1882, casó en Madrid en 1912 con don Ricardo de la Huerta y Avial.
- 4). Doña Casilda.
- 5). Doña Cristina y
- 6). Doña María

Juan García (Amós de Escalante) habla de esta casa en las páginas 483 y siguientes de «Costas y Montañas».

El ejemplar de la primera edición de esta clásica obra que yo poseo con magnífica encuadernación, al margen del párrafo que empieza «Este es uno de aquellos parajes en que el juglar de los siglos medios, etc.» página 485 tiene manuscrita ésta «N. B. El pasaje contenido en este párrafo y los tres siguientes, resultan algo oscuros, no tanto por la discreción del autor, cuanto por la modestia del retoño a que se alude, el

cual es femenino, fresco, lozano y con alguna que otra espina.

Sea por éstas, o por evitar envidias de flores menos tempranas, tratóle dicho autor, de lejos, a ciegas, de oídas, recogiendo sus noticias en las voces de la fama, en los artículos de periódicos, en los rumores de la sociedad madrileña y en las fide dignas relaciones de los amigos y enamorados del sujeto—del único modo que de él podía entonces enamorarse, pues aun no le había visto con los ojos de la cara—le cantó como debía cantarle, imaginariamente; es decir, con vaguedad misteriosa, indeciso y suave encanto, poético y galano estilo y altísimo elogio; todo verdad para quien lo escribe, lisonja para quien lo lee por cuenta propia.

De manera que el uno por no quererlo decir y la otra por no quererlo entender, han dado margen a los comentadores para esta nota, donde es preciso declarar, en bien y provecho de los lectores de *Costas y Montañas*, que el retoño vivaz y generoso de Las Fraguas, la doncella oculta tras la celosía, la bondadosa con los amigos, cariñosa con los aldeanos, caritativa con los pobres y complaciente organista de monjas, —el ideal en una palabra—del trovador andariego, es en carne y hueso, en vida y alma, aquella incansable trasnochadora de Madrid, rinde-pollos y trastorna-gallos, a quien se conoce por la Srta, doña Manuela Fernández de Henestrosa y Mioño» Hija de los V condes de Moriana don Ignacio José y doña María Rafaela Ortiz de Mioño.

Ignoro quién puso esta nota en el ejemplar de *Costas y Montañas*, que poseo, pero tuvo buen cuidado el que encargó la encuadernación de doblar la hoja, que tiene la nota; para que la guillotina no la cortase.

Casa de Bravo en Nestares, Campoó

Don Juan Bravo de Cossío, n. Hormigueros (Valderredible) y su esposa doña María de Hovas Solórzano y Castillo, n. Solórzano (Trasmiera) además del don Pedro, citado al principio de esta casa, tuvieron a don Juan Bravo de Hoyos, n. 1578, casó éste en Nestares con doña María de Rebolledo, hija de don Diego de Rebolledo, vecino de Nestares. Testó éste en 1597.

Don Juan y doña María fueron vecinos de Aguilar en donde nació en 1621 doña Antonia Bravo y Rebolledo que dió

su mano a don Matías de Solórzano y Solórzano, n. Aguilar 1620, vecinos de Nestares, en donde nació don Matías. Tuvieron éstos a don Francisco de Solórzano y Bravo de Hoyos, n. Nestares 1663, C. de Calatrava en 1668.

Bravo de Sobremonte, de San Cristóbal. (Valderredible)

Don Gaspar Bravo y su esposa doña María Ruiz, vecinos de S. Cristóbal, en el último tercio del siglo XVI, fueron los padres del protomedico de S. M. el doctor don Gaspar Bravo de Sobremonte, n. San Cristóbal, el cual casó con doña Juana Pérez y Martínez hija del doctor don Miguel, médico de S. M. en la casa de Borgoña y de doña Juana, naturales de Becerril de Campos. Procrearon el doctor don Gaspar y su esposa doña Catalina, entre otros al C. de Santiago don Francisco, n. Valladolid. En 1682 Alcalde de Casa y Corte.

Me inclino a creer que esta rama de Bravo de Sobremonte, es originaria de Aguilar de Campoó, en donde hacia 1580 nació don Alonso Bravo de Sobremonte que casó con doña Margarita de León y tuvo a don Gaspar Bravo de Sobremonte, n. Aguilar del Campoó, del Consejo de S. M. y Regente del Consejo Supremo de Italia. Contrajo éste matrimonio con doña Luisa de Rebollo y Salazar, n. Aguilar en donde nacieron sus hijos don Gaspar y don Jacinto que se cruzaron en Santiago en 1654 y 1655.

De esta misma casa y rama fué doña Luisa Bravo de Sobremonte, n. Aguilar, que dió su mano a don Juan Morante de Lamadrid y tuvo doña Anastasia Morante de Lamadrid Bravo Sobremonte que casó con el licenciado don Diego del Solar Toroya, n. Villaverde de Pontones (Rivamontán) y tuvo a don Juan del Solar Toroya Morante de Lamadrid, n. Aguilar de Campoó y en 1658, C. de Santiago.

Bravo, de Reinosa

Exp. de hidalgía de don Pedro 1729.

Fuentes históricas:

Exp. de Santiago de don Juan Bravo de Hoyos Castillo Estrada, de don Fernando y don Melchor Bravo de Hoyos y González, de don Juan Alonso Bravo, de don José Antonio Bravo Sobremonte y Castillo, de don Francisco Bravo de Sobremonte y Pérez, de don Jacinto y don Gaspar Bravo de Sobremonte y Rebollo, de don Urbán de Olea Bravo de Hoyos y Cossío, de don Juan del Solar y Toraya.

Exps. de Calatrava de don Agustín, don Joaquín y don Manuel Arredondo Mioño Pelegrín y Bustamante.

Braza, de Castro Urdiales

A mediados del siglo XVI, era señor de esta casa el Capitán don Francisco de la Braza que casó con doña Ana Hurtado de Mendoza y fueron abuelos del Capitán don Juan de Lusa y Mendoza, suprimió éste el apellido de la Braza y se cruzó en Santiago en 1640.

Breña

Hita. T. V y VI señala a este apellido escudo de gules con castillo jaquelado de oro y azul y asparado de hierro. En cambio Ave Gratia, rey de Armas de Carlos V, según la copia hecha por don Gaspar de Galcerán de Castro y Pino conde de Guimeran y vizconde de Evol, en 1622, (Biblioteca Nacional m. s. 6578, folio 142) quiere que las armas de esta casa en Entrambasaguas-Cudeyo sean de oro con un árbol sinopla y al tronco varios renuevos, orla azul con ocho panelas de plata.

La bisabuela paterna del C. de Calatrava don Francisco de la Dehesa y Sainz, Capitán de Infantería, en Manila, fué doña María Breña.

Bringas.

Véase Cornejo, Santander y Portillo

Piferrer. T. I pág. 77, quiere que esta casa de las Encarnaciones vascas úsase escudo de oro, con un árbol sinople, lobo pasante negro, bordadura gules y ocho aspas de oro. Ave Gratia, en la copia citada en el artículo anterior, hace a esta casa originaria del barrio de Bringas, en el valle de Hoz, aunque escribe que hay otras casas con el mismo apellido en Mena y Carranza, y señala por armas escudo en pal. 1) sinople y castillo de plata sobre rocas. 2) de oro y tres fajas gules y en los dos huecos de ellas dos estrellas azules.

En el Nobiliario del licenciado don Bartolomé Trias de Albornoz (Biblioteca Nacional m. s. 6627) copiado y añadido por el Obispo de Pamplona Fray Prudencio de Sandoval y trasladado y añadido por Zazo y Rosillo, rey de armas de Felipe V en 1733, folio 496, escribe que los Bringas «Son de casa y solar conocidos naturales de las Montañas que proceden de los Conchas» y señala a esta casa escudo en faja encima en campo de plata encimá verde y dos lobos sables andantes atravesados al tronco, mirándose, y debajo, en campo gules, a la mano derecha cuatro lisas de oro, y a la izquierda aguas azules y blancas.

En el Exp. de Alcántara de don Juan Antonio Bringas de la Torre, de Santecilla-Carranza, consta que el escudo de esta casa era cuartelado 1) partido (a) azul con torre de plata sobre peñas con doradas (b) de oro y tres fajas gules y dos estrellas azules entre ellas (Bringas). 2) cuartelado 1 y 4 de oro y cruz de Calatrava. 2 y 3 también de oro y tres fajas de sangre, orla de este mismo metal y una cadena encarnada, (Núñez de Herboso) 3.) de plata, árbol copado sobre peñas, encimá de las ramas una sierpe y al pie un lebrel en ademán de querer subir (Ruiz de Aedo y 4.) N.

En el exp. de Santiago del Almirante don Pedro de Santander y Martínez, n. Castro Urdiales 1614, hoy mi memorial de varias familias que vivían en Castro y su jurisdicción, que habían cambiado el apellido y con el n. II se apunta a los que llevaban el apellido Mena que vivían en Santullán y eran Bringas.

De este apellido se cruzó en Alcántara en 1757 don Juan Antonio Bringas de la Torre, Secretario general y Contador

de S. M. en todos los Positos de España, n. Santacilla-Carranza, hijo de don Juan Bringas de la Torre y de doña Isabel Ruiz de Haedo, nieto de don Domingo Bringas de la Torre y de doña Isabel Ruiz de Haedo y materno de don Juan Ruiz de Haedo y doña María Bringas de la Torre.

Bringas de Soba y Ruesga

De esta casa en Soba fué don Francisco Bringas, bisabuelo materno del C de Carlos III don José Andrés del Portillo y de la Sierra, doña Francisca Bringas de la Cotero, n. Ogarrio, Ruesga, casó con el Capirán don Juan de Arredondo. Véase Arredondo.

Bringas de Entrambasaguas

Don Juan José de Bringas, Gil López Gillerio y Valle, n. Entrambasaguas, obtuvo provisión de nobleza en Valladolid en 1784, más tarde C. Hijodalgo de Madrid.

Bringas de Secadura

Exp. de hidalgía de don Fernando 1752.

Fuentes históricas:

Exp. de Santiago de don Francisco Cornejo y Castillo y del Almirante don Pedro Santander y Martínez, de Alcántara de don Juan Antonio Bringas de la Torre y de don Juan Francisco Cornejo y Castillo. De Carlos III de don José Andrés del Portillo. De Hijosdalgo de Madrid de don Juan José Bringas.

Brizuela, de Reinoso y San Martín de las Ollas (Valderradible)

Véase Cossío y Navamuel

Buega, de Secadura

En 1674 testaron en Secadura don Francisco de Buega y doña Catalina de Buega su esposa. Tuvieron éstos a don Jerónimo de Buega y Buega, n. Secadura que casó con doña Catalina de la Maza, n. Carasa, hija de don Juan, n. Bueras y doña Mariana de Alvear, n. S. Pantaleón de Aras.

Don Jerónimo y doña Catalina procrearon a doña Antonia de Buega y de la Maza que dió su mano a don Domingo Ventura Ruiz de Azcona y Pando, n. Matienzo 1688, padres del C. de Calatrava don Joaquín Manuel Ruiz de Azcona y de Buega, n. Secadura 1723.

Bueno

Véase Horcasitas

Villanueva, folio 335 quiere que las armas de este apellido, sean en campo de oro, tres bandas de gules y dice que estaba este solar en Santa Marina de Gudeyo. Las mismas armas señalan Diego Hurtado de Mendoza en su Nobiliario. Biblioteca Nacional m. s. 1189, folio 247 y Ave de Gratia al folio 127 m. s. 6578 de la Biblioteca Nacional.

De este apellido hubo una casa en Sámano, jurisdicción de Castro Urdiales que emparentó con la de Horcasitas.

Bueno de la Borbolla, de Prio

(Val de S. Vicente)

Exp. de hidalgía de don Francisco, don Manuel y don Pedro. 1766.

Bueno Rábago, de Caviedes

(Valdáliga)

Exp. de hidalgía de don Antonio y don Francisco. 1757.

Buelna, de S. Vicente de la Barquera

Véase Mier

Don Pedro Sánchez de Buelna y su esposa doña Clara Rocabio bautizaron en San Vicente de la Barquera en 1599 a su hijo don Pedro Sánchez de Buelna que casó con doña Juana Ruiz Correro (hija de don Fernando y de doña María Díaz Suero) y tuvo a don Miguel Sánchez de Buelna y Ruiz Correro, n. San Vicente 1617.

Empezó éste muy joven en la Armada del Océano en la que sirvió cuatro años, un mes y diez días hasta que la escuadra se perdió en la guerra de Guetaria, entonces pasó al ejército de tierra y en 1662, cuando se cruzó en Santiago, con el empleo de Capitán de Caballos del Ejército de Cataluña, hacia diez y ocho años, siete meses que servía en él.

Fuentes históricas:

Exp. de Santiago de don Miguel Sánchez de Buelna y Ruiz Correro y exp. de Calatrava de don Pedro Mier y Cossío, n. Mier (Peñamellera).

Bueras, de Rada y S. Mamés

(Valle de Aras)

Véase Alvear y Maza

Don Gaspar de Bueras y doña María de Ceballos se casaron en S. Mamés en 1655 y en 1661 tuvieron a don Francisco de Bueras, que casó con doña María de Sarabia, n. Bádames 1683, hija de don Mateo y de doña María de la Vega. Testó don Francisco en 1741 y dejó por sus hijos y herederos a don Francisco, don José, don Marcos, doña María, doña Rosa y doña Antonia.

Don José Bueras y Sarabia vino al mundo en Espinosa de los Monteros en 1708, testó éste en 1754 y tuvo a don Francisco, don Jerónimo, doña Josefa y doña Juana. Casó en 1744 con doña Alejandra de la Maza y Maza, n. Carasa 1725 hija de don José de la Maza Pedraja, n. Carasa, y de doña Jerónima de la Maza, n. San Pantaleón de Aras hija ésta de José de la Maza Alvear y de doña Antonia de la Riva Helguero, y aquél de don Jerónimo de la Maza. Testó éste en 1731. Estuvo casado en primer matrimonio con doña María de la Pedraja Landera en quien tuvo Francisco, Jerónimo, Manuel Rosa y José de la Maza Pedraja y en segundo con doña Juana de Inceda y tuvo a don Felipe de la Maza Inceda.

Don Jerónimo de Bueras y de la Maza, n. Rada 1754. En 1785 C. de Santiago y Capitán de Navio.

En esta fecha era señor de la casa de Bueras en Rada suyo don Francisco de Bueras y Saravia. En el acta de reconocimiento de ésta se lee «pasamos a la casa situada en dicho lugar consistente en el centro de él, independiente de otra alguna, rodeada de camino real, sus costados, principales puertas y ventanas de piedra de sillería y lo intermedio de mampostería y sobre su puerta principal tiene dos ventanas y en medio de ellas un escudo de armas, en la misma fábrica de piedra de sillería dividido en cuatro cuarteles, al lado del poniente un águila rapante y encima de sus alas una flor de lis y a la parte inferior un hombre a caballo con espada en la mano; y al lado del saliente doce *almenas* (sic) y debajo un castillo con dos árboles, uno a cada lado y una cruz sobre el castillo, que son las armas q. e han conocido y oido decir que tiene esta casa y familia» de Bueras.

Don José de la Maza y Alvear tenía capilla propia con derecho de enterramiento en las iglesias de S. Pantaleón de Aras y Carasa al lado del Evangelio. En la parroquia de S. Mamés la capilla de la Piedad, que al exterior tenía en 1785, el escudo de armas del apellido de la Maza dividido en cuatro cuarteles 1) un puente, en el 2) un lebrell atado a un árbol, en el 3) tres flores de lis y en el 4) un castillo.

Seguramente que este apellido de Bueras es originario de Bueras que dista una legua de Carasa, casa de la que fué doña Elvira Sainz de Bueras, abuela del C. de Santiago don Andrés de la Maza Ruisoto, n. Carasa 1573 y hermana del licenciado Bueras, Prior de S. Marcos de León y C. de Santiago.

Fuentes Históricas:

Exps. de Santiago de don Jerónimo de Bueras y de la Maza, de don Andrés y de don Bartolomé de la Maza Ruisoto y de Carlos III de don Francisco de Alvear Herrero Bueras y Saravia.

Bujedo de Cotillo (Anievas)

Véase Bustamante

Bulnes, de Liébana

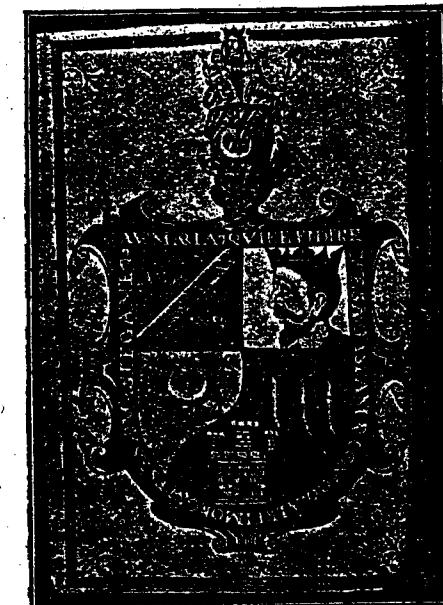
En 1641 escribió don Juan Alonso de Bulnes Noriega Cossío y Polentinos, natural de Potes la «Descripción | origen y Descendencia | por todas las líneas tocantes a don Matheo, y | Juan Alonso de Bulnes Cossío | y Noriega, Hermanos de | padre | y madre, vecinos de la | Villa de Potes, con distinción de | Casamientos y descendencia | de cada uno. | Comiéñzase hoy 16 de abril | año de 1641.»

Posee este m. s. mi antiguo amigo el director de «La Voz de Liébana» don José María de Bulnes, quien a petición mía lo publicó en el folletón de «La Voz».

Armas. Véase Crónica tomo II, pág. 134.

Según el m. s. citado la casa de Bulnes es solariega e infanzonada, originaria de Bulnes y tiene por armas «una torre grande, redonda y sin esquinas a modo de cubo, fundada sobre una peña alta que señorea el lugar de Bulnes donde está, que dicho lugar tomó el nombre de dicha casa (1) sin que a ella se pueda ir sino por un camino, al cual paso dicha torre tiene muchas saeteras, con paredes muy anchas y fuertes y sus almenas y defensas, que de todo no falta una piedra. En ella habitaron los pasados de mayor en mayor,

(1) Sucedió al revés, Bulnes es apellido de lugar.

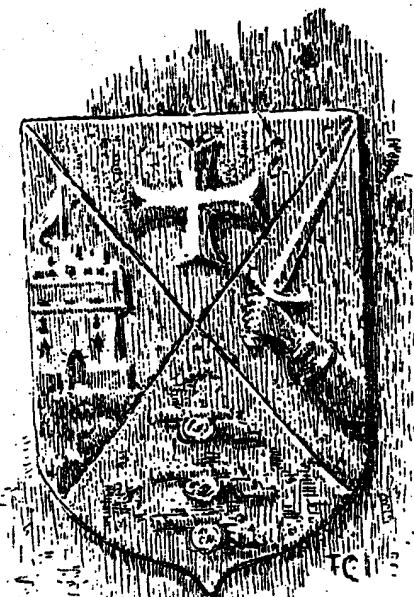


Armas de los Fernández de la Vega de Solapeña. Ruißenada.

(Foto ASUA)



Escudo de armas de Bracho unido a los de Tagle, Torre y Villegas en la casa de los arcos. Ruienada.
(Foto Astúa)



Escudo de armas de los Bracho, como lo usan en la actualidad los de esta casa.
(Foto Astúa)

con muchas preeminencias y exenciones, así en la iglesia parroquial como en oficios y otros que adelante se dirán y dichas armas de dicha casa, además de la dicha torre y peñasco tiene tres flores de lis y un león coronado y otras cosas que en dicho escudo constan, que son muy notorias y conocidas por su mucha antigüedad. Pinta el m. s. el escudo partido en pal 1) torre redonda sobre rocas. 2) en campo de plata un león y tres flores de lis en el jefe en faja.

1) Don Juan Alonso de Bulnes, señor de la casa y torre de Bulnes y del lugar de Ostón; le sucedió su hijo

2) Don Fernando Pérez de Bulnes, que casó con doña Juana de Ingauanzo, hija del señor de la casa de Ingauanzo, en Cabrales y tuvo a

3) Don Pedro Pérez de Bulnes Ingauanzo, que dió su mano a doña Inés González Teleña y tuvo a

4) Don García González de Bulnes y Teleña, señor de la casa de Bulnes, que casó con doña Mencia de Noriega, en Riva de Deva y tuvo por hijo mayor a

5) Don Fernando Pérez de Bulnes y Noriega, el cual casó tres veces, la primera con doña Aldonza de Villar, de Cabrales, sin sucesión, la segunda en Potes en 1491 con doña Teresa García de la Canal, de quien tuvo a don Juan Alonso de Bulnes, el Monje y la tercera con doña María González de Mier hija de García González de Mier, señor de la casa de Mier en Peñamellera, de la que tuvo cuatro hijos, don García, don Juan Alonso, don Fernando y don Pedro de Bulnes y Mier.

6) Don García de Bulnes y Mier, obtuvo el Priorato de S. Juan el Real, de Naranco, (1) en el concejo de Espinama, en Liébana, en donde vivió muchos años.

7) Don Juan Alonso de Bulnes, el Monje, hijo de don Fernando y de doña Teresa García de la Canal, vivió en Naranco con su medio hermano el Prior don García de Bulnes y Mier, junto con su hermano don Juan Alonso de Bulnes y Mier. Este casó con doña Elvira Gómez de Noriega y Baró, n. Turieno, hija legítima de don Diego y de doña Elvira, vecinos de Baró.

8) Don Juan Alonso de Bulnes, el Monje, muerto su hermano el Prior, se volvió a Bulnes y casó con doña María Fernández, hija de don Gutierre Pérez y de doña Aldonza Alonso, de quien tuvo a

9) Don Juan Alonso de Bulnes, al que llamaron el segundo Monje (2) y a doña Catalina González de Bulnes. El pri-

(1) Priorato que gozó grandes privilegios y buenas rentas.

(2) Ni éste ni su padre fueron monjes. Al padre le llamaron el Monje, por haber vivido con su hermano en Naranco.

mero casó en Arenas de Cabrales con la hija de don Pedro Fernández de Arenas y tuvo dos hijos y cuatro hijas; el primero se llamó Pedro Pérez de Bulnes y casó con doña Aldonza Villar y tuvo a Pedro Pérez de Bulnes, que casó en Espinama con doña María Alonso de Bulnes, hijo de don Andrés Alonso de Bulnes y de doña María Gómez de Camaleño, hija ésta de don Francisco Gómez de Camaleño y de doña María González de Cosgaya. Vivian éstos en Espinama en 1641. El segundo hijo de don Juan Alonso y de N. Fernández Arenas casó en Bulnes con la hija de don Juan Alonso de Bulnes.

10) Las hijas de don Juan Alonso de Bulnes, el segundo Monje, fueron: (a) María Pérez de Bulnes, (b) Ana, (c) N. y (d) N.

(a) María Pérez de Bulnes casó en Espinama con don Toribio Díez de Encinas y tuvo a don Juan Díez de Encinas, vecino de Espinama, que casó con doña Ana González de Noriega, hermana de don Francisco González de Noriega, vecino de Frama y tuvo a don Antonio Díez de Encinas y Noriega, cura de Frama y a doña María Encinas y Noriega, que casó en Valmeo (Liébana) con don Francisco Gómez Colmenares y tuvo a doña María Colmenares Encinas que dió su mano a don Jerónimo de la Lama, n. Tudes, escribano y vecino de Potes, y tuvo a don Jerónimo de la Lama y Colmenares, vecino de Tudes que casó con doña Petronila de Colosía y Lamadrid, hija de don Francisco y de doña María, vecinos de Cabanzón, con sucesión; a don Francisco y doña María de la Lama Colosía.

El segundo hijo de don Jerónimo de la Lama y de doña María de Colmenares fué don Manuel de la Lama Encinas y Colmenares cura de Tudes. Tuvo éste tres hermanas; la mayor doña Josefa de la Lama y Colmenares, casó en Tudes con don Juan Sánchez del Campo y de la Lama (hijo de Florián y de doña Ana de Posada y Mogrovejo, heredero del vínculo que fundó su tío don Francisco Sánchez del Campo y de la Lama, cura del Consejo de S. Sebastián) y procreó a don Florián, don Francisco y dos hijas.

Doña María de la Lama y Colmenares, hermana de doña Josefa, casó en Narezo, concejo de Perrozo, con don Juan González de Bedoya, con sucesión. Su hermana doña Agueda de la Lama y Colmenares lo hizo en el concejo de Castro con don Felipe González de Monasterio, con sucesión.

Don Toribio Díez de Encinas y su esposa doña María Pérez de Bulnes (a) tuvieron otro hijo llamado don Juan Díez de Encinas que casó en Turieno con doña Mariana de Noriega, hija de don Sancho y de doña María de Lamadrid y procrearon a don Juan, cura de Ventosilla, junto a Aranda de Duero, y a don Antonio Díez de Encinas y Noriega que tuvo sucesión.

(b) Doña Ana Pérez de Bulnes, hija de don Juan Alonso, el segundo Monje, casó en Lon (Liébana) con don Cristóbal

Cabeza Encinas y Linares y tuvo a don Juan que casó con doña María de Soberón y a don Fernando Cabeza de Encinas y Linares, que casó en Potes con doña Mariana de la Canal, hija de don Alonso de la Canal y de doña Andrea Enríquez (1) y tuvo a don Cristóbal Cabeza de Encinas y Linares, presbítero y capellán de la fundación que hizo don Víctor de la Canal Enríquez, cura de Potes, en el convento de S. Ramundo de ésta villa y a doña Ana María de Encinas y la Canal.

La tercera hija de don Juan Alonso, el segundo Monje, (c), casó en Cosgaya con don García Alonso de la Bárcena y la cuarta (d) lo hizo en Buelna (Asturias, concejo de Llanes) con don Tomás Noriega, hijo de don Juan y de doña María Sánchez de Bulnes y tuvo a doña María González de Noriega y Bulnes, que casó con don Pedro González de Borbolla, doña N. con don José de la Concha y doña N. con don Francisco de Bustamante, en Alevia (Asturias).

11) Doña Catalina González de Bulnes, (n. 9) hija de don Juan Alonso de Bulnes y de doña María Fernández (n. 8) casó en Mogrovejo con don Fernando Gutiérrez de Linares, «el viejo». Reunieron grandes bienes que vincularon y tuvieron dos hijos y seis hijas que fueron:

a) Don Gómez de Linares y de Bulnes, cura de Mogrovejo y Prior de S. Juan el Real de Naranco. Fué el último Prior, porque a su fallecimiento el rey, con autorización del Papa, cedió el priorato y rentas de Naranco, al convento de Dominicos de Potes.

b) Don Fernando Gutiérrez de Linares y de Bulnes, hermano del anterior, casó en Mogrovejo con doña Antonia de Mogrovejo Terán y Guevara, hija de don Juan Lasso de Mogrovejo y de doña María de Terán y Guevara, señores de la casa y Solar de Mogrovejo y tuvo a don Fernando Enríquez de Linares Bulnes, C. de Santiago en 1613. (2) Gentil Hombre de S. M. Corregidor de Carrion de los Condes, Lerma, Antequera, Llerena y Zamora. Falleció en esta ciudad casado con doña Margarita de Sandoval y Rojas de la casa del duque de Lerma.

c) Doña María de Linares Bulnes y Mogrovejo, hermana del C. de Santiago, casó en Potes con don Juan González de Colossia, señor de la casa de Colossia en Asturias, y uno de los señores de Tresviso, de quien tuvo a don Juan González

(1) Véase El Real Valle de Cabuérniga, tomo I, págs 101, 112, 176 y 204.

(2) Sigo los apellidos del m s citado al principio de este artículo. En el exp. de Santiago lleva este nombre y apellidos: Hernando Enríquez de Linares, hijo de Hernando Gutiérrez de Linares y de doña Antonia Enríquez de Terán, nieto de Hernando Gutiérrez de Linares y de doña Catalina González de Bulnes y materno de don Juan Lasso de Mogrovejo y de doña María de Terán. Véase mi obra El Real Valle de Cabuérniga.

de Colossia Linares de Bulnes, que casó dos veces, la primera sin sucesión con doña Magdalena, y la segunda con otra doña Magdalena de Arce, hija del escribano de Potes don Gaspar de Arce y de doña María de Palacios y Bulnes de quien tampoco tuvo sucesión.

Doña María y don Juan procrearon también a doña María Antonia de Colossia y Linares de Bulnes, que casó en Baró con don Baltasar Linares y tuvo a doña Andrea de Linares Colossia, que dió su mano en Lon a don Francisco González de Monasterio y tuvo a don Francisco Linares de Monasterio que dió su mano a doña María de Linares y de la Canal en Tama, con sucesión.

d) Doña Clara, hija de don Fernando Gutiérrez de Linares y de doña Antonia de Mogrovejo Enriquez de Terán, casó dos veces; la primera con don Jerónimo de Rábago, en Camaleño, concejo de Baró y tuvo a don Jerónimo de Rábago y Linares, señor de los vínculos de su padre y abuelos en Camaleño y en Cobeña, Valle de Bedoya, casó éste con doña María de Bulnes, en Ojedo, hija de don Juan Alonso de Bulnes y de doña Justa Pérez de Bulnes y Rubín de Celis, y tuvo entre otros hijos, que no llegaron a tomar estado, a don Jerónimo de Rábago y Bulnes, que casó con su tía doña Catalina de Bulnes y Andrada, de quien tuvo a don Francisco de Rábago y Bulnes, don Alonso, doña María, doña Isabel, doña Alfonso y doña Catalina de Rábago y Bulnes.

Doña Inés de Rábago y Bulnes, hija de don Jerónimo y doña María, dió su mano a don Lorenzo, hijo de don Gaspar de Celis y de doña Angela Salcedo Mogrovejo, vecinos de Pumareña, en el valle de Bedoya, quienes se establecieron en Ojedo y tuvieron a don Gaspar, don Jerónimo y doña María de Celis Rábago.

Doña Clara (d) viuda de don Jerónimo de Rábago, dió su mano a don Juan de Mier y Terán, vecino de Otero, en el concejo de Castro (Liébana) de quien tuvo a don Juan de Mier y Terán, Linares Mogrovejo que casó con doña Francisca de Palacio, (hija de Sancho Gómez de Palacio, familiar del Santo Oficio, vecino de Lon y de su esposa doña Francisca Gutiérrez) quienes tuvieron a don Juan de Mier y Terán, que dió su mano a doña María de Bulnes y Herrera, hija de don Mateo Pérez de Bulnes Noriega y Cossío y de doña Felipa Herrera y del Corro, vecinos de Potes, y procrearon a don Juan de Mier y Terán, sucesor en los vínculos, don Mateo, doña Francisca de Mier y Bulnes, doña Felipa de Mier y Terán y Bulnes y doña Antonia María de Mier y Bulnes. Don Pedro de Mier y Terán, hijo de doña Clara y de don Juan de Mier y Terán, fué capellán de la capilla que fundaron en Mogrovejo el C. de Santiago don Fernando En-

ríquez de Linares y su esposa doña Margarita de Sandoval y Rojas.

Doña María de Mier y Terán, hermana del capellán, casó en Cambarco, con don Antonio de Rábago, hijo de don Miguel de Rábago y tuvo a doña María de Rábago Mier y Terán.

Doña Antonia de Mier y Terán, hermana de la anterior dió su mano a don Pedro Sánchez de Linares y Noriega, vecino de Espinama con sucesión.

12) Don Fernando Gutiérrez de Linares, el Viejo, y su esposa doña Catalina González de Bulnes, vecinos de Mogrovejo (n. II) procrearon las hijas siguientes:

a) Doña Elvira Gutiérrez de Linares y Bulnes que casó en Mogrovejo con don Sancho de Estrada y tuvo a don Baltasar que casó en Rivadeneva con doña Ana de Noriega y Borbolla, vivieron en Mogrovejo y procrearon a don Miguel de Estrada y Borbolla que casó en Pumareda (Bedoya) con doña Catalina de Salceda y Noriega, hija de Juan García de Salceda y de doña Isabel de Noriega y tuvo a Fray Francisco, monje de la orden de S. Benito, a don Matías de Estrada y Noriega que casó en Oviedo, con sucesión, y a doña Ana de Estrada y Noriega y la Borbolla. Don Sancho de Estrada y Noriega, hijo de don Baltasar y de doña Ana, fué cura de Mogrovejo. Doña María de Estrada y Noriega, hermana de don Sancho, casó con don Juan García de Estrada y Rubin de Celis, vecino de Toranzo, de quien tuvo a don Felipe de Estrada que que casó tres veces; la primera con doña Catalina de Noriega, en Carreño, hija de don Diego de Noriega y de doña Catalina González de Arenas Ingauzo, de Cabrales, la segunda con doña María de Noriega y Otero, en Pendes (Cillorigo), hija de don Pedro González de Noriega y de doña María de Otero, don Diego y doña María tuvieron a don Sebastián, don Benito, don Francisco y don Baltasar y la tercera vez se casó don Feliciano con doña María Sánchez del Campo y de la Lama, hija de don Juan y de doña Josefa de la Lama Colmenares, vecinos de Bada. Don Sebastián de Estrada hijo mayor de don Feliciano, se concertó para casarse con doña Juana, hermana de doña María Sánchez del Campo en 1679 (1).

El segundo hijo de don Juan García de Estrada y de doña María de Estrada y Borbolla, fué don Juan cura de San Andrés de Valdeprado y Vicario arcipreste de Liébana. Fueron hermanos de éste don Alonso, doña María de Estrada y Noriega, hija mayor de don Juan y doña María que casó en Camaleño con don Alonso Gómez de Enterri, de quien tuvo a don Juan Gómez de Enterri y Estrada (sucesor en los ví-

(1) Esto demuestra que aunque el autor empezó el m. s. en 1641, muchas generaciones llegan a 1679.

culos y mayorazgos de sus abuelos don Alonso Gómez de Enterria y doña María González de Monasterio) doña María, doña Ana y doña Antonia Gómez de Enterria y Estrada.

Doña Ana de Estrada y Noriega, hermana de doña María, casó en Ledantes con don Francisco de Engraba de quien tuvo a don José, don Francisco, don Juan, doña María y doña Ana.

Doña Antonia de Estrada y Noriega, hermana de doña Ana, casó en Bárago con don Alonso García del Palacio, hijo de don Alonso y de doña María González de Noriega y tuvo a don Juan y don Mateo Gómez del Palacio y Noriega.

13) Doña Antonia de Estrada Noriega y la Borbolla (hermana de doña Ana, hija de don Baltasar y doña Ana) casó en Rivadedeva con don Sancho Noriega, hijo de otro Sancho, vecino de Noriega y tuvo una hija única que casó con Juan de Mendoza Madrid, con sucesión.

14) La tercera hija de don Baltasar y doña Ana, fué doña Francisca de Estrada y Noriega que casó en Potes con don Antonio Fernández de Otero Estrada, hijo del familiar del Santo Oficio don Francisco y de doña María de Estrada y Rubín de Celis y tuvo a doña María de Otero y Estrada que dió su mano a don Francisco de Linares Polentinos, vecino de Potes, y tuvo a don Francisco Antonio de Linares.

15) La cuarta hija de don Baltasar y de doña Ana casó en Carabaño, concejo de Baró, con don Bernardo Linares, hijo de don Baltasar y de doña Catalina González de Agüeros y tuvo a don Gabriel de Linares Estrada que fué esposo de doña Agustina Salcedo y Abándames, hija de don Diego y de doña María.

16) La quinta y última hija de don Baltasar y de doña Ana, casó en Lon con don Juan Gómez del Palacio y Linares, hijo de don Pedro y de doña María González de Linares, y tuvo a don Francisco y a doña María Gómez de Palacio Estrada Linares. Esta casó en Pembes con don Francisco de Bulnes Cossío y Bárcena, hijo de Juan Alonso Bulnes Cossío y de doña Francisca de la Bárcena.

B) La segunda hija de don Fernando Gutiérrez de Linares, «el viejo» y de doña Catalina González de Bulnes, fué doña Catalina González de Linares y Bulnes. Casó ésta en Pembes con don Nicolás Pérez de Bulnes, familiar del Santo Oficio, de quien tuvo a don García Gutiérrez de Bulnes que fué esposo de doña Inés de Cossío Somuano, de Alles, en el valle de Peñamellera, hijo de don Felipe de Cossío, el Viejo y de doña Mencia Sánchez de Somuano, de quien tuvo tres hijos y dos hijas. El primero don Juan Alonso de Bulnes y Cossío casó en Pembes con doña Francisca de la Bárcena y Enterria de quien tuvo a don Francisco de Bulnes Cossío y Bárcena,

sucesor del vínculo de sus padres y abuelos y patrono de una de las capillas de la parroquial de Pembes, quien casó con doña María de Palacio y Linares.

Don Fernando de Bulnes Cossío y Bárcena, fué el segundo hermano de don Francisco.

Doña María de Bulnes Cossío y Bárcena su hermana mayor casó en Potes con don Juan de Agüeros y Linares; vecino de esta villa y natural de Linares en el valle de Peñarrubia, hijo de don García González de Agüeros Cossío y de doña Toribia Verdeja y Linares.

Doña María y don Juan procrearon a don Fernando, doña María, doña Ana María y doña María Magdalena.

Doña Francisca de Bulnes Cossío y Bárcena, hermana de los anteriores, casó en Tanarro con don Juan Alonso de Encinas, del cual tuvo sucesión.

17) Don Fernando de Bulnes Cossío y Linares, hijo de don García Gutiérrez de Bulnes y de doña Inés de Cossío, fué clérigo, cura de Mogrovejo, abad de Casares, capellán mayor y limosnero de don Fernando Valdés, Presidente del Concejo de Castilla. Este llevó a Madrid a su hermano don Roque de Bulnes Cossío, que falleció en la Corté soltero. La mayor de las hermanas de éstos, doña María de Bulnes Cossío, casó en Potes con don Antonio de la Canal Enríquez, hijo de don Alonso de la Canal y de doña Andrea Enríquez y procrearon a don Sebastián de la Canal Enríquez y Bulnes, que casó en Vendejo, Valdeprado, con doña Mariana de Verdeja, Hoyos y Cossío, hija de don Vicente González de Verdeja Cossío y de doña Francisca de Hoyos, y tuvo 1) a don Francisco de la Canal Verdeja, que casó, con doña Ana, hija de don Juan Díaz de Cosgaya y de doña Ana de Mier y de la Canal, vecinos de Potes.

2) Doña Ana de la Canal Verdeja, dió su mano a don Antonio de Prellezo, hijo de don Antonio, n. Barreda (Valdeprado) vecino de Potes y de doña María García de Baró y Polentinos y tuvieron a Francisco Antonio, Jacinta y Mariana.

3) Doña María y 4) doña Francisca de la Canal Verdeja y Cossío.

18) Doña Antonia de la Canal y Bulnes, hija de don Antonio y de doña María, casó en Potes con don Rodrigo de Bedoya y la Canal, hijo de don Rodrigo y de doña María, y tuvo por hijo único a don Baltasar de Bedoya y la Canal, el cual casó en Valmeo (Cereceda) con doña Clara Colmenares, hija de don Francisco y de doña María Fernández de Otero.

19) Doña Catalina de Bulnes y Cossío, de don García Gutiérrez de Bulnes y de doña Inés de Cossío, n. Pembes, casó en Enterria, valle de Cereceda, con don Alonso Díez de Bo-

res y Noriega de quien tuvo por hija única a doña Ana, que dió su mano a don Domingo Gómez de Enterria Noriega y Cossio, hijo de don Pedro y de doña Toribia Noriega y Lamadrid de quien tuvo a don Alonso, don Pedro, doña Catalina y doña Toribia Gómez de Enterria Noriega Bulnes y Cossio.

c) La tercera hija de don Fernando Gutiérrez de Linares «el Viejo» y de su esposa doña Catalina González de Bulnes, fué doña María Gutiérrez de Linares y Bulnes, la cual casó en Enterria con don Pedro Gómez de Enterria, señor de la casa torre de su apellido y tuvo a don Alonso Gómez de Enterria, mayorazgo de la dicha casa y torre, que casó dos veces, la primera con doña Ana de Camaleño y la segunda con doña María de Cossio, hija de don Diego González de Cossio y de doña María de Cossio, señores de la Torre de Cossio, en la Lastra (Tudanca) de quien tuvo a don Pedro Gómez de Enterria y Cossio, señor de la casa y torre de Enterria, que casó en Turieno, con doña Toribia de Camaleño Noriega y Lamadrid, hija de don Pedro García de Camaleño y de doña María Noriega y Lamadrid, vecinos de Potes y de Turieno. Don Pedro y su esposa procrearon al mayorazgo don Alonso Gómez de Enterria y Noriega que casó con doña Antonia Lasso de Mogrovejo, hija de don Pedro Lasso de Mogrovejo y de doña Ana de Lamadrid y Guevara, señores de la casa torre de Mogrovejo, don Alonso y doña Antonia tuvieron por hijo único a don Francisco de Enterria Cossio Mogrovejo, que casó en Potes con doña Flaviana de Bulnes Cossio Noriega, hija de don Juan de Bulnes Noriega Cossio y de doña Antonia de Linares Guevara y Lamadrid y tuvo a don Juan Manuel, don Pedro, don Francisco, don Alonso, don Ignacio y doña Antonia Gómez de Enterria Noriega Bulnes. Viudo don Alonso Gómez de Enterria de su esposa doña Antonia Lasso de Mogrovejo, casó con doña Marcela Lasso de Mogrovejo, hija de don Juan y de doña Antonia de Bulnes y Noriega, vecinos de Cosgaya, la cual estaba viuda del licenciado don Pedro de Noriega y Mendoza. Tuvo don Alonso de esta su segunda esposa varios hijos que murieron sin casarse, excepto doña María de Enterria Noriega Cossio y Mogrovejo que fué esposa de don Marcos de Corces y Mier, de Potes, hijo de don Domingo y de doña María García de Polentinos.

20) Don Domingo Gómez de Enterria y Noriega, hermano de don Alonso, casó, como ya he apuntado, con doña Ana Díez de Bores Noriega y Bulnes.

21) Don Pedro Gómez de Enterria Cossio Noriega, hermano de los anteriores, hijo de don Pedro y de doña Toribia, fué cura de Pembes.

22) El hijo segundo de don Alonso Gómez de Enterria y

de doña Lucía de Cossio su mujer, fué don Francisco Gómez de Enterria y Cossio, vecino de Enterria, concejo de Pembes; casó con doña Mariana de Bedoya, natural de Potes, hija de don Baltasar y de doña Mariana de Encinas y Linares, de quien tuvo a don Juan (que casó en Espinama con doña María Rodríguez de Noriega hija de don Toribio y de doña Francisca, con sucesión) don Francisco y don Roque, doña María que casó en Vendejo, con don Pedro López de Lamadrid, hijo de oro don Pedro y de doña Isabel de Galnares y doña Lucía Gómez de Enterria y Bedoya.

23) Doña María de Enterria y Cossio, hermana de don Pedro y don Francisco Gómez de Enterria (hijos de don Alonso y de doña Lucía) casó en Camaleño con don Pedro Gómez de Bulnes y Noriega, de los cuales casaron dos hijas a) doña Francisca y b) doña Claudia de Bulnes Noriega Enterria y Cossio.

La primera casó en Tama con don Damián de Linares y tuvo a doña Ana de Linares Bulnes y Noriega que casó en Potes con don Francisco de Linares Polentinos, hijo de don Pedro y de doña Ana García de Polentinos. Viuda doña Francisca de don Damián celebró segundo matrimonio en Potes con don Rodrigo de Bedoya y de la Canal, que estaba viudo de doña Antonia de la Canal, de quien tuvo a doña Francisca de Bulnes y de la Canal.

b) Doña Claudia de Bulnes, casó en Tama con don Bartolomé de Linares y la Canal, hijo de don Damián de Linares (él que viudo, se casó con doña Francisca) y de su primera mujer doña Francisca de la Canal, doña Claudia tuvo a don Damián, don José, don Francisco y doña María de Linares Bulnes y Noriega.

25) Doña Lucía de Enterria y Cossio, hermana de doña María (n. 24) en primer matrimonio casó en Valdeón con don Juan Alonso Blanco Rubín de Celis, vecino y escribano de Valdeón, (1) de quien tuvo a don Tomás Alonso Blanco que casó en el concejo de Sajambre con doña Isabel de Piñán y procrearon a don Juan y don Tomás Alonso Blanco Enterria Bulnes. Fueron también hijos de doña Lucía y de su primer esposo don Juan, don Juan Alonso y don Alonso Blanco de Enterria y Cossio, que no dejaron sucesión.

Viuda doña Lucía casó en Espinama con don Juan Alonso Bulnes, sin sucesión.

d) La cuarta hija de doña Catalina González de Bulnes y de don Fernando Gutiérrez de Linares «el Viejo»; fué doña Teresa Gutiérrez de Linares y Bulnes, en la confirmación la cambiaron el nombre por María. Casó en Mogrovejo con don

(1) Estaba esta escribanía, vinculada en la casa.

Pedro Sánchez de Camaleño, de quien tuvo a don Pedro y don Gómez de Linares, doña María Gutiérrez de Linares y doña Clara de Linares.

El primero casó con doña María González de Arenas, de Cabrales, y tuvo un hijo y tres hijas. El mayor don Juan Gutiérrez de Linarez, llevó los apellidos de su abuelo, contrato matrimonio en el concejo de Lon, con una hija de don Juan de Mier, de quien tuvo sucesión. Su hermana doña María Sánchez de Linares casó con don Pedro de Mier, hijo del citado don Juan, con sucesión. La segunda hermana, casó en Bárcena concejo de Mogrovejo, con don Gabriel Alonso de la Bárcena y tuvo familia, y la tercera de la cual ignoro el nombre, casó en Arguébanes.

26) Don Gómez de Linares, vecino de Mogrovejo casó con doña María Gutiérrez, hija de don Toribio, vecino de Camaleño, de quien tuvo a don Alonso Gómez de Linares que dió su mano a doña N. Garrido de Posada, en Pembes, doña María Gutiérrez de Linares casó en Turieno con don Toribio de Bulnes, que estaba viudo de doña Antonia de Mier, y doña Francisca Gutiérrez de Linares.

27) Doña María Gutiérrez de Linares, hija de don Pedro Sánchez de Camaleño y de doña María Gutiérrez de Linares, casó dos veces; una con don Francisco de Celis, en el concejo de Castro, (Liébana) de quien tuvo a don Juan, don Francisco y a doña María Gutiérrez de Celis. La segunda vez casó doña María Gutiérrez de Linares con don Francisco Gómez de Colmenares, señor de la casa torre de Colmenares, en Valmeo, escribano de la Villa de Potes, de quien tuvo dos hijos. El mayor, señor de la casa torre de sus padres y abuelos, casó en Potes con doña Justa Fernández de Otero y Estrada, hija de don Francisco y de doña María Estrada y Bulnes de quien tuvo al licenciado don Juan de Colmenares Estrada y Bulnes, que casó en Arenas, concejo de Piloña, con doña Isabel de Estrada y Miranda, hija de don Sancho y de doña Lucía, viuda de don Gaspar de Caso, C. de Santiago. Fueron hermanos de don Juan, don Francisco, canónigo de León, don Toribio, don Antonio, doña María (casó ésta con don Bartolomé Gómez de Otero, vecino de Castro, hijo de don Juan y de doña Francisca Gómez de Bedoya) y doña Clara (casó en Potes con don Baltasar de Bedoya y la Canal) y doña Antonia de Colmenares Estrada y Bulnes.

28) Don Toribio Gómez de Colmenares, hermano de don Francisco, fué cura de Barreda, de la Vega de Cereceda y capellán en Potes de la capellanía que fundó en la parroquial el comisario del Santo Oficio don Juan de Agüeros.

29) Doña Clara de Linares, hija de don Pedro Sánchez de Camaleño y de doña María Gutiérrez de Linares, casó en Tu-

rieno con el mayorazgo don Sancho González de Noriega, de quien tuvo a don Antonio d: Noriega Linares y Bulnes, el cual casó en Frama con doña Francisca de Noriega y Bulnes, hija de don Bartolomé y de doña María de Noriega, de quien tuvo a don Francisco de Noriega y Bulnes, que casó en Cimiano (Asturias) con doña María de Noriega, hija de don Bernardo y de doña María Colosia, con sucesión; doña Inés de Noriega y Bulnes, hermana de don Francisco, casó en Potes con don José Vélez de las Cuevas y Lamadrid hijo de don Hermenegildo y de doña Felipa de quien tuvo a don Bernardo y don Raimundo Vélez de las Cuevas Noriega, doña Toribia de Noriegay Bulnes, casó con don Lorenzo Rábago, hijo del familiar del Santo Oficio don Francisco de Rábago y de doña Felipa Rubin de Celis, vecinos de Polaciones y doña María de Noriega y Bulnes.

30) Doña Francisca de Noriega y Linares, hija también de don Sancho González de Noriega y de doña Clara de Linares, casó en Espinama con don Toribio Rodriguez y tuvo una hija que casó con don Juan Gómez de Enterria y Bedoya, hijo de don Francisco y de doña María, nieto de don Alonso Gómez de Enterria y de doña Lucía de Cossio, citados arriba.

31) Doña María de Noriega y Linares, hermana de doña Francisca (n. 30) casó en Congarna, concejo de Santibáñez, con don Felipe de Agüeros, natural de Turieno, hijo de don Toribio Gómez de Agüeros y de doña Juana González de Linares, nieto del mayorazgo de don Juan González de Linares. Doña María y don Felipe tuvieron entre otros a don Francisco de Agüeros Noriega y Linares.

e) La quinta hija de don Fernando Gutiérrez «el Viejo» y de doña Catalina González de Bulnes, doña Clara Gutiérrez de Linares y Bulnes, casó en Cambarco (Valdeprado) con don Alonso Gracia de Tollo y tuvo a don Alonso Gutiérrez de Linares Bulnes (llevó los apellidos de su madre) que casó en Celis (Rionansa) con doña Francisca Rubin de Celis, procrearon éstos (a) don Alonso, (b) don Juan, (c) don Francisco Gutiérrez de Linares y (d) doña María. (e) doña Clara, (f) doña Francisca de Linares Rubin.

El primero don Alonso Gutiérrez de Linares casó en Potes con doña María de Otero Cossio y Linares, hija de don Gómez de Otero y Cossio y de doña María González de Linares y tuvo por hijo único a don Juan Gutiérrez de Linares Otero y Cossio, que fué esposo de doña Agueda de la Cortina, n. Cambarco, hija de don Germán del Pontón y de doña Agueda de la Cortina, tuvo sucesión.

b) Don Juan Gutiérrez de Linares, cura de Trama.

c) Don Francisco Gutiérrez de Linares, casó en Torices, (Valdeprado) con una hija de don Diego de Lamadrid de quien

tuvo, entre otros, a doña Francisca Gutiérrez de Linares que fué esposa de don Francisco de Obesó Salceda, escribano de Potes.

d) Doña María de Linares y Rubín de Celis, hermana de los anteriores casó en Cambarco con don Juan de Salas.

e) Doña Clara de Linares y Rubín de Celis, fué esposa del escribano don Diego de Lamadrid, vecino de Frama y

f) Doña Francisca de Linares Rubín de Celis, casó en Frama con don Felipe de Narezo, tuvo sucesión.

F) La sexta y última hija de don Fernando Gutiérrez de Linares «el Viejo» y de doña Catalina González de Bulnes, fué doña Inés que casó en Pendes con don Pedro González de la Torre y tuvo a don Pedro que casó en Otero, concejo de Castro, con doña María Enríquez de Otero, hija del mayorazgo don Pedro Enríquez de Otero, de quien tuvo cuatro hijas doña Francisca, doña Catalina, doña Inés y doña Clara de la Torre y Otero.

La primera casó en la casa de Dosal del Valle de Lamasón con don Francisco de Lamadrid, que fué sucesor y señor de la casa de Dosal, por haber fallecido sin sucesión su hermano don Diego, que estuvo casado con doña Juliana de Colosía. Don Francisco y su esposa doña Francisca tuvieron a doña Antonia de Lamadrid y de la Torre, señora de la casa y mayorazgos de Dosal en Lamasón y de la de Pendes en Liébana. Fué tutor de ésta don Francisco de Colosía, esposo de doña María de Lamadrid, tía carnal de doña Antonia. Esta casó con don Lope de Junco Estrada, hijo de don Gonzalo y de doña María de Estrada, vecinos de Rivadesella en Goviendes. Fué don Lope señor de la casa de sus padres con grandes rentas y mayorazgo y llevó a ella a su esposa doña Antonia, la cual falleció en Goviendes y dejó por única heredera a doña Bernarda de Junco Estrada Lamadrid y la Torre. (1)

Doña Catalina de la Torre y Otero, hija de don Pedro González de la Torre y de doña María de Otero, casó en Salceda (Polaciones) con don Francisco de Salceda sin sucesión.

Doña Inés de la Torre y Otero, hermana de la anterior dió su mano a don Francisco Gómez de Bedoya, en Colio, tuvo sucesión.

Doña Clara de la Torre y Otero, casó en Pendes con don Antonio Gómez de Otero, hijo de don Gómez de Otero y de doña Catalina González, tuvo descendencia.

Doña Catalina de la Torre Bulnes y Linares, hija de don Pedro González de la Torre y de doña Catalina de la Torre

(1) Son sus descendientes los condes de Mansilla.

Bulnes y Linares, casó en Otero con don Francisco Enríquez de Otero, señor de los vínculos de su padre don Pedro Enríquez de Otero, y tuvo a don Pedro Enríquez de Otero (que casó en Pendes con doña Inés de Otero Cossio y Verdeja, hija de don Francisco Gómez de Cossio y de doña María de Verdeja y Cossio) de quien tuvo a don Pedro Enríquez de Otero que casó con doña Catalina Fernández de Agüeros y Bulnes, hija de don Juan Fernández de Agüeros y de doña Catalina Pérez de Bulnes, de Bejes y Lebeña.

32) Don Fernando Pérez de Bulnes y Noriega y doña Clara de Cossio y Polentinos tuvieron a don Juan Alonso de Bulnes y Cossio y Noriega que casó con doña Antonia de Linares Guevara y Lamadrid y fueron padres de doña Ana de Bulnes Cossio que se casó el 12 de Junio de 1667 en Potes con don Raimundo Vélez de las Cuevas, hijo mayor de don Hernán Gómez de las Cuevas y Lamadrid y de doña Felipa Vélez de las Cuevas y Polentinos.

Doña Fabiana Bulnes Cossio, hermana de doña Ana, dió su mano en Potes el 5 de Enero de 1670 a don Francisco de Enterria Noriega, hijo de don Alonso Gómez de Enterria Cossio Noriega y de doña Antonia Lasso de Mogrovejo, su primera mujer. Don Alonso fué señor de la casa y torre de Enterria y de los mayorazgos de esta casa en Pembes, Cosgaya, Baró y Potes, que heredó por muerte de sus padres don Pedro Gómez de Enterria Cossio y doña Toribia de Noriega y Camaleño. Recayeron estos vínculos en don Francisco de Enterria y su esposa doña Fabiana de Bulnes. Doña Antonia Lasso de Mogrovejo, fué hija de don Pedro Lasso de Mogrovejo Terán y Guevara, señor de la casa torre de Mogrovejo.

Don Francisco y doña Fabiana procrearon a don Juan Manuel, don Pedro, don Francisco, don Alonso, don Ignacio y doña Antonia Enterria Cossio Mogrovejo Linares Bulnes y Noriega.

33) Volviendo ahora a don Fernando Pérez de Bulnes y Noriega (n. 5) y a los hijos que tuvo de su tercera esposa doña María González de Mier, don García, Prior de Naronco (N 6) don Juan Alonso (n. 7) casó con doña Elvira Gómez de Noriega y Baró y tuvo a don Fernando (a) don Pedro (b) y don Juan Alonso Pérez de Bulnes Noriega y Mier (c).

a) don Fernando Pérez de Bulnes casó tres veces. La primera en Potes con doña María García de Polentinos, hija de don Pedro, y tuvo a don Fernando Pérez de Bulnes, que marchó a Indias y a N. que de su esposo don Juan Rodríguez de Cosgaya, tuvo una hija que fué la mujer de don Juan González de Cueto-Luengo en Valdeón.

El segundo matrimonio de don Fernando Pérez de Bulnes, lo celebró con doña Mayor Rubin de Celis, en Campollo,

ñora del mayorazgo que fundó en el valle de Cereceda, el abad Sancho Rubín de Celis. De este matrimonio nacieron dos hijos y tres hijas.

El mayor don Justo Pérez de Bulnes Rubín de Celis, casó en primer matrimonio en San Vicente de la Barquera con doña María de Herrera y Corro, hermana del Capitán don Juan de Herrera, vecino de San Vicente y en segundo en Alles (Peñamellera) con doña María de Cossío, hija de don Diego de Cossío. En ninguno de los dos matrimonios tuvo sucesión.

Fué hermano de don Justo, don Ambrosio Pérez de Bulnes, canónigo de León.

Doña María Pérez de Bulnes y Rubín de Celis dió su mano a don Alonso García de Estrada, n. Toranzo (Liébana) y tuvo a Juan, y a

Don Juan García de Estrada y Rubín de Celis casó en Mogrovejo con doña María de Estrada, hija de don Baltasar y de doña Ana Noriega y la Borbolla. Su descendencia queda apuntada arriba en la de doña Elvira Gutiérrez de Linares y Bulnes que casó con don Sancho de Estrada.

Doña María de Estrada y Bulnes, hermana de don Juan García de Estrada, casó en Potes con don Francisco Fernández y Otero, notario de la Inquisición, de quien tuvo a don Antonio Fernández de Otero y Estrada, vecino de Potes que casó en Mogrovejo con doña Francisca de Estrada y Noriega, hija de don Baltasar y de doña Ana citados arriba. Procrearon éstos a doña María Fernández de Otero y Estrada, quien de su esposo don Francisco de Linares Polentinos (hijo de don Pedro González de Linares y de doña Ana García de Polentinos) tuvo por hijo único a don Francisco Antonio de Linares.

34) Doña Justa Fernández de Otero y Estrada, hija de don Francisco y de doña María, casó en Valmeo con don Francisco Gómez de Colmenares. Véase atrás la genealogía de doña María, cuarta hija de don Fernando Gutiérrez de Linares «el Viejo» y de doña Catalina González de Bulnes..

35) Doña María Pérez de Bulnes y Rubín de Celis hija de don Fernando y doña Mayor, casó en Valdeón con don Juan Alonso Blanco de quien tuvo a don Juan Alonso Bulnes y Rubín de Celis, que en primer matrimonio fué esposo de doña María Díez de Valdeón, hija del escribano don Juan Díez de Valdeón, y en segundo con doña Lucía de Cossío y Enterria, en Pembes, hija de don Alonso Gómez de Enterria y de doña Lucía de Cossío, señor y mayor de la casa de Enterria y ella de la casa de Cossío de la Lastra en Tudanca. Tuvo don Juan Alonso de su segunda esposa a don Tomás, escribano de Valdeón, y demás hermanos citados atrás, como

descendientes de doña Lucía de Enterria y Cossío. Esta Viuda de don Juan Alonso volvió a casarse con don Juan Alonso de Bulnes, en Espinama.

36) Doña Justa Pérez de Bulnes y Rubín de Celis, hija de don Fernando y de doña Mayor, casó en primer matrimonio con don Pedro González de la Penilla Bedoya en San Sebastián (Cillorigo) y tuvo a doña Andrea de la Penilla. En segundo matrimonio doña Justa dió su mano a don Juan Alonso Bulnes y tuvo a don Juan Alonso y doña María de Bulnes. El primero vecino de Ojedo, casó en Potes con doña Catalina de la Canal, hija de don Víctor de la Canal, familiar y notario del Santo Oficio y de doña Juana Enríquez de Terán, sin sucesión. Su hermana doña María de Bulnes casó en Camaleño con don Jerónimo de Rábago y testó ante Alonso Gómez de Bulnes en 1676, y dejó a don Jerónimo de Rábago y Bulnes que casó en Potes con doña Catalina de Bulnes y Andrada, hija de don Mateo Pérez de Bulnes y de doña Isabel de Andrada. Su sucesión en la genealogía de don Fernando Gutiérrez de Linares, hijo segundo de don Fernando Gutiérrez de Linares, «el Viejo» y de doña Catalina González de Bulnes.

37) El tercer matrimonio de don Fernando Pérez de Bulnes y Noriega se celebró en Potes con doña Clara de Cossío Polentinos, hija de don García de Polentinos y de doña María de Cossío, vecinos de Potes y Campollo, de quien tuvo a don Mateo y a don Juan Alonso de Bulnes Cossío. El último autor del m. s. que me ha servido en gran parte para estas notas.

Don Mateo de Bulnes, vecino de Potes, casó dos veces. La primera con doña Isabel de Andrada y Guevara, hija de don Gabriel y de doña Antonia de Quesada y Cobos; el familiar del Santo Oficio y notario de la Inquisición en Potes.

Don Mateo y doña Isabel tuvieron a doña Antonia (1633), doña Catalina (1634), don Fernando (1635), doña Clara (1637) y doña Isabel (1640).

Don Fernando de Bulnes y Andrada, poseyó el mayorazgo que fundaron en Potes sus abuelos don Gabriel y doña Antonia y casó el 24 de Octubre de 1664 con doña Catalina de los Ríos Enríquez Cossío y Barreda, hija de don Juan de los Ríos Enríquez, señor de la casa de los Ríos en Naveda, marquesado de Argueso y de su esposa doña Catalina de Cossío y Barreda. Don Fernando y doña Catalina procrearon a don Fernando, que murió soltero, a don Mateo de Bulnes y de los Ríos Enríquez que casó en primer matrimonio con doña Antonia Enterria y Bulnes y tuvo a doña María Antonia de Bulnes Enterria que casó sin sucesión, primero con don Jerónimo de la Lama, en Tudes, y después con don Jacinto Colmenares, en Potes. Viudo don Mateo de doña Antonia

casó sin sucesión con doña Isidora de Santa María en Burgos.

38) Doña Rosa María de Bulnes de los Ríos Enríquez, hermana de don Mateo, casó en Reinosa con don Diego Roque de Mier y tuvo a don Pedro Ventura de Mier, casó éste en Tudes con doña Petronila de la Lama y procrearon a don Mateo de Mier y de la Lama que de su esposa doña María Alonso Caballero, de Cartes, tuvo a don Juan, doña Angela y doña Mariquita. La última casó con don José de Bustamante y tuvo a don Juan, doña Leoncia y don Mariano.

39) Don Sebastián de Bulnes de los Ríos Enríquez.

40) Doña Catalina de Bulnes Cossío y Andrada, hija de don Mateo y de doña Isabel, casó con su primo don Jerónimo de Rábago y Bulnes con sucesión apuntada arriba por ser don Jerónimo descendiente de don Fernando Gutiérrez de Linares y de doña Antonia de Mogrovejo, hijo éste de otro don Fernando Gutiérrez de Linares, «el Viejo» y de doña Catalina González de Bulnes.

41) Viudo don Mateo Pérez de Bulnes y Noriega de su primera esposa doña Isabel casó en S. Vicente de la Barquera el 24 de Junio de 1648 con doña Felipa de Herrera y Corro (hija del capitán don Juan González de Herrera y Corro y de doña María de Puertas y el Corro) y tuvo a doña María, 1649 (casó con don Juan de Mier y Terán), doña Clara (1650) (fué esposa de don Antonio Lasso de Mogrovejo, señor de la casa de Mogrovejo) doña Felipa (1651), don Mateo (1653), don Juan (1655), don Manuel (1657), don Pedro (1658), otro don Pedro (1659), don Diego (1661), don Antonio (1664), don Andrés (1666) y doña Josefa (1670).

Doña Felipa de Herrera y del Corro testó en Potes ante Diego de Lamadrid.

42) Doña María de Bulnes y Herrera fué esposa de don Juan de Mier Terán y Cossío, hijo de otro don Juan y de doña Francisca de Palacio, vecinos de Ojedo con sucesión.

43) Doña Clara de Bulnes Cossío y Herrera de su esposo don Antonio Lasso de Mogrovejo tuvo a don Pedro, doña Teresa, doña Felipa y doña Clara Lasso de Mogrovejo y Bulnes.

44) Don Juan Alonso de Bulnes Noriega y Cossío, hijo de don Fernando Pérez de Bulnes y de doña Clara de Cossío Polentinos, casó en Potes en 1641 con doña Antonia de Linares Guevara y Lamadrid, hermana de don Juan, hijos de don Juan González de Linares Guerra y Lamadrid y de doña Ana Vélez de Guevara y Lamadrid. Don Juan Alonso y doña Antonia procrearon dos hijas. Doña Ana (a) doña Fabiana, (b) de Bulnes Cossío y Noriega.

La primera nació en 1647 y casó en 1667 con don Raimundo Vélez de las Cuevas y Lamadrid, hijo de don Hermene-



Torre de la Vega. Escudo que ostenta al Mediodía. Valle de Hoz.



Armas de Campos. En Trasmiera



Escudo primitivo de Bracho, según se conserva en algunas casas de la «Montaña» ya a punto de borrarse las figuras.
(Foto Asúa)

gildo Vélez de las Cuevas y de doña Felipa Vélez de las Cuevas Polentinos, nieto de don Francisco de las Cuevas y Lamadrid, n. Luriezo, a quien llamaron el «mayorazgo de las Cuevas» y de doña Gutierre Gayan de Lamadrid y Linares, n. Concejo de Castro, en Cillorigo. Doña Gutierre fué hija de don Juan Gutiérrez Gayan y de doña María Gutiérrez de Linarez.

b) Doña Fabiana de Bulnes Noriega y Linares, n. 1650 y casó en 1670 con don Francisco de Enterria Noriega y Mogrovejo n. Turieno, hijo de don Alonso Gómez de Enterria y de doña Antonia Lasso de Mogrovejo, nieto de don Pedro Gómez de Enterria y de doña Toribia de Noriega Camaleño y materno de don Pedro Lasso de Mogrovejo, señor de la casa y torre de Mogrovejo y de doña Ana de Lamadrid Cos y Guevara, bisnieto de don Juan Lasso de Mogrovejo y de doña María Terán y Guevara.

Don Francisco y doña Fabiana fueron señores de la casa torre de Enterria en Pembes y de los vínculos que en Santibáñez y Potes fundaron don Sancho Gómez de Noriega y Lamadrid su tercer abuelo y don Pedro García de Camaleño y doña María de Noriega bisabuelos de don Francisco.

45) Don Pedro Gómez de Noriega y Bulnes (hijo segundo de don Juan Alonso de Bulnes y Mier y de doña Elvira Gómez de Noriega y Mier) usó primero el apellido de su madre. Casó en Sahagún con doña Antonia de Escobar, de quien tuvo a don Pedro, don Luis y doña Antonia Noriega Escobar. Viudo don Pedro, volvió a Liébana y casó en Camaleño con doña Clara Gutiérrez, sin tener con ésta sucesión.

Don Pedro Noriega Escobar, dió su mano a doña María Enterria y Cossio, hija de don Alonso Gómez de Enterria y de doña Lucía de Cossio, señores de la casa y torre de Enterria. Usó este don Pedro los apellidos de Gómez de Noriega y Bulnes, y de su esposa tuvo a doña Francisca y doña Claudia de Noriega Bulnes y Enterria.

Don Luis de Noriega y Escobar fué sacerdote. Su hermana doña Antonia casó en Cosgaya con don Juan Lasso de Mogrovejo y tuvo a don Amador, que fué cura, y a don Juan Lasso de Mogrovejo que casó en primer matrimonio con doña María Lasso de Mogrovejo (hija del señor de la torre de Mogrovejo don Juan y doña María de la Bárcena) y tuvo a don Francisco Lasso de Mogrovejo, en segundo matrimonio casó en Porquerizo (Rivadedeva) con doña Jacinta Noriega y Borbolla (hija de don Juan de Noriega y Mendoza y de doña Antonia de la Borbolla) y tuvo a don Juan y doña Antonia Lasso de Mogrovejo y Noriega y en tercero casó con doña Ana de Cosgaya y Bulnes, hija de don Juan González de Cosgaya y de doña Juana de Bulnes y tuvo a don Justo de Mogrovejo y Cosgaya.

46) Doña Antonia Lasso de Mogrovejo y Bulnes, de don Juan Lasso y de doña Antonia de Noriega y Bulnes, casó en Espinama, sin sucesión con don Juan Alonso de Bulnes.

47) Doña Marcela, hermana de doña Antonia, dió su mano al licenciado don Pedro de Noriega y Mendoza, abogado de Potes, y tuvo por hija única a doña Antonia de Noriega y Mogrovejo. Viuda doña Marcela casó en segundo matrimonio con don Alonso Gómez de Enterria Noriega y Cossío, en Turrieno, hijo de don Pedro Gómez de Enterria y de doña Toribia de Noriega, con sucesión.

48) Don Juan Alonso de Bulnes y Noriega, hijo tercero de don Juan Alonso de Bulnes y de doña Elvira Gómez de Noriega y Baró, vecinos de Espinama, casó en Potes con doña María Alonso de Arce y tuvo a doña Mencía de Bulnes Noriega y Arce que casó en Trama con don Francisco González de Noriega y tuvo a don Bartolomé González de Noriega y Bulnes, que dió su mano a doña María de Noriega, de Vidiago, concejo de Llanes, de quien tuvo a doña Francisca y doña Jacinta de Noriega y Bulnes; la primera casó en Turrieno con don Antonio de Noriega con sucesión; y la segunda, en Vendejo, con don José de Verdeja Cossío y Hoyos, hijo de don Víente González de Verdeja y de doña Francisca de Hoyos, vecino de Vendejo.

Fuentes Históricas:

Manuscrito citado al principio de este artículo. Exp. de Santiago de don Fernando Enríquez de Linares. Exps. de hidalgos de Bulnes en la Chancillería.

Bustamante

Véanse Bergaño, Alisedo, Rivero, Agüera, Somavia, Sánchez de Tagle, Valdivieso, Peredo, Bracho, Ibáñez, Torre, Venero, Villegas, Vallejo, Pumares, Portilla, Obregón, Terán, Quijano y Arredondo.

Hidalgo apellido montañés que se ha extendido por España, la América española, Filipinas, Flandes e Italia.

Armas. Crónica tomo II, págs. 134 a 140.

El escudo primitivo de esta casa, a mi juicio fué de oro con tres roeles azules.

Casa de Bustamante en Quijas

Conserva esta casa su torre con coto redondo capilla y armas, sin haber perdido el apellido desde la más remota antigüedad. En la clave de la bóveda de la capilla tiene el escudo antiguo, «trece roeles» y en la fachada de la casa sobre las cruces de Santiago y Calatrava, escudo partido, primero los trece roeles surmontados de tres flores de lis y segundo banda con dragantes y al lado un rótulo que dice: Vi las armas relumbrantes | de los franceses blasones | de los fuertes Bustamantes | que reyes no fueron antes | Descienden de emperadores | Azules los trece roeles | en campo de gran limpia | en orla de vencedores | las tres celestiales flores.

El campo de plata y los roeles azules. No pasa de ser una leyenda bien explotada por los antiguos reyes de armas, que los escudos que llevan flores de lis, son de origen francés. Esto de ningún modo puede admitirse como regla general. Las flores de lis que llevaron los señores de la casa de Borbón en Francia, (y con ella entraron en la corona real de la vecina nación, y en la de España con Felipe V), estaban y se usaban en Castilla mucho antes que la casa de Borbón fuese real. A los mitos y leyendas puede relegarse lo que nos cuentan algunos historiadores de la sumisión de Alfonso el Casto a Carlo Magno, que es el fundamento aparente para que los reyes de armas llenasen el reino cántabro astur de flores de lis y de caballeros franceses, que no se encuentran por ninguna parte más que en las fantásticas leyendas y ampulosas vaciedades de los reyes de armas. A pesar de conocer algunos cientos de casas antiguas montañesas y de ver en muchas las flores de lis por armas, no conozco ni una sola siquiera de origen francés; pero dejemos este punto que no admite discusión y empiezemos a anotar las generaciones de la casa de Bustamante en Quijas.

Barreda apunta por primeras generaciones, las siguientes:

- 1) Don Rodrigo de Bustamante con doña N. tuvo a
- 2) Don Fortunio de Bustamante con doña N. tuvo a
- 3) Don Rodrigo de Bustamante con doña N. procreó a

- 4) Gonzalo Rodríguez de Bustamante con doña N. y le sucedió.
- 5) García González de Bustamante con doña N. fué su hijo
- 6) Don Diego de Bustamante que tuvo a
- 7) Don Fortunio de Bustamante, ayo de la reina doña Urraca, segunda mujer de don Fernando de León y tuvo a
- 8) Don Gonzalo López de Bustamante, le sucedió su hijo
- 9) Don Pedro Díaz de Bustamante (1) que casó con doña Juana de Velasco y procrearon a
- 10) Don García de Bustamante, Caballero de la Banda que fué esposo de doña María de Haro y padre de
- 11) Don Juan Sánchez de Bustamante, vasallo del rey, casó con doña María Vélez Calderón. Fundaron con facultad real concedida en Toro a 30 de diciembre de 1369 por don Enrique II por testimonio del escribano real Pedro Rodríguez, el primer mayorazgo y vínculo de esta casa. «por facer bien e merced a Juan Sánchez de Bustamante, Ayo del conde D. Tello, nuestro hermano por muchos servicios que nos habéis hecho e facedes cada día e por quanto afán e trabajo habéis pasado por nuestro servicio por vos honrar y heredar» etc. le concede facultad de fundar el mayorazgo como don Juan Sánchez lo hizo nueve años más tarde. «Sepan quantos esta carta vieron como yo, Juan Sánchez de Bustamante, vasallo de nuestro Señor el Rey e fijo de Garcí Sánchez de Bustamante, e yo María Vélez, hija de Ruy Sánchez Calderón otorgamos e conocemos que, por quanto vos Juan, nuestro fijo sedes menor de edad, e otro si sedes en nuestro poder, que vos emancipamos e tiramos de nuestro poder e autoridad e entendiendo el bien e la merced que nuestro Señor el Rey nos hizo, e a vos el dho Juan nuestro fijo, en que dió poder a mí, el dho Juan Sánchez, que diese y pusiese mis bienes, muebles y raices que yo gané en la su merced e tenía e ficiese de ellos mayorazgo, como yo quisiere e la mi voluntad fuere, e por ende e por nuestra propia autoridad nos fecimos e facemos mayorazgo de la nuestra casa fuerte de Quixas, e de todo lo que a ella pertenece, con la ferrería e molino que están cerca della en el agua de Saja e con los palacios e casas e cimientos que en el dho solar, a do esta la dicha ferrería tenemos hecho e cementado» (añaden más bienes y terminan) «Por ello e por que esto sea firme e no venga en duda rogamos a Pedro Ruiz Barrio escribano público por nuestro señor el Rey, en todos los sus reynos que ficiera esta carta, e la signase con su signo, fecha en la Vega de Hojamarta (2) a la dha ferrería a ocho de junio de mill e trescientos e setenta e

(1). Desde aquí constan en los documentos las sucesiones.

(2) Es precisamente el mismo sitio que ocupa en Quijas hoy esta casa.

ocho años» Debí a la amabilidad del marqués de Villatorre don Antonio de Bustamante (q. e. p. d.) copia de este y demás documentos que publicaré en estas notas. Don Miguel de Asúa publicó la autorización y la fundación de este mayorazgo en su erudita obra «Los Brachos y Bustamantes» págs. 104 y 105.

- 11) Los fundadores del primer vínculo de la casa de Bustamante en Quijas tuvieron a don Juan Sánchez de Bustamante, padre de

- 12) Don Gutierre Sánchez de Bustamante que procreó a
- 13) Don Pedro de Bustamante y éste a
- 14) Juan Sánchez de Bustamante y éste fué padre de
- 15) Doña María Sánchez de Bustamante que casó con don Juan Díez de Ceballos y del mayorazgo don Gutierre de Bustamante que tuvo a
- 16) Don Pedro de Bustamante y éste a
- 17) Don Pedro de Bustamante que fué esposo de doña Catalina de Bustamante y Herrera, de esta casa en Miengo, quienes procrearon a doña María, don Pedro, don Diego, don Bartolomé, doña Leonor, que casó con don Diego de Bustamante, doña María (véase Bustamante en Iguña) y al mayorazgo
- 18) Don Juan de Bustamante, quien de su esposa doña Leonor de Bustamante tuvo a doña Ana, doña Catalina, don Juan, don Francisco que casó en Reinosa con doña Antonia de Cortiguera, de Bárcena de Ebro; doña María que dió su mano a don Francisco Velarde, en Reocín y el mayorazgo
- 19) Don Antonio de Bustamante que dió su mano a doña Juana de Barreda Bracho y Bustamante y tuvo a doña Ana, don Bartolomé y don Baltasar que murieron sin sucesión, don Diego, Capitán de Caballos Corazas, don Alonso que fundó un patronato de misas en 1684, doña Caatalina que fué esposa de don Pedro Velarde y Velarde en Reocín y al mayorazgo
- 20) Don Antonio de Bustamante. Dió éste su mano a doña Beatriz García Tollo y la Canal, señora de estas casas en Liébana. Vincularon éstos nuevamente en 1703 y tuvieron a doña Teresa de Bustamante que casó con don Diego de Peredo y Lafuente, don José, Canónigo de León, Fray Juan de Bustamante, monje dominico, don Francisco que fundó una capellánía en Quijas y al mayorazgo
- 21) Don Felipe de Bustamante, Caballero de Santiago en 1696, testó vinculando en 1743, y de su esposa doña Bernarda Teresa de Bergaño, (véase Bergaño) tuvo a don José Antonio, don Bartolomé, don Francisco, don Juan, don Domingo, doña Prudencia, éstos no tuvieron descendencia, doña Bernarda que casó dos veces, la primera con don Juan Do-

mingo Pérez de Bustamante, en Puente S. Miguel y la segunda con don Luis Sánchez de Tagle, en Santillana, don Fernando de Bustamante que casó con su sobrina la marquesa de Villatorre, doña Antonia de Bustamante (n. 23) y al mayorazgo.

22) Don Antonio de Bustamante IV marqués de Villatorre. Por fallecimiento sin sucesión de don Fernando de la Riva Herrera, Coronel que testó en 1715, heredó los vínculos y títulos de esta casa, su prima doña Bernarda Teresa de Bergaño Arredondo y Riva Herrera, señora de las casas de Bergaño, Solórzano, Morante de Aguilar y Riva Herrera de Gajano, hija de don Fernando de Bergaño Riva Herrera y de doña Manuela de Arredondo (véase Riva Herrera) y madre de don Antonio de Bustamante y Bergaño. Casó éste en primer matrimonio, sin sucesión con doña María Luisa Vélez Cachupín y en segundo con doña Josefa de Alsedo, de esta casa en Mogro (véase Alsedo) de quien tuvo a doña Manuela de Bustamante que fué esposa de don Manuel de Verdeja y a la mayorazga.

23) Doña Antonia de Bustamante Alsedo, marquesa de Villatorre, quien en primer matrimonio casó con su tío carnal don Fernando de Bustamante y Bergaño (n. 21) y en segundo con don Francisco de Alsedo, Coronel de Ejército, de éste tuvo al heróico marino montañés en Trafalgar y C. de Santiago don Francisco de Alsedo y Bustamante, a doña María del Carmen que falleció soltera y a doña Josefa Alsedo que casó sin sucesión con don José Revellón. Tuvo la marquesa doña Antonia de su primer esposo don Fernando a doña Antonia de Bustamante y Bustamante que fué esposa del marqués de la Conquista Real don Francisco de Herrera y al mayorazgo.

24) Don Felipe de Bustamante y Bustamante, marqués de Villatorre que dió su mano a doña María de la Guerra y procrearon a doña María y a don Francisco que murieron solteros, a doña Brígida que casó con don José Luis de Collantes y al mayorazgo.

25) Don Antonio de Bustamante, marqués de Villatorre, que dió su mano a doña Silvina Camponel y de la Vega y tuvo a doña María, don Luis, don Mariano, doña Josefa, doña Silvina, doña Bárbara, don Ramón y al mayorazgo.

26) Don Antonio de Bustamante, marqués de Villatorre, el que de su esposa doña Margarita Casaño, procreo a

27) Don Antonio de Bustamante, marqués de Villatorre, falleció soltero, don Ramón marqués de Villatorre falleció de General de Artillería, don Alfonso vizconde de Cabañas en 1917, título de esta casa por el mayorazgo de Solórzano de Aguilar y cedido por su hermano don Antonio. Don Alfonso es del cuerpo de Artillería, me parece era en 1917 coronel,

doña Inés y don Mariano.

Nota. Las casas de Bustamante en Illescas y Madrid, según Barreda, descienden de don Gonzalo López de Bustamante, hijo de Juan Sánchez de Bustamante y de doña María Vélez Calderón, vasallós del rey, los que vincularon en 1376 (n. 10).

Algunos documentos de esta casa

1) En Quijas a 1 de Julio de 1705, se bautizó don Antonio Fernando José, hijo de don Felipe de Bustamante y de doña Bernarda Teresa de Bergaño. En el exp. de Santiago de don Francisco de Alsedo y Bustamante, consta esta genealogía hasta sus bisabuelos.

2) Don Juan de Bustamante (n. 18) señor de las casas de este apellido en Quijas casó con doña Leonor de Bustamante en Lloredo en 1598 y tuvo a don Antonio de Bustamante, señor de la casa de Quijas (n. 19) quien de su segunda esposa doña María de Quijano y Bustamante, tuvo al C. de Santiago don Diego de Bustamante y Quijano en 1657, n. Quijas. En el exp. de éste se lee que en la iglesia de Quijas había dos escudos «que el uno dellos es de los Bustamantes en el cual hay trece roeles y encima de dho escudo tres flores de lis, el qual dixo (el cura) corresponde al que siempre han usado los de este apellido de Bustamante» señores del palacio de Quijas. Describen la casa y armas.

3) Don Felipe de Bustamante y Tollo (n. 21) estaba en 1696, cuando se cruzó en Santiago en el Ejército de Milán. Nació en Potes en 1673, hijo del Capitán don Antonio de Bustamante (n. 20) y de doña Beatriz García de Tollo y Barro. Potes 1653, nieto del Capitán don Antonio de Bustamante y de doña Juana de Barreda y Bracho, casados en Santillana en 1643, ella hija de don Pedro de Barreda Ceballos, del Concejo de S. M. Alcalde de Casa y Corte y de doña Catalina de Barreda Bracho, hermana del C. de Calatrava don Diego de Barreda Bracho.

4) Don Pedro de Bustamante (n. 17) hijo de don Pedro de Bustamante, señor de la casa de Quijas y de doña Catalina de Bustamante y Herrera, de Miengo, marchó al Perú y casó en Lima con doña Catalina Barreto de Castro, hija del conquistador don Nuño Rodríguez y Barreto y de doña Mariana de Castro, encomenderos y vecinos de Lima. Tuvo don

Pedro de su esposa, entre otros a don Alonso y doña María. El primero Alcalde de Lima, casó en esta ciudad con doña Catalina de la Cueva y Cabeza de Vaca, (1) de quien tuvo al C. de Santiago don Domingo Alonso de Bustamante. Son sus descendientes los Toledo, Iturriaga y Bustamante en el Cuzco. (2)

Doña María de Bustamante y Barreto de Castro, dió su mano en Lima a don Jerónimo Pérez de Saavedra, Regidor de Lima, n.º Santiago de Adelan en el Obispado de Mondoñedo, (hijo de don Jerónimo y de doña Margarita Díaz de Viar) de quien tuvo al C. de Santiago don José de Saavedra y Bustamante.

5) Don Antonio Fernando de Bustamante y Bergaño el 17 de Mayo de 1728 en Castro Urdiales, por testimonio del escribano Francisco Ventura, celebró sus espousales con doña María Luisa Vélez Cachupín y Horcasitas, hija de don Juan Antonio Vélez Cachupín y Agüero (pariente mayor de las casas de Vélez Cachupín, Escalante y Obra, sitas en Ajo, Laredo y Colindres) y de doña Ana Ventura Horcasitas y Salazar, vecinos de Castro y Laredo.

6) Doña Antonia hija de doña María Antonia de Bustamante y Alsedo Riva Herrera y Campuzano, marquesa de Villatorre, vizcondesa de Cabañas y de don Fernando de Bustamante y Bergaño, en Santander el 28 de Julio de 1773, por testimonio de Vicente Pontones y Lastra, se capituló para casarse con don Francisco Joaquín, subteniente de Artillería, hijo de don Francisco Antonio Joaquín Herrera y de la Sota, marqués de la Conquista Real, C. de Santiago, Comendador de Estremera y de Baldarete en la misma Orden, y de Doña Rosa Hermenegilda Azoños y Ceballos, nieto de don Francisco Herrera de la Sota Secada y Quintanal y de doña Josefa Herrera Sota y Campo, vecinos de Puente Arce, valle de Piélagos, y nieto materno de don Bernardo Antonio Azoños y Rada y de doña María Ana de Ceballos Cotérillo y Gallo. Fueron testigos el doctor don Manuel de Alsedo y Agüero, tío de la desposada, arcediano de la catedral de Santander y don Roque Fernando Herrera y de la Sota, comisario de la Inquisición de Navarra, tío del novio y el hermano de este don Joaquín José Herrera y Ozoños, subteniente de Artillería.

7) En Reinosa a 29 de Septiembre de 1799, celebraron sus espousales doña Brígida, hija de don Felipe de Bustamante y Bustamante, marqués de Villatorre, vizconde de Cabañas y

(1) Hija de don Juan de la Cueva, C. de Calatrava y de doña María Magdalena de Estupiñán, nieta materna de don Lorenzo de Estupiñán y de doña Ana de Rivera y Dávalos, hija ésta de don Nicolás de Rivera, el Viejo, conquistador y encomendero del Perú.

(2) Riva Agüero. «Los Montañeses en el Perú», pág. 84.

de doña María Bárbara Vélez de la Guerra y don Luis María, hijo de don Luis Collantes y Velasco y de doña María Fonega y Camino. Entre los testigos firma don Rafael de Villegas, Capitán de Navío, C. de Calatrava. Se cruzó en 1784. Falta el expediente de éste.

8) Don Antonio de Bustamante y Vélez de la Guerra, marqués de Villatorre, pidió la licencia absoluta para retirarse del servicio militar el 1 de Diciembre de 1811 y le fué concedida el 24 de Febrero de 1812. Ingresó en la Compañía de Guardias marinos el 6 de Febrero de 1801, ascendió pronto a subteniente, y pasó al ejército de tierra con los cargos de Teniente de Fusilero y Teniente de Ejército; luchó en varios combates de la Guerra de la Independencia. En 1824, Fernando VII, le nombró Teniente retirado de Fragata, en atención a que había empezado la carrera de la marina de guerra y a los servicios de su tío el Capitán de Navío don Francisco de Alsedo, muerto en Trafalgar, mandando el «Montañés» y a los de su hermano don Ramón muerto en el incendio del navío «Real Carlos».

9) En Santander a 21 de Agosto de 1701 don Felipe de Bustamante, C. de Santiago, Capitán de Caballos Corazas, señor de la casa de su apellido en Quija de donde era natural, hijo del Capitán don Antonio de Bustamante, en esta fecha difunto, y de doña Beatriz de Tollo y de la Canal, se capituló para casarse con doña Teresa Bernarda de Bergaño Riva Herrera y Arredondo, hija de don Fernando de Bergaño Riva-Herrera y de doña Manuela María Arredondo Ibáñez de Zubialdea. Esta doña Manuela había casado en primer matrimonio con don Fernando de Herrera Calderón Vélez Cachupín.

10) Don Remigio Bernabé Arredondo, vecino de Ogarrio, Ruesga, en nombre de su sobrino don Felipe de Bustamante, marqués de Villatorre, pidió la escritura dotal de su hermana doña Manuela María. De ella consta que ésta, hija de don Miguel y de doña María Ibáñez Zubialdea, casó con don Fernando de Herrera Calderón, hijo de don Fernando y de doña María Vélez Cachupín.

11) En Potes a 22 de Septiembre de 1664, se capitularon para casarse don Antonio de Bustamante y Barreda, señor de la casa de Quijas y doña Beatriz García de Tollo, hija de don Juan Domingo García de Tollo y de doña Francisca de Baró y Salceda. Testaron éstos, vinculando, en Potes en 1699, nieta paterna de don Juan García de Tollo y de doña Isabel de Rozas, segunda nieta de Gutierre García de Tollo, a quien su tío don Hernando García, cura de Potes, dejó el vínculo que fundó con sus bienes en 1559. Así mismo fué doña Beatriz nieta materna de don Francisco Baró y de doña María

Enríquez de la Canal, bisnieta de don Juan Fernando Baró y tercera nieta de don Juan Hernando Baró y de doña María González de Salceda, que vincularon en 1578. Constan estas vinculaciones y ascendiente en el testamento de doña Beatriz otorgado en Santander en 1703, en el que acrecienta los vínculos antiguos de la casa.

12) En Santander a 1 de Octubre de 1756 recapitularon para casarse doña Manuela de Bustamante y Alsedo, natural de esta ciudad, hija de don Antonio y doña María, marqueses de Villatorre y don Manuel de Verdejo e Isla, n. Bendejo (Liébana) hijo de don José y de doña María.

En nombre de doña Manuela firmó las capitulaciones y la dotó su cuñado don Francisco de Alsedo y Agüero, Comendador de la Orden de Santiago, por su matrimonio marqués de Villatorre y Vizconde de Cabañas. Fueron testigos el conde de Mansilla don Manuel Antonio Campuzano y el marqués de la Conquista Real don Joaquín de Herrera.

13) En León a 20 de Mayo de 1748, celebraron sus exponales don Fernando de Bustamante y Bergaño y su sobrina la marquesa de Villatorre doña María Antonia de Bustamante y Alsedo.

14) En Madrid a 18 de Febrero de 1732 ante don Manuel Antonio Ibáñez de la Concha se capitularon para casarse el marqués de Villatorre don Antonio de Bustamante, que estaba viudo de doña María Luisa Vélez Cachupín y doña María Josefa de Alsedo Campuzano, hija del marqués de Villaformada, don José de Alsedo y Campuzano (C. de Calatrava, del Concejo de S. M. Alcalde de Casa y Corte, natural de Mogro, hijo de don Fernando y de doña María) y de doña Josefa Gómez de Rivera Castell-Ros de Medrano.

15) Don José de Alsedo y Campuzano, marqués de Villaformada, padre de doña Josefa de Alsedo, testó en Santander el 21 de Agosto de 1737, protocolizado al día siguiente.

16) Doña Josefa de Alsedo, marquesa de Villatorre, dió poder para testar a su marido don Antonio de Bustamante y Bergaño, en Santander a 12 de Enero de 1741.

17) Don Antonio de Bustamante, marqués de Villatorre, testó en Santander el 8 de Abril de 1742.

18) Don Francisco de Alsedo y Agüero, C. de Santiago, Comendador de Fradel en la misma Orden. Gobernador militar y político de las villas de la costa de Cantabria, en Bilbao a 17 de Junio de 1765 dió poder a su esposa doña María Antonia de Bustamante y Alsedo, marquesa de Villatorre, vizcondesa de Cabañas, para que testase en su nombre. En virtud de este poder, esta señora ordenó su testamento.

19) En Quijas a 5 de Abril de 1722, ante Antonio Pérez

de Bustamante, testó doña Bernarda Teresa Bergaño Riva-Herrera, marquesa de Villatorre, esposa de don Felipe de Bustamante, Capitán de Caballos Corazas, C. de Santiago y señor de la casa de Quijas.

Casa de Baró en Potes

Véase Vilnes

Apunté que doña Beatriz García de Tollo y Baró, fué hija de don Juan Domingo García de Tollo y de doña Francisca de Baró y Salceda, nieta materna de don Francisco Baró y de doña María Enríquez de la Canal, bisnieta de Juan Fernando Baró y de doña María González de Salceda que vincularon en 1578.

Las armas de esta casa de Baró fueron «Un escudo y por medio de él una cruz, que le toma todo, y en el un lado de ellas jaqueles en forma de castillo de diferentes colores; y en los otros lados, en el derecho, una flor de lis crecida, y al izquierdo una caldera y bajo de ella unas llamas de fuego y sobre la caldera como dos bandas rojas a modo de pendones y con sus remates en forma de cruz» (1).

Estuvo esta casa situada en el concejo de Santibáñez (Liébana) en el lugar de Otero. De ella fué por hembra el C. de Santiago don Pedro González de Cosgaya y Baró, caballerizo mayor del marqués del Fresno, de quien fué hermano don Juan de Cosgaya y Baró, Capitán en Flandes, hijo de don Juan Rodríguez de Cosgaya y de doña Catalina Gómez de Baró.

Don Juan de Baró, señor de la torre de Baró en Otero valle de Valdebaró, casó con doña Juana Fernández de Cosgaya y tuvo a Juan Fernández de Baró que he apuntado esposo de doña María González de Salceda, a doña Juana Fernández de Baró y Cosgaya que casó en Potes con don Fernán López de Lamadrid, el Viejo, con larga sucesión, y otros que desconozco. Véase Lamadrid.

Juan Alonso Bulnes y Noriega en su «Origen y descendencia de la casa de Bulnes» Siglo XVII, equivoca la primera generación apuntada pues escribe que doña Francisca Gómez del Corro hija de don Alonso y de doña Elvira del Corro,

(1) Descripción, Origen y Descendencia de la casa de Bulnes, por don Juan Alonso de Bulnes Noriega y Cossío. Siglo XVII.

casó con don Mateo de Baró y Salceda, familiar y notario del Santo Oficio, quien tuvo por hijo a don Francisco de Baró y Salceda que casó con doña María Enríquez de la Canal, hija de don Víctor de la Canal y de doña Juana Enríquez (1) quienes tuvieron por hija única a doña Francisca de Baró y Salceda.

En el testamento de doña Beatriz García de Tollo y Baró, constan los ascendientes como los he indicado, siendo ésta bisnieta de don Juan Fernández de Baró, quizá hermano o tío de don Mateo, o llevó éste ambos nombres y de doña María González de Salceda; doña Francisca de Baró, casó tres veces, la primera con don Juan Domingo García de Tollo de quien tuvo a doña Beatriz esposa de don Antonio de Bustamante la segunda con don Juan Sánchez de la Guerra Cossio y Lamadrid, hijo de don Francisco y de doña María y la tercera con don Felipe Martínez Ocón, vecino y escribano de León; de sus dos últimos matrimonios, no tuvo sucesión. Fué doña Francisca patrona de la capilla del Rosario en el convento de S. Raimundo de Potes.

Casa de Bustamante en Santillana. Barrio de Vispieres

Armas. Escudo en pal. de oro con trece roeles azules, 2) rojo, banda de oro con dragantes verdes, orla asul con tres flores de lis de oro.

1) Don Pedro Sánchez de Bustamante, llamado de Moreda, con doña N. tuvo a doña Elvira y a

2) Don Juan Sánchez de Bustamante, que dió su mano a doña Francisca Sánchez de Tagle y Velarde, en Vispieres, y procreó a doña Angela Sánchez de Bustamante que fué esposa de don Francisco Pérez de Bustamante y a

3) Don Alonso Sánchez de Bustamante, llamado de Moreda, que casó con doña María de Cortiguera y Bustamante y tuvo a doña Angela que fué esposa de don Francisco Sánchez de Tagle, señor de la casa de Tagle, en Vispieres y al mayorazgo

4) Don Alonso Sánchez de Bustamante, quien de su esposa doña María Ruiz de Somavia y Terán, tuvo a doña Francisca, casó ésta con don Jacinto Gómez San Salvador y Cor-

(1) Véase «El Real Valle de Cabuérniga».

tiguera, doña María, don Sancho, que fué Capitán y esposo de doña Luisa González de Peredo y Castañeda, en Quijas, don Antonio Sánchez de Bustamante, Maestre de Campo en Cartagena de Indias, doña Ana que dió su mano a don Domingo de Agüera, doña Teresa y el mayorazgo

5) Don Alonso Sánchez de Bustamante que casó con doña Catalina Sánchez de Tagle y Velasco de esta casa en el Cantón (Santillana) y tuvo a doña Manuela que fué esposa de don Juan de Bustamante, en Quijas, doña Juliana que lo hizo con don Miguel González Calderón, en Ubiarco, don Alonso de Bustamante que casó con doña María Antonia de la Hoz y Ceballos, doña Rosa con Domingo Pérez de Villa, doña Josefa con don Miguel Cacho Herrera, en Cortiguera y al mayorazgo

6) Don Francisco Antonio de Bustamante que de su esposa doña María Francisca Santa Clara y Villota, tuvo a doña María Ana y doña Teresa, monjas en Santa Clara de Santander, doña Rosa que casó con don Antonio Girón, en Carrión de los Condes, doña Josefa que lo hizo con don Francisco Güemes, en Castañeda, don Ignacio, Jesuita, doña María casó con don Antonio de Ceballos Gendarilla, doña Juliana que celebró dos matrimonios uno con don Pedro de la Torre en Camargo y otro con don Ignacio de Santa Clara, Consejero de Castilla, y al mayorazgo

7) Don Francisco Ambrosio de Bustamante casó con doña Teresa de Bustamante y tuvo a doña María Vicenta, monja bernarda en San Andrés del Arroyo, doña María Teresa monja dominica en San Juan de Quejana, don José María, doña Bernarda que casó en Camargo con don José María de la Torre y Bustamante, doña María Josefa que lo hizo con don Nicolás María Guendica, en Bilbao y al mayorazgo

8) Don Manuel María de Bustamante y Bustamante, Coronel de Artillería, C. de Santiago en 1791, (falta el expediente) que fué esposo de doña María Manuel Ruiz de la Escalería y tuvo a don José María, don Victorino, Capitán de Caballería, los dos murieron solteros, doña María Asunción que casó con don Francisco del Piélagos y Fernández y a

9) Doña Teresa de Bustamante, quien de su esposo don Pedro del Hoyo, tuvo a don Pedro y a doña Carmen del Hoyo Bustamante.

Doña Juliana Sánchez de Bustamante (n. 5), hija de don Alonso y de doña Catalina Sánchez de Tagle y Velarde, casó con don Miguel González Calderón, de Ubiarco, hijo de don Miguel González Calderón y de doña Francisca Ruiz de Bustamante, vecinos de Ubiarco y tuvo entre otros a don José González Calderón C. de Santiago en 1768, vecino de Méjico, en donde casó con doña María Manuela de Estrada, n.

Méjico, hija de don Pascual de Estrada, n. Peñacastillo y de doña María Joaquina de Aldave, n. Méjico, nieta de don Pedro de Estrada y de doña Ana Muñoz, vecinos de Peñacastillo y de don Juan Francisco de Aldave, n. Pamplona y de doña Margarita Roja de Vera, n. Méjico.

Don José y doña María Manuela tuvieron entre otros a los C. de Carlos III don Tomás y don Miguel González Calderón y Estrada, n. Méjico.

Casa de Bustamante, en Puente S. Miguel

Armas. Barreda señala a esta casa un escudo en pal, en el primer cuartel trece roeles azules en campo de oro, con tres flores de lis y en el segundo, las armas de Tagle.

En el expediente de Alcántara de don Juan Fernando José Bustamante y Tagle se lee que la casa de este apellido en Puente S. Miguel que poseía don Rodrigo de Bustamante y Tagle, hermano de don Juan Fernando, tenía las armas de Bustamante, escudo de oro y trece roeles azules y sobre ellos por orla, tres flores de lis, y las de Tagle, un hombre a caballo armado al natural con una lanza en la mano hiriendo a un dragón y un lebrel asido a él, delante del caballo una dama; en ademán de pedir socorro y en lo alto del escudo un águila negra sobre un árbol y dos flores de lis a los lados del águila, todo en campo de oro y por orla el mote «El Tagle que la sierpe mató, con la Infanta casó».

En cambio en el expediente de Alcántara de don Fernando Antonio de Velasco y Bustamante, n. Baeza, originario de las Presillas, se dice que las armas de Bustamante en Puente S. Miguel, eran trece roeles, tres flores de lis y una banda. Me inclino a creer que hubo en el Puente, varias casas del apellido Bustamante.

- 1) Don N. Pérez de Bustamante, vecino de Puente S. Miguel, tuvo a don Gutierre Pérez de Bustamante y a
- 2) Don Diego Pérez de Bustamante, quien de su esposa doña Elena Sánchez de Tagle tuvo al
- 3) Bachiller don Toribio Pérez de Bustamante que casó con doña María Velarde y le sucedió
- 4) Don Francisco Pérez de Bustamante a quien Felipe IV en 1635, cedió el cargo de escribano por juro de heredad.

Casó don Francisco con doña Juliana González de la Sierra y Velarde y tuvo a

5) Don Francisco Pérez de Bustamante, que testó en Reocín ante Juan Fernández Velarde, vinculando el tercio y quinto, el 31 de Mayo de 1671 y casó con la señora de la casa de la Iglesia en Valles (Reocín) doña María Gutiérrez de la Iglesia y Mier, hija de don Juan Gutiérrez de la Iglesia y de doña María de Mier y nieta de don Juan Gutiérrez de la Iglesia y de doña María Ruiz que vincularon en 1632. Don Francisco y doña María procrearon a doña María que dió su mano a don Juan Ruiz de Peredo y Polanco, en Viveda, a doña Margarita y al mayorazgo

6) Don Antonio Pérez de Bustamante, que testó en Reocín el 3 de Agosto de 1742, por testimonio de Diego Santos. Casó don Antonio con doña Josefa Tagle y Villegas, señora de estas casas en Villapresente y tuvo al licenciado don Francisco Pérez de Bustamante, oidor de la Audiencia de Méjico, al Gobernador y Capitán General de Méjico don Juan Domingo Pérez de Bustamante. Testó éste agregando al vínculo de la casa sus bienes el 6 de Agosto de 1757, ante José García de la Pedrosa, y casó sin sucesión con doña Bernarda de Bustamante y Bergaño de la casa de Quijas, hija de don Felipe de Bustamante, C. de Santiago (n. 22) y de doña Bernarda Teresa Bergaño Riva Herrera, a don Pedro Pérez de Bustamante y Tagle, arcipreste de Burgos y visitador general del partido de Santillana, a don José, presbítero, a doña Manuela que dió su mano a don José de Ceballos, en Iguña, doña Margarita, doña Josefa y doña Ana, las dos últimas monjas de Santa Clara de Aguilar, y a la mayorazga.

7) Doña Rosa Pérez de Bustamante que dió su mano a don Francisco Ambrosio Tagle y Bustamante señor de esta casa en Vispieres. Testó esta señora el 22 de Mayo de 1770 ante Manuel Santos, escribano de la abadía de Santillana y agregó al vínculo el tercio y quinto, la sucedió su hijo

8) Don Francisco de Tagle y Bustamante que casó con doña Julianita de la Fuente y Santa Cruz y tuvo a

9) Don Rodrigo Tagle de Bustamante, quien de su esposa doña Catalina Velarde y Sánchez de Tagle tuvo por sucesor al

10) Licenciado don José Tagle Bustamante, que dió su mano a doña María del Rosario y Villa. Le sucedió su hijo

11) Don Juan José Tagle Bustamante que casó con doña Juana Pallarés Revilla y tuvo a

12) Don Manuel Ciriaco Tagle Bustamante.

Estas son las generaciones que señala Barreda a esta casa.

Casa de Alonso de Bustamante en Puente S. Miguel

La casa de Bustamante en Alburquerque (Extremadura) procede de Puente de S. Miguel.

Don Pedro Alonso de Bustamante y doña María de Bustamante, vecinos de Puente de S. Miguel, tuvieron a don Juan Alonso de Bustamante, n. Puente de S. Miguel que casó en Alburquerque con doña Isabel (hija de don Juan de Tovar y de doña María Alonso) y tuvo a don Juan Alonso de Bustamante y Tovar, C. de Santiago en 1647.

Casa de Pérez de Bustamante en Villapresente, valle de Reocín

Procede de la de Puente de S. Miguel. El Bachiller don Toribio Pérez de Bustamante (n. 3) y su esposa doña María de Velarde de la casa de Reocín de abajo, además de don Francisco Pérez de Bustamante que les sucedió en la Casa de Puente de S. Miguel, tuvieron a

1) Don Toribio Pérez de Bustamante que fué el tronco de esta casa en Villapresente en donde casó con doña Francisca González de Peredo y tuvo a don José Pérez de Bustamante, don Francisco (n. 5), que fué el mayorazgo y a

2) Don Toribio Miguel Pérez de Bustamante, Comisario real en Madrid, en donde casó con doña Francisca de Reinoso y Salcedo de quien tuvo al doctor don Domingo Pérez de Bustamante, colegial mayor de Alcalá y Doctoral de Toledo y a

3) Don Antonio Pérez de Bustamante, C. de Santiago en 1685, Consejero de S. M. secretario del Supremo de Hacienda, nacido en Madrid en 1642, casó éste con doña Alfonsa de Ceballos, n. Madrid 1653, hija de don José y de doña Ana María Pérez y tuvo a

4) Doña Manuela, doña Francisca y doña Teresa de Bustamante y Ceballos. Esta última se bautizó en Madrid en 1672 y casó en la parroquia de San Martín de la Corte en 1684,



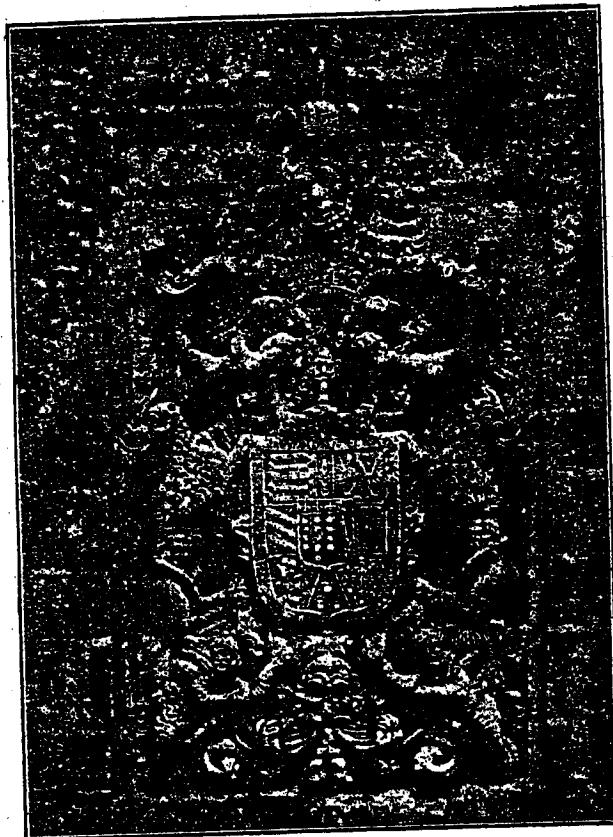
Casa de Piñal en Hoz.
(FOTO ASÚA)



Escudo de los de Aza en su torre, en Hoz.



Piñal en Hoz.
(FOTO ASÚA)



Escudo de armas de la portada del palacio de Bustamante en Alceda.

(Foto Astúa)

con don Francisco de Velasco, de la casa de las Presillas, bautizado en Santander en 1647, C. de Santiago, del Concejo y Contaduría mayor de Hacienda, marqués de Liedma, hijo de don Antonio de Velasco y de doña Feliciana de Ceballos Palacio Cachupin. Véase Velasco.

5) El mayorazgo don Francisco Pérez de Bustamante, hijo de don Toribio y de doña Francisca (n. 1) casó con doña Angela de Bustamante, señora de la casa de moreda, hija de don Alonso Sánchez de Bustamante y de doña María de Corguera y Bustamante (n. 3) de la casa de Bustamante en Vispires (Santillana) don Francisco y doña Angela tuvieron (1) a doña Catalina, a don Alonso, a don Juan y a don Pedro Pérez de Bustamante y Sánchez de Bustamante. Don Alonso Pérez de Bustamante, casó con doña María Sánchez de Agüera, bautizada en 1620, hija de don Alonso Pérez y de doña María Sánchez de Agüera, casados en 1605. Testó don Alonso en Santillana en 1643 y tuvo a doña María Pérez de Bustamante, que casó con don Andrés de Peredo (hijo de don Domingo de Peredo n. Mijares 1588 y de doña María Fernández de Pumares, n. Reocín) y tuvo a don Juan, don Francisco, don Miguel, estos dos C. de Calatrava, doña María, doña Juliana y doña Ana. Hermano de doña María, fué don Juan Pérez de Bustamante y Sánchez de Agüera.

6) Don Juan Pérez de Bustamante hijo de don Francisco y de doña Angela (en algunos documentos se llama a esta señora Angélica, en vez de Angela) casó con doña Catalina Ruiz de Bustamante.

7) Don Pedro Pérez de Bustamante, mayorazgo, hijo de don Francisco y de doña Angela dió su wano a doña Juliana Pérez de la Cueva Sánchez de Tagle Bustamante, en Queveda, de quien tuvo don Pedro y don Juan Pérez de Bustamante.

8) El primero don Pedro casó con doña Juliana Pérez de Castro de quien tuvo a doña María Pérez de Bustamante que casó con don Andrés Sánchez de Tagle en Santillana. Doña María dió poder para testar en Santillana en 1706 y afirma que es hija de don Pedro y de doña Juliana Pérez de Castro, nieta paterna de don Pedro Pérez de Bustamante y de doña Juliana Pérez de Bustamante, (Pérez de la Cueva Tagle Bustamante) y materno de don Juan Pérez de Castro y de doña Juliana Velarde. Tuvo la testadora a don Pedro Sánchez de Tagle C. de Calatrava. Gentil Hombre de S. M. marqués de Altamira, don Andrés, don Luis, doña Ana, que casó con don Jacinto de la Hoya y doña Luisa que lo hizo con don Pedro de Valdivielso Mier y Barreda. Nietos de esta doña Lui-

(1) Testaron en 1608.

sa, entre otros, fueron don Francisco de Valdivielso y Villa, Mariscal de Campo, conde de S. Pedro del Alamo, C. de Santiago, don Dionisio Francisco C. de Calatrava, Teniente de Infantería Española, don José Domingo, Capitán en México, C. de Calatrava.

9) Pedro Pérez de Bustamante, n. La Veguilla (Villapresente) 1615, hijo de don Pedro y de doña Juliana Pérez de Bustamante, (1) en el expediente de Santiago de su nieto, el Maestre de Campo don Juan Antonio Ruiz de Bustamante, se afirma que casó con doña Ana Pérez del Castillo y Velarde, (creo es la que apunté con el nombre de Juliana Pérez de Castro y Velarde) que fué hija de don Pedro Pérez de Bustamante y de doña Ana Pérez de Velarde. Don Pedro (2) y doña Juliana (o doña Ana) casaron en Villapresente en 1633 y tuvieron, además de doña María Pérez de Bustamante, esposa de don Andrés Sánchez de Tagle, a doña Ana Pérez de Bustamante n. 1644, que casó con don Alonso Ruiz de Somavia, n. Santillana 1630 y tuvo al Maestre de Campo don Juan Antonio Ruiz de Bustamante, de quien fué primo el marqués de Sierra-Nevada don Domingo Ruiz de Somavia C. de Alcántara, el marqués de Altamira don Pedro Sánchez de Tagle y los C. de Calatrava don Bernardo Pérez de Bustamante y don Francisco, don Luis Antonio y don Miguel de Peredo, don Toribio Pérez de Bustamante, hermano de Pedro, esposo de doña Juliana Pérez de Bustamante, fundó, siendo proveedor de la Armada, en Santillana unas memorias para sus deudos, huérfanos.

10) Don Juan Pérez de Bustamante (hijo de don Pedro, y de doña Juliana) tuvo de su esposa doña Juliana de la Fuente Pérez de Bustamante, a don Domingo que casó con doña María de Peredo, y a don Juan Manuel, que murió sin sucesión en 1682.

11) He apuntado la descendencia de las dos hijas de don Pedro Pérez de Bustamante y de doña Ana o Juliana Pérez de Castro y Velarde, María y Ana. De los hijos Pedro y Urbano, nada sé, pero sucedió en la casa:

12) Don Juan Pérez de Bustamante, Pérez de Castro y Velarde, n. Santillana 1635. Casó éste con doña Juliana Sánchez de Tagle, señora de la casa de Villapresente, hija única del licenciado don Juan Sánchez de Tagle y de doña María de la Guardia y Villegas, vecinos de Villapresente. Testaron don Juan y doña Juliana en 1698 dejando por sus hijos a don Pedro, cura de Cerrazo, Comisario del Santo Oficio y al licenciado don Juan Antonio de Bustamante, Consultor del Santo

(1) Estos testaron en 1654. Hijos Juan, Pedro y Francisco.

(2) Don Pedro testó en 1669. Hijos Juan, Pedro, Urbano, María y Ana.

Oficio, Corregidor de Reinosa, n. Villapresente 1660. Casó dos veces; la primera con doña Dominga Fernández Antón, n. Comillas 1654, (hija de don Mateo Fernández Antón y de doña Juliana de la Torre, nieta de don Domingo Fernández Antón y de doña María Vélez Bracho y nieta materna de don Juan de la Torre y de doña María de la Riva. Don Juan tuvo de su primera esposa doña Juliana al C. de Calatrava den Juan Bernardo Bustamante y Fernández de Antón, n. Comillas 1685, Capitán de Infantería Española. Falleció sin sucesión. Viudo don Juan casó en segundo matrimonio con doña María Antonia Bracho Bustamante en quien tuvo a doña Ana María que fué esposa de don Manuel Fernández Pumares, don Pedro, Provisor de Segovia y Comisario de la Inquisición, don Bernardo, don José que marchó a América, don Pedro, Secretario de la Inquisición en México, doña Juliana que casó con don N. de la Torre, en Comillas, doña Josefa que lo hizo con don Juan Díaz de Lamadrid y al mayorazgo

13) Don Juan Alonso de Bustamante y Bracho que dió su mano a doña Rosa Velarde, señora de la casa de Velarde en Reocín y tuvo a doña María, que casó con don Luis del Río Velarde, don Juan que lo hizo con doña María Antonia Bracho y Velasco y doña María que fué esposa de don Manuel de Quijano. Creo que ninguno de estos tres matrimonios tuvo sucesión.

Casa de Bustamante en la Veguilla

Armas: trece roeles en campo de oro.

Procede de la de Puente de S. Miguel.

En el Exp. de Santiago del Capitán de Caballos Corazas don Cristóbal Sánchez de Bustamante, n. La Veguilla (Puente S. Miguel) 1655 se anotan estos ascendientes.

Fué hijo del Gobernador de Alburquerque y Comisario General de Caballería en Badajoz don Cristóbal Sánchez de Bustamante, (por su testamento se sabe que tuvo a Cristóbal, Juliana, María y Catalina) y de doña Catalina García de Quijano el primero del Puente y la segunda de la Veguilla; nieto de don Toribio Sánchez de Bustamante n. Puente S. Miguel y de doña Ana Sánchez de Tagle, n. Vispieres, hija de don Juan y de doña Catalina de la Quintana y nieto materno de don Gabriel García, n. La Veguilla, y de doña Catalina

na Sánchez de Quijano, n. Viérnoles, hija de don Juan Sánchez de Quijano.

Los hermanos del C. de Santiago don Cristóbal Sánchez de Bustamante, fueron doña Catalina que casó con don Simón Sánchez de Bustamante en Puente S. Miguel, doña Juliana con don Juan Velarde, en Viérnoles y doña María con don Francisco Ruiz de la Puente.

Doñ. Cristóbal Sánchez de Bustamante, Capitán de Caballos Corazas, C. de Santiago, Sargento Mayor de las Cuatro Villas de la Costa, hijo del Comisario General de Caballería don Cristóbal y de doña Catalina, tuvo de su esposa doña María Villa y Barreda a don Francisco de Bustamante, Sargento Mayor de las Cuatro Villas de la Costa, quien tuvo sucesión de su esposa doña Francisca Fernández y Velarde y a don Cristóbal de Bustamante y Villa (suprimió el Sánchez) que casó con doña María Antonia Fernández Velarde, señora de la casa de abajo de Reocín y tuvo a doña Manuela esposa de don Francisco Antonio de Castañeda, en Valles (Reocín) doña Teresa que dió su mano a don Alejandro González Paredo, en Quijas, doña María que lo hizo con don José Velarde Viérnoles y al mayorazgo don Cristóbal de Bustamante y Velarde que casó con doña Manuela Pérez de Tagle y Siera y tuvo a don Cristóbal de Bustamante y Pérez de Tagle que no tuvo descendencia y casó con doña Rosa de Udiás, don Juan Manuel fue a Manila en donde casó con doña Teresa Cuetos, don Pedro y don Francisco marcharon a América, doña Ignacia, falleció soltera y doña Ana de Bustamante y Pérez de Tagle casó en Torrelavega con don José Hoyuela y tuvo a don José Hoyuela Bustamante, quien de su esposa doña Manuela Gutiérrez de Bustamante tuvo a don Cristóbal, doña Atanasia y dió su mano a don Manuel Revilla y doña Valentina.

Casa de Bustamante de Villapresente, descendiente de la de Aguilar de Campoo

Aunque esta casa a mi juicio procede de la de Santillana, no puedo probar el entronque.

Don Rodrigo de Bustamante, n. Aguilar casó con doña Josefina de Bustamante de quien tuvo en Cervera (Toranzo) a don José Joaquín de Bustamante y Tagle que casó con doña Rosa Petronila Velarde, n. Ruiloba, hija de don Fernando Velarde,

este señor casó en primer matrimonio sin sucesión con doña María de Barreda Bracho y Ceballos y en segundo con doña Victoria de Quijano en quien tuvo a don Carlos, don José, don Jerónimo, don Fernando José, C. de Alcántara en 1750, don Manuel y doña Rosa. Doña Victoria de Quijano, fué hija de don Pedro de Quijano Terán y Aguayo y de doña Feliciana de Villegas y Estrada, señores de la casa de los «tiros» en Molledo (Iguña) nieta de don Pedro de Quijano Terán y Aguayo en Molledo señor de las casas de Terán y Aguayo en Molledo y de sus vínculos y mayorazgos, Gentil hombre de cien continuos hijosdalgos de Castilla, al servicio de S. M. Su esposa doña Feliciana fué hermana de don Sancho de Villegas, del Concejo de S. M. Fiscal en el Real de Indias, señor de la casa de Villegas en Acereda y Villasevil (Toranzo) sobrinos del doctor don Alvaro de Villegas, Gobernador del Arzobispado de Toledo y ayo del Infante Cardenal don Fernando. Fundó y doató este don Alvaro una capilla en San Andrés de Villasevil, don Pedro y su esposa doña Feliciana, testaron en Molledo en 1672 y tuvieron a don Lope y don Francisco de Terán Villegas y a doña Victoria María Teresa de Quijano Villegas.

En 1750, poseía la casa de los «tiros», de Molledo don Bernardo de Quijano y tenía estas armas. Escudo rojo, tres flores de lis sobre las tres torres de un castillo dorado que está sobre una roca y un león atado al castillo con una cadena y otro león al otro lado sobre el que se descubre medio brazo con una espada en la mano que atraviesa al león por los brazaos de alto a bajo y dos estrellas encima.

¿Por qué se llamó esta casa, la casa de los "tiros"?

Los que hicieron la información para el expediente de Alcántara de don Fernando José de Bustamante en 1750, dicen que en ella vieron un letrero que decía:

En esta Casa estuvo el Señor Emperador Carlos Quinto Rey de España año 1511 (1) Y haciéndola merced la dejó la artillería (Seguramente la dejó porque, a pesar de la preparación que se hizo en los caminos, fué difícilísimo subirla de Molle-

(1) La fecha de 1511 que tiene el expediente, seguramente está equivocada. Como no tengo aquí a mano la obra «Viajes y estancias de Carlos V, del Marqués de Foronda que es definitiva en esta materia, no puedo confrontar esta fecha.

do a Castilla). La cual reconocieron los informadores y hallaron un cañón de hierro de once pulgadas de diámetro de construcción antiquísima, según demuestra el cargarse por la culata, sus fajas y argollas en lugar de muñones y delfines, puesto en la pared exterior derecha sobre la cual hay un rótulo de letra antigua grabado en piedra dura que dice «Conociendo la antigüedad de este albergue de grandísima nobleza la Magestad Cesárea del Emperador Carlos V, mandó dejar aquí estas piezas». Al lado izquierdo de la portada, se hallaban otras tres piezas de artillería de hierro embutidas en la tapia del mismo modo, dos de cinco pulgadas de diámetro y otra de seis. Por esta artillería que en ella dejó Carlos V, llamaron a esta casa de Quijano en Molledo, *la casa de los tiros*.

Casa de Bustamante en Renedo de Piélagos

Quien visita el pueblo de Renedo admira una soberbia casa con magnífica portada (1) obra del siglo décimo séptimo. En la iglesia parroquial de este pueblo hay una capilla al lado del Evangelio, propia de esta casa, con un sepulcro en el centro y sobre él una estatua yacente y en la pared frontera esta inscripción «Esta capilla en que yace el señor don Fernando Antonio de Bustamante Rueda y Velasco, Caballero del Orden de Alcántara, hijo primogénito de los señores Maestre de Campo don Fernández Bustamante Rueda y Villegas, Caballero del Orden de Calatrava, Gobernador y Capitán General de la provincia de Valdivia sus plazas de armas, fortalezas y presidios en el reino de Chile, y de doña María Josefina de Velasco y Ceballos Neto su legítima mujer etc. Fundaron y dotaron (la capilla) dicho señor don Fernando Antonio de Bustamante y la señora doña Teresa de Soto Calderón y Velasco, su legítima mujer para sí y los sucesores de sus casas etc. a honra y culto de Dios». Hace bastantes años que copié esta inscripción y aquí suprimo las abreviaturas y la pongo en la ortografía corriente.

Don Hernando de Rueda y Ceballos, n. Alceda, casó con doña María de Bustamante de esta casa de la Costana (Campoo de Abajo). Testaron éstos en Alceda en 1592 dejando por hijos y herederos a don Pedro, don Sebastián, doña Ana Ma-

(1) En el álbum «De Cantabria» pág. 35, se publicó un fotograma de esta casa.

ría, doña Mencia, doña Inés y doña Catalina.

El mayor don Pedro Rueda y Bustamante, casó con doña María de Bustamante y Villegas, n. Alceda, hija de don Domingo Ruiz de Calderón y de doña Elena de Bustamante y Villegas. Tuvieron don Pedro y doña María a don Francisco don *Fernando* y doña Ana.

Don Fernando nacido en Hontaneda, se cruzó en Calatrava en 1642, cuando ya había pasado muchos años en América, a donde marchó en 1623. Véase más adelante su hoja de servicios. Casó este Maestre de Campo con doña María Josefina de Velasco y Ceballos, n. Las Presillas, hija de don Antonio de Velasco n. Zurita, y de doña Feliciana de Ceballos Neto, nieta de don Benito de Velasco y Osorio y de doña Isabel de Velasco Agüero y nieta materna de don Juan de Ceballos Neto y de doña Juana de Palacio Cachupín.

Usó don Fernando los apellidos de Bustamante y Villegas y fundó la casa de Bustamante en Renedo. Testó éste en 18 de Septiembre de 1673 ante Juan Calderón, escribano de Piélagos y su esposa doña Josefina de Velasco y Ceballos lo hizo en 4 de Agosto de 1646 (creo equivocada esta fecha) por testimonio de don Sebastián de la Torre, escribano de Cudeyo, ambos siendo vecinos de Renedo, en las Caldas de Besaya a 10 de Noviembre de 1669, fundaron dos vínculos y mayorazgos uno de 20000 ducados en cabeza de su hijo mayor don Fernando Antonio de Bustamante y Velasco, C. de Alcántara (falta en el índice de la Orden), y otro en su hijo segundo, don Tomás de Bustamante, éste nacido en 1659, se cruzó en Alcántara en 1698, siendo Capitán de Caballería. Estos vínculos eran incompatibles. Además de estos dos hijos tuvieron don Fernando y doña María a doña María Teresa de Bustamante y Velasco que casó con el señor de la casa de Prieto en Cabárceno, don Juan Antonio Prieto (Su descendencia en Prieto).

El C. de Alcántara don Tomás de Bustamante y Velasco de su esposa doña Josefina Sánchez de Lamadrid, tuvo por hijo único a don Francisco. Como éste falleció sin sucesión se litigó el segundo mayorazgo que era de 14000 ducados, entre doña María Teresa de Bustamante y Velasco y su sobrino don Francisco Domingo Soto Calderón, ganando la primera por ser las vinculaciones incompatibles. En Torrelavega a 24 de Agosto de 1707, por testimonio del escribano Pedro de Palacio, dieron don Juan Antonio Prieto y su esposa doña María Teresa poder para posesionarse en su nombre del vínculo de 14000 ducados fundado por don Fernando de Bustamante. En 1780 poseía este vínculo don Diego Patricio Prieto del Río, señor de la casa de Prieto en Cabárceno, y estaba parte de él en la renta de tabacos, según una escritura de imposición

de 115500 reales otorgada por el corregidor intendente de la villa de Madrid a favor del citado don Diego Patricio por testimonio del escribano madrileño don Pedro Cuende, su fecha a 28 de Julio de 1780.

El Capitán don Tomás de Bustamante y Velasco, testó en el Campo de Gibraltar en 1704. Su hermana doña Teresa testó en Santander a 23 de Octubre de 1708 ante Antonio Ibáñez de la Concha. Declaró por sus hijos y de su esposo don Antonio Prieto, al Capitán don Juan Antonio, don Diego Jacinto, doña Josefa, don Manuel, don Francisco y don Jacinto Ventura. Da poder a su esposo para que de los bienes de la testadora, funde una capellánía.

El hijo mayor de don Fernando y de doña María Josefa, para quien éstos fundaron la casa de Renedo y el vínculo de 20000 ducados don Fernando Antonio de Bustamante y Velasco casó con doña Teresa Soto y Calderón. Le sucedió su hijo don Francisco Domingo de Bustamante Soto y Calderón.

Don Carlos Francisco Domingo Soto Calderón, dió su mano a doña Josefa de Revellón y Telles de quien tuvo a don Fernando Antonio de Bustamante y Revellón; casó éste en Renedo en 15 de Abril de 1734 con doña María Teresa González Macorra en quien tuvo a don Francisco Domingo de Bustamante González Macorra, n. Renedo 1754, que fué esposo de doña Florentina Castanedo y del Río y les sucedió su hijo don José María de Bustamante y Castanedo que dió su mano a doña Isabel de Mier y Terán y tuvo a doña Antonia de Bustamante y Mier y Terán que fué esposa de don Alberto María de Palacio y García de la Hoz le sucedió su hija doña Isabel de Palacio y Bustamante que dió su mano a don Manuel de Talero y Alférez Bustamante y tuvo a doña Florentina de Talero y Palacio Bustamante, única descendiente, hoy soltera, joven de veintidos años.

Debo corregir aquí una equivocación que tuve en la página 135 del tomo II de mi obra «El Real Valle de Cabuérniga». Escribí allí «Don Juan Antonio de Mier y Terán, señor de la casa de sus apellidos en Barcenillas, casó con doña María Antonia Gutiérrez de Prío y Pérez de Tezanos, en Cádiz en 9 de Febrero de 1853. Esta fecha está equivocada, porque dicho señor falleció en Cádiz en 2 de Agosto de 1852 a la edad de 77 años. Este don Juan Antonio de Mier y Terán y de la Torre Trassierra (de la casa de Comillas por el último apellido) casó en la Miña con doña María Antonia hacia el 1808 ó 10. Tuvo ocho hijos de los cuales sólo tres le sobrevivieron, doña María que casó con don Jacinto Gutiérrez Castanedo, propietario de su casa solariega en la Concha (Villaescusa) Presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla, doña Isabel de Mier y Terán, la que he citado arriba, esposa de don

José María de Bustamante y Castanedo, señor del Palacio de Bustamante en Piélagos y don Federico de Mier y Terán, C. de Carlos III que casó en Cádiz el 8 de Agosto de 1849 con doña Josefa de Isassi y Beculffí Barrutia y Ortiz y tuvo a don José que falleció sin sucesión en 1884, y a doña Dolores de Mier y Terán.

Hoja de Servicios

«El Governor Don Fernando de Bustamante y Villegas, Cavallero del Orden de Calatrava, ha servido a su Magestad mas de quarenta años interponiendo en el Presidio del Puerto del Callao, y Real Ejército del Reyno de Chile, desde el año de mil seiscientos y veinte y tres, hasta el de seiscientos y sesenta y tres, empezándolo a hacer con plaza de Soldado en la Compañía de Infantería del General Don Ordoño de Aguirre, en el Puerto del Callao de Lima; y en el seiscientos y veinte y cuatro, el Marqués de Guadalcazar, siendo Virrey del Perú, le dió el título de Alferez Real de la Armada que aquel año vino con el Tesoro de su Magestad y de particulares a Puerto Velo; y aviando vuelto al Callao el de seiscientos veinte y cinco, le dió el título de Alferez de la Compañía, que por su orden levantó y condució (sic) el Capitan Don Rodrigo de Castro al Presidio del Callao, por aver nuevas de que el enemigo Olandés avia entrado en el Mar del Sur, en la qual sirvió todo el tiempo que duró la ocasión, hasta que el mismo año hizo la dexacion de la vandera; y por mas servir a su Magestad, se ofrecio ir a la guerra de las Provincias de Chile a continuarla, cerca de la persona de Don Luis Fernandez de Córdoba, Gobernador y Capitan General que fue de ellas, como lo hizo: y luego que llegó en quatro de Junio del mismo año, le dió el título de Alferez de la Compañía de Infantería Española que estaba de Presidio y Guarnicion en el Castillo de San Ildefonso de Arauco, por la satisfaccion que tenia de su persona; y el de seiscientos y veinte y seis, patente de Capitan de una Compañía de Arcabuceros, que sirvio hasta veinte y tres de Septiembre, que se la dió de Capitan de una Compañía de Infantería Española del Tercio de San Felipe de Austria; y este mismo año, se halló con su Compañía en la campal Batalla que dió al enemigo el Sargento mayor de aquel Reyno D. Juan Fernandez Revollo, sobre el Rio de Quillín, donde peleó y defendió valerosamente el puesto que le tocó, sin embargo de averse retirado de los suyos los demás Capitanes, señalándose con gran valor entre todos los que se hallaron en aquella ocasión; mediante lo qual, y lo bien que dispuso y governó su Compañía, se desvarató al enemigo y restauró el dicho Sargento mayor el Tercio que estaba roto y desvirtuado (sic) y el dia siguiente, por aver experimentado su mucho valor y esfuerzo, le encargó la Retaguardia, de que dió muy buena cuenta; y en una entrada que se le ofreció hacer á tierras del enemigo, en el parage de la Cordillera, no obstante que avia en su Tercio otros Capitanes de Caballos y de Infantería mas antiguos, señaló el dicho Sargento mayor al dicho Don Fernando, por la mu-

cha satisfacion que tenia de su persona, para que fuese con él a esta faccion; y mediante el cuidado, y vigilancia que puso en lo que le ordenó, y a la buena disposicion que tuvo en lo que se le ordenó en las cosas de la guerra, se consiguieron muchos buenos efectos, que se deseavan; y diferentes veces tuvo a su cargo el governo de cinco Compañías, de Infanteria, siendo Capitan de una de ellas; y en Diciembre de seiscientos y veinte y ocho, le bolvió a nombrar el dicho Gobernador y Capitan General por Capitan de una Compañía de caballos lanzas ligeras en el dicho Tercio de San Felipe de Austria; y en Junio del mismo año le dió el título de Castellano de dicho Castillo de San Ildefonso del dicho Estado de Arauco, y Tucapel, y de Cabo de la Compañía de Infanteria Espaniola, que en el estaba de guarnicion y de Cabo y Gobernador del Tercio y Fronteras, que en ellos militaban en ausencia del Maestro de Capitan General, sirviendo los dichos cargos con grande aprobacion; y en Agosto de dicho año, le nombró por uno de los doce beneméritos de aquellas Provincias para que en conformidad de las ordenes de su Magestad, el Virrey del Perú le gratificase conforme a su calidad y servicios, para cuyo efecto le dio licencia; y aviendo llegado a aquellas Provincias Don Francisco Laso de la Vega, que iba a gobernarlas, y representándole el dicho Don Francisco Laso el aprieto en que se hallaban las armas de su Magestad, y la mucha falta que avia de personas particulares en el Exército, y que seria de mucha importancia la del dicho Don Fernando, para conseguir mejor el servicio de su Magestad, se ofreció de nuevo a servir en dicha guerra, dexando de usar de la licencia que tenía, y sentó plaza en la Compañía de los Capitanes Reformados, donde bolvió a continuar los dichos servicios con mucha ostentación, y lustre de su persona, armas criados y caballos, peleando con mucho valor, y señalándose entre las demás como muy valiente Capitan, cumpliendo con lo que le tocava a satisfacion de sus superiores; y por la mucha que tenia de su persona el dicho Don Francisco Laso, le nombró segunda vez por Castellano del Castillo de Arauco y Gobernador del Tercio, y demás gente de guerra, que militava en aquél Estado, por ausencia del Maestro de Campo General; de cuyo Exército y Estados de Arauco, y Tucapel, guardando y ejecutando las órdenes que le envió el dicho Gobernador con mucha puntualidad, y cuidado, sirviendo los dichos cargos con gran celo del servicio de su Magestad, y después de reformado lo hizo con la misma aprobación, cumpliendo con sus obligaciones siendo siempre de los primeros, que en las ocasiones de los mayores riesgos acometian al enemigo, saliendo herido de algunas, assistiendo con particular cuidado, y vigilancia todo el tiempo que gobernaron aquellas Provincias los dichos Don Luis Fernandez de Córdoba y Don Francisco Laso de la Vega, en todas las ocasiones de Armas, Malocas, Alcances, Campeadas, Corredurias, trasnochadas, y en reencuentros que se tuvieron con el enemigo, redificaciones de fuertes, y señaladamente en dos batallas campales que tuvo el dicho Don Francisco Laso en el sitio de los Robles, y Arauco, donde degollaron mas de mil y setecientos Indios rebeldes; y en dichas ocasiones cumplió enteramente con lo que le tocava, como muy valiente Soldado; en cuya consideracion le bolvio a nombrar por uno de los doce beneméritos de aquellas Provincias, y con licencia suya bajó al Perú, donde sentó plaza de Soldado de la Compañía del Maestre de Campo Isidoro Coronado en quatro de

Junio del año siguiente de seiscientos y treinta y nueve y sirvió hasta dos de Junio del año siguiente de seiscientos y quarenta que el Virrey le dió licencia para venir a estos Reynos.»

«El año de seiscientos y treinta y uno, escribió la audiencia de Chile en su aprobación ponderando el valor y la satisfacción con que sirvió, y juzgándole por merecedor de que su Magestad le hiziese merced de un Abito, tres mil ducados de renta en *Indias vacas*; y de uno de los Corregimientos de Arica, Safia, y Piura.

El dicho Don Francisco Laso de la Vega, en carta para su Magestad de veinte y cinco de Abril de seiscientos y treinta y ocho, dice: que el dicho Don Fernando de Bustamante ha ocupado los puestos sobre dichos, dando de todo muy buena cuenta, conforme a su calidad y obligaciones, y que es una de las personas particulares de servicios, y beneméritos de aquél Exército, por lo qual le tiene por merecedor de que su Magestad le honre y haga merced, y que será conveniencia de su Real servicio, para que los demás se alienten a servir a su imitación.

El año de seiscientos y quarenta y uno, vino a éstos Reynos, en virtud de la licencia que le concedió el Virrey; y el de seiscientos y quarenta y dos, se la concedió su Magestad para volver al Perú, para continuar el Real servicio, y juntamente le dió cédula de recomendación, para que el Virrey, Marques de Mancera, le empleasse en uno de los Corregimientos de aquellas Provincias, por sus méritos y servicios; aviendo llegado a Lima continuó el servicio de su Magestad en el Presidio del Puerto del Callao, en las Compañías de los Maestres de Campo Don Antonio de Acuña y Cabrera y Don Antonio Mogollon, ocho años y siete meses, desde diez de Junio de seiscientos y quarenta y ocho hasta diez de Enero de seiscientos y cincuenta y siete.

El Virrey Conde de Salvatierra, certifica que quando llegó a gobernar aquellos Reynos, halló al dicho Don Fernando sirviendo de Entretenido cerca de la persona del Marques de Mancera su antecesor, y que lo continuó todo el tiempo de su gobierno, con el zelo y puntualidad correspondiente a sus grandes obligaciones, siendo de los primeros que se le ofrecieron al servicio de su Magestad, sin faltar en ninguna muestra, dando exemplo a todos y que lo dió muy grande en la que se passó a los Capitanes con ocasión de la rotta, que recibieron las armas de su Magestad en el dicho Reyno de Chile y parajes de Río Bueno, ofreciéndose a volver a servir en aquella guerra, por lo qual, y por constarle lo mucho y bien que en ella avia servido, puestos que avia ocupado y ser uno de los beneméritos de aquél Exército, se halló obligado a hacerle merced del Corregimiento de Vilcas, que no aceptó, y que se quedó sirviendo la dicha plaza de Entretenido cerca de la persona del Virrey Conde de Alva, el qual le nombró por Gobernador de Santa Cruz de la Sierra que tampoco aceptó y atendiendo a sus muchos méritos, le nombró por Enero de seiscientos y quarenta y siete, por Gobernador de los Presidios, fortificaciones y Plaza de Armas del Puerto de Valdivia, en las Provincias de Chile, en que se comprenden Tolten, Villarrica, Ossorno, y Chilve, que son Provincias distantes, con facultad de nombrar Sargentos, Alfereses y Ayudantes, y proponer personas de su satisfaccion para Sargentos Mayores, Castellanos, y Capitanes; sirvió en este puesto dos años, dos meses y

siete días, desde veinte y ocho de Enero de seiscientos cincuenta y siete hasta quince de Abril de mil seiscientos y cincuenta y nueve, que pidió licencia por hallarse enfermo, y fué reformado.

En carta de veinte y seis de Marzo del dicho año de seiscientos y cincuenta y siete, dió cuenta el dicho Don Fernando a su Magestad de el estado de aquella Plaza, y de la necesidad que tenía de Infantería y víveres; con cuya ocasión le ordenó el Virrey pudiese particular atención en tenerla socorrida; y por cédula de treze de Diciembre de seiscientos y cincuenta y nueve, fué su Magestad servido decir al dicho Don Fernando, que quedava con cuidado de su persona para hacerle merced correspondiente a sus servicios; en este tiempo gobernó nueve Compañías, tres Castillos y tres Presidios, hizo veinte y cinco jornadas a las tierras del enemigo, con muchos trabajos, pasando caudalosos ríos, y rompiendo ásperas montañas, marchando a pie seis, y ocho leguas al dia dando ejemplo y esfuerzo a sus soldados; tuvo cinco batallas de poder a poder solo con pérdida de tres españoles que se le ahogaron, y en ellas castigó al enemigo; cautivó cuatrocientos, y diez y seis piezas de indios y entre ellos tres Toquies generales, y otros caíques de importancia, demás de otros setenta y seis Indios que degolló y se ahogaron en el Río Queule; despojó tres Provincias de el rebelde, que son las de la Marquina Alta, y Baxa, la punta de la Galera, y Río de Chaignin, y Queule, hasta legua y media de la otra banda, obligándole a desamparar sus tierras, que es lo mas sensible para ellos; y les quitó los sembrados, y quitó muchos despojos de armas, caballos y ganados, siendo en todas las jornadas, y ocasiones de peleas el primero que embestía, por ir siempre en la retaguardia con que infundía esfuerzo a sus Soldados, y fué causa de conseguir (como consignó) con felicidad todas las victorias, y operaciones de su tiempo.

El año de seiscientos y cincuenta y ocho puso sitio el Rebelde a la plaza de Baldivia (sic), con mil y ochocientos Indios, y estuvo doce días en emboscada; con cuya ocasión, y reconociendo Don Fernando, que no convenía hacer salida de la Plaza, se mantuvo en ella con gran valor hasta que se retiró el enemigo, sin lograr ningún designio, y luego salió en su reximiento con noventa Infantes, hasta que llegó la noche; en cuya ocasión procedió con gran esfuerzo, admiración, y ejemplo de sus súbditos.

El dicho Virrey, Conde de Alva, con motivo de las noticias que se tuvieron, de que el enemigo Inglés, intentaba pasar con armadas de fuerzas al Mar del Sur, le encargó hiziese un Castillo en aquel Puerto, para mayor defensa dél, que oy se nombra San Luis de Alva, de la punta de los Amargos; para lo qual le embió título de Castellano dél, con el nombre en blanco para que lo llenase en persona de su satisfacción, y lo ejecutó, assistiendo a su reedificación, y población personalmente con ciento y cuarenta Españoles: hizo murallas, y parapetos que le rodea con los alojamientos necesarios, Iglesias, y almacén y todo lo demás conveniente para su conservación y defensa, con un foso de una pica de ancho, y otra de fondo en que trabajó con singular zelo, assi en ésto como en la disposición, y en cabalgamiento de Artillería que se puso en él; para lo qual hizo seis Cureñas y otras para los demás Castillos: en menos tiempo de seis meses fabricó tres Iglesias en los fuertes de San Sebastian de la Cruz, San Luis de Alva de las Cruzes y punta de los Amargos y dexó casi acabada la del fuerte de Valdivia; reedificó la estacada

del Fuerte de San Luis de Alva de las Cruzes, fortificó las murallas de aquél Presidio, que estaba derrumbado en terraplén, haciendo media muralla de piedra con que lo aseguró; renovó la estacada, y hizo assimismo un nuevo fuerte de que necesitava; para que en las ocasiones que se ofreciesen se retirasse la gente a él, fabricó de nuevo el muelle del Río de aquella Plaza, y por hallarse falta de picas para las ocasiones de guerra, dispuso la provisión de cien picas, con que se armó la Infantería y salió a buscar el enemigo, que no se le opuso, por la buena disposición con que llevaba armada su gente: fabricó la Fragata Real, nombrada San Luis de Alva, por no aver ninguna embarcación en qué conducir los bastimentos de aquella plaza, en que venció muchas contradicciones y dificultades que se ofrecieron para cujas faenas, fabricó assimismo dos tartanas; hizo un Chindorro (sic) grande, nombrado San Francisco de Borja, y renobó otros que avía en aquél Puerto; de que resultó, que aquel Presidio estuviese prontamente proveido de bastimentos, y víveres, y para su conservación hizo dos Almacenes Reales; mediante lo qual se consiguieron muchos buenos efectos, en que puso gran cuidado, y aun arriesgó su persona por aver salido a la mar a buscar bastimentos; entendiéndolo en el breve y buen despacho, y carena de los Navios que llegaron de los Puertos del Callao, y Valparaíso, en que dió mucho beneficio a la Real Hacienda, por los crecidos gastos que ocasionavan sus detenciones.

Consiguió la libertad del Capitán Baltasar Quijada. Soldado muy importante en el Exercito de aquel Reyno, que se hallava cautivo del rebelde, para lo qual despachó una embarcación; y assimismo rescató seis españoles y entre ellos al Capitán Don Félix de Bustamante y Cévallos y solicitó la libertad de otros Soldados embiendo dinero, y disponiendo Vaxeles para su ejecucion; y ultimamente todo el tiempo que gobernó aquélla Plaza Presidios y fortificaciones procedió en el servicio de su Magestad, au mento de su Real Hacienda y bien común de sus súbditos, con tal desinterés, Christiandad, prudencia, y valor, que generalmente fué amado y querido de todos.

En cuatro de Junio de mil seiscientos y sesenta, le concedió licencia el Virrey, Conde de Alva, para venir a estos Reynos; y en carta de nueve de Abril de mil seiscientos y sesenta y uno, refiere la satisfacción con que procedió en este puesto, dando muy buena cuenta de lo que fué a su cargo, cómo siempre lo ha hecho; por lo qual se hallava obligado a representarlo a su Magestad por juzgarlo muy digno de la merced que fué servido de hacerle en premio de lo bien que ha servido.

Don Pedro Porter Casanate, Gobernador del Reyno de Chile, en carta de primero de Julio de mil seiscientos y sesenta, representa a su Magestad el valor, y zelo con que Don Fernando ha servido al Govierno de Valdivia y los buenos aciertos que tuvo contra el rebelde, mediante sus disposiciones, y experiencia.

Y aviendo baxado a Lima, le nombró el Virrey, Conde de Santisteban, en veinte y seis de Agosto de seiscientos y sesenta y uno, por Corregidor de la Provincia de los Armazés, en el interin que vacava otro puesto mayor en que ocuparle, correspondiente a sus muchos méritos: y sirvió en este oficio dos años con entera satisfacción; y en la residencia que le tomó del tiempo que le exerció fué dado por libre y declarado por buen juéz, limpio y recto, y por merecedor de que su Magestad y los Virreyes de aquellas Provincias le hiziesen

mercedes; y dió muy buena cuenta, de los maravedis que estuvieron a su cargo.

El dicho Virrey le encargó en la Provincia de los Amaraes la negociación del donativo gracioso que su Magestad mandó se pidiese en Indias, en que procedió con gran zelo dando principio Don Fernando a este servicio, ofreciendo de su parte quinientos pesos con que a su imitación se consiguieron crecidas cantidades de que se le dieron las gracias por el Virrey, como todo lo referido consta por certificaciones, títulos, patentes, y informaciones de oficio, y de parte, y otros recaudos, que originalmente se bolvieron al dicho Don Fernando.

Es copia de la que queda en la Secretaría del Consejo de Cámara y Junta de Guerra de Indias de la negociación del Perú.

Madrid 17 de Septiembre de 1689».

Casa de Bustamante en Comillas

(Véase Bracho)

La casa de Bustamante de Comillas y Mercadal desciende de la de Quijas. En el expediente de Santiago de Don García de Bustamante y Torre, n. Comillas, se anotan y prueban estas generaciones:

1) Don Gutierre Sánchez de Bustamante, señor de la casa de Bustamante en Quijas, casó con doña Leonor Pérez de Vivero (n 15 de la casa de Quijas) de quien tuvo a don Pedro Sánchez de Bustamante (n 16), éste a otro don Pedro (17) éste a don Juan (18) (1) éste a don Antonio (n 19) y éste a otro don Antonio (n 20).

2) Hijo de don Gutierre, fué don Fernando de Bustamante (hermano de don Pedro de Bustamante) que salió de la casa de Quijas y heredó los bienes de Mercadal, casó este don Fernando con doña Inés de Bustamante y Herrera y tuvo a:

3) Don Andrés de Bustamante que en doña María Sánchez Vargas tuvo a don García de Bustamante, Don Andrés testó en 1564.

4) Don García de Bustamante, n. Mercadal, vecino de Co-

(1) Barreda hace hijo de este Juan a don Francisco de Bustamante y Herrera que casó en Reinoso. El exp. citado le anota como hermano de don Juan, hijo de don Pedro y de doña Catalina.

millas, empadronado como hijodalgo en 1585-1598-1613 casó con doña María Sánchez de El Tejo, n. Ruiseñada y tuvo a

5) Don Juan de Bustamante, n. Comillas, casó en esta villa con doña Mencia, hija de don Baltasar de la Torre y de doña Mencia de El Tejo, vecinos y naturales de Comillas. Empadronados desde 1613 a 1640 y tuvieron a

6) Doña María que casó con don Francisco de la Sierra, doña Inés que lo hizo con don Juan de Cos Cayón, señor de esta casa en Cos, a doña Ana que dió su mano a don Alonso Bracho, señor de esta casa de Ruiseñada y al mayorazgo

7) Don Garcia de Bustamante y Torre, C. de Santiago en 1664, primer marqués de Mercadal, secretario de la reina, de quien escribiré más abajo.

8) Doña María de Bustamante, hija de don García de Bustamante y de doña María Sánchez de El Tejo, casó en Comillas con don Diego Ibáñez de Lamadrid, de quien tuvo entre otros a don Antonio Ibáñez de Lamadrid-Bustamante que dió su mano a doña Isabél de la Torre, hija de don Baltasar de la Torre, hermano de doña Mencia de la Torre, madre del primer marqués de Mercadal, Don García, y tuvo a don Antonio Ibáñez de Lamadrid y de la Torre, n. Comillas 1657. C. de Santiago en 1688 (1) y a don Diego Ibáñez de Lamadrid. C. de Santiago. (falta en el índice, pero consta en el exp. de su hermano Antonio) Capellán de Honor, del Consejo de S. M. Obispo de Ceuta, primo del marqués de Mercadal.

9) Casó el primer marqués de Mercadal don García (n 7) en Madrid con doña María Teresa Carrión, camarera de la reina, de quien tuvo a don Juan Andrés, n. Madrid. C. de Santiago en 1681, que falleció sin sucesión y le heredó su tía doña Ana de Bustamante, esposa del señor de la casa de Bracho en Ruiseñada don Juan Alonso Bracho de la Sierra y Cossio.

Don García de Bustamante, secretario universal del despacho de la reina doña María de Austria

Como he apuntado, nació en Comillas, se licenció en Sa-

(1) En esta fecha estaba en Madrid de secretario del marqués de los Vélez.

Iamanca. Oficial mayor y secretario del Consejo en los asuntos de Italia, Consejero de Hacienda, Ministro de la Guerra y Secretario universal del despacho de la reina Gobernadora doña Mariana de Austria, marqués de Mercadal en 1695.

Véase Miguel de Asúa y Campos "Los Brachos y Bustamantes" págs 107 y sigs.

Casa de Bustamante en Alceda

Véase Bracho en donde apunté los ascendientes de los actuales marqueses de Mercadal, según los pone don Miguel de Asúa y Campos en su obra "Los Brachos y Bustamantes".

Las armas primitivas de este solar fueron los trece roeles con las tres flores de lis (Asúa obra citada pág 126).

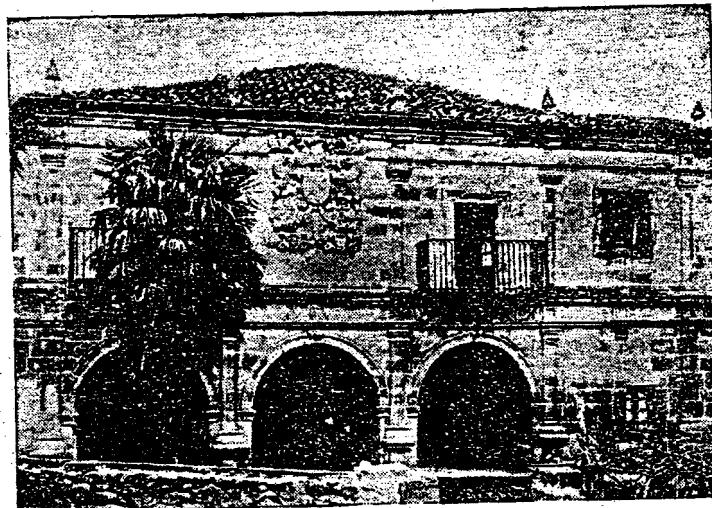
1) Don Domingo Ruiz Calderón y doña Elena de Bustamante, además de doña María de Bustamante y Villegas, que fué esposa de don Pedro de Rueda y Bustamante, tronco de la casa de Bustamante en Renedo (véase esta) tuvo a don Andrés Ruiz de Bustamante, n. Alceda 1580, que casó con doña María de Ceballos n. Alceda 1583, hija de don García González de Cubilla y de doña Catalina de Ceballos.

2) Don Andrés y doña María testaron en Alceda y tuvieron por hijos a don Diego, Don Andrés, doña Luisa y doña Catalina y doña María.

3) Don Diego, que fué el mayor, n. Alceda en 1609, casó siendo Capitán en 1632 con doña Margarita de Bujedo n. Cotillo (Anievas) 1616, hija de don Mateo González de Alvaro, n. Cotillo 1584 y de doña María de Bujedo Collantes n. Cotillo 1586, nieta paterna de don Bartolomé González de Alvaro y de doña María de los Ríos y materna del doctor Guiterre de Collantes y de doña Ana de Bujedo.

Testó el Capitán don Diego en Alceda y tuvo a don Félix, don Manuel y don Diego Antonio.

4) Don Félix Bustamante y Ceballos (este apellido de su abuela materna) y Bujedo, n. Alceda 1635, C. de Alcántara en 1683, cuando era Comisario General en el reino de Chile y Gobernador de Arequipa, y antes Comisario General de caballería ligera, marchó muy joven a América; casó este don Félix con doña María de Quevedo en Cotillo (Anievas), que testó en 1664 y tuvo a:

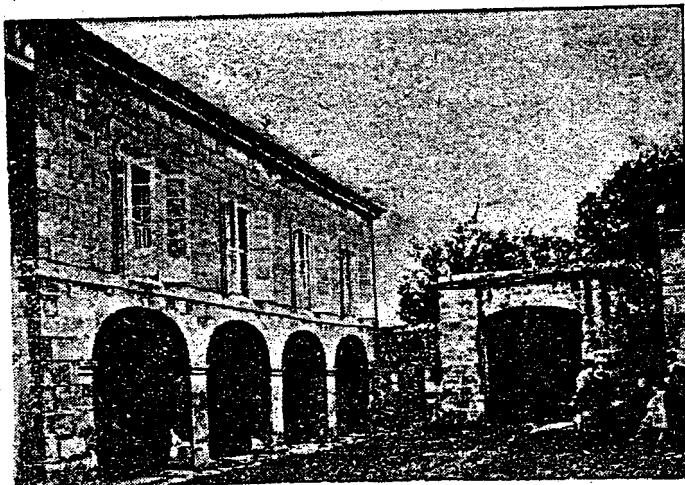


Casa de Bustamante en S. Vicente de Toranzo.
(FOTO CEVALLOS)



Portada de la casa de Bustamante en Corvera. Toranzo.

(FOTO CEVALLOS)



Casa de Bustamante en Corvera. Toranzo
(FOTO CEVALLOS)

5) Don Luis Antonio de Bustamante y Quevedo n. Cotillo que dió su mano a doña Ursula de Bustamante, n. Madrid, hija de don Bernabé de Bustamante y de doña María de Ceballos, vecinos de Alceda (véase Bracho) Don Luis Antonio testó en 1700 y tuvo a don Juan Antonio, don Félix José, don Luis Ignacio, doña Josefa y doña María.

6) Don Juan Antonio nació en Alceda en 1683; dió su mano a doña María Santibáñez y Ceballos, n. San Vicente de Toranzo 1677, hija de don Pedro de Santibáñez n. San Vicente 1632, y de doña Catalina de Ceballos n. Iruz (Toranzo) 1653, nieta de don Toribio de Santibáñez y de doña María de Vargas (sic) vecinos de San Vicente y materna de don Fernando de Ceballos, n. Iruz y de doña Catalina de Villegas n. Villasevil.

Testó don Juan Antonio en 1672 y dejó por hijos a don Juan Antonio de Bustamante, que en esa fecha se hallaba «casado en segundas nupcias con doña Rosa Velarde en Cartes donde viven» y a don Fernando «que se halla (1672) en el Reyno del Perú, Corregidor de la Ciudad de Octavalo y casado con doña Rosa Montero de la Calle». Este don Fernando se cruzó en Santiago en 1770, siendo Maestre de Campo de las provincias de Quijos y Mascao, Sumaco y la Canela, en esa fecha estaba en San Francisco de Quito, y nació en Alceda en 1710.

Don Domingo Ruiz Calderón y su esposa doña Elena de Bustamante, además de doña María y de don Andrés Ruiz de Bustamante, tuvieron a doña Leonor de Bustamante que casó con don Diego González Corvera, en Bejorís, y tuvo a don Francisco González Corvera Bustamante, abuelo del C. de Alcántara don José Corvera y Portilla, n. Bejorís 1662.

Doña Catalina de Bustamante, asimismo hija de don Domingo y de doña Elena, casó con el Capitán don Francisco de Venero y tuvo al C. de Santiago don Francisco de Venero y Bustamante, Capitán de Caballos Corazas, luchó en Portugal y Cataluña.

En el exp. de Alcántara del Comisario General don Félix de Bustamante, se lee que esta casa en Alceda, que poseía don Luis de Bustamante, hijo de don Félix «está sola, separada de las demás, al lado del oriente tiene una torre que levanta más que el tejado de la casa». Tenía escudo cuartelado 1) un árbol y un león empinante a él, orla con ocho aspas (Ruiz). 2) trece (13) roeles y en la orla tres flores de lis (Bustamante). 3) tres fajas y orla jaquellada (Ceballos), no dice el 4) cual era.

La casa de Cubilla en Alceda, de García González de Cubilla «es de sillería, la puerta al medio día con gran soporal y al lado del Oriente una torre más levantada que la ca-

sa y por el otro lado, el corral tiene una puerta a la huerta que la esquina tiene un «cubo» y por armas un castillo con tres torres que son las armas de Cubillas, dicen los informadores.

La casa de *Alvaro* en Cotillo (Anievas) era suntuosa, con portal de sillería con un escudo que tenía una cruz y en los tres cabos tres flores de lis y en el de abajo una estrella y «estas son las armas de Alvaro».

La casa de Bujedo en Cotillo «se reconoce ser muy antigua y de sillería y tiene enfrente al lado izquierdo una capilla». Tenía las armas de Bujedo, que eran cinco roeles, un león rapante, un castillo y al pie de él tres corazones, y las de Collantes, que fueron un escudo cortado, 1º) un león rapante y debajo tres veneras, 2º) tres bandas al sesgo y orla con ocho armiños.

En el exp. de Santiago de don Fernando de Bustamante y Ceballos, Maestre de Campo, viznieto de don Félix, se citan los escudos siguientes. En la iglesia parroquial de Alceda «a mano izquierda se halla una capilla titulada de San Andrés, Santa Ana y Nuestra Señora de la Concepción y en su cornisa un escudo compuesto de tres cuarteles cuyas divisas son, en el uno trece roeles, en el otro, tres fajas a lo largo y en el otro tres calderos» Bustamante, Ceballos y Calderón. En la iglesia se hallan otros dos escudos y otro en la casa del pretendiente todos iguales al descrito.

Casa de Bustamante Pumares en Alceda

Don Hernando Díaz de Pumares y doña María Sáiz, vecinos de Alceda, tuvieron en 1578 a don Diego Díaz de Pumares, quien casó con doña María Fernández de la Concha, n. Alceda 1584, hija de don Juan Pacheco y Castillo y de doña Catalina Fernández de la Concha. En el exp. de Santiago de su viznieto don Fernando de la Portilla Bustamante n. Alceda 1667, este Diego Díaz de Pumares se le apellida Bustamante Pumares y en cambio en el de su nieto don Diego de Bustamante Pumares, tiene el apellido de Díaz de Pumares, en vez de Bustamante.

Don Diego y doña María Fernández de la Concha, procrearon entre otros a don Diego de Bustamante y Pumares, comisario de la Inquisición de Logroño y a don Juan de Busta-

mante y Pumares, n. Alceda 1610, quien casó en 1640 con doña María de Santibáñez, n. Ontaneda, hija de don Juan Ortiz de Obeso (1) y de doña María de Santibáñez y Quevedo, de quien tuvo a don Diego Bustamante y Pumares, n. Alceda 1654, C. de Santiago en 1688, y a doña Margarita Santibáñez n. Alceda 1641. Casó ésta en Alceda en 1660 con don Lázaro de la Portilla Bustamante, n. 1627, hijo de don Lázaro de la Portilla, n. San Vicente de Toranzo, Gentil Hombre de las Guardias viejas de Castilla y que murió en la campaña de Cataluña. Casó en 1626 con doña Lucía de Bustamante, n. Alceda 1609, ésta testó en 1672, hija de don Juan Ruiz de Bustamante y de doña María de Bustamante, vecinos de Alceda. Don Juan testó en 1629. Don Lázaro y doña Margarita fueron padres del C. de Santiago don Fernando Portilla y Bustamante, n. Alceda 1667.

Don Lázaro de la Portilla y doña Lucía de Bustamante, además del don Lázaro apuntado, tuvieron a don Francisco de la Portilla Bustamante, n. Alceda, que casó en 1655 en Bejorís con doña Antonia Díaz de Quintanal, hija única de don Pedro y de doña María Fernández Soga, casados en 1633. Don Francisco y doña Antonia testaron en 1695, dejando por hijos a don Antonio, don Miguel, don Manuel, don Francisco, doña María y doña Isabel.

Don Manuel, n. Bejorís dió su mano a doña María de la Portilla y Barreda en 1698, nacida en 1677, hija de don Diego de la Portilla Barreda, n. Bejorís y de doña María Corvera, nieta de don Francisco de la Portilla (que testó en 1684, hijo de don Pedro de la Portilla y de Catalina de Barreda). Casó don Francisco en primer matrimonio con doña María de Villegas de Piedra-hita, hija de don Juan González de Piedra-hita y de doña Leonor de Villegas, de quien tuvo a don Jerónimo, don Diego, Colegial mayor de Alcalá, cura de la villa de Esqueriche, en el Arzobispado de Toledo, y a doña Marina que casó con don Antonio de Villegas, vecino de Bárcena y en segundo matrimonio a doña Isabel, que dió su mano a don Francisco Díaz de Quintanal, hijo de don Francisco y de doña María González de Piedra-hita, a don Antonio que lo hizo con doña María de la Portilla Quintanal, hija de don Francisco Díaz de Quintanal y de doña María de la Portilla, a don Diego que fué esposo de doña María Corvera Bustamante y a Fray José de la Portilla, franciscano, colegial mayor de San Pablo de Valladolid y lector de Teología en Atienza. El citado don Francisco de la Portilla, de quien he apuntado la descendencia de sus dos matrimonios, fñé hermano de don Angel, que murió en Indias y de Fray Baltasar de la Portilla Barreda, franciscano, predicador mayor en S. Fran-

(1) Testó en 1654 en Alceda.

cisco de Logroño. Murió de Guardián del convento de S. Francisco de Tafalla.

Don Manuel de la Portilla Bustamante y su esposa doña María de la Portilla Barreda, tuvieron por hijo único a don José de la Portilla Bustamante, n. Bejoris 1702. C. de Santiago en 1739.

Casa de Bustamante en Ontaneda

(Véase Casa de Bustamante en Renedo)

Armas de Rueda de Bustamante en Ontaneda. En la Iglesia parroquial de este pueblo, cuando se cruzó en Alcántara don Tomás de Bustamante Rueda Velasco, Bustamante y Ceballos, n. Las Presillas 1659, hijo del fundador de la casa de Bustamante en Renedo don Fernando de Bustamante y Villegas, había una sepultura con dos escudos, el de Rueda un castillo con dos ruedas a los lados y el de Bustamante los trece roeles, las flores de lis y la banda; estas mismas armas estaban en la casa que fué del abuelo de don Tomás don Pedro de Rueda Bustamante, casa «que denota gran antigüedad y nobleza. (dicen los informadores) y cerca de ella se ven paredones de torre con troneras y otros vestigios de mucha antigüedad». En la misma parroquia, en la primera capilla del lado de la Epístola, que fué de don Domingo Ruiz Calderón y de doña Elena de Bustamante y Villegas (véase la Casa de Bustamante de Renedo) señores de la casa de Bustamante en Ontaneda, había un escudo grande con cuatro cuarteles. 1) un ciprés con dos lobos, que dijeron ser las armas de Ruiz; 2) cinco calderos con sus pendones (Calderón) 3) trece roeles y una banda con tres flores de lis (Bustamante) y 4) cruz orlada de castillos y calderos (Villegas). Como estas son las armas de los apellidos de don Domingo y su esposa, concluyo lógicamente que estos señores fundaron la capilla.

Don Pedro de Bustamante y Rueda casó con doña Catalina Fernández Calderón y tuvo a don Feliciano de Bustamante y Rueda Ceballos que dió su mano a doña Catalina Fernández Soga Calderón, padres de don Pedro de Bustamante Rueda Ceballos que testó en 1708, y fué vecino de Alceda, y en doña María Ruiz de Villegas tuvo a don Antonio Bustamante y Rueda, n. Castillo-Pedroso 1674, y a don Francisco de Bus-

tamante.

Casó don Antonio en Alceda en 1693 con doña Manuela Rueda Bustamante y Estrada, n. Ontaneda 1664, hija de don Fernando de Rueda Bustamante y de doña Manuela de Estrada y tuvo a don Joaquín Antonio de Bustamante y Rueda, n. Alceda 1700. Casó éste en primer matrimonio con doña Isabel Pacheco y Villegas, en segundo con doña Angela Santibáñez, sin haber tenido sucesión con éstas, y en tercero con doña Clara Ignacia de la Guerra, en Santander en 1714, hija de don Fernando de la Guerra y Vega, n. Peñacastillo y de doña Francisca García Cobo, n. Matienzo, nieta de don Alvaro de la Guerra y Vega, C. de Santiago, señor de la casa de la Guerra en Ibio. Su descendencia es esta. Don Joaquín Antonio testó en 1781 y dejó dos hijos don Francisco de Bustamante y Guerra, que en esa fecha estaba en Indias en la provincia de Jalapa y más tarde se estableció en Cádiz en donde construyó casa y la puso un escudo con un águila, un castillo y trece roeles (veros o copas de hechura de un paneccillo ordinario se lee en el exp. de Santiago de su hermano José Joaquín). Don Francisco fué C. de Carlos III en 1791, y Don José Joaquín de Bustamante y Guerra, nació en Ontaneda el 1º de Abril de 1759, cuando testó su padre en 1781, era Teniente de Fragata, más tarde Teniente General de la Armada. Su retrato ocupa en el Museo Naval el nº 297.

Don Francisco de Bustamante y Guerra C. de Carlos III, casó con doña Joaquina de Fondevilla en Cádiz, hija de don Francisco de Fondevilla y Guerra, C. de Carlos III, n. Santander y de doña Manuela Cansada, n. Zaragoza, nieta de don Jerónimo de Fondevilla, n. Ager y de doña María Rosa de la Guerra y Vega, n. Santander y nieta materna de don Manuel Cansada y de doña Isabel Bernal, vecinos de Zaragoza.

Don Francisco y doña Joaquina, entre otros, tuvieron al C. de Carlos III, don Francisco Xavier de Bustamante y Fondevilla, n. Cádiz. Escribió éste en 1787 «Entretenimientos de un noble montañés, amante de su patria». Descripción General de la Ciudad de Santander, Villas y lugares de su obispado, año 1787. De este m. s. que poseía el doctísimo historiador y humanista don Eduardo Jusué, se sacaron a máquina cuatro copias, hace pocos años, una para la biblioteca de S. M. otra para la Biblioteca municipal de Santander, otra posee el respetable caballero y entusiasta montañés don Sixto Payno y otra tengo yo en mi biblioteca.

El autor descendiente de la casa de Alceda, nació en Cádiz, pero al folio 117 de su copia se lee: el Valle de Camargo, uno de los Nueve de Asturias de Santillana y se compone de Diez lugares que son Guarnizo (en éste tengo mi vecin-

dad, y empadronamiento de Inmemorial tiempo por mis ascendientes).

Casas de Bustamante en Iguña

Don Pedro de Bustamante, señor de la casa de Quijas(n. 17) y su esposa doña Catalina de Bustamante y Herrera, tuvieron entre otros anotados en su lugar, a don Juan de Bustamante que casó con doña Leonor de Bustamante n. 18. En el exp. de Santiago de don Juan de Bustamante y Herrera, n. Laserna (Iguña) se cruzó en 1645. Capitán de Caballos Corazas en Cataluña y en 1652, Gobernador y Capitán General en Honduras, se pone la genealogía siguiente: hijo de don Francisco de Bustamante, n. Laserna, y de doña María de Bustamante y Herrera, de Quijas, nieto de don Juan de Bustamante y de doña Catalina González, n. Laserna y nieto materno de los señores de la casa de Bustamante en Quijas don Pedro de Bustamante y doña Catalina de Bustamante Herrera.

Casa de Bustamante en Santa Cruz de Iguña

Doña Catalina de Bustamante de su esposo Don Sancho de Terán tuvo a doña Esperanza de Terán Bustamante, n. Santa Cruz de Iguña, casó esta señora con el marqués de Villanizas, Don Juan de Sandoval Borja, Zúñiga y Castro (hijo del marqués de Denia y de doña Isabel de Borja), C. de Calatrava en 1582, n. Lerma, vecino de Tordesillas y Madrid, de la Cámara de Felipe III y su primer caballerizo, y tuvo entre otros al C. de Santiago en 1622, don Francisco Gómez de Sandoval Terán Bustamante, n. Villamizar (Obispado de León) que casó con doña Magdalena San Román y Artiaga, n. Cuenca, hija de don Eugenio y de doña María y tuvo al C. de Santiago don Francisco Gómez de Sandoval y San Román, n. Cuenca.

Casa de Bustamante y Manrique en Silió

En 1620 don Luis de Bustamante y Manrique, señor de la Casa de Collantes Bustamante en Silió y sus anejos y de la villa de S. Vicente de los Lares reconoce un censo (Véase El Real Valle de Cabuérniga tomo II pág. 82). Tuvo don Luis a don Blas de Bustamante que casó con doña Francisca de Quijano y del Corro, de la casa de Quijano, en Cartes, y fueron padres de doña Francisca de Bustamante y Manrique que casó dos veces, la primera con don Diego Velarde y Calderón y la segunda con don Pedro de Barreda y Yebra.

En 1699 doña Francisca de Bustamante, señora de la casa de Collantes Bustamante y de la villa de S. Vicente de los Llares y su segundo esposo, venden una casa en Cartes. Antes en 1647 el Capitán don Diego de Velarde Calderón, vecino de las Fraguas, C. de Santiago, señor de la villa de los Llares, como esposo de doña Francisca pide que se inventarie los bienes de la casa.

De la casa de Bustamante de Silió fué don Juan de Bustamante y Manrique, quien de su esposa doña Jerónima de Liaño, tuvo a don Juan Francisco de Bustamante y Manrique que casó con doña Teresa Gertrudis de Terán y Quevedo y tuvo en 1726 a doña Luisa de Bustamante y Manrique, señora de la villa de S. Vicente de los Llares (ignoro el entronque de esta casa con la de doña Francisca anterior) que fué esposa del conde de Estradas don José de Mioño Bravo de Hoyos de quien tuvo a doña Josefa Rosa Mioño, n. Las Fraguas 1745, esposa del Teniente General don Nicolás Arredondo y Pelegrín, n. Cicero 1726. Véase Arredondo y Bravo.

Casas de Bustamante en Toranzo: en Bárcena

Varias familias de este apellido ilustre hubo en Bárcena de

Toranzo.

Don Simón de Bustamante y su esposa doña María de la Vega, tuvieron entre otros a don Jerónimo de Bustamante que casó en 1634 con doña Catalina de Villegas, hija de don Fernando y de doña Catalina de Ceballos y tuvo a doña Jerónima de Bustamante y Villegas, n. 1643, casó ésta en 1666 con don Manuel de Ceballos y Bustamante, hijo de don Diego de Ceballos y de doña Magdalena de Bustamante, de quien tuvo a doña Manuela de Ceballos y Bustamante, madre del C. de Santiago dor. Angel Ventura Calderón Ceballos y Bustamante, n. S. Martín de Toranzo 1701 y vecino de Lima en el Perú. Véase Calderón.

Don Gaspar de Ceballos y Bustamante, hermano de doña Manuela, casó en Esponzués con doña Beatriz Bustamante y Estrada, bisabuelos del C. de Carlos III, don Pedro Luis de Obregón y Ceballos, n. Villasevil.

Casa de Bustamante en Esponzués

La casa de Bustamante en Esponzués, estaba, a no mucha distancia de la iglesia, sola en un prado. Fué esta casa de don Juan Sánchez de Bustamante, padre de doña Beatriz de Bustamante y Estrada y en 1751, cuando se cruzaron en Santiago don Gaspar Faustino de Ceballos y Ceballos y Pedro José (véase Ceballos) la poseía doña María Josefa de Bustamante, nieta de don Juan Sánchez de Bustamante. El escudo de esta casa estaba «orlado con dos leones y por encima un morrón y todo él lleno con un solo cuartel que tiene sita en medio de él una cruz que parece ser de Calatrava, Alcántara o de la Inquisición, la qual está rodeada de nueve roeles, y por encima hay otros cuatro y entre estos tres flores de lís, y en cada uno de los expresados roeles tiene una letra en medio que leídas dicen de Bustamante y el roél último que hace en medio, no tiene letra alguna».

Casa de Bustamante en San Martín de Toranzo

En el exp de Santiago de don Juan Pacheco de Villegas y Bustamante, año 1644, n. Villasevil, y en el de su pariente don Fernando de la Portilla Bustamante, n. Alceda 1667, consta perfectamente el origen de esta casa.

Don Diego de Bustamante y Pumares y doña María Fernández de la Concha, de la casa de Alcántara, tuvieron a don Juan de Bustamante y Pumares, n. Alceda 1610, abuelo del Santiguista don Fernando de la Portilla y Bustamante, y a doña María de Bustamante y Pumares, que casó en S. Martín de Toranzo con don Fernando Pacheco, de quien tuvo a doña Catalina de Bustamante (llevó el apellido de su madre según la costumbre que hubo en Toranzo de que las hijas usasen el apellido materno) casó doña Catalina con el Capitán don Francisco Pacheco y Villegas, n. Villasevil y tuvo, entre otros, al C. de Santiago don Juan Pacheco de Villegas y Bustamante. (Véase Pacheco).

Bustamante en S. Vicente de Toranzo

Don Diego de Villegas y doña Mencia de Bustamante procrearon en 1573 a doña Catalina de Villegas y Bustamante, abuela materna del C. de Calatrava don Diego de Ceballos y Villegas. (Véase Ceballos).

Bustamante en Irúz—Toranzo

Quizás de la misma casa anterior, doña Ana de Villegas y Bustamante, n. Irúz, que en el siglo XVI, casó con don Toribio de Campuzano, en Cuchía, abuelos del C. de Calatrava don José de Alsedo y Campuzano. (Véanse Alsedo y Campuzano).

Bustamante en Saro (Carriedo)

El exp de Santiago de don Rafael Joaquín del Castillo Bustamante, año 1793, está incompleto; no tiene más que las vellaciones de los padres, don José Domingo del Castillo y doña Agustina de Bustamante, ésta hija de don Manuel de Bustamante y Rueda y de doña Agustina del Castillo, se velaron el 14 de Enero de 1756 y habían casado el 25 de Noviembre de 1755. Los bisabuelos maternos fueron don José Francisco del Castillo y de la Concha (hijo de don Francisco Antonio y de doña María Gaspara de Bustamante) y doña Francisca Antonia de la Riva Castañeda, hija de don Pedro de la Riva, secretario de S. M. y de doña María González de Castañeda. Don José Francisco y doña Francisca Antonia casaron en Tezanos el 11 de Noviembre de 1617.

Casa de Bustamante en Santander

Doña Francisca de Bustamante casó con don Juan de Ceballos, de las Presillas. Testó doña Francisca en Santander en

1637 y tuvo a don Francisco, don Juan y doña María de Ceballos Bustamante. Don Juan, n. Santander, casó con doña María de Escobedo, n. Puente—Arce—1609, hija de don Juan y de doña Francisca de Bustamante, esta n. Santander en 1580, hija de don Diego de Bustamante y de doña María Sáiz de Villegas. (Véase Ceballos).

Bustamante en San Vicente de la Barquera

A principios del siglo XVI, poseía esta casa don Juan Sánchez de Bustamante que casó con doña María Pérez Carrazana (Carrajana en el expediente de Santiago de su nieto) que tuvieron a doña María y doña Marina. La primera dió su mano a don Antonio González Cordero de esta casa en Lamadrid (Valdáliga) hijo de don Pedro González Cordero (testó éste en 27 de Julio de 1631) y de doña María González del Solar. Don Antonio y doña María tuvieron en 1620 a don Juan Cordero y Sánchez de Bustamante en 1675. C. de Santiago, Almirante *ad honorem* de la Armada del Océano y gobernador de mar y guerra de la capitana real de ella.

Casa de Bustamante en Cartes

La poseía en 1672 don Rodrigo de Bustamante, nieto de don Rodrigo de Bustamante y de doña María de Quijano. Estos en 1590 tuvieron a doña María de Bustamante que casó en Reinosa con don Alonso de Soto y fueron abuelos del C. de Calatrava don Alonso Soto y Estrada, Sargento Mayor, n. Reinosa 1644.

La casa de Bustamante en Santiago de Cartes, en 1672, la constituía «una torre fuerte, al parecer muy antigua y casas bajas que la rodean y encima de la puerta que mira al Norte está un escudo de armas en esta forma: trece roeles que ocupan todo y por cabeza tres flores de lis, y en una portada que hay para entrar en la dha casa están grabadas dhas armas

en otro escudo; y cercana a dha casa está una hermita con las mismas armas donde nos dijeron (que) sólo dentro della podían entrar a oír misa la familia de dha casa por ser suya y todo denota mucha antigüedad». En la parroquia de San Martín de Cartes tenían la capilla del lado de la Epístola con la advocación del Descendimiento de la Cruz, con retablo antiguo de madera y en los dos lados las mismas armas de Bustamante.

Bustamante, en S. Martín de Quevedo (Iguña)

Véase Collantes

Don Francisco de Bustamante, n. S. Martín, casó en Ceuta con doña María Ana Guevara Basconcelos, de quien tuvo entre otros a doña María, n. Gibraltar que casó con don Martín Laynaz, n. Beasain, padre de doña María Soledad Laynaz y Bustamante, n. Habana, (Cuba) quien de su esposo don Bernardo de Castro Ascarra, duque de la Conquista, C. de Calatrava, tuvo al C. de Carlos III, don Francisco de Castro y Laynaz, n. Madrid.

Bustamante, en Arenas (Iguña)

Don Francisco de Bustamante y doña María Rosario del Castillo, vecinos de Arenas, fueron bisabuelos del C. de Carlos III, don Miguel José de Quevedo, Sánchez de la Campa quien se cruzó en 1815.

Don Andrés Núñez de Bustamante, n. Arenas y su esposa María Díaz de Quijano y Velarde, abuelos del C. de Calatrava don Tomás Díaz de Liaño y Núñez de Bustamante, n. Somozoz (Buelna) 1698.

Bustamante, en Arroyuelos (Valderredible)

Don Juan de Bustamante y doña María Gómez, vecinos de Arroyuelos, a mediados del siglo XVI, procrearon a don Juan de Bustamante, que dió su mano a doña Ana Ruiz Gallo, n. Escalada, de quien tuvo a don Cosme de Bustamante, Ruiz Gallo, n. Arroyuelos y en 1664 C. de Santiago.

Bustamante, en Bolmir y Lantuero

Véase Díaz Collantes

Bustamante, en Novales

De esta casa procede la de Bustamante en Riva de Deva. Don Juan Sánchez de Bustamante, n. Novales, casó con doña Juana Sánchez de Escandón, en Riva de Deva, en donde tuvo a don Toribio de Bustamante que casó en Madrid con doña Teresa de Vivero, padres de don Manuel de Bustamante y Vivero, n. Toro, C. de Carlos III en 1691.

Bustamante en Carranceja

Don Juan de Bustamante y doña Andrea García procrearon entre otros a doña Bernarda de Bustamante, quien de su esposo don Pedro Domingo del Rivero, n. La Busta tuvo al C. de Carlos III, se cruzó en 1780, don Agustín António del Rivero y Bustamante.

Bustamante de Golbardo y la Busta y Rudagüera

Don Pedro Gutiérrez de Bustamante, n. Golbardo, casó con doña María de Lloreda, en Barcenaciones, de quien tuvo a don Antonio Gutiérrez de Bustamante, n. Golbardo, que dió su mano a doña Eulalia García de Bustamante, n. La Busta, hija de don Domingo García de Bustamante, n. Rudagüera, y de doña Cecilia Pérez de la Vega, n. La Busta. Don Antonio y doña Eulalia, tuvieron a don Manuel Gutiérrez de Bustamante, en la Busta, que casó con doña Josefa Gutiérrez del Piélago, de Suances, hija de don José y de doña Ana María Cacho Pruneda, ésta de Miengo, nieta de don Martín Gutiérrez del Piélago, n. Suances y de doña María Ceballos, n. Barros, (Buelna) y materna de don Juan Manuel Cacho, n. Miengo, y de doña Ana María Pruneda, n. Mogro. Don Manuel y doña Josefa fueron padres del C. de Carlos III, en 1791, don José Benito Gutiérrez de Bustamante y Gutiérrez del Piélago, n. Suances.

Casa de Bustamante en la Costana (Campoá)

Habla de esta casa con las demás de Bustamante, Lope García de Salazar, y el libro Becerro de las Behetrias señala de ella jurisdicciones y vasallos en Aldueso, Reinosa, La Costana, Villapaderne, Orzales, Monegro, Larriba, La Población, Llano, Corriello, Bimón, Quintanamanil, Renedo, Villanueva de Valdearroyo, Bustamante y otros lugares. En la Costana aún se conserva la torre de esta casa.

Bustamante en México

(Sumaria relación de las Casas de la Nueva España, con noticia individual de los descendientes legítimos de los primeros pobladores españoles, por Baltasar Dorantes de Carranza) México 1902, págs. 274 y 75.

«¹⁷ Casa del Doctor Blas de Bustamante. Pasó a esta tierra el año 29 (1) fué casado; tuvo los hijos siguientes:

Jerónimo de Bustamante, casado con doña Ana de Mendoza. Tuvieron a doña María de Bustamante, que heredó el pueblo Culhuacanejo y casó con Felipe de la Cueva: queda dicho al particular de Pedro de Meneses, Conquistador, al quaderno de Conquistadores en la letra P.

A Agustín de Bustamante, que tuvo dos hijas legítimas: doña Catalina, que casó con el Contador Gil Verdugo Dávila.

A Guillén Peraza de Ayala, hijo de segundo matrimonio. Tuvo otros muchos hijos que los más son muertos, o todos excepto Blas de Bustamante, Canónigo de Mechoacán, aunque no existe su prebenda.

Al Doctor Ambrosio de Bustamante, el más antiguo abogado y decano de su facultad en la Universidad desta Ciud-

dad.

El doctor y Maestro Bustamante, fué padre y maestro de las primeras letras y buen ejemplo que fué enseñando a los hijos deste reyno, de que todo él le debe ser muy agradecido y sus hijos han sido muy honrados y estimados».

Icaza, en los «Conquistadores y pobladores de Nueva España, n. 408 escribe:

Blas de Bustamante. Es natural de Tordehumos, hijo de Mancio Hernández de Bustamante y de Mari González, su muger, hijosdalgo, y que pasó a estas partes y es vecino de esta ciudad, dezinove años; es casado con doña Leonor de Bobadilla, hija del conde de la Gomera; tiene nueve hijos, siete varones y dos hijas; encomendósele por el presidente Nuño de Guzmán el pueblo de Tonatico, quitósele por la suspensión, en él tiene en encomienda el pueblo de Chimalhuacan: es poca cosa y no tiene de que se sustentar: a servido en lo que se ha ofrecido; suplica se tenga memoria de él en el repartimiento».

Mi buen amigo el docto historiador don Miguel de Asúa, en su obra "Los Bracho y Bustamantes", págs 158 a 176, apunta gran número de hombres ilustres de este apellido. Los más importantes son: García Sánchez de Bustamante, Caballero de la Banda en tiempo de Alfonso XI.

Juan Sánchez de Bustamante, Ayo del conde don Tello, Gonzalo de Bustamante, Obispo de Segovia, publicista en tiempo de Enrique II y III.

Jorge de Bustamante. Notable literato que vivió a fines del siglo XV y principios del XVI. Traductor correcto de Justino, Floro y Heliodoro. Asúa cita de éste una edición hecha en Amberes en 1586, que lleva al principio unos versos que leídos de abajo arriba las primeras letras dicen; «Jorge de Bustamante, natural de Silios» en Iguña.

Juan de Bustamante en el siglo XVI. Naturalista y publicista.

Juan de Bustamante, Arquitecto, discípulo de Monnegro.

Diego de Bustamante, fué con Pedrarias en 1514, en la excursión de Tierrafirme que capitaneaba Vasco Núñez de Balboa.

Fernando de Bustamante. Dió la vuelta al mundo en la Victoria con Sebastián El Cano.

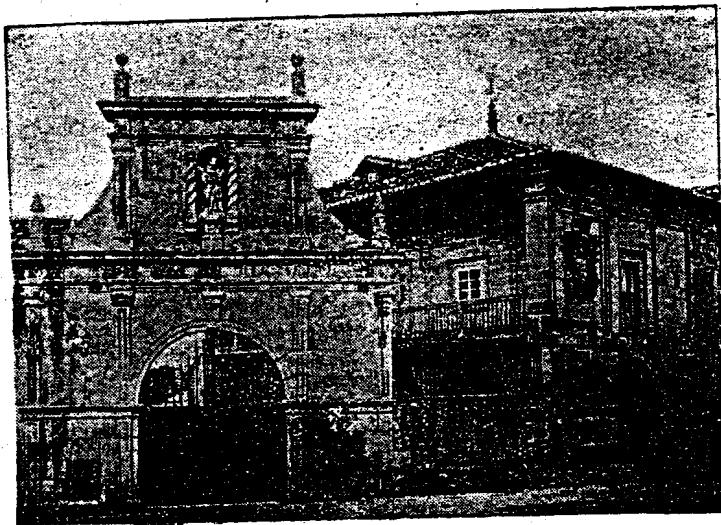
El Padre Bartolomé de Bustamante, de la casa de Quijas, consejero de Carlos V.

Siglo XVII. Diego Ibáñez de Lamadrid y Bustamante, Obispo de Ceuta, n. Comillas.

Don Antonio Ibáñez de Lamadrid y Bustamante, tío del



Casa de Calderón en Barcenillas, Cabuérniga.
(FOTO CEVALLOS).



Palacio de Bustamante Velarde en Viénoles (Torrelavega)

anterior, Arzobispo de Zaragoza y de Toledo.

D. Bernardo de Bustamante, Preboste General del ejército en Milán.

Alonso de Bustamante. Inventor de los hornos de destilar mercurio en Almadén en 1646.

Siglo XVIII. D. Fernando de Bustamante Bustillo y Rueda, n. Toranzo, Mariscal de Campo, Gobernador de Manila, en donde fué asesinado junto con su hijo, que era Sargento Mayor en 1719.

D. Andrés de Bustamante, Obispo de Palencia, murió en 1746, n. Carranceja.

Calixto Carlos de Bustamante, escritor peruano.

Francisco Xabier de Bustamante.

D. Francisco de Bustamante y Guerra y su tío don Francisco Guerra de la Vega, insignes bienhechores de Santander.

D. Francisco Alsedo y Bustamante, murió en Trafalgar.

D. Joaquín Antonio Bustamante y Guerra, Teniente General de la Armada.

D. Miguel de Bustamante y Septien, naturalista, n. Guanajuato, de padre montañés.

D. Manuel García de Bustamante, Poeta.

Siglo XIX. D. José de Bustamante y Rueda, n. Alceda, Marqués de Bustamante.

D. Julián de Bustamante y Pérez de Cossío, n. Alceda, Capitán de Artillería.

D. Alonso García de Bustamante, Escritor.

D. Antanario de Bustamante, n. 1780 en Jiquilpán (Michoacán-México), murió de Presidente de la República mexicana en 1841.

D. Carlos María de Bustamante. Historiador y político en México, secretario del Presidente Santa-Ana en 1821.

D. José Luis de Bustamante. Escritor y poeta argentino.

D. Pedro Luis de Bustamante. Jurisconsulto peruano, murió en 1873 en Arequipa, después de haber alcanzado el cargo de magistrado de la República.

Estos y otros que omito bien merecen algunas extensas biografías.

En el archivo de la Chancillería de Valladolid hay setenta y dos expedientes de hidalgía de este apellido; en el de hidalgos de Madrid siete, en el de los Caballeros de Guardias Marinas los de Bustamante, Bustamante Quijano y Ceballos (Fernando de), Cartes, ingresó 1791; el de Juan hermano del anterior, que ingresó 1793, el de Bustamante Bustamante Montanero de la Torre (Manuel de), Cartagena 1770, el de Busta-

mante González del Rivero, Quijano y González de Quijano (Juan) 1797, (José) 1794. San Felices (Buelna). Bustamante Guerra Estrada y Cobo (Joaquín Luis) 1768. (José Joaquín de) 1770 Ontaneda. Bustamante Henao (Manuel de) Madrid 1752. Bustamante Melo Landero Melo (Celestino) 1793. (Pablo de) 1795. Reinosa. Bustamante de la Torre (Manuel de) hijo de don Fausto C. de Santiago 1731. Cádiz. Bustamante Risél Pérez de Peralta y Carrasco (Antonio de) 1776. Trujillo. Bustamante Vélez Bustamante Guerra de la Vega (Ramón) 1797 y Antonio 1801 Reinosa.

Fuentes históricas:

Expedientes de Santiago de Francisco Alsedo Bustamante, Juan Antonio Bracho Bustamante, Fernando Bustamante y Ceballos, José Joaquín Bustamante y Guerra, Juan Bustamante y Herrera, Diego Bustamante y Pumares, Diego Bustamante y Quijano, Felipe Bustamante y Tollo, García de Bustamante y de la Torre, Angel Ventura Calderón Ceballos, Rafael Castillo y Bustamante, Jerónimo de Ceballos y Escobedo, Gaspar Faustino y Pedro José de Ceballos, Juan Cordero y Sánchez de Bustamante, Antonio Ibáñez Lamadrid, Francisco Obregón Castañeda, Francisco Pacheco y Villegas, José Portilla Bustamante, Pedro Revilla Regata, Juan Antonio Ruiz de Bustamante, Cristóbal Sánchez de Bustamante, Manuel Esteban Sánchez de Tagle, Francisco Valdivielso y Villa, Francisco Venero Bustamante, Fernando Villegas Castañeda, Fernando Villegas y Villegas, Francisco Rebolledo y Bustillo, Francisco Gómez Sandoval, Juan Alonso de Bustamante y Tobar, Cosme de Bustamante y Ruiz, Juan Díaz de Collantes, José Saavedra y Bustamante, Domingo Alonso y Bustamante, Juan Andrés de Bustamante y Carrión y Manuel de Bustamante y Vivero.

Caballeros de Calatrava

José de Alsedo y Campuzano, Nicolás Arredondo y Pelegrín, Juan Bernardo Bustamante y Fernández Antón, Fernando de Bustamante y Villegas, Francisco Carriedo y Peredo, Francis-

co Ceballos y Ceballos, Marcos Ceballos y Quevedo, Diego de Ceballos y Villegas, Tomás Diaz de Liaño y Núñez de Bustamante, Angel y Francisco y Miguel de Peredo, Antonio Pontejos y Anchía, Alonso Soto y Estrada, Lope Antonio de Terán Núñez de Bustamante y Francisco Valdivielso de Echevers.

De Alcántara

Tomás de Bustamante y Rueda, Felipe de Bustamante y Ceballos, Juan José Fernando Bustamante y Tagle, José Corvebra y Portilla, Fernando Antonio de Ceballos y Velasco y Diego de Villegas Bustamante.

De Carlos III

Agustín Antonio Rivero Bustamante, Pedro Luis Obregón Ceballos, Sebastián Manuel Agüero Bustamante, Felipe Antonio Fernández Vallejo, Alejandro Antonio Terán Portilla, Francisco de Bustamante y Guerra, José Benito Gutiérrez Bustamante, Francisco de Castro Loynaz, Francisco de Bustamante Fondevilla, Miguel José de Quevedo, Miguel Tomás González Calderón, Antonio Fernández Ceballos y Miguel Bustamante y Montanero.

Nota:

En el Archivo Histórico Nacional, Sección de Consejos su primidos, hay los siguientes papeles de este apellido:

Consulta a instancia del Marqués del Solar de Mercadal, don García de Bustamante, sobre que el título de vizconde de la Torre que precedió al de Marqués, que él llevaba, recaiga en su primogénito año 1695.

Despacho de don Manuel de Bustamante, marqués de S.

Antonio 1832.

Carta de sucesión del título de marqués de Villatorre a favor de don Antonio Mariano de Bustamante 1850.

Rehabilitación del título de marqués del Solar de Mercadal por don António de Bustamante y Piélagos 1890.

Bustillo

Véase Alvarado, Gádara, Mora, Riva Figuero, Escalada, Socobio, Velasco, Ceballos, Mirones, Castañeda y Pacheco.

Armas

En Aloños, en la iglesia Parroquial tenía esta casa la capilla al lado del Evangelio, con la advocación de S. Antonio de Padua y en la clave de la capilla las armas, así como en un banco que en ella había. Escudo cuartelado: 1) un pino con dos lebreles atados a él, 2) ocho armiños, 3) cinco estrellas y 4) cuatro bandas; en medio de los cuarteles la cruz de Calatrava y orla con ocho aspas: Exp. de Calatrava de don José Antonio Bustillo de la Concha. En el mismo expediente constan las armas de Bustillo de la Penilla, que estaban «en una torre alta con su casa baja y en el lienzo principal de la torre se hallan tres escudos, uno grande en medio y dos pequeños». El del medio, que era Bustillo, es el mismo de Aloños, y en los laterales, en el de la derecha había cinco conchas (Concha) y en el de la izquierda tres fajas (Ceballos). En el exp. de Alcántara de don Gaspar de Bustillo de la Concha y Azcona, se citan las armas que apunté en la capilla de Aloños de este modo: escudo partido: primero, tres bandas de oro en campo rojo (Guazo) segundo, en campo azul dos lobos atados a un pino, encima una estrella de oro y cinco armiños de plata y en medio de ellos una cruz de Calatrava (Bustillo).

Este mismo escudo estaba en la parte alta del altar de la citada capilla.

La casa de este apellido en Aloños se lee en el exp. citado «está en el sitio que llaman de la Puente; se conoce que es muy antigua y aunque está renovada por dos partes, es de forma de torre y tiene un soportal grande en la entrada de la puerta principal y dos balcones de hierro». En ella

estaba el escudo de Bustillo. Cuartelado, 1) dos lobos atados a un árbol 2) ocho armiños 3) cinco estrellas y 4) tres bandas, y en medio de los cuarteles cruz como la de Calatrava. Las armas de este apellido en Castillo-Pedroso fueron «dos lobos atados a un ciprés y por *emate* (orla) nueve aspas». Exp. de Alcántara de don Santiago Bustillo de la Concha y Güemez. Los Bustillos de Irúz, tenían por armas un castaño y dos lobos a los lados. Exp. de Alcántara del Capitán don Domingo de Castañeda y Velasco. En unos documentos he visto que el árbol es ciprés, en otros pino y en otros castaño; en unos se lee que son lebreles los atados al árbol, en otros, perros y en otros lobos. Yo creo que el escudo de Bustillo, es el de esta casa en Castañeda, de plata, un castaño verde con fruto de oro, mazonado de sable y dos lobos negros atados a los lados con traillas de oro. Véase Crónica tomó II, páginas 143 y 144.

Mendoza, m. s. de la Biblioteca Nacional número II 739: Tomo II, folio 442, habla de la casa de Bustillo en Castañeda, barrio de Villabañez, en la que Miguel de Sobresoto casó en 1580 con doña María Díaz de Bustillo y pone por armas un castaño verde con fruto de oro, a los dos lados dos lobos negros atados al tronco con cintas de su color, lengua y uñas rojas, contramirándose, en campo de plata, orla de este metal separada por un filete rojo y en ella nueve armiños negros y añade: los Bustillos también usaban escudo de plata con un castillo de piedra natural, de su color, lampasado de rojo y sobre el homenage águila negra volante. En ningún documento he visto este escudo que señala Mendoza, aunque también le apunta Miguel de Salazar m. s. 6.173 de la Biblioteca Nacional, folio 581, cuando señala este apellido escudo de plata, castillo de piedra, orpasado de gules, y sobre él águila sable, pero añade: otros le tienen de plata con un castaño sinople con herizos de oro y a cada lado del castaño, lobo sable atado con trailla gules al tronco, orla de plata y nueve armiños negros, «Estos tienen su solar en el Valle de Carriedo».

Casa de Bustillo en Vargas

En el lugar de Vargas y barrio llamado del Acebal, existe hoy (1882) la casa solar de los Bustillo, que perteneció a los

marqueses del Castañar, cuya casa fué reedificada sobre la que fué demolida por los años 1438, cuando bajó por estos valles el marqués de Aguilar a destruir las casas infanzonas por los disturbios que causaron en el reinado de don Juan II, como lo verificó después de destruir a sus dueños en la batalla campal que le presentaron en el monte Caballar. En dicha casa están esculpidas las armas de Bustillo y Ceballos: por Bustillo eran y son un castaño verde con su fruto de castaña y erizos de oro y dos lobas sable a los lados atadas con traillas gules, puesto todo en campo de plata.(1)

Don Antonio de Bustillo, n. Vargas, casó en el mismo pueblo con doña Inés de Herrera de quien tuvo a don Jacinto de Bustillo, n. Vargas, que dió su mano a doña Antonia de Rumayor, hija única de don Antonio de Rumayor, el que testó en 1674. Testó don Jacinto en Vargas el 1715, y tuvo a don Ventura, don Pedro, doña Rosa, y doña Jacinta. El mayor don Ventura llevó los apellidos de Bustillo y Herrera (este de su abuela) n. Vargas en 1681 y casó en Castañeda con doña Ana Gómez de Arce, n. 1690, hija de don Francisco Gómez de Arce, n. 1651 y doña Tiburcia de Mirones, nieta de don Francisco Gómez de Arce y de doña María Sainz de Bustillo y nieta de don Domingo Mirones (hijo de don Domingo y de doña Clara de Cadelo) y de doña Francisca de Ceballos hija de don Pedro de Ceballos Neto y de doña María de la Muñeca.

Don Ventura de Bustillo y Herrera testó en 1751 y tuvo a don Fernando, Comisario General de Marina, C. de Santiago en 1750, don Luis, don José Manuel n. 1726, en 1765 cuando se cruzó en Santiago, era Teniente de Navío y Capitán de una de las Compañías de los batallones de Marina, a doña Ignacia y doña Teresa.

Doña Ignacia de Bustillo y Herrera (llevó los dos apellidos de su padre) hija de don Ventura y doña Ana Gómez de Arce (en algunos documentos Ana María) casó con don Fernando de Miera, Velasco y Rubalcaba, señor de los mayorazgos y torre de Velasco en Penagos y de las casas de Miera y Rubalcaba en Liérganes. Doña Ignacia tuvo de su esposo a don Fernando de Miera Bustillo y Velasco Capitán de Navío de la R. Armada. Hizo éste información de Nobleza en Liérganes en 1776, escribano Juan Manuel de Rebollar.

(1) Remigio de Arce y Rumayor. Recuerdos del antiguo valle y condado de Castañeda, parte primera, página 39. El autor nos cuenta la leyenda de las armas de Bustillo, porque Alvar Pérez Bustillo mató en una cueva cinco ladrones que quisieron robarle, y que tenían dos lobos domesticados y un árbol a la boca de la cueva, pero no se fija en que el escudo que apunta por concesión real, tiene esos atributos indicados más cinco cabezas y un lucero: que nunca usaron los Bustillos.

D. Fernando de Miera y su esposa doña Ignacia de Bustillo, testaron en Liérganes a 2 de Marzo de 1762 ante José Domingo de la Cárcova y Rubalcaba. Dice él que es hijo legítimo de don Felipe de Miera Rubalcaba Velasco y de doña Tomasa Gutiérrez del Regato, señor y mayor de las casas de Velasco de Penagos; y doña Ignacia su mujer, hija de don Ventura de Bustillo y de doña Ana (aquí se la llama Antonia, si no está equivocada mi nota) Gómez que fué hermana de don Fernando Bustillo, C. de Santiago y Comisario Real de Guerra, el cual la ofreció de dote dos mil ducados en joyas y la legítima que le correspondía de su padre. Dejan por sus hijos y herederos a don Fernando, don Antonio, don José, doña Luisa y a doña Antonia Josefa. Don Antonio probó su hidalgüía en 1791. Consta en ella que nació 1756 en Liérganes. Hijo de don Fernando de Miera Velasco Regato Rubalcaba y de doña Ignacia Bustillo, nieto de don Felipe de Miera Velasco y de doña Tomasa Gutiérrez del Regato (don Felipe nació en Penagos en 21 de Noviembre de 1707), hijo de don García de Miera y de doña Francisca Antonia de Velasco. Esta información se hizo ante el escribano Domingo Ventura de Camporredondo.

En este exp. se citan los empleos honoríficos de don Fernando y don José de Miera Bustillo hermanos del pretendiente que en esa fecha 1791 eran el primero, Capitán de Navío y el segundo Teniente de Fragata de la Armada, el de don José de Bustillo, su tío carnal, hermano de doña Ignacia, C. de Santiago, Brigadier de la Armada, marqués del Castañar, el de don Fernando de Bustillo, hermano del marqués C. de Santiago, Intendente de Cartagena y Consejero en el Supremo de Guerra, el de don Felipe de Miera, Capellán mayor de Reyes en Toledo, falleció electo Obispo auxiliar del Arzobispado de Zaragoza don Antonio Ibáñez de la Riva Herrera, éste n. Solares, el de don José García de la Mora, su tío, Teniente General y Sargento mayor de Reales Guardias españolas, Gran Cruz de la Orden de S. Juan.

El 26 de Agosto de 1751 se casaron en Vargas don Fernando de Miera Velasco y Rubalcaba y doña Ignacia Antonia de Bustillo Gómez de Arce.

A ésta le dió su hermano el marqués del Castañar para su boda además de lo que le correspondía a él por la legítima, estas alhajas.

Un brazalete de oro con diamantes.

Una cadena de oro de dos varas de largo con un ajustador. Dos anillos de oro, uno con siete esmeraldas y otro con nueve.

Una caja de China con cerquillo de oro.

Una cruz y pendientes de plata con piedras.
 Un vestido de griseta, con galón de plata, completo.
 Otro vestido de tapiz, campo blanco y bredo que se compone de casaca, guarda pies y delantal de tafetán blanco picado.
 Otro de persiana, el guarda pies su color blanco, la casaca de terciopelo negro y su delantal de tafetán amarillo.
 Otro, guarda pies de persiana campo blanco con flores verdes.
 Más una abadquaña (sic) de griseta negro de tela doble.
 Un manto de tafetán de lustre con sus encajes anchos.
 Otra basquiña de carro de oro, de color de pera (sic).
 Otra de cien hilos negra.
 Un capotillo de grana forrado de Martas.
 Otro capotillo de bayeta blanco con listón azul al rededor.
 Un sombrero de cartón fino con plumaje blanco.
 Cuatro abanicos, el uno con su caja, que es de valor, el otro bueno y los otros dos regulares.
 Cuatro pares de *vuelos* (unos) muy finos bordados y los otros también finos, pero picados, y los otros lisos, y los otros con medias mangas y a este correspondiente todos ellos tienen sus escotados.
 Cuatro paños de garganta, dos de Bretaña finos, ya usados, otro fino bordado con sus encajes, otro de Mosulina (sic) con su bordado alrededor.
 Una corbata de Musulina (sic) muy fina.
 Cuatro pares de lazos de cintas, dos de tela de oro y los otros dos de cintas de aguas.
 Otras tres cintas de aguas.
 Dos delantales de Bretaña blancos, uno de dichos delantales de por coser.
 Una bolsa de coser de seda de plata.
 Tres paletinas, un manguito de plumaje encarnado y lo mismo una de las paletinas, la otra de nudillos de seda y la otra de pita guarneida de seda.
 Dos pares de medias de seda, unas blancas y otras de color romero.
 Cuatro enaguas de trué (sic).
 Dos camisas largas de Bretaña.
 Un sillón.
 Esto conservaba aún, de lo que su hermano le había dado para la boda, doña Ignacia cuando testó.

Los primeros marqueses de Castañar

Los dos se cruzaron en Santiago, el mayor don Fernando en 1750, primer marqués del Castañar en 1766, debió nacer en Vargas el 1723. Su hermano don José se cruzó en 1765, siendo Teniente de Navío y Capitán de una de las Compañías de los batallones de Marina. Fué el primer marqués de Castañar don Fernando de Bustillo y Gómez de Arce Consejero de Guerra e Intendente General de Marina y el segundo don José murió en el Ferrol el 6 de Julio de 1810 siendo General de Marina. Sentó plaza de Guardia Marina en el Ferrol en 5 de Octubre de 1740, había servido por lo tanto 70 años en la Armada y falleció de 86 años.

Otra rama de Bustillo en Vargas

Aunque es del mismo tronco que la anterior, del de los marqueses del Castañar, como consta del exp. de Santiago del Capitán de Dragones en México don Manuel Antonio Bustillo-Ceballos Neto, que era primo cuarto de los primeros marqueses del Castañar y de don Luis de Bustillo, secretario de la Inquisición de Logroño, no puedo señalar con certeza el punto de enlace entre ambas ramas.

La casa de esta rama en Vargas «está a dos aguas y en medio de la fachada que es agua vertiente y mediodía, está dividida con una pared maestra de suerte que parecen dos casas siendo una sola». «El escudo está dividido en dos partes a lo ancho de él, en la de arriba y principal hay un castaño con trece erizos y dos lebreles atados al pie, y en la de abajo tres banderas negras y alrededor en circunferencia multitud de roeles». Don Damián de Bustillo, hermano de don Manuel Antonio, dijo que las primeras eran las armas de Bustillo y las segundas las de Ceballos.

Don Santiago de Bustillo casó con doña Mariana de Ceba-

llos, de quien tuvo en 1651 a don Sebastián de Bustillo y Ceballos que dió su mano a doña Magdalena de Fromesta y Villegas, n. Castañeda 1655, hija de don Juan de Fromesta y Villegas y de doña Magdalena de Quevedo que casaron en Castañeda en 1648, él hijo de Juan y de María de Villegas y ella de don Pedro Díaz de Quevedo y de doña Magdalena Saiz de Villegas.

Don Sebastián y doña Magdalena procrearon a 1) don Sebastián de Bustillo y Ceballos, n. Vargas 16 de Julio de 1694, que casó con doña Teresa de Ceballos Neto, n. Las Presillas. Hija ésta de don Jerónimo de Ceballos Neto, n. Las Presillas 1660 y de doña Ana María Ceballos Estrada, n. 1661, nieta de don Pedro Ceballos Neto, n. Las Presillas, familiar del Santo Oficio y de doña María de Ceballos y materno don Juan de Ceballos Estrada y de doña María Ana Ceballos del Rio, todos de Las Presillas.

Don Juan Ceballos Estrada fué hijo de don Toribio Díaz de Ceballos y de doña Clara de Ceballos Neto Estrada, nieto paterno de don Gutierre Díaz de Ceballos y de doña Juana Diaz de Argumosa y materno de don Juan de Ceballos Neto y de doña Inés de Estrada: su esposa doña María Ana de Ceballos fué hija de don Lorenzo de Ceballos y de doña Jerónima Ceballos del Rio, vecinos de Mogro. Fué sobrina doña María Ana de don Diego de Ceballos y de la Vega C. de Calatrava y Consejero de Castilla, hermano éste de don Juan de Ceballos del Rio, Canónigo de Toledo.

Don Juan y doña María Ana, dejaron por hijos a doña Ana María, doña Paula, doña Teresa, doña Leonor y doña Manuela.

Don Sebastián testó en Castañeda en 1751 y dijo que había casado dos veces, la primera con doña Teresa de Ceballos Neto, de quien tuvo en 15 de Septiembre de 1732 a don Manuel Antonio Bustillo Ceballos Neto, quien en 1769 cuando se cruzó en Santiago era Capitán de Dragones en México, más tarde falleció en esta ciudad siendo General.

Don Damián de Bustillo casó con doña María de Bustamante y tuvo a don Eleuterio Bustillo y Bustamante que casó con doña Manuela de Moya y del Moral.

Don Sebastián y doña Magdalena de Fromesta tuvieron además de don Sebastián citado, a don Gaspar de Bustillo Fromesta que casó con doña María Díaz de Obregón, hija de don Angel Díaz de Ceballos y de doña María Alonso Obregón, de quien tuvo a don Florencio, que casó en Almagro con doña Jesusa Recuero, doña Manuela que dió su mano a don José de Argomedo y doña María Leocadia Bustillo Obregón que de su esposo don Manuel de Rumayor tuvo a doña Francisca Xaviera Rumayor y Bustillo que dió su mano a don Ma-

nuel de Arce y Bustillo.

Don Santiago de Bustillo y doña María Ana de Ceballos, que he puesto por principio de esta rama, además de don Sebastián, procrearon a doña Andrea de Bustillo y Ceballos. Ignoro con quien se casó y tuvo a doña Manuela, a don José, doña María y doña Josefa de Ceballos Bustillo, ésta fué esposa de don Domingo Díaz de Vargas.

Don Roque de Bustillo y Ceballos, tercer hijo de don Santiago y de doña Ana María, en su esposa doña María Fromesta y Villegas tuvo a don Fernando de Bustillo y Ceballos que casó con doña María de la Mora y Quevedo y tuvo a don Gaspar y a don Fernando Bustillo de la Mora. Este último casó con doña Ana de Miranda; le sucedió su hijo don Antonio de Bustillo y Miranda que fué esposo de doña Manuela Sánchez Crespo y tuvo a don Ramón, don José y don Fernando de Bustillo y Sánchez, éste esposo de doña Margarita de la Gándara. Véase Rumayor, Arboles Genealógicos de las familias de Castañeda. (Sin lugar ni año). El autor tiene en este algunas equivocaciones que corrijo con el exp. de Santiago de don Manuel Antonio de Bustillo y Ceballos Neto.

Otras ramas de Bustillo en Vargas

Otra rama la constituyó don Baltasar de Bustillo que en su esposa doña María de la Mora tuvo a don Bernardo de Bustillo que dió su mano a doña Ana María de Escalada y Ceballos, hija de don Francisco y de doña Juliana de la Mora Villegas y nieta de don Juan de Escalada y de doña María de Ceballos, Don Bernardo y doña Ana María, tuvieron a doña Josefa de Bustillo Escalada, que casó con don Juan Antonio de Obregón Fernández, hijo de don José de Obregón y de doña Mariana Fernández de Villegas, y tuvo a doña Josefa de Obregón y Bustillo que casó con don José Manuel Bustillo y Ceballos, citados arriba, padres de doña María Leocadia de Bustillo Obregón, quien de su esposo don Manuel de Rumayor tuvo a doña María Xaviera Rumayor y Bustillo, esposa de don Manuel Arce y Bustillo.

Don Miguel de Bustillo vivía casado con doña Clara Palazuelos, en Castañeda hacia el 1620. Procrearon éstos a don Miguel de Bustillo Palazuelos que testó en 1700 y de su esposa doña Antonia Muela y Soto, tuvo a doña Ana Paula,

doña María, don Manuel y don Miguel de Bustillo y Muela. Testó éste en 1777 y casó con doña Antonia de Bustillo y Sánchez de quien tuvo a doña Agustina que casó con don Antonio Fernández de Barón, doña María que lo hizo con don N. Obregón, don Francisco y don Antonio de Bustillo y Sánchez, esposo de doña Antonia de Escalada y Quevedo de quien tuvo a don Manuel de Bustillo y Escalada que dió su mano a doña Dominga de Arce y Amaya padres de don Manuel de Arce y Bustillo esposo de doña Francisca Xaviera de Rumayor y Bustillo, citada arriba.

Casa de Bustillo en Castañeda

A fines del siglo XVII estaba esta casa «en el barrio o quadrilla de Socobio de este valle de Castañeda y está fundada al pie de una colina y la rodean por todas partes haciendas propias de viñas tierras y huertas, y es su fábrica de cal y canto de dos altos y a cuatro aguas y su fachada de piedra de grano labrada, con un arco muy bueno por donde se entra al pórtico y en el frontispicio referido en medio de dos ventanas rasgadas, está un escudo de armas con su celada, todo de piedra de grano, y se compone de quattro tarjetas y la arriba de mano derecha tiene un árbol, dos lobos o perros atados con cadena y sobre el árbol un sol y en la circunferencia de la tarjeta ocho armiños. Y la otra de mano siniestra tiene una cruz en cuadro con remates de flor de lis y quattro estrellas en sus claros y la rodean ocho aspas, y las dos tarjetas de abajo, la de la mano derecha tiene un castillo sobre una roca y junto un águila coronada sobre la copa y al pie un hombre con una lanza matando un jabalí y un perro a su lado y otras ocho aspas por orla y la otra tarjeta la componen tres flores de lis en medio de dos árboles y tres bandas en campo raso con unos veros por orla. Y habiendo preguntado a que apellido se atribuyen en este valle las referidas armas e insignias, entendimos eran de los apellidos de *Bustillos, Güemez, Socobios, y Ceballos*. Y para que conste etc», Del exp. de Santiago de don Vicente de Bustillo y Quevedo.

Nació este don Vicente en Castañeda en 1650 y se cruzó en 1678, hijo de don Vicente de Bustillo y de doña María de Quevedo, nieto paterno de don Rodrigo de Bustillo y de do-

ña Inés de Ceballos y materno de don Bartolomé de Quevedo y de doña Juana Sainz de Lusa, todos de Castañeda. Don Bartolomé fué hijo de Don Bartolomé de Quevedo y de doña Clara Gómez de Socobio y doña Juana hija de doña Juana de Lusa y de don Pedro Pérez de Escobedo.

Casa de Bustillo en La Penilla

En el siglo XVII la casa de Bustillo en La Penilla, era una torre alta con su casa baja y en el lienzo principal de la torre tenía tres escudos, uno grande y dos chicos, uno a cada lado del grande. El primero fué cuartelado 1) un pino con dos lebreles atados a él, 2) ocho armiños, 3) cinco estrellas y 4) tres bandas y en medio la cruz de Calatrava, y orlado con ocho aspas (Bustillo). En el escudo de la mano derecha cinco conchas (Concha) y en el de la izquierda tres fajas (Ceballos).

Don Antonio de Bustillo Ceballos, n. La Pinilla, casó con doña Francisca de Ceballos Neto y Estrada, n. Las Presillas, hija de don Juan de Ceballos Neto y de doña Juana de Palacio y hermana de doña Felicia de Ceballos Neto, señora de esta casa de Las Presillas. Véase Ceballos.

Fué hija de don Antonio y doña Francisca, doña Francisca Antonia de Bustillo Ceballos, n. La Presilla 1648 y casó 1670 con don Juan de Bustillo y de la Concha de esta casa en Aloños y fueron vecinos de La Penilla. Testaron don Juan y doña Francisca Antonia en 1677 dejando por hijos a don José Antonio de Bustillo, C. de Calatrava, don Francisco Ventura, doña Francisca y doña Gaspara, casó ésta con don Francisco Antonio del Castillo y de la Concha, n. Saro, abuelos del C. de Calatrava don Manuel de Miera y Castillo, n. Selaya 1709.

Don José Antonio de Bustillo y de la Concha hijo de don Juan y de doña Francisca Antonia, n. Aloños 1673. Véase Bustillo de Aloños, porque don Juan de Bustillo, fué hermano de don Gaspar de Bustillo C. de Santiago, hijos del Capitán don Gaspar de Bustillo, n. Aloños y de doña María de la Concha Velarde.

De esta casa de La Penilla fueron don Manuel González de la Vega y Miera, C. de Carlos III en 1778, n. Vega de Carrriedo, biznieto de doña Gaspara de Bustillo y de don Francisco Antonio del Castillo de la Concha. D. Fernando García de la Prada C. de Carlos III en 1789, n. La Penilla, biznieto

de doña Francisca de Bustillo y de don Bernardo de Prada de quienes fué también biznieto don Juan Sixto García de Prada en 1794 C. de Carlos III.

Casa de Bustillo en Aloños

Don Hernando de Bustillo y su esposa doña Agustina de la Mora Villegas, vecinos de Aloños, en el siglo XVI, tuvieron al Capitán don Gaspar de Bustillo n. Aloños, quien casó con doña María de la Concha y Velarde, n. Llerana, de quien tuvo al Capitán don Gaspar de Bustillo y de la Concha, n. Llerana 1625, C. de Santiago en 1652 y a don Juan de Bustillo y de la Concha. Este casó con doña Francisca Antonia de Bustillo Ceballos, n. La Penilla, hija de don Antonio de Bustillo Ceballos y de doña Francisca de Ceballos Neto y Estrada, de Las Presillas y tuvo a don José Antonio Bustillo de la Concha y Bustillo Ceballos C. de Calatrava citado arriba.

El C. de Santiago don Gaspar de Bustillo de la Concha (hijo de don Gaspar de Bustillo Guazo y de doña María de la Concha Velarde, hija ésta de don Juan de la Concha, de quien también lo fué doña Juliana de la Concha, abuela de don Pedro Gómez del Rivero C. de Alcántara y de su hermano el C. de Santiago don Miguel Gómez del Rivero) casó con doña Juana de Azcona, n. Espinosa de los Monteros, hija de don Diego Ruiz de Azcona y de doña Magdalena Fernández del Río y Marañón, y tuvo a don Gaspar Bustillo de la Concha Azcona, n. Aloños 1632. C. de Alcántara en 1664.

Las armas de esta casa estaban en la iglesia parroquial de Aloños, en la que tenían la capilla al lado del Evangelio con advocación de San Antonio de Padua, y en lo alto del techo el escudo de armas de Bustillo y Guazo, Partido 1) tres bandas de oro en campo rojo (Guazo), y 2) azul, dos lobos atados a un pino, encima cinco estrellas de oro y cinco armiños de plata y en medio de ellos una cruz de Calatrava (Bustillo). El mismo escudo estuvo en lo alto del altar mayor a los lados y en banco de respaldo en el presbiterio al lado de la Epístola.

La casa estuvo en el sitio de la fuente, «y aunque está renovada por partes, es de forma de torre y tiene un portal grande a la entrada de la puerta principal y dos balcones de hierro. Tenía un escudo en cuatro cuarteles en donde esta-

ban las armas de Guazo y Bustillo, como en la capilla, pero aquí el 1) dos lobos atados a un pino, 2) ocho armiños, 3) cinco estrellas y 4) tres bandas y en medio de los cuarteles una cruz de Calatrava.

Casa de Bustillo en Llerana (Carriero)

Procede esta casa de Totero en el valle de Cayón.

Don Nicolás de Bustillo, n. Totero, casó con doña María de Güemes, n. Esles, hija de don Juan de Güemes. Testó don Nicolás en 1643 y su esposa doña María el año anterior, dejando por hijos a don Antonio, don Francisco, don Gabriel, don Alejo, doña María y doña Ana de Bustillo de la Concha Güemes.

Don Francisco, n. Esles 1619, casó con doña Mencia de la Concha, n. Llerana 1621 hija de don Juan Gómez de la Presa y de doña María de la Concha, vecinos de Llerana, y nieta de Diego Gómez de la Presa y de Juan de la Concha, Diego Gómez testó en 1622 y tuvo a Juan y María, y don Juan de la Concha lo hizo en 1574 y tuvo a Juan y Mencia de la Concha.

Don Francisco de Bustillo de la Concha testó en 1670 y tuvo de su esposa doña María de la Concha, a don Angel, don Francisco, don Santiago y doña María. Don Santiago Bustillo de la Concha Güemes, n. Llerana 1652, se cruzó en Alcántara en 1692 y en esta fecha estaba en el Perú en donde había sido Capitán Ayudante General y Maestre de Campo del Virrey.

Casa de Bustillo en Pedroso (Carriero)

Don Celedonio Gutiérrez de Bustillo, señor de esta casa en Pedroso, sirvió a S. M. en una de las Compañías de Guardias Viejas y murió en Barcelona, casó éste con doña María Saínz de Arce, n. Santibáñez de Carriero, hija de don Pedro

Rodríguez Campero y de doña María Sainz de Arce y tuvo hacia 1620, al Capitán de Caballos y Sargento Mayor don Celedonio Gutiérrez de Bustillo, n. Pedroso, que dió su mano a Leonor Gómez de Liaño, n. Villafufre 1632, de quien tuvo a don Juan de Bustillo Gómez de Liaño, n. Pedroso 1655 C. de Santiago en 1681. Consta en el exp. de Alcántara de don Santiago Bustillo de la Concha, que la casa de Bustillo en Pedroso, que en 1681 poseía don Juan de Bustillo, tenía un escudo de armas que llevaba «al lado derecho están dos perros o lobos atados a un ciprés con una cadena y por remate nueve aspas, que dijo y declaro (el testigo que deponía) bajo de juramento ser de las armas de Bustillo».

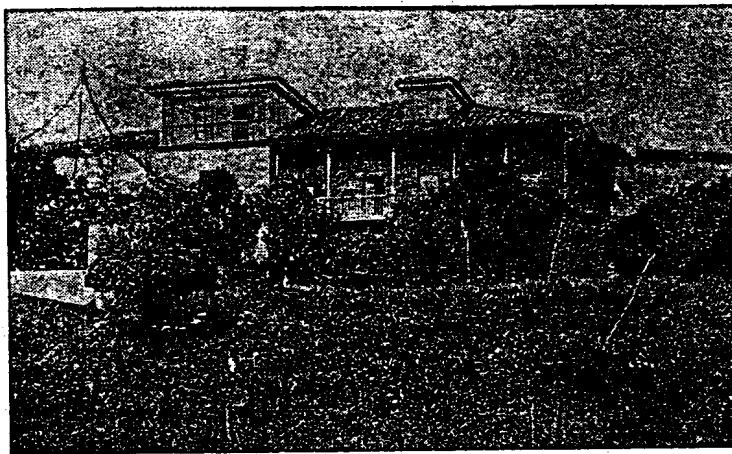
Bustillo en Escobedo de Carriedo

Poseía esta casa hacia 1550, don Alonso de Bustillo que casó con doña Casilda de la Garza, n. Valle de Valdivielso, de quien tuvo a doña Lucía de Bustillo, n. Escobedo de Carriedo, quien de su esposo don Francisco de Robledo Bustamante, n. Reinosa, hijo de don Alvaro, n. Reinosa, y de doña Inés de Bustamante, n. Aguayo, tuvo al C. de Santiago don Francisco de Robledo Bustillo, n. Escobedo de Carriedo. Se cruzó en 1632.

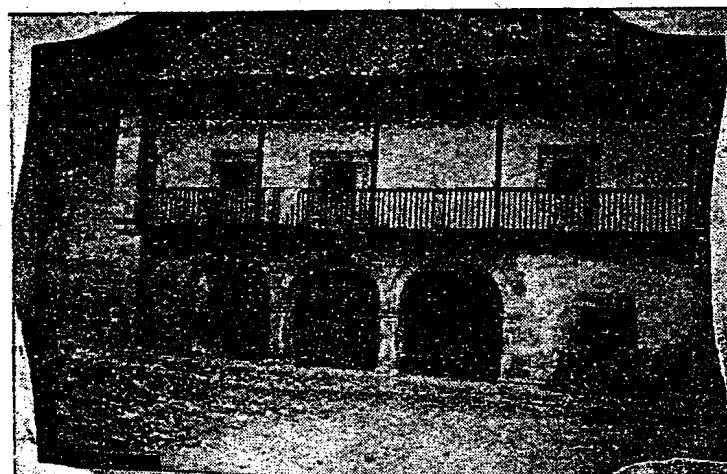
También de Escobedo y quizás de la misma casa anterior, fué don Gutiérrez de Bustillo, quien de su esposa doña Juliana Gómez de Villafufre, del pueblo de este nombre en el mismo valle, tuvo a doña Marina de Bustillo Guazo, n. Escobedo, que casó con el Capitán don Pedro Pacheco y de la Portilla, n. Irúz, hijo de don Pedro y de doña María, n. Santierde de Toranzo y tuvo al C. de Santiago en 1677, General de Caballería del ejército de Extremadura, don Juan de Pacheco y Bustillo, n. Madrid.



1) Casa de Terán. 2) Casa de Calderón en Cabuérniga.



El Castro. Cobreces - Casa de doña Crescencia, viuda de Cabeza
(Foto CEVALLOS)



Casa solar de Cabeza en Selores. (Cabuérniga)

Bustillo en Irúz

Véase Ceballos y Castañeda

Bustillo en Soto

Véase González España

Bustillo en Selaya

Véase España

Bustillo en Mogro

Véase Alisedo y Campo Herrera

Bustillo en Santillana

En 1534 probó su hidalgía en la Chancillería Juan de Bustillo, hijo de otro Juan y nieto de Gonzalo de Bustillo, y en 1762 Cosme de Bustillo.

Bustillo de Colindres

Exp. de hidalgos de José Matías de Bustillo 1806 y de Juan de Bustillo 1588.

Bustillo de Viérnoles

Exp. de José Antonio 1805.

Bustillo de La Busta

Exp. de Pedro José de 1765.

Bustillo de Cayón

Exp. de Juan de Bustillo Alvear de la Vega 1667.

Del apellido de Bustillo Ceballos, de Vargas y Castañeda hay en la Chancillería los exps. de don Damián 1785, don Fernando (Valladolid—Méjico) 1721, don José Ignacio, Capitán de Caballos 1721 y don Manuel Antonio 1785.

Bustillo de Hoz y Marrón

Exp. de don Francisco de Bustillo y Cagiga.

Bustillo de Carandia

Exp. de don Francisco de Bustillo y Quevedo 1797.

Bustillo de Santander

Exp. de don Fernando de Bustillo y Mora 1772.

Bustillo de Ampuero

Exp. de don Esteban Bustillo y Septién 1730.

Fuentes históricas:

Exps. de Santiago del Capitán don Gaspar de Alvarado y Fernández Arredondo, n. Aloños, del Capitán don Miguel Antonio de Bustillo Ceballos Neto, n. Vargas, de don Gaspar

de Bustillo de la Concha, n. Llerana (Carriedo), de don José y don Fernando de Bustillo y Gómez de Arce, n. Vargas, de don Juan de Bustillo y Gómez de Liaño, n. Pedroso, de don Vicente de Bustillo y Quevedo, n. Castañeda, de don Francisco Antonio Ceballos el Caballero, Consejero del Real de Ordenes, n. Puente Viesgo, de don Juan Liaño y Bustillo, n. Villafufre, de don Fausto España Rebollar, Teniente de fusileros de la Guardia de Infantería, n. Selaya, de don Francisco Gómez de Arce, n. Cueva (Toranzo), del Sargento Mayor don Pedro Gutiérrez de Mier y Terán, n. Cabuérniga, de don Angel de Miera y Castillo, n. Selaya, de don Fernando Mirones Ceballos, Capitán de Caballos en Milán, n. Castañeda, de don Fernando de Velasco y Ceballos, Capitán en Flandes, n. Las Presillas, de don Francisco de Robledo y Bustillo, del General don Juan Pacheco y Bustillo y de don José de Castañeda y Zayas.

Exps. de Calatrava

de don José de Alsedo y Campuzano, n. Mogro.
de don Fernando de Bustillo y de la Concha, n. Aloños.
de don José Antonio de Bustillo y de la Concha, n. La Penilla.
de don Pedro Antonio Campo-Herrera, n. Goznazo.
de don Juan José González y Gutiérrez, n. Tezanillos y
de don Manuel de Miera y Castillo.

De Alcántara

Don Gaspar Bustillo de la Concha, n. Aloños, de don Santiago Bustillo de la Concha, n. Llerana, del Capitán don Domingo de Castañeda Velasco, n. Irúz y de don Pedro Díez Zorrilla, n. Astrana (Sob').

De Carlos III.

De don Miguel Antonio Toranzo Hontañón, n. Villafufre, de don Miguel González de la Vega y Miera, n. Vega de Carriedo, de don Fernando García de Prada, nació Penilla (Ca-

yón), de don Juan Sixto García de Prada y de don Juan García de Villa y Pérez del Camino, n. Selaya.

Exps. de la Chancillería citados.

Bustio de Laredo

Exp. de hidalgía de don Juan Bustio y Garrote 1738.

Bustos de Lara, de San Miguel de Aras

Véase Cereceda y Fernández de Isla

Caballero

Véase Sánchez de Tagle, Carriedo y Vilaña

Armas. Crónica pág. 145.

Mendoza, m. s. de la Biblioteca Nacional 11.746, folio 375, señala a este apellido escudo de oro con dos grifos negros rapantes y batallantes asidos de pies y manos, orla de plata y seis calderones de cobre. En cambio Bartolomé Frías de Albornoz m. s. 6.627, folio 479, quiere que los de este apellido en Soto de Campoó, a quienes hace descendientes de los Laras y Mendozas, usasen escudo partido: 1) en campo verde castillo de su color y debajo ondas azules, 2) veros azules y blancos, orla sangrienta y ocho flores de lís de oro y por timbre un lucero de oro. Don Alonso de Guerra y Sandoval, m. s. 11.659, Biblioteca Nacional, folio 193, apunta las armas de Caballero: escudo colorado, banda atravesada y cinco aspas y una f todo de oro. No puede darse mayor divergencia en las armas de esta, señaladas por los tres reyes de armas que cito.

Caballero, de Guriezo

Don Pedro Caballero y doña Manuela Gil, vecinos de Guriezo, tuvieron a don Andrés Caballero y Gil, n. Guriezo, en donde casó con doña María del Moral, hija de don Bartolomé y de doña Angela Blanco, vecinos del citado pueblo, y tuvo a don Andrés Caballero y del Moral, n. Guriezo, dió éste su mano a doña Francisca del Mazo, n. Argomilla y de doña María Paula García, n. Penilla, nieta de don Juan del Mazo, n. Penilla y de doña Manuela de Mirones, n. Argomilla, y de don Sebastián Ruiz de Prada, n. Penilla, y de doña Manuela García de Ceballos, n. Castañeda. D. Andrés y doña Francisca, tuvieron a don Andrés Caballero y del Mazo, C. de Carlos III en 1826, n. en Madrid.

Este don Andrés y su hermano don José ingresaron de Caballeros Hijosdalgo de Madrid en 1791 y antes ganaron Real Provisión de Nobleza en Valladolid.

Caballero, de Soba

Exp. de hidalgía de don Juan Antonio vecino de Cádiz y Villaverde.

Cabadilla de Cianca

En 1595 nació en Cianca (Parbayón) don Tomás de la Regata y Cabadilla, hijo de don Juan y de doña María de Cabadilla: su nieto don Pedro de Revilla y de la Regata, n. Camargo la menor en 1648, fué C. de Santiago. Véase Revilla.

Caballo

Véase Arce, Miera, Castañeda y González

Tengo para mí que Caballo y Caballos, es un mismo apellido y desde luego creo que el verdadero apellido originario es Caballo y no Caballos.

Según algunos reyes de armas, los que colecciónaron el m. s. de la Biblioteca Nacional, llamado el Becerro, tomo III, los de este apellido en Espinosa llevaron escudo sinople con una torre de plata, orla de oro con ocho estrellas azules. En cambio Diego Hurtado de Mendoza, Biblioteca Nacional, m. s. 1189, folio 248, apunta que el escudo es de plata con tres barras negras y orla de jaqueles de oro y colorado, que no son las armas de Caballos, sino de Ceballos, que no es lo mismo. Bracamonte y Rosillo, Biblioteca Nacional m. s. 9593, folio 239, hace a este apellido *Cavello* (sic) en lugar de Caballo y escribe que es de Espinosa de los Monteros. Hay de ellos en las dichas montañas, «y dá por armas escudo sinople, con torre de plata, puertas y ventanas de gules, orla de oro con ocho estrellas de ocho radios de bleus». Estas armas son muy distintas de las de González Caballo en nuestra provincia. En el exp. de Calatrava de don Diego González de Arce, n. Tezanos (Carriedo) en 1660, Tesorero General de S. M. en el Consejo de Indias; hijo de don Fernando González Caballo y de doña María de Arce y Miera (1), nieto de don Juan González Caballo, n. Tezanos, y de doña Juana de la Raíz (hija ésta de don Pedro Mazorra y de la Castafiera y de doña María de la Raíz), constan las armas de González Caballo en Tezanos. En la casa que en aquella fecha tenía don Juan González Caballo y Arce, hermano de don Diego González de Arce, había un escudo cuartelado: 1) un castillo con una estrella encima y una bandera, 2) un árbol con dos perros encadenados, atados a él, y dos flores de lis, 3) un árbol y un hombre armado y asido a él, con una espada en la mano, encima de un puente y dos flores de lis más arriba que éste, 4) otro hombre armado con una maza en la mano encima de dos cabezas arrimadas a un castillo y sobre él tres conchas.

(1) Hija de don Diego de Miera y de doña Clara de Arce. Llevó primero el apellido de Arce, aunque en algunos documentos, se encuentra invertido el orden.

En el mismo lugar de Tezanos, en la casa que poseía don Fernando González Caballo, había otro escudo cuartelado 1). un castillo con una bandera sobre él y una estrella, 2) un árbol con dos perros atados a él, 3) una orla con una vara en medio y al lado una flor de lís y 4) un hombre armado sobre dos cabezas con una maza en la mano arrimado a un castillo. «Dichas armas (dicen los informantes) parece son de González Caballo, Mazorra y Arce».

En el exp. de Alcántara de don Juan José de Miera, Castañeda y González Caballo, n. Selaya, hijo del C. de Calatrava don Ángel de Miera Castañeda, n. Selaya, y de doña Ana González Caballo, n. Tezanos, nieto de don Fernando González Caballo y de doña Ana de la Concha, hija ésta de don Rodrigo Díaz y de Doña María de la Concha, se lee que las armas de González Caballo, en Tezanos, estaban «en dos cuarteles, uno con tres bandas vueltas para arriba sembradas de armiños y tres flores de lís, y al lado izquierdo cinco corazones y por remate la cruz de Calatrava». Las mismas armas estaban en la capilla propia de esta casa en la parroquia de Santa María de Tezanos, que tenía la advocación de Nuestra Señora de la Soledad. Véase también el exp. de Santiago de Martín González de Arce, en donde se repiten las armas de González Caballo, en Tezanos. La casa, se lee en este expediente, estaba en un coto cercado de piedra; tenían en el ingreso de la casa dos arcos de piedra «crecidos que según indican tienen mucha antigüedad, como todo lo demás de ventanas arqueadas y techo llano, en la parte que mira al solar se halla un escudo de armas repartido en cuatro cuarteles 1). un castillo con una bandera enarbolada y una rueda junto a ella, 2. un árbol con dos lobos o perros o caballos atados a él, que por su mucha antigüedad no se pueden distinguir, 3). una banda atravesada con una flor de lís y 4). un castillo con un hombre armado con una maza en la mano diestra y con dos cabezas al parecer de hombre, que tiene a sus pies.

Don Hernando González Caballo y doña María Sainz de Miera y Arce, en algunos documentos María de Arce y Miera, vivían casados en Tezanos hacia 1570. Testó don Hernando y dejó de su primera esposa a don Fernando, don Juan, don Martín y don Diego, éste C. de Calatrava, pero no existe el exp.

El mayor don Fernando, n. Tezanos 1603 (1) y casó en 1622 con doña María, n. 1584 (hija de don Pedro García de la Raiz y de doña María Fernández de Rio Valle) de quien tuvo a don Martín González de Arce, que casó en 1652 con doña María de Villa, n. 1626, testó ésta en 1702 y tuvo a don Fran-

(1) Testó en 1725 y tuvo por hijo único a don Martín.

cisco, don Martín C. de Santiago, doña Luisa, doña Angela, doña Manuela y doña María. Llevaron éstos el apellido de González de Arce y no González Caballo. Don Fernando González Caballo, viudo de doña María Sainz de Miera y Arce, casó en 1637 con doña Ana de la Concha, de quien tuvo en 1639 a doña Ana González de Arce. (Véase Miera).

Don Juan González Caballo, hijo de Hernando y de su primera esposa María Sainz de Miera y Arce, casó como apunté arriba con doña Juana de la Raiz, de quien tuvo a don Fernando González Caballo, que dió su mano a doña María de Arce y Miera, padres del C. de Calatrava don Diego González de Arce. (Véase Arce).

En la rama del Marqués de Villarcázar, este apellido de González Caballo, se transformó en González Castañeda.

Don Juan Caballo de la Riva, n. Tezanos, testó en 1656; había casado con doña María de la Concha, de quien tuvo a don Antonio, nacido en 1623, don Juan Caballo González de la Riva y a doña Dominga, doña Isabel, doña Petronila y doña Ana González de la Concha. N. B. ellos llevaron el apellido del padre y ellas el de la madre, costumbre casi general en los valles de Toranzo y Carriego. El mayor don Antonio usó los apellidos invertidos, González Caballo y de la Riva y casó en 1646 con doña Ana María de Castañeda, n. 1626, hija de don Luis de Castañeda y de doña Cecilia Fernández de la Raíz (1), de quien tuvo según consta en su testamento hecho en 1654 a don Manuel González Castañeda, n. Tezanillo 1647, marqués de Villarcázar y a doña Ana María. Casó el marqués con doña Angela González de Arce, n. Tezanos 1661, hija de don Fernando González Caballo de la Riva, n. 1638 y de doña Juliana de Arce, n. 1631, nieta de don Hernando y de doña Ana de la Concha o Díaz de la Concha y de don Pedro Mazorra Castañeda y de doña Juliana de Arce. (Véase Castañeda).

Fuentes históricas:

Exps. de Santiago de don Martín González de Arce y don Ángel de Miera y Castillo, de Calatrava de don Diego González de Arce, de don Diego Manuel González de Arce y Torres, de don Manuel Fernando González Castañeda, de don Manuel González Castañeda, de don Juan José González y Gutiérrez y de don Manuel de Miera y Castillo, de Alcántara, de don

(1) Testó ésta ya viuda del Capitán don Luis Castañeda en 1649, y tuvo a Francisco y Ana María.

José González de Arce y Villa y don Juan José Miera Castañeda y González Caballo.

Cabañas, de Solórzano (Trasmiera)

Exp. del C. de Carlos III don Bonifacio de Cabañas y del Hoyo. Se cruzó en 1821. Hijo de don Fernando de Cabañas, n. Solórzano y de doña Manuela de Hoyos, n. Ambrosero, nieto paterno de don José Manuel de Cabañas, n. Solórzano y de doña Margarita de la Sierra, n. Secadura, biznieto de don Francisco de Cabañas, n. Solórzano y de doña Angelina Falla, n. Anero y de don Juan de la Sierra y de doña María Nates, vecinos de Secadura; nieto materno de don Andrés León de Hoyos, n. Riva (Ruesga) y de doña Agustina de la Campa, n. Laredo y biznieto de don Manuel de Hoyos, n. Ambrosero y de doña Bárbara Gutiérrez de la Riva, n. Riva; y de don Manuel Prudencio de la Campa, n. Laredo, y de doña Josefa de Santander. n. Laredo.

Cabarga

Véase Arco Agüero. Don Felipe Arco de Agüero, el Camarista, en doña Catalina de la Puebla, tuvo al C. de Santiago don Felipe de Arco y Puebla. Fué doña Catalina hija de don Ambrosio de la Puebla Santiago, n. Heras, nieta de don Pedro de la Puebla y de doña Catalina Santiago; esta última fué hija de don Francisco de Santiago Sota (patrón de las obras pías de Juan del Rio Sota) y de doña Eufrasia de Cabarga, n. Cabarga. Exp. de Santiago de don Felipe de Arco Agüero Puebla Santiago, n. Gajano.

Antiguo fué este apellido en Heras en donde en 1562 doña Juana de Cabarga y su esposo don Lucas de la Herrán tuvieron a doña Elvira de la Herrán y Cabarga, abuela paterna del C. de Calatrava don Francisco de la Sota Santiago, n. Heras 1631 cuando se cruzó en 1695, estaba en Lima.

Cabello

Algunos hacen originario este apellido de Espinosa de los Monteros y le señalan por armas escudo sinople con torre de plata y orla de oro cargada con ocho estrellas azules.

Cabeza, de Selores (Cabuérniga)

La casa en este pueblo del apellido de Cabeza, tiene sus armas en un buen escudo, que es cuartelado: 1) una banda, sobre éste y en el ángulo siniestro inferior un castillo, encima de ésta una flor de lis y a la derecha del mismo una caldería (el campo de plata, el castillo de oro, la banda, la flor de lis y el caldero, rojos), 2) de oro tres bandas azules y dos estrellas (Terán), 3) dos llaves en pal, los ojos en punta y tres flores de lis, dos en jefe y cuatro roeles, (¿Quirós?) y 4) castillo sobre ondas (escudo rojo, castillo de plata puertas y ventanas azules), así como las ondas de agua.

Jorge de Montemayor (Biblioteca Nacional m. s. 11.743, folio 40) señala a este apellido escudo cuartelado: 1 y 4) dos cabezas cortadas por el cuello sangrantes, la derecha con la cabellera gules y la de la izquierda bleu y en medio de cada una, una bandera que la sostiene y una mano debajo en sinople, 2) castillo de oro en campo de gules y 3) león de oro también sobre gules. En cambio Pedro de Salazar, m. s. 3.460 de la Biblioteca Nacional al folio 26 escribe que el escudo es en mantel: 1) de oro y trece roeles azules, 2) colorado y tres cabezas de moros y el mantel azul con dos brazos armados que tienen dos cabezas en las manos y añade este rey de armas; otros usan escudo azul, castillo de plata y las cabezas en campo de plata. Juan de Ochoa, rey de armas del siglo XVI, m. s. 689, Biblioteca Nacional, folio 303, quiere que las armas sean en campo de oro, trece roeles azules y orla de plata cargada con cuatro cabezas de moros con turbantes rojos.

Alfonso de la Guerra y Sandoval m. s. 11.659, folio 193, dice que el escudo es cuartelado: 1 y 4) de oro, 2 y 3) colorado. No conviene ninguno de estos escudos de los reyes de armas citados con el de Cabeza en Selores. Las armas de la casa de Cabeza en Selores, están en un escudo en la casa de este apellido que está cerca de la puerta y son: escudo cuartelado 1) una banda, un castillo, una flor de lis y un caldero, 2) tres bandas y dos estrellas en los polos, 3) cuatro estrellas de ocho radios, cuatro roeles, tres palmas y ondas en punta y 4) un castillo sobre ondas. Así aparece en una fotografía que tengo a la vista, aunque por estar borrosa, algunas figuras, quizás no sean del todo exactas estas indicaciones.

El ser relativamente moderno el archivo parroquial de Cabuérniga, me impide el profundizar mucho en esta genealogía.

Don Juan Cabeza de Mier y Terán, casó hacia el 1670 con doña María de Mier y González de Terán, hija de don Pedro y de doña María González de Terán, de quien tuvo a don Juan 1675, doña María 1679, don Angel 1681, don Juan 1684, otra doña María 1686 y a don Antonio 1691. Este último don Antonio casó con doña Juana Primo, hija de don Juan Primo y de doña María de Cos, de quien tuvo a Juan Antonio, Tomasa y Domingo Antonio. Sucedió en el mayorazgo de la casa de Cabeza de Selores a don Juan y doña María, su hijo don Juan Cabeza de Mier y Terán y Mier González de Terán, que casó con doña María Antonia Enriquez de Terán, n. Selores, hija de don Juan Enriquez de Terán y Peralta Rubín de Celis Calderón Cisneros Bustamante y de doña Juliana Bernaldo de Quirós y Fernández S. Salvador, nieto de don Juan Enriquez de Terán y Peralta, n. Selores, y de doña Catalina Gómez Rubín de Celis Calderón Bustamante y nieta materna de don Alonso Bernaldo de Quirós, C. de Santiago y de doña Juliana Fernández S. Salvador, vecinos de Santillana.(1)

Don Juan y doña María Antonia Enriquez de Terán, procrearon a don Juan Antonio José Martín que nació en Selores en 1728, doña María Antonia Victoria, 1730, don Joaquín Antonio Benito, 1732, colegial mayor del Arzobispado en Salamanca, C. de Carlos III, oidor de la Audiencia de Guadalajara en Indias, en donde falleció; don José Antonio María Vicente, n. 1733, Alcalde de Crimen de la Audiencia de Lima, más tarde oidor decano de la Audiencia de Buenos-Aires y en 1791, C. de Carlos III. Doña Manuela Francisca Antonia, 1735, y doña Juliana Teresa Antonia Atanasia 1736.

El mayorazgo don Juan Antonio Cabeza Enriquez de Te-

(1) Véase mi obra "El Real Valle de Cabuérniga".

rán, Mier Bernaldo de Quirós, dió su mano a doña Margarita Gómez de Carandia Tagle Bracho, hija de don Diego Gómez de Carandia y de doña María Rosa Tagle Bracho de la Pascua Calderón, señores del palacio de Toñanes. Doña María Rosa, fué hermana de don Juan Antonio Tagle Bracho, primer conde de Casa-Tagle de Trasierra, C. de Calatrava, Prior del Tribunal del Consulado de Lima, n. Cigüenza. *Véase Bracho*. Por el matrimonio de don Juan Antonio con doña Margarita heredó varios mayorazgos, el de Gómez de Carandia en Toñanes, el de Tagle Bracho en Cigüenza y otros. Les sucedió don Agustín Cabeza Gómez de Carandia Enriquez de Terán Tagle Bracho, que casó con doña Joaquina de Villegas y de la Portilla hija de don Miguel y de doña María y tuvo a don Juan Cabeza y Villegas (1) que dió su mano a doña Crescencia Gutiérrez de Bustamante y García, hija de don Leonardo Gutiérrez de Bustamante y de doña Rita García y García y tuvo a don Pedro Cabeza Gutiérrez Bustamante, esposo de doña Angélica Pérez de la Sierra y Gutiérrez de la Portilla (2) señores de la casa del Castro en Cóbreces, de la Cabeza en Selores, de la de Gómez de Carandia en Toñanes y de las posesiones que constituyeron el mayorazgo de Tagle Bracho en Alfoz de Lloredo.

Fuentes históricas:

Exps. de Carlos III citados.

(1) En 21 de Julio de 1832 casó en Sopeña (Cabuérniga) Juan Cabeza y Enriquez hijo de don Juan Cabeza y de doña Joaquina de Villegas, con doña María Agustina Rubín de Celis, n. Sopena, hija de don Manuel Antonio y de doña Vicenta Ruiz Calderón. No sé si se refiere al que indico en el texto o a otro hermano.

Vicenta Ruiz Calderón, fué hermana de don Vicente Ruiz Calderón, que casó con doña Gabriela Fernández de Terán y tuvo a doña María Ruiz Calderón que casó con don Manuel de la Mora y Villegas, capitán del regimiento de provincia de Laredo en 1817, hijo de don Francisco Ramón de la Mora Villegas y de doña Josefa Simona de la Torre Trasierra, vecinos de Comillas.
 (2) Hija de don José Pérez de la Sierra y Pérez y de doña Adela Gutiérrez de la Portilla y Pérez de la Sierra.

Cabezón; de Cabezón de la Sal

Gratia Dei, rey de armas de Carlos V, señala a esta casa, escudo azul con una torre de plata y empinante a ella un lobo pers, orla gules con ocho veneras de oro.

Cabo, de Oruña (Piélagos)

Jorge de Montemayor, m. s. Biblioteca Nacional nº 11743, tomo II, folio 141, quiere que el escudo de esta casa en Espinosa sea en campo de plata una cruz de Calatrava, y cuatro bandas en campo sangriento, y en la orla siete flores de lis. En el mismo tomo, folio 220, escribe que las armas de Cabo, son escudo cortado: 1) de oro y león rapante de gules, 2) sinople con torre de piedra, orla gules con ocho veneras de oro. Escudo que en nada se parece al anterior.

En el "Nobiliario" conocido con el nombre de El Becerro, m. s. de la Biblioteca Nacional, tomo III, se afirma que este apellido de Espinosa y de Asturias de Santillana llevó escudo cortado: 1) de plata con una cruz floreada de gules, 2) gules y cuatro bandas de plata, orla azul y siete flores de lis de oro.

Miguel de Salazar m. s. 6173, folio 577, confunde este apellido de Cabo, con el de Cajo o Caxo y quiere que el escudo sea cuartelado 1 y 4) bleu y tres lises de oro, 2) gules y torre de oro, 3) bleu y cruz pate de plata. Después de leer estos y otros reyes de armas y nobiliarios, no sé cual es el escudo de Cabo.

De este apellido hubo una casa muy antigua en Oruña en donde en 1593, se bautizó doña Isabel de Cabo, hija de don Juan y doña Toribia de la Lastra. Casó doña Isabel en 1621 con don Francisco de Secadas, n. Arce, y fué abuela paterna del C. de Santiago don Juan de Secadas y Alsedo, Contador mayor de resultas de S. M., n. Oruña 1658.

Cabo, de Laredo

Exp. de hidalgía de don Juan, 1599.

Cabrero

Jorge de Montemayor, m. s. Biblioteca Nacional nº 11743, tomo II, folio 48, señala a esta casa escudo verde y una cabra de plata, orla de oro con diez escuditos de oro y un chioef de plata. Los de este apellido en Huesca, llevaron una cabra entre dos árboles, partido con las barras de Aragón, orla con diez ollas. De Yaso, Huesca, casó un hijo segundo con la casa infanzonada de Bescós y cambió el escudo cuartelándole 1) la cabra, 2) las barras de Aragón, 3) el corazón de los Bescós y 4) tres ollas en triángulo. A juzgar por las armas que llevan los Cabreras de Córdoba, tienen el mismo origen, ya que usaron escudo con dos cabras negras gritadas de oro en campo de plata.

Doña Leonor de Cabrero fué dama de los Reyes Católicos, casó esta señora con don Juan de Gamboa y de Arteaga de quien tuvo a doña Germana de Gamboa, n. Anteiglesia de Gantiguel, que dió su mano a don Antonio de Arce y de Guitar, señor de la casa y palacio de Arce en Guriezo, n. Laredo, de quien tuvo entre otros a don Fernando de Arce y Gamboa C. de Santiago en 1624.

Cabrero, de Peñacastillo

Exp. de hidalgua de don Félix, don Francis
de Cabrero, año 1772.



Casa de Calderón en Cabuérniga. La «Casona de Terán.»

Cabrales, de Casas de Perledo

Exp. de hidalgua de don Juan Antonio Cabral

Cadelo

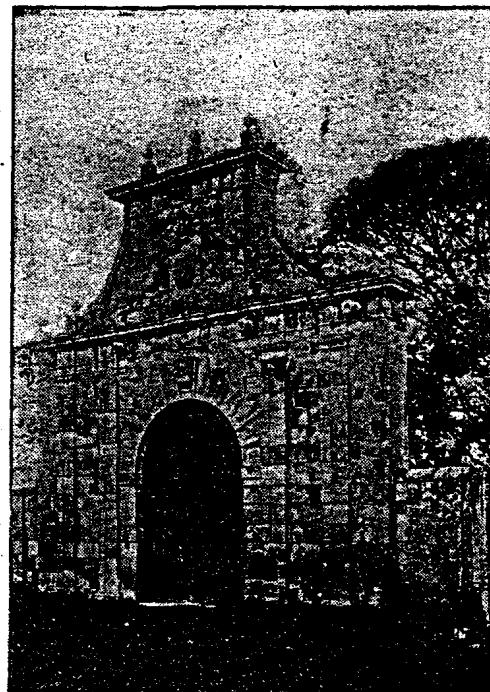
Estaba esta casa en Camargo la menor y ya ei
do se cruzó en Santiago don Antonio de Cadel
Entrecanales, del Consejo de Ordenes, estaba d
tenía más que las paredes cubiertas de hiedra
ban haber sido casa fuerte». Descendía el prete
casa de Escobedo en Mompia, barrio de Bezana
Escobedo en el pueblo de este nombre tenía el
mas en una esquina y era «un castillo con dos
gados de dos aldabas y unas olas que batían el
arriba cinco flores de lis y de la una parte ci
más abajo un pino con dos lebreles agarrados (

con dos cadenas».

Don Juan de Cadelo y doña María de la Ca
de Camargo, tuvieron por mayorazgo a don Ju
y de la Cagiga, regidor general del valle de Cam
de casó con doña María de Entrecanales, n. (



Armas de Rubén de Celis, Calderón, en Valle (Cabuérniga)



Portada del palacio de Bustamante en Renedo.
Piélagos.

(FOTO CEVALLOS)

cobedo. Don Juan y doña María tuvieron en 1626 a don Antonio de Cadelo, Consejero de Ordenes y a don José Cadelo y Escobedo en 1651, Caballero Hijodalgo de Madrid. En 1663 Colegial mayor de San Bartolomé en Salamanca, en 1667, Magistral de Santo Domingo de la Calzada y en 1685 Abad de San Elodio, en donde murió en 1687.

Cadelo, de Meruelo (Trasmiera)

Exp. de hidalguía de don Francisco Cadelo y Regato, año 1755

Cagigal

Véase Acebedo y Arco, Roza, Pezuela, Arcillero, Vélez

Hita, tomo I, página 763, señala a esta casa escudo de oro, roble verde con bellotas, orla roja y ocho aspas de oro. Otros quieren que en el campo de plata lleve un lobo andante sable lampasado de gules, orla de este color con ocho aspas de oro. En el exp. de Santiago de don Juan Manuel Cagigal de la Vega, año 1762, los informantes dicen que «con el presente escribanos nos conferimos en las casas y torres del origen del pretendiente, su padre y demás varonía (en Hoz de Onero, barrio de la Rigada) en las que vimos tres escudos de armas puestos y grabados en las fachadas de las dos torres y casas que median entre ellas, de piedra de sillería y habiéndolos examinado, hallamos que cada uno de los dichos escudos está dividido en cuatro cuartelos y que en el superior de la mano derecha están esculpidas las armas que corresponden al apellido Cagigal que se reducen a un lebrel atado a un roble, un león coronado y una banda en diagonal que la tiran dos dragones y en la parte de arriba una estrella de ocho aspas y circunda el cuartel un letrero que dice "de mi Siderio go-dó" (1). En el cuartel superior de la mano izquierda, se ha-

(1) D. Blas de Barreda, m. s. quiere, y con razón, que las armas de esta casa Cagigal, sean un escudo de plata con un roble con un fruto de oro y un lobo sable atravesado al árbol y orla gules con ocho aspas de oro. El escudo que cito en el texto y que tiene la casa de Cagigal de Hoz, está acrecido y con alianzas.

llan las armas del apellido *Salinas* que son cinco bandas transversales y una por encima en diagonal que las ciñe todas; en el cuartel inferior de la mano derecha se reconocen grabadas las armas del apellido y varonía de la Vega: esto es un hombre en ademán de matar un león, la mano izquierda en los quijares (sic) y en la derecha un cuchillo de monte, un castillo, cinco flores de lís, y un rótulo que circunda el cuartel y dice "Ave María": en el cuartel inferior también a la izquierda se reconocen las armas de Acebedo que son dos lobos con un corderillo cada uno atravesado en la boca y dos árboles de acebo opuestos. Cada cosa de estas en su quarta parte de quartel y ocho aspas que le circundan». Si atendemos a este escudo podemos concluir perfectamente que esta casa la construyó don Francisco, Teniente General, hijo de don Juan Cagigal Salinas y de doña María Ana de la Vega Acebedo, ya que puso estos cuatro apellidos en el escudo.

En la iglesia parroquial tenía esta casa la capilla de la derecha del Evangelio con dos escudos, uno dentro y otro fuera, el primero con las armas de Cagigal y el segundo con las de Salinas y en la capilla de la izquierda las armas de la Vega y Acebedo en un escudo dividido en pal.

Don Juan Alonso Cagigal y Arcillero, señor de esta casa, testó en 30 de Enero de 1694, casó con doña Isabel de Salinas, hija de don Juan y de doña María de Pontones, vecinos de Término, en quien tuvo a don Francisco, don Juan, don Pedro Felipe, doña María y doña Isabel.

Sucedió en la casa el licenciado, alcalde mayor de Calahorra, don Juan de Cagigal y Salinas, n. Hoz, Mayo de 1642 y testó vinculando el 23 de Enero de 1706. Casó dos veces; la primera con doña Antonia Muñoz Fuentes y la segunda con doña María Ana de la Vega Acebedo. De su primera esposa tuvo a doña N. Cagigal que fué monja, a doña N. Cagigal que falleció soltera, al licenciado don Juan de Cagigal que murió clérigo de prima y a don Felipe de Cagigal Muñoz que de su esposa doña María de la Calleja tuvo a doña Antonia que casó con don Francisco de la Vega y a doña Manuela que lo hizo con don José de Santa Clara.

Don Juan de Cagigal y Salinas casó en segundo matrimonio con doña María Ana (en algunos documentos se llama a esta señora Mariana y en otros Ana, pero sus nombres fueron María Ana) nació en Hoz en 1653 hija de don Diego de la Vega y de doña María Agustina de Acebedo. De esta casa de la Vega de Hoz, fueron don Antonio de la Vega, Teniente General, C. de Alcántara y sus hijos, don José, General de Bri-

gada y don Enrique, Capitán de Infantería española; don Diego de la Vega, hermano de don Antonio, marqués de la Vega, Teniente General en las Dos Sicilias, y sus hijos don Antonio, Coronel, don Diego, Teniente-Coronel y don Fernando Capitán; don Jerónimo de la Vega así mismo hermano de los dos anteriores, Veedor General de Ceuta, don Fernando de la Vega su hermano, Capitán de Caballos y el Capitán don Jerónimo su hijo y por fin don Jerónimo de la Vega, hermano también de los apuntados, Teniente de Granaderos.

Don Juan de Cagigal Salinas y doña María-Ana de la Vega Acebedo, procrearon a doña Juana (que casó con don Gregorio de la Roza, hijo de don Santiago de la Roza y de doña Margarita Cagigal, de quien tuvo a don Gregorio de la Roza y Cagigal, n. Carriazo, que casó con doña Teresa de la Pezuela, de esta casa en Entrambasaguas, hija de don Manuel de la Pezuela y de doña Teresa de Miera y de la Sota). Los demás hijos fueron a) Fernando, b) don Francisco Antonio, a quien su padre dejó el patronato de las capillas de la iglesia y varios bienes vinculados c) don Pedro, d) don Manuel, e) don José Antonio, f) don Gaspar, g) doña Isabel y doña Juana Cagigal de la Vega.

El mayor don Fernando Cagigal de la Vega, se cruzó en Santiago siendo Capitán en 1715, primer marqués de Casa-Cagigal, Teniente-General y Comandante General de las tropas españolas en Italia, murió en 1756; casó dos veces, la primera con doña Isabel García de Solís, de quien tuvo a doña Isabel que dió su mano a don Diego del Pontón, a don Fernando Alberto Cagigal Solís, C. de Santiago, II marqués de Casa-Cagigal, General de Brigada, Gobernador de la Isla de Cuba donde falleció en 1771. En segundo matrimonio casó el primer marqués de Casa-Cagigal con doña Francisca Niño San Miguel y Abarca, de quien tuvo a don Juan, Sargento Mayor del Regimiento de Vitoria, murió en el sitio de Plasencia y a don Felipe de Cagigal, n. Bejar, en 1750, cuando se cruzó en Santiago Teniente Coronel, más tarde Gentil Hombre de S. M. Capitán General de Extremadura, Consejero de Guerra, III marqués de Casa-Cagigal, falleció en 1796, casó con doña María Teresa Martínez y Pacheco y tuvo a doña Mariana Cagigal y Martínez Pacheco que casó con don Anastasio de Baranda, Jefe de Escuadra de la Real Armada, doña Ramona que lo hizo con don Fernando Solis, marqués de S. Fernando de Jeréz. Don Juan Manuel de Cagigal y Martínez Pacheco, Teniente General, Capitán General de Venezuela y Cuba, casó sin sucesión con doña María de las Mercedes y Ponte, don Fernando Cagigal, IV marqués de Casa-Cagigal, Teniente General, Capitán General de Canarias, murió en Barcelona en 1822 y casó con doña Bárbara Kindelán de quien tuvo a doña Felipa de Cagigal, que fué esposa de

don Juan de Kindelán, Teniente General y no tuvo sucesión, y a doña Vicenta que falleció soltera. Don Juan de Cagigal Martínez Pacheco, de don Felipe y de doña María Teresa, V marqués de Casa-Cagigal, Teniente General, casó con doña Catalina de Suero y Lobato y tuvieron a don Fernando María Cagigal, Capitán de Infantería que casó con doña Antonia Fernández Bengel y tuvo sucesión, don José María Cagigal Capitán de Infantería y don Manuel María Cagigal, Capitán de Reales Guardias de Infantería española, don Felipe de Cagigal, Oficial del Regimiento del Provincial de Badajoz y doña María Felipa de Cagigal Suero Lobato.

Don Francisco Antonio de Cagigal, a quien su padre don Juan de Cagigal y Salinas, dejó el patronato de las capillas de la iglesia de Hoz y varios bienes vinculados, fué Teniente General, Capitán General de la Habana, virrey interino de México en 1768, 1771 y 72, C. de Santiago, Gentil Hombre de Cámara, Consejero de Guerra, murió en 1777. Casó con doña Vicenta Antonia Monserrat y Adámez, n. Barcelona, hija del Coronel don Juan de Monserrat y Maldonado, n. Faulada (Valencia) y de doña Cecilia Adámez y Vela, n. Pontones, (Trasmiera) 1682, casados en 1699, nieta de don Pedro Monserrat y de doña Josefa Maldonado, n. Faulada y nieta materna de los trasmeranos don Juan Adámez y doña Mariana Vela, n. Pontones.

Tuvo el Teniente General don Francisco Antonio a doña María Josefa de Cagigal y Monserrat, que fué esposa del Gran Prior de Inglaterra don Ventura Stuard y Portugal y a don Juan Manuel de Cagigal y Monserrat, n. Santiago de Cuba, siendo su padre Gobernador de esta isla, C. de Santiago en 1762, siendo Capitán del Regimiento de la Habana, más tarde Teniente General y Comandante General de Valencia. Casó dos veces: la primera con doña Mariana de la Mata y Linares, de quien tuvo al Coronel don Juan Francisco de Cagigal y de la Mata, que fué esposo de doña Casilda de Saavedra y la segunda con doña María Ángela Durán.

Don Gaspar Cagigal de la Vega, hijo de don Juan y de doña Mariana, n. Hoz, C. de Santiago en 1750, murió en 1755 cuando era Mariscal de Campo y Gobernador de Ciudad Rodrigo; casó éste con doña Ana Romero en quien tuvo a don Antonio Cagigal y Romero, Teniente Coronel que murió soltero.

Don Pedro de Cagigal y de la Vega, hermano de don Gaspar, murió soltero siendo Capitán de Infantería, en la toma de Irún en 1707.

Don José Antonio de Cagigal y de la Vega, su hermano, se cruzó en Santiago en 1750, siendo Teniente Coronel, más tarde Coronel del Provincial de Laredo, falleció en 1792. Ca-

só con doña Manuela Felipa de Arco Riva Herrera, n. Villaverde de Pontones, hija de don Agustín de Arco Aguero, de Pontones, y de doña Teresa María de Riva Herrera, de Gajano, y tuvo a don José de Cagigal Arco, n. Santander en 1762, siendo Capitán de las Milicias del Regimiento de Santander, casó sin sucesión con doña María Bardales y a doña Mariana de Cagigal y del Arco que dió su mano a don José de Linares y Salazar, n. Villarcayo, y tuvo al C. de Carlos III don Pedro de Linares Cagigal, n. Villarcayo.

Doña Isabel de Cagigal y de la Vega, hermana de don José Antonio, casó con don Simón de Cagigal.

Su hermano don Manuel de Cagigal y de la Vega, murió de Capitán en Italia. Casó con doña Ana López de quien tuvo a don Juan de Cagigal y López; murió soltero en la campaña de Italia; don Manuel de Cagigal, General de Brigada, falleció soltero y don Gaspar de Cagigal, Brigadier, murió en el Rosellón en la campaña de 1796. Había casado con doña Isabel del Pontón y tuvo a don Gaspar de Cagigal y del Pontón, Teniente Coronel, Gobernador de Nueva Barcelona, que de su esposa doña Matilde Eduardo, tuvo a don Juan Manuel y don Alejandro de Cagigal y Eduardo.

Casa de Cagigal, en Villaverde de Pontones

Pocas notas tengo de esta ilustre casa, don Francisco de Cagigal y doña María de la Calleja, fueron padres de don Pedro de Cagigal, n. Villaverde 1613. Casó éste con doña María de la Penilla, n. Somo 1612, hija de don Hernán Gómez de la Penilla y de doña Isabel de Aguero y consta por su testamento otorgado en Villaverde en 1682 que tuvieron al licenciado don Manuel, don Antonio, don Francisco, don Pedro y doña Ana de Cagigal y de la Penilla, casó esta última con don Pedro Vélez de Prado en 1667, hijo de don Santo Vélez de Prado, n. Villaverde 1616, y de doña Ana de Cubas, n. Villaverde 1618, nieto de don Pedro y de doña Catalina del Campo y materno de don Domingo de Cubas y de doña María de la Fuente. Don Pedro y doña Ana Cagigal de la Penilla tuvieron en 1676 al C. de Santiago y Capitán y Ayudante Mayor de Guardias de Infantería española don Francisco Antonio Vélez de Prado y Cagigal, n. Villaverde de Pontones.

El Teniente General Don Francisco Cagigal de la Vega

Fué bautizado este ilustre militar en Hoz de Anero el 6 de Febrero de 1691. Hijo, como ya apunté, de don Juan de Cagigal Salinas y de doña María Ana de la Vega Acebedo. Fué su padrino su tío el Capitán don Felipe de Cagigal Salinas.

Don José Antonio del Río y Sainz, «en la Provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos» tomo II, página 99 y siguientes, publica la «Relación de servicios del Excmo. señor don Francisco Cagigal de la Vega». De ella se deduce que este General sirvió cincuenta y ocho años en el ejército. Desde que sentó plaza de Cadete de la Compañía del Teniente Coronel don Francisco de la Puente y Lierno, en el Regimiento de Cádiz, hasta que falleció, desde el año 1705 al de 1763. Luchó en las guerras de Sucesión, en la campaña y abandono de Orán 1707, en las batallas de Brihuega y Villaviciosa, en Ribagorza y Conca de Trén, en la toma de Mallorca, la defensa de Ceuta y en las campañas de Italia.

En Julio de 1737, ascendió a Coronel, encargándose del Gobierno y plaza de armas de Santiago de Cuba, para esta fecha había asistido a cinco batallas, cinco reencuentros generales, once sitios de plaza, asaltos, defensas y toma de ellas y otras cien funciones de campaña. En Cuba se distinguió por sus defensas contra los ingleses y por las magníficas construcciones que hizo para defender Santiago de Cuba. En 18 de Marzo de 1743 ascendió a Brigadier y entonces le nombraron Gobernador y Comandante General de Venezuela, cargo que no llegó a desempeñar, por ser necesario que se quedase en Cuba, en donde el 4 de Octubre del mismo año ascendió a Mariscal de Campo, Presidente de la Audiencia de Guatemala y Capitán General de los Gobiernos de Nicaragua y Honduras, Capitán General de la Habana y virrey interino de México. Al llegar a Veracruz se hospedó en casa de su sobrino el marqués de Casa Cagigal, castellano del castillo de S. Juan de Uriá en esta ciudad. En 1761 al regresar a España fué nombrado Consejero del Supremo de Guerra. Hizo la campaña de Portugal contra los ingleses en que mandó el Ejército del Sur en 1762, entrando en el reino vecino por el condado de Niebla y estuvo en ella hasta que se concertaron las paces.

En la capilla de la Purísima Concepción de la iglesia de Hoz, ocupando el frente de uno de los pilares de la nave central se encuentra una inscripción que dice así: El Exc(elen-tisi)mo S(eño)r D^a / Fran^cco Ant(oni)o, / De Caxigal, T(e)la Vega, Cav(alle)ro / Del Ord(e)n D(e) S. Tiag(o) The(niente) G(ene)ral / D(e) Los R(eale)s Exe(rci)tos / Gentil Ho(mb)re / D(e) la Cam(a)ra D(e) / Sv. M. Con lla/ve de (e)ntrada / Del Consejo / D(e) S. M. En el Sv / pr(em)o D(e) la Gver(a) Gov(ernad)or y Capi(ta)n G(ene)ral D(e) la Isla / D(e) Cuba, y Civ(da)d D(e) / la H(a)bana. Q(u)e / fue; y Virey / y Capi(ta)n G(ene)ral Del Reyno De Mexico / y Pres(iden)te D(e) s(u) R(ea)l Avd(ienci)a. Actu(a)l / Svbcesor Pat(ron)o / D(e) esta Capilla / Des-del año / D(e) MDCCVI.

En el centro de la misma capilla hay una losa sepulcral con letra idéntica a la inscripción que precede y dice así:

Panteón del Excmo. Sr. D. Francisco Cagigal de la Vega, Caballero del hábito de Santiago, Consejero de S. M. en el Supremo de Guerra, su gentil hombre de Cámara, con llave de entrada y Teniente General de los Reales Ejércitos y de la Excm. Señora Doña Antonia Monserrat su mujer.

Rio Sainz, cuyas son estas notas, en la página 108 tomo y libro citados, escribe que el Teniente General de la Armada don Felipe Jado Cagigal, fué sobrino del Teniente General don Jan Manuel de Cagigal.

El Teniente General Don Juan Manuel de Cagigal y Martínez Pacheco

Rio Sainz en "Efemérides", tomo II, página 528, escribe de éste, y quiere que sus apellidos fuesen Cagigal Macsamey, en lo que se equivoca; porque fueron Cagigal y Martínez en lo que se equivoca; porque fueron Cagigal y Martínez Pacheco. Nació éste en Hoz en 1662, hijo de don Felipe de Cagigal, marqués de Casa Cagigal, C. de Santiago, Gentil Hombre de Cámara, Consejero de Guerra, Capitán General de Extremadura en donde murió en 1796, y de doña María Teresa Martínez Pacheco y nieto del primer marqués de Casa Cagigal don Fernando de Cagigal y de la Vega y de su segunda mujer doña Francisca Niño S. Miguel y Abarca. Don Juan Manuel, Capitán General de Cuba y Venezuela, casó sin sucesión con doña María Mercedes Ponte.

Tenía treinta y dos años cuando siendo Comandante del

Regimiento de Zamora cuando en la entrada de los franceses en Berra defendió una de las posiciones tan admirablemente «que su artillería abre anchas brechas en las columnas francesas, que por dos veces se detienen espantadas».

Defendía uno de los reductos españoles cierto Cagigal (don "Juan Manuel") joven intrépido, que no se rindió hasta que casi toda su gente hubo perecido. Algunos soldados franceses querían matarle para vengar la muerte de sus camaradas pero impidiólo el General francés Dessein, cubriéndole con su mismo cuerpo y diciendo que admiración y no ira debía causarles su presencia.(1)

De Comandante, Coronel y Jefe del Provincial de Laredo hizo la campaña de la Guerra de la Independencia. Ya General en 1814, fué nombrado Capitán General y Gobernador de Venezuela, en los aciagos días en que nuestras antiguas provincias (2) de América luchaban por la *disgregación* de la madre patria. En 1819 ya Teniente General, se le nombró Capitán General de la Isla de Cuba, cargo que desempeñó hasta el 7 de Marzo de 1821.

Cagigal de Galizano

Exp. de hidalgua de don Simón de 1717.

Fuentes históricas:

Exps. de Santiago de don Mateo Arcillero Cagigal, de don Fernando Alberto Cagigal y García, de don Juan Manuel Cagigal y Monserrat, de don Felipe de Cagigal y Niño, de don Fernando, don Francisco, don Gaspar y don José Antonio de Cagigal y de la Vega y de don Francisco Antonio Vélez Cagigal.

Exp. de Carlos III de don Vicente García Huidobro y de don Pedro Linares Cagigal.-

(1) «Crónica Moderna de las Glorias Nacionales» por don Manuel Ortiz de la Vega, tomo VI página 562, citado por Río Sainz.

(2) Es una equivocación llamar a las regiones del antiguo imperio español,

colonias españolas, cuando fueron *provincias* y no *colonias*. España es la única nación que tuvo *provincias*, en el Nuevo Mundo, las de más naciones tuvieron, y algunas tienen, *colonias*. Los virreinatos de América, *mutatis mutandis*, tenían personalidad, legislación y derechos propios, tan propios como cualquiera de los virreinatos de la Península, y conservaron en muchas cosas una libertad político-social, más amplia que las ciudades y pueblos de España. Más provincias de Castilla eran México, Venezuela, etc, que Aragón y Cataluña; a los de estos dos últimos virreinatos, se les prohibió durante mucho tiempo ir a las Indias en donde se les consideraba tan extranjeros como a los franceses. De esta equivocación de llamar imperio *colonial* a nuestras *provincias americanas*, nace la eterna confusión de las guerras de la independencia americana tan explotada por historiadores extranjeros y para nuestra vergüenza, por historiadores que por equivocación nacieron en España y conservada aún en muchos manuales de la historia. De un hecho histórico sencillo, lógico y natural levantaron, tergiversando la historia, montañas de odio entre los españoles de ambos continentes, odio que ha perdurado casi un siglo y que ha causado gravísimo daño a España y a sus antiguas provincias americanas. Estas, al invadir el emperador corso nuestra patria y al proclamar rey de España a su hermano José, se vieron en el dilema de reconocer por rey a un extranjero, a quien soñaba el sable de su hermano el emperador, o seguir reconociendo como rey de España al inútil de Fernando VII, y obtaron por lo segundo y así como en la Península se formaron en seguida juntas que, negando la autoridad del intruso, lucharon por la independencia, en América, en todos los virreinatos, se conservó la fidelidad a Fernando VII al estallar la guerra de la independencia. En todos se formaron juntas de gobierno negándose a reconocer lo que Napoleón había hecho en España y disponiéndose a la defensa por si fuere necesario. Se convocaron los cabildos de las ciudades americanas, reconocieron que seguían fieles a su legítimo rey y en cuanto pudieron auxiliaron a los españoles en la guerra. Así se portó entonces nuestra América. Como la guerra se prolongaba, y Fernando VII seguía en el destierro, aquellas lejanas provincias empezaron a organizar sus gobiernos, en una o en otra forma; empezando ya en 1810 en algunos virreinatos no una *guerra de independencia* sino una *guerra civil*, para las constituciones de los gobiernos, ya que parecía poco probable que los españoles pudiesen arrojar de la Península a los invasores y reponer en el trono a Fernando VII, a quien la América española reconocía como legítimo rey. Si éste, en aquellas circunstancias, hubiese ido a América es casi seguro que le hubiesen paseado en triunfo por todos los virreinatos. De aquellos gobiernos, que podemos llamar provisionales, surgieron en algunas provincias los que lucharon por la *disgregación* del imperio español y se encendió nuevamente en 1814, al regresar Fernando VII a España, la lucha, *guerra civil*, entre los partidarios de seguir unidos a España y los de la separación absoluta. En estas guerras tuvo poquísimas parte la metrópoli. En toda la inmensa región de la América del Sur, no llegaban a 3.000 los soldados peninsulares que había, y si era lucha de independencia, o mejor, lucha contra España, ¿cómo podían estos insignificantes españoles pelear en la Argentina, en Chile, en el Perú, en Paraguay, en Bolivia, en Venezuela y en

cién sitios a la vez a miles de legnas de distancia unos de otros? Nô, no fué guerra de independencia, fué guerra civil, entre americanos, aparte de los cuales apoyaba a España, más con su prestigio que con sus elementos. La solución que proponía Riva Aguero, siendo el primer presidente de la república peruana (el virreinato que más luchó para seguir unido a España, y por lo que perdió gran parte de sus antiguas provincias) de proclamar la independencia declarando el virreinato, reino y ofreciéndose a un príncipe español, hubiese sido la más lógica. La irresolución del Capitán general y el desconcierto de la corte española, hizo que no prosperase este proyecto y que San Martín y Bolívar, acérrimos partidarios de la disgregación, consiguiesen señalados triunfos. Algunos creen que, si las tropas acantonadas en Cádiz, que se sublevaron, hubiesen ido disciplinadas a América, ésta no se hubiese disgregado; esto, que no pasa de una suposición, es completamente ilógico dentro de la marcha histórica de nuestras provincias americanas. Algunos miles de hombres en 1820 enviados al Nuevo Mundo, no hubiesen modificado los acontecimientos ¿qué eran ellos para tan extensísimas regiones como constituyan nuestras provincias americanas acostumbradas a gobernarse por sí mismas durante algunos años? En España se desconocía en absoluto la situación política de América, como lo demostraron las cortes de Cádiz de 1812, escuchando y aplaudiendo los famosos liberales los dislates histórico-financieros del diputado de México.

No he de terminar esta larga nota sin apuntar otro error histórico que ha hecho muchísimo daño no sólo a España sino también a la religión y a la sociedad americana. «que América debe su independencia a los liberales y francmasones». Don Modesto de la Fuente, que ha pasado como el primer historiador español, cuando su historia merece poquísimo crédito. César Cantú en su historia universal, que en las cosas de América, merece menos crédito aún que la Fuenté, y que ha sido el mentor de gran número de historiadores modernos de ambos mundos, y a quien para nuestra vergüenza siguen muchos manuales de historia de España, que han estado de texto y quizás estén en nuestros colegios (a) sostienen esta tesis, la lucha de la independencia americana, fué la lucha de los liberales y francmasones contra los curas, frailes e inquisición. América debe su independencia a los liberales y francmasones. El clero americano fué opuesto a la independencia. En principio el clero americano, en 1808, en el que había ilustres Obispos españoles, que veían en el rey intruso el poder de la comunión y de los nuevos derechos del hombre y el principio de todos los derechos liberales, trabajó con todo interés porque se formasen en los virreinatos juntas de gobierno, que no reconociesen al rey impuesto por Napoleón, sino pue se conservasen las provincias para el legítimo rey Fernando VII. e hicieron esto no sólo por interés de la religión sino por patriotismo. Como esas juntas fueron el germen de la independencia, al clero americano se debe el principio de ésta; luego, como sucede siempre en todas las guerras civiles, unos Obispos eran partidarios de la independencia absoluta y otros no, pero los sacerdotes en general lucharon por la independencia y no fueron los menos acérrimos partidarios de ella. Aquellas lejanas provincias tardaron en recibir la filosofía de los enciclopedistas y la constitución de los derechos del hombre y cuando éstas llegaron a América y se difundieron, la independencia americana ya era un hecho, por lo tanto éstas no pudieron ser causa de un efecto que tuvo vida antes que ellas fuesen al continente americano.

(a) Por justicia, por verdad y por patriotismo debían retirarse de las manos de la juventud escolar muchos textos de historia.

Cagigas

Véase Pontejos, Cadelo, Ibáñez, Ruesga, Tornera, Figuera, Ceballos, Cagiga, de la Cagiga y Cagigas o de las Cagigas; es un mismo apellido

En todos los valles de nuestra provincia de Santander se llaman cagigas a los robles: Es el apellido Cagigas netamente montañés y tuvo su primitivo solar en Revilla de Camargo.

En el exp. de Alcántara de don Francisco de Pontejos y de la Cagiga, n. Santander 1671, consta que en 1683, cuando se cruzó, tenía la casa su tío don Antonio de la Cagiga, la cual conservaba el siguiente escudo: partido en pal. 1º un árbol y atado al pie con una cadena un lebrel, debajo de este cuartel se leía "Caxiga" 2º un castillo.

En 1624 casó en Revilla el capitán don Celedonio de la Cagiga con doña Juliana Calva. Testó don Celedonio, en Revilla de Camargo en 1670, dejando por sus hijos y herederos a don Antonio, que fué el mayorazgo, doña Margarita y doña Francisca.

La segunda, doña Margarita, n. Revilla 1637, casó en este pueblo en 1663, con el capitán don Pedro de Pontejos y Salmón, C. de Calatrava en 1666, n. Santander 1628, hijo de don Nicolás de Pontejos, n. Santander 1596 y de doña Inés Salmón, nieto de don Sebastián de Pontejos y de doña María de Parabayón, (sic) y materno de don Juan Salmón y de doña Celedonia Alvear, vecinos de Santander.

Don Nicolás de Pontejos testó en Santander en 1656 y dejó por hijos al capitán don Pedro, al capitán don Juan, C. de Santiago, al capitán don Santiago C. de Calatrava, a don Nicolás y al capitán don Francisco C. de Alcántara.

Don Pedro y su esposa doña Margarita de la Cagiga, fundaron y dotaron una capilla en el convento de San Francisco de Santander, hoy iglesia parroquial. En el exp. de Alcántara de su hijo don Francisco, los informantes escriben:

rios de ella. Aquellas lejanas provincias tardaron en recibir la filosofía de los enciclopedistas y la constitución de los derechos del hombre y cuando éstas llegaron a América y se difundieron, la independencia americana ya era un hecho, por lo tanto éstas no pudieron ser causa de un efecto que tuvo vida antes que ellas fuesen al continente americano.

«Fuimos a la iglesia de dicho convento y habiendo reconocido las capillas, hallamos una que parece es de don Pedro de Pontejos, padre del pretendiente, es la tercera del lado de la Epístola y en ella hay una imagen de Nuestra Señora del Pópulo y en un arco hay un letrero esculpido en una piedra, sobre el cual está pintado el Hábito de Santiago y a los dos lados los de Calatrava que dicho letrero dice: "Esta capilla y entierro es del capitán D. Pedro de Pontejos Salmón, Caballero del Orden de Calatrava, Pagador de las Armadas y Gente de Guerra de las Cuatro Villas y Alcalde Ordinario en ésta por S. M. y de doña Margarita de la Cagiga Calva, su mujer y de sus herederos, la dotaron", y dentro de dicha Capilla en el lienzo de en medio, frente del arco debajo de la ventana hay un escudo esculpido en piedra con su morrón, dividido en quattro cuarteles y en el principal hay un puente sobre un río y al pie de él un castillo y en la torre más alta asoma por lo alto una bandera, y en el que le corresponde hay dos serpientes que están bebiendo en una herrada que tienen en medio y al lado una escala; que parece son las armas que han usado los del apellido Pontejos y Salmón y para que conste etc.» (Véase Pontejos).

El capitán don Celedonio de la Cagiga que he apuntado arriba fué hijo de don Nicolás de la Cagiga, que testó en Revilla en 1618, y de doña Inés de Bustamante, que lo hizo en 1632, dejando por sus herederos al capitán don Celedonio casado con doña Juliana Calva y a doña Catalina de la Cagiga, casó esta señora en Revilla de Camargo, antes de 1600 con don Fernando de la Revilla n. Camargo, hijo de don Juan Sainz de la Revilla y de doña María Díaz de Calva, los que testaron en 1673, dejando por sus hijos a don Francisco, don Juan, don Bartolomé, don José, doña María Angela y doña Francisca de la Revilla y de la Cagiga.

Don Juan de la Revilla, n. Camargo 1625, dió su mano a doña Francisca de la Regata n. Cianca (Valle de Piélagos) 1613 hija de don Tomás de la Regata n. Cianca, 1595 y de doña María de Quevedo, n. Castañeda, casados en este pueblo en 1611, nieta de don Juan de la Regata y de doña María Cebolla.

Don Tomás de la Regata testó en 1642, en Cianca dejando por sus hijos a don Juan, que fué el mayor, don Pedro, don Felipe, don Tomás, don José, don Vicente, don Diego, doña María, doña Clara, doña Francisca y doña Juana.

Don Juan de la Revilla y doña Francisca de la Regata fueron padres del C. de Santiago don Pedro de la Revilla y de la Regata de la Cagiga y Quevedo, n. Camargo la menor, Teniente General de la provincia de Pilazo y Pospaya, en el Perú. Había ido a Lima llamado por su tío don José de la Revilla

y de la Cagiga, vecino de Lima y se ocupó siempre en el servicio de S. M.

De esta casa de la Cagiga en Revilla, Valle de Camargo, es don Agapito de la Cagiga, insigne benefactor de su pueblo, en donde construyó y donó al Estado unas magníficas escuelas municipales, sin duda ninguna las más expléndidas y hermosas que hay en España.

Cagigas de Santoña

Exp. de hidalgua de don Antonio 1829 y de don Francisco de las ... 1779.

Cagigas de Escalante

Exp. de don José de las Cagigas vecino de Santander 1772, de don Antonio de las Cagigas Castillo Santelices, vecino de Buenos-Aires, 1790, de don Bonifacio Antonio y de don Joaquín Cirilo de las Cagigas Torre vecinos de Manila 1797.

Cagigas de Guriezo

Exp. de hidalgua de don Benito Antonio de las Cagigas Ganzo 1775.

Cagigas en el Perú

Riva Aguero, en su libro "Los Montañeses en el Perú", página 115, escribe "Pudo ser montañés igualmente el misionario agustino Fr. Juan Cagigas, de fines del siglo XVI, aunque el cronista Calancha lo declare vizcaino. Escribió treinta y dos grandes volúmenes manuscritos, y hoy perdidos, de vocabularios, catecismos y traducciones de himnos sagrados y salmos en los principales idiomas indígenas. Murió en Cajabamba a principios del siglo XVII" y en la página 135 nota un montañés el Capitán don José de la Cagiga, y su familia parientes del Corregidor de Hamalies, fueron las primeras víctimas de la rebelión en el pueblo de Llata año 1777. Una muchedumbre de indios encarnizados les dieron muerte, después de muy animosa resistencia y ejecutaron en ellos horrorosas atrocidades. Otro de los españoles notables que perecieron, fué don Isidro Gutiérrez de Otero y Martínez del Campo, natural de Aja, en el Valle de Soba. Lo mataron cerca del Cuzco. De sus hermanos don Reimundo, nacido en Soba el año de 1753, fué Coronel de Milicias de Urubamba; y Pedro, Carlos y Simón residieron igualmente en el Perú. (Véase M. Sainz de los Terreros. "El Valle de Soba" pág. 259).

En 1791 ingresaron en la Compañía de Guardias Marinas probando su nobleza José y Juan Cagigas, Santiago Ulloa, del Villar, García de Lara, nacidos en el Perú.

Fuentes históricas:

Exps. de Santiago de don Antonio Caddeo y Entrecanales, Consejero de Ordenes, de don Antonio de Pontejos Anchia, n. Santander, primer marqués de Casa-Pontejos y de don Pedro de la Revilla y de la Regata, Teniente General en el Perú, de don Juan Antonio de la Revilla de la Cagiga, del Capitán don Juan de Pontejos Salmón.

Exps. de Calatrava de don Pedro Ibañez Agüero, del Capitán don Pedro de Pontejos Salmón, del Capitán don Santiago de Pontejos Salmón, de don Juan de Ruesga y Crespo, Oficial de la

Secretaría de Estado en el despacho de Marina, de don Francisco de la Sota Santiago, del Capitán don Juan de la Tornera y Sota.

Exp. de Alcántara de don Antonio de la Aguilera Cuerno Miranda, Capitán, y del Capitán don Francisco Pontejos y de la Cagiga.

Cacho

Las armas de este apellido en Hinogedo, según Villanueva, folio 335, De bleu bandera de oro con dragantes del mismo metal y dos lunelas plata, una en la parte alta y otra en la baja de la banda, orla gules con perfiles de oro y en ella trece roeles de plata. El mismo rey de armas añade que otros traen escudo rojo con una espada con guardación de oro y a cada lado tres roeles de plata, que son las armas primitivas.

Jorge de Montemayor m. s. Biblioteca Nacional nº 11.743, tomo II, folio 34, afirma que los de este apellido en León, usaron escudo de gules, espada con la hoja de plata y las guardaciones de oro y seis roeles de plata en pal, tres a cada lado de la espada y añade: Hailos en Hinogedo de Santillana.

En la segunda parte del tomo tercero del nobiliario m. s. de la Biblioteca Nacional conocido con el nombre del Bécero, se lee que las armas de esta casa son: escudo de plata, cruz floreteada de gules, más abajo aguas azules y blancas y en ellas tres garzas, orla azul con seis roeles de oro. Hay por lo tanto según estos reyes de armas, escudos para todos los gustos.

La casa de Rivas-Cacho en Peña Castillo, según consta en el exp. de Santiago de don José Mariano Antonio de la Cotera y Rivas-Cacho, marqués de Rivas-Cacho tuvo escudo tallado en piedra: Castillo de platu, puertas y ventanas azules, con un grifo de oro rampante a cada lado, con una cruz roja floreteada sobre la puerta, y en la parte alta del castillo un águila negra volante y rampante, el campo rojo circundado todo de ocho veneras o conchas de oro. Piferrer tomo V, página 211 al hablar de los Duques de Regla, hace un escudo con los apellidos Rodríguez Terreros, Tresbuesto, Dávalos, Cotera, Rivas-Cacho, Villamil, Alvarado, Rodríguez, Giménez, Primo, Osorio, Villanueva y Bello como si los apellidos y escudos se multiplicasen del mismo modo; y el de Rivas-Cacho dice que es



Hermosas escuelas nacionales en Revilla de Camargo, donadas al Estado por don Agapito de la Cagiga Aparicio, para quien el ayuntamiento del Valle ha pedido con toda justicia un título de Castilla.

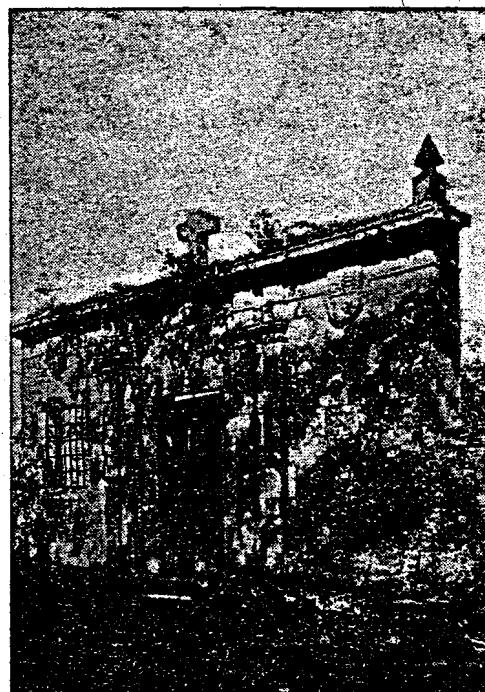
partido 1) de oro, cruz floreteada, orla de azur y ocho lises de oro, (que es Rivas, dice él) 2), también en pal. 1) sinople y serpiente de plata con bordadura de oro, y 2) cortado: en lo alto de oro, tres cotizas de gules y en lo bajo partido a la derecha en sinople un toro de oro y gules paciendo (1) y a la izquierda en plata cuatro cabezas de moro sangrientas con turbantes de gules. Cuanto más fácil y sobre todo más cierto, le hubiese sido a Piferrer, o al que ordenase este escudo del Duque de Regla, haber examinado el expediente de Santiago que cito, y ver las armas ciertas que estaban en la casa solarega de Rivas-Cacho que son las que se quieren apuntar. (Véase Rivas).

Casa de Cacho en Hinogedo (Santillana)

Según Barreda, las generaciones de esta casa fueron:

- 1) Hernán Díaz Cacho de su esposa doña N. de Villa tuva a
- 2) D. Gonzalo Fernández Cacho, capiscol de la colegiata de Santillana, a
- 3) Doña María Fernández Cacho que casó en Santillana con don Alonso González de Barreda, llamado el Pinto en Santillana y a
- 4) D. Juan Cacho, que casó tres veces, una con doña N. Cacho, otra con doña N., y otra con doña Sancha Hernández. De su primera esposa tuvo a don Hernando Díaz Cacho, racionero de Santillana, vinculado en 1534 y a
- 5) D. Juan Díaz Cacho que dió su mano a doña María Fernández de Villa y de la Guerra y tuvo a
- 6) D. Juan Díaz Cacho, canónigo de Santillana y a
- 7) Rui Díaz Cacho, quien testó vinculado en 1602 y de su esposa doña Catalina Fernández de Peredo y Barreda tuvo a
- 8) Don Lorenzo Díaz Cacho, falleció soltero y a don Juan Díaz Cacho que casó con doña María de Barreda Bracho y Polanco de quien tuvo a
- 9) Doña María Díaz Cacho que fué esposa de don Diego Alonso Velarde, en Cartes.

(1) El que debía pacer es el que imaginó y dió por cierto este escudo.



Portada del campo de la iglesia de la casa de Bustamante en Renedo.

(FOTO CEVALLOS)

- 10) y a Don Juan Díaz Cacho n. Hinogedo 1591, casó éste con doña Ana Velarde y Cossío y tuvo a
- 11) Don Antonio Díaz Cacho, quien en su esposa doña Felipe de Ceballos Escalante tuvo a doña Isabel, doña María Antonia, esposa de don Pedro de Bustamante, en Alceda, don Juan Manuel y don Diego, que marcharon a América, doña Manuela Juana, doña María Josefa y al mayorazgo
- 12) Don Fernando Díaz Cacho. Dió éste su mano a doña Manuela de la Rasa y Cossío y tuvo a
- 13) Doña Juana, monja en Sañta Clara de Carrión, doña Rosa casó con don Fernando Matías de Ceballos, en Alceda, don Joaquín, Capitán de Caballería, esposo de doña María Rosa de la Campa, don José, Canónigo de Burgos, doña María Antonia, dió su mano a don Andrés de Arce, doña Josefina monja en Carrión y al mayorazgo
- 14) Don Fernando Díaz Cacho. Casó éste con doña Isabel Velarde y Palazuelos y tuvo a don Fernando Díaz Cacho, Brigadier del Ejército.

Casa de Cacho (Rivas-Cacho) en Peñacastillo

Por el apellido Cacho esta casa es de Santander, doña Celedonia Cacho, n. Santander, casó en esta Ciudad con don Domingo José de Rivas, n. Santander, en 1669. Testó don Domingo José en 1711 y tuvo dos hijos don Manuel Francisco María y doña Josefina de Rivas-Cacho. El primero nació en Peñacastillo en 1685 y casó en México, siendo Coronel, más tarde Brigadier, en 30 de Noviembre de 1720 con doña María Manuela Pablo Fernández, n. México, originaria de la villa de Nieva de los Cameros, en el Obispado de Calahorra, y testó en México a dos de Enero de 1730. Obtuvo éste en 1764 el título de marqués de Rivas-Cacho y dejó por sus hijas y herederos a doña Ana María, doña María Francisca y doña Mariana Rivas-Cacho.

Doña Ana María, n. México 23 de Mayo de 1723, casó en esta ciudad el 15 de Octubre de 1737 con don Francisco de la Cotera y Salmón, n. Gajano 1697, hijo de don Clemente

de la Cotera (1), n. Gajano y de doña Micaela Salmón, n. Herrera (Camargo) 1664, nieto de don Juan de la Cotera y de doña Francisca de la Riva, n. 1639 y materno de don Francisco Salmón n. Herrera de Camargo, 9 de Febrero de 1640 (hijo de don Juan Salmón y de doña María Pérez) y de doña Catalina de Escagedo, hija de don Juan de Escagedo y de doña Catalina Castejón.

Don Clemente de la Cotera testó el 2 de Abril de 1716 ante Felipe Bolívar y tuvo a don Juan, doña Francisca, doña María y don Francisco de la Cotera Salmón, quien muy joven marchó a México, en donde, como apunte casó con la marquesa de Rivas-Cacho, doña Ana María de Rivas-Cacho. Testó éste con poder de su esposa en México y tuvo a don José Mariano Antonio, n. México en 13 de Septiembre de 1739, marqués de Rivas-Cacho, C. de Santiago en 1760, doña María Francisca, doña Gertrudis Ignacia y doña María Manuela.

Murió sin sucesión don José Mariano Rivas-Cacho y heredó la casa y el título de Rivas-Cacho su hermana doña Gertrudis de la Cotera Rivas-Cacho que casó con don Antonio Rodríguez de Pedroso y Soria, conde de Jala, C. de Santiago, Maestrante de Sevilla y tuvo a doña María Josefa Rodríguez Pedroso Cotera Rivas-Cacho, marquesa de Rivas-Cacho y de Villahermosa de Alfaro, condesa de Jala. Dio su mano esta señora a don Pedro Ramón Romero de Terreros, II conde de Regla, marqués de San Cristóbal. Hijo mayor del primer conde de Regla don Pedro Romero de Terreros, n. Cartagena 1710, quien muy joven marchó a México, donde fué millonario, dueño de las minas del Real-Monte, Alferez Real, Alguacil Mayor de Querétamo, C. de Calatrava, casó éste con doña María Antonia de Tresbusto y Dávalos y en 1768 le fué concedido el título de conde de Regla.

Fué III conde de Regla don Pedro José María Romero de Terreros y Rodríguez de Pedroso, IV conde de San Bartolomé de Jala, VII marqués de Alfaro, Maestrante de Sevilla, Gentil Hombre de Cámara, n. México 1788, en donde casó en 1812 con doña María Josefa López de Peralta Villamil y Rodríguez de Velasco, de quien tuvo a don Manuel Romero de Terreros y de Villar Villamil, n. México 1816, casó en esta ciudad con doña María de Guadalupe Gómez de Parada y de Otero y tuvo a doña Paz que dio su mano a don Pedro Rincón Gallardo, hermano del III marqués de Guadalupe Gallardo; a don Alberto Romero de Terreros y Gómez de Parada, n. México 1844. Casó en París 1869 con doña Ana María Vi-

(1) D. Clemente cuando casó con doña Micaela en Gajano en 1 de Febrero de 1692 estaba viudo de doña Francisca Alonso de Neira.

nent y Kindelán de quien tuvo a don Alberto, a don Pedro y a don Manuel Romero de Terreros Vinent, este último IV marqués de San Francisco.

Doña Josefina Romero de Terreros y Gómez de Parada (de don Manuel y de doña María Guadalupe) n. Jalapa 1847, dió su mano en 1872 a don Francisco de Algara y Cervantes.

Don Juan Nepomuceno Romero de Terreros y Villar Villamil (de don Pedro José María y de doña María Josefa) n. México 1818. Por cesión de su hermano don Manuel, fué éste IV conde de Regla, V conde de San Bartolomé de Jala, marqués de Villahermosa de Alfaro, C. de Santiago en 1851, Maestrante de Sevilla, Gran Cruz de Carlos III, Gentil Hombre de Cámara etc. Isabel II en 1857 y R. D. de 1859 concedió a éste el título de *Duque de Regla* y la Grandeza de España.

Don Ramón Romero de Terreros y de Villar Villamil, hermano del primer duque de Regla, n. México 1819 en donde casó en 1850 con doña María del Refugio de Goribar y Muzzquiz, de quien tuvo a doña María del Refugio Romero de Terreros Goribar quien, por fallecimiento sin sucesión de su tío don Juan Nepomuceno, fué II duquesa y V condesa de Regla, Grande de España, n. México 1851, casó ésta en 1871 con don Eduardo Rincón Gallardo y Rossio, III marqués de Guadalupe Gallardo, n. México 1848, de quien tuvo a don Carlos Rincón Gallardo Romero de Terreros, inmediato sucesor, IV marqués de Guadalupe Gallardo, n. México 1874, dió éste su mano a doña Concepción de la Cortina y de las Cuevas hija de don Francisco de la Cortina e Icaza y de doña Concepción de las Cuevas y Rubio de quien tiene a doña María de la Concepción y a don Carlos Rincón Gallardo y Cortina.

Doña María Rincón Gallardo y Romero de Terreros, hermana de la II duquesa, dió su mano a don Rafael Ortiz de la Huerta y Flores.

Don Alonso Rincón Gallardo y Romero de Terreros, n. México 1878, IV conde de Regla por cesión que de este título le hizo su madre la duquesa, casó con doña Leonor de Mier y Cuevas (hija de don Sebastián de Mier y de doña Guadalupe de las Cuevas y Rubio) y tiene a doña Leonor, don Eduardo, don Jaime y doña María Teresa Rincón Gallardo y Mier.

Doña María de los Ángeles Rincón Gallardo Romero de Terreros, cuarta hija de la duquesa de Regla, dió su mano en París a M. Victor Aygnesparsse, primer secretario de la Legación de Francia en México.

Doña María Guadalupe Romero de Terreros y Goribar, her-

mana de la duquesa, fué VIII marquesa de Villahermosa de Alfaro, IV de San Cristobal, VI condesa de San Bartolomé de Jala, n. México 1856, casó 1879 con don Autonio de Algarra y Cervantes.

Cacho, de Santillana

Exp. de hidalgua de don Toribio 1577.

Cacho, de Mijares

Exp. de hidalgua de don Juan Cacho y Herrera 1779.

Cacho, de Santander

Exp. de hidalgua de don José Antonio 1772.

Cacho, en el Perú

Riva Aguero (en el Perú Histórico y Artístico pág. 139 apunta «En Trujillo desde 1770, desempeñaba el cargo de Conta-

dor Real el Coronel don José Antonio Cacho y Llata (1); y estaba avencidado su primo don Atanasio Cacho y Ortiz. El hijo del primero Coronel don Pedro José Cacho, que fué igualmente Oficial real de Hacienda en Trujillo, casó con doña Josefa de Lavalle y Cortés, hija del conde de Premio Real; y de éstos proceden las familias trujillanas de Martínez de Piñillos, González de Tejada y Orbeogozo.

Entre los oidores de Lima cita Riva Aguero a don Cristóbal Cacho de Santillana, pág. 104.

Cacho, de Dualez (Torrelavega)

Doña María Cacho, casó en el siglo XVI con don Juan González Campuzano de quien tuvo en 1591 a don Jorge González Campuzano y Cacho, n. Dualez, abuelo paterno del C. de Calatrava don Juan González Campuzano, n. Dualez. Secretario de S. M.

Cacho, de Miengo

Don Juan Manuel Cacho, n. Miengo, casó con doña Ana María Pruneda, n. Mogro, de quien tuvo entre otros a doña Ana María, abuela del C. de Carlos III en 1791 don José Benito Gutiérrez de Bustamante y Gutiérrez del Piélago, n. Suances.

(1) Figura como montañés en una lista de erogantes para la catedral de Santander que se guarda en el archivo Capitular de esta ciudad.

Cacho, de Torrelavega

Don Ignacio González Cacho y Villegas, n. Torrelavega, casó en esta ciudad con doña Juliana de Monacal en quien tuvo entre otros a doña Jacinta González Cacho, que dió su mano en Torrelavega a don José Fernández de Ceballos y Pérez del Callejo, padres de don José Fernández Ceballos y González Cacho el que casó en México con doña María Bárbara González Calderón, n. México, hija de don José González Calderón, n. Ubiarco y de doña María Manuela Estrada, n. México, nieta de don Miguel González Calderón y de doña Juliana Sánchez de Bustamante, vecinos de Ubiarco, y nieta materna de don Pascual Estrada y Muñoz, n. Peñacastillo y de doña María Joaquina Aldave, n. México.

Don José y doña María Bárbara fueron padres del C. de Carlos III en 1796 don Antonio Fernández de Ceballos y González Calderón, marqués de Guadiola.

Fuentes históricas:

Exp. de Santiago de don José Mariano de la Cotera y Rivas-Cacho, marqués de Rivas-Cacho.

Exp. de Calatrava de don Juan González Campuzano.

Exp. de Carlos III de don José Benito Gutiérrez de Bustamante, de don Antonio Fernández Ceballos y de don José Cayetano Bernales y de la Piedra.

Calderón

Véanse; Ceballos Guerra de la Vega, Herrera, Velasco, Velarde, Banesa, Campuzano, Cos, Corzos Albarca, Brachos, Bustamante, Pacheco, Yblo, Mazo, Navamuel, Obregón, Penilla, Riva Aguero, Secadas, Venero, Palacio Sorganes.

No es chico el lío que armaron los reyes de armas y genealogistas acerca del origen de esta familia. Le resume perfectamente el cronista montañés, Don Angel de los Ríos y Ríos, en su «Biografía del célebre poeta dramático Don Pedro Calderón de la Barca», Torrelavega, Imprenta de Bernardo Rueda—1883.

Así el góngorino Vera Tasis traslada la familia del poeta desde Toledo a la Montaña, cuando España se perdió en la invasión mahometana, así el extremado Argote de Molina empieza la genealogía de los Calderones en un Infante Don Vela, hijo del Rey Don Ramiro I de Aragón, según otros discípulos aventajados de la misma escuela, Don Atanasio de Ayala, en una historia o alegato *pro domo sua*, se contenta con un Conde, llamado Fortún Vela Velazquez, Señor de Ayala, del tiempo de San Fernando, desconocido de sus privilegios. El viejo Lope García de Salazar distraído las tristezas de su ancianidad y prisión, cuenta, entre otras muchas, la conseja que da origen al apellido en un Fortún Ortiz, puesto a calentar de recién nacido en un calderón, adivine quien pueda para qué. Y los reverendos P. P. Gándara y Río, partiendo de tan seguras bases, ensartan doce Calderones en linea recta durante doscientos años, cuando apenas pudiera existir la mitad de generaciones. Semejantes.... cosas basta enunciarlas para dispensar de su refutación. Sólo es de notar que el origen del apellido Calderón, según le cuentan, flauea por la base; porque un *Calderón*, no es una caldera grande, como ahora define el Diccionario de la Academia, ni un caldero de los que se ponen a la lumbre, sino un caldero pequeño, como se deduce de las dimensiones marcadas en la taza auténtica que sirve de epígrafe a estas líneas (!) provisto de una anilla en

(1) «Un calderón de fierro, en que se haya cinco palmos al rededor y un palmo de alto, 34 m r s.

~ I de cuatro palmos, y 25 m r s. y dende arriba a dende yuso, a vista de

medio del asa para atar una soga, y destinado a sacar agua de los pozos(1) como no menos claramente consta en las cartas de Pulgar, el Secretario de la Reina Católica, cuando dice que él mismo fué: (unos de los calderones que se enviaron a sacar la paz del Arzobispo de Toledo); esto es; de don Alonso Carrillo, empeñado, según sus propias palabras, en hacer saber volver aquella Reina inmortal a su rueca, después de habérsela hecho trocar por el cetro».

Otros nombran a Fortún Sánchez de Salcedo al que dan por tronco del linage, y dicen que siendo gran valido del Rey Don Alonso, le llamaban algunos caballeros por mal mote el calderón (2) ¿Porque sacaba gracias y mercedes del Rey? esto es ya una explicación natural, pero tampoco se haya en tiempo del Rey Don Alonso el sabio, a quien alude, otro Salcedo de importancia que D. Diego López de Salcedo, Adelantado de Alava y de Guipuzcoa (3). Tenemos, pues, una hipótesis verosímil pero no un hecho cierto. «Hasta aquí Don Angel de los Ríos».

Fieles (Ordenanza generales de precios para la Merindad de Asturias de Santillana, hecho en esta Villa. Jueves trece de Diciembre de 1442) Ríos y Ríos. En mi valle de Camargo he visto muchos Calderones. Recipientes de cobre con panza y cuello alargado, que sólo se usan para llevar el agua de la fuente y tenerlo en casa; éstos jamás se ponen al fuego, y no pueden confundirse nunca con una caldera».

(1) Así sería en la época a que alude Don Angel de los Ríos, pero en toda la Montaña, hoy, ni hace treinta años se usó el calderón, ni existió para el uso que indica.

(2) Nos cuentan esta conseja, porque admiten la leyenda del calderón. El rey por honrar a Fortún Sánchez de Salcedo quiso que saliese a un saraío que se hacía en palacio, sacando por divisa un escudo con cinco calderones en campo de oro esta letra:

«Estos cinco calderones
Da hoy Alfonso por blasón
Al nombre de Calderón
Contra malas intenciones»

Esta leyenda del Calderón lo cuentan de este modo: el condé don Fortún Vela de Velazquez, según otros Fortún López de Salcedo, señor del señorío y casa de Ayala, casó con Doña Marfa de Espina; estando esta señora preñada y a punto de parir, dió a luz un niño que no lloró, y las amas, como amortecido le echaron en un calderón junto al fuego, y luego fueron a socorrer a su madre que estaba dando a luz otro niño. El que nació primero empezó a llorar y su padre le llamó el del calderón y le quedó este nombre, y de aquí este apellido. Parece increíble que esta leyenda, que no resiste la más ligera crítica, haya existido tantos siglos.

(3) Según Garibay (Memorias p. 140) fué hijo, y aún creo yo natural, de Don Lope Díaz de Haro, Cabeza brava, el que ganó a Baeza en 1227 (Nota de Don Angel).

Que el apellido Calderón es neta y puramente montañés, nos lo demuestra el Becerro de las Behetrías. Si no hubiese sido familia aborigen y de gran lustre e importancia no hubiese tenido en 1352 las behetrías que poseía.

VALLES E SALGUERA (HELGUERA)

«Este logar es behetría e son dos barrios el uno dicen valles e el otro dicen salguera e han por naturales todos los del solar de la vega e los calderones e los de ravanillo».

VARCENACIONES (sic)

«Este logar es behetría e abbadengo e ay un solar de behetría e otro de abbadengo del obispo de Oviedo e que de la behetría han por naturales los calderones e que la tiene agora gutier fernandez de vedoya» (Fernández de Vivero, en algunos códices).

CINAÑES (TOÑANES)

«Este logar es behetría e an por naturales a gutier diaz de zaballos e los calderones e los de la vega, e los de rioloba. Et tiene agora el dicho logar gutier diaz de zaballos».

LA BEHE DE BAORONA (OREÑA) (1)

«Este logar es behetría e han por naturales fixos e nietos de diagó gutier de oreña. Et que este dicho logar que esta agora por gutier diaz de zaballos e por ruy sánchez e ruy diez gutierre fernandez calderones.

(1) Herefia (Oreña) este logar es del abbat de santa y lana.

FINOGEDO (HINOGEDO)

«e tienela agora ruy Sanchez calderon».

AVILLES (SIC)

«han por naturales de la behetria los Calderones e los zaballos e los de villegas».

ONGAYO

«E diz que esta agora el dicho logar por ruy Sanchez calderon e que dan nucion como se avienen con el».

FREINEDO

«Este logar es behetria e que es todo un pueblo e un concejo e es tres barrios que dizen frexnedo e sant pedro e loredo e que toman qual señor quieren e han por naturales della los calderones e los otros señores de la tierra».

CAYJAS E MIRAVALLES (QUIJAS)

«Este logar es de behetria e que ha en el dos barrios que son un suelo e un concejo e que toman cual señor quieren e que han por naturales los calderones e los otros señores de la tierra».

DUANLES (DUALEZ)

«an por naturales los de la vega e los fijos dalgo de riofocin (Riocin) e los nietos de juan garcia de huelna (sic) e ruy Sanchez calderon».

CANEJO

«esta agora el dicho logar por ruy Sanchez calderon».

CIGUENZA

«Et que de la behetria an por naturales los zaballos e los calderones».

PUENTE D.... (PUENTE DE S. MIGUEL)

«Et que de la behetria han por diviseros a ruy Sanchez calderon e gutierrez fernandez de vivero».

LA COLLACION DE YBIO

«e de la behetria han por naturales ruy Sanchez calderon e fixos de juan gutierrez del dicho logar e toman qual señor quieren».

PERIEDO

«E esta agora el dicho logar por gutier fernandez calderon e por nietos de ruy gonzalez de castañeda».

VIESPERES

«Et esta agora el dicho logar por ruy sanchez calderon».

LA CONCHA

«Este logar es solariego de hijos e nietos de don yes (yañes) de obrejon (sic) (Obregón) e de hijos e nietos de juan de ferreira e de juan fernandez calderon».

QUEVEDA

«Este logar es de ruy sanchez calderon».

MERINDAD DE AGUILAR DE CAMPÓO

NOGALES

«son naturales el señor de vizcaya e pedro ruiz calderon».

PEÑA ALVIELLA

«Este logar es solariego de hijos de fernando gonzalez guadiana e de pedro ruiz calderon».

MONASTERIO CERCA SANT YLLAN

«e lo solariego es de gonzalo gonzalez guadiana e sus hijos e de pedro ruiz calderon».

MENASA

«la tercia parte de gutier perez calderon que es solariego».

POZEZAL

«Este logar es solariego e de lope rodriguez de villalobos e de gutierre perez calderon».

MATAMORISCA (MATAMOROSA)

«e dello de behetria que son siete solares que son naturales dello los de gonzalez e hijos de juan rodriguez de los rios e gutierre perez calderon e de fernando juan de villacañas».

ESPINOSA

«Solariego y tenia un vasallo en él» «gutierre perez calderon».

REPUDIO

«Este logar es solariego e que ha y gutierre perez calderon un vasallo».

SANTA MARIA DE RUYUELOS

«e gutierre perez calderon un vasallo».

HORNA

«Este logar es behetria e son vasallos de hijos de gonzale gutierrez de horna e son naturales los de horna e hijos de juan diaz de cabedo e gutierre perez calderon e hijos de juan rodriguez de proafio».

CUEVA

«Este logar es behetria e son vasallos de gutierre perez calderon e son naturales el dicho gutierre perez e sus sobrinos e hijos de gonzalo perez e gutierre perez calderon».

MERINDAD DE LIÉBANA (SANT CIBRIAN)

«e la otra meitat (sic) solariego de pedro ruiz calderon e de pedro ruiz hijo de sancho ruiz e johan fernandez hijo de pedro monte».

MERINDAD DE CASTILLA VIEJA VILLAMADERNE

«Este logar es solariego de hijos de juan ortiz calderon e de ruy Sanchez de carcamo».

BARRIO

«Este logar es de juan Sanchez de salzedo fijo de lope garcia de salazar e de ruy Sanchez de carcanio e de fernant Sanchez calderon e del monasterio de sant miguel».

CADAGUA

«Este logar es dello de la orden de sant johan e de ello de johan Sanchez de velasco e de johan Sanchez fijo de lope garcia e dello de fernant Sanchez calderon e dello del monesterio (sic) de exiones».

OTEO

«Este logar es behetria e han por señor a fortun Sanchez calderon».

RODIELLA DE PIONZA

«un solar fortun Sanchez calderon».

La casa que en 1352 tuvo en nuestra provincia y en Castilla tantas behetrias, naturalezas y señorios, no pudo tener su origen fuera de la Montaña y menos ser de Vasconia. Sólo el desconocimiento de nuestra historia puede afirmar lo del calderón y otras fantasías y leyendas genealógicas.

¿De dónde procede el apellido Calderón? No creo sea fácil probar el origen de este apellido ya tan extendido en el siglo XIV. Procuraré reforzar los argumentos que aduce el cronista Don Angel de los Ríos, (1) y quizá lleve al lector el con-

(1) Obra citada pág. 27 y sigs.

vencimiento que tengo, que esta casa es una rama de la casa de Ceballos que establecida en puerto Calderón, en Oreña, tomó el apellido de este lugar.

En el Becerro de las behetrias habrá notado el lector que va muchas veces unidas con el apellido de Ceballos.

En el mapa de las behetrias de Castilla que publicó Don Claudio Sánchez-Albornoz, (1) las Asturias de Santillana corresponden en su mayor parte a dos familias, Gutiérre Díaz de Ceballos y Garcí Sánchez de Arce, diviseros de los Ceballos eran, en 1352, los Calderones, por lo tanto de un mismo tronco.

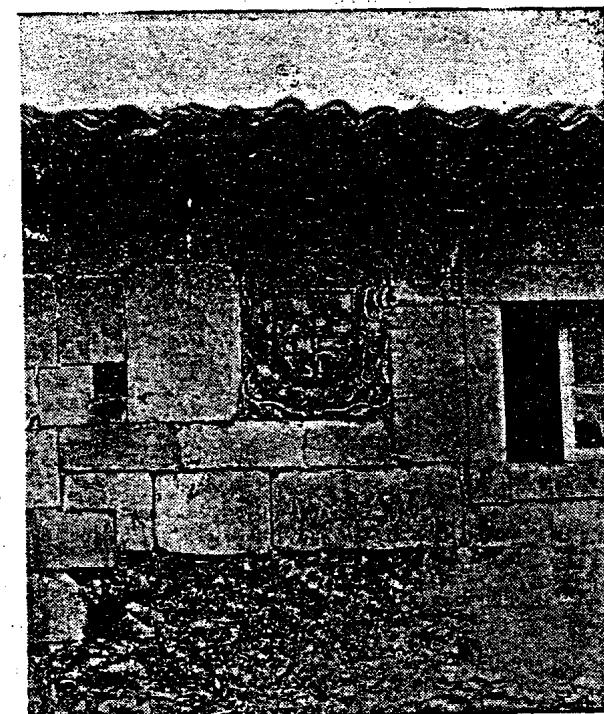
En Oreña tenemos dos behetrias, aunque Don Angel de los Ríos se esfuerce en probar que es una sola.

LA BEHE DE BAORONA Y HEREÑA (EN EL BECERRO)

Esta última era por concesión real de la iglesia de Santillana (2); en cambio la primera, que yo traduzco, (confieso que no he visto el original y no me satisface del todo la edición de Becerro que hizo en Santander en 1866 Fabián Fernández) «bahía de Oreña» nos apunta perfectamente el origen de la casa de Calderón. La bahía de Oreña, es precisamente Puerto-Calderón, y este lugar era behetria y tenian por naturales a los hijos y nietos de Diego Gutiérrez de Oreña, y estaba en 1352 por Gutierre Díaz de Ceballos, hijo de Diego, y por Ruy Sánchez, Ruy Diez y Gutierre Fernández Calderones. Es decir, a mi juicio, hijos de Gutierre Díaz de Ceballos y los tres llevaron de segundo apellido Calderón. No olvidemos que en el siglo XIV se modificaron muchos apellidos patronómicos por los apellidos de lugar, aquí por el del puerto Calderón.

ARMAS

«Crónica» tomo II págs. 146 a 150.



Armas de la casa del Conde de Torre-Tagle en Cigüenza.
Hoy propiedad de su heredera doña Crescencia, viuda de Cabeza.

(1) Anuario de la Historia del Derecho español. Tomo I-pág. 336.-Madrid-1924.

(2) Véase mi obra «Estudios de Historia montañesa--Tomo III - Liébana y Santillana».



Casa de Gómez Barreda en Saro. Carriero.
(Foto CEVALLOS)

RAMA PRINCIPAL

Casa de Calderón, en Viveda

En el exp. de Calatrava, año 1695, de Don Fernando Calderón de la Barca y S. Martín, n. S. Vicente de la Barquera 1680, los informadores que reconocen esta casa en Viveda afirman que «tuvo esta casa por sí jurisdicción, que hoy conserva, bajo de *prendiduras* (sic) de ganados un cotoque tiene sus demarcaciones; es casa fuerte y en su edificio tiene una torre y fortaleza grande, toda denota y da a entender a la vista su mucha antigüedad, tiene saeteras y troneras y foso y contrafoso y barbacana, aunque arruinados por la injuria del tiempo, tiene solar grande y dentro una hermita de la adoración de la Magdalena donde en su día se hace feria y tuvo en lo antiguo vasallos solariegos».

«Pinta por armas cinco calderos, cinco pendones y cinco estrellas, aunque en su edificio hoy no las hay, eso es propio de estas casas solariegas, que cuando ellas se fundaron no las había; ni en más de ochocientos años (1)».

En el expediente de Calatrava, año 1764, de Don Francisco Xavier Calderón de la Barca, n. Viveda 1727, se describe el escudo de la casa de Calderón en Viveda: en pat; 1) cinco calderones con pendones cada uno y entre ellos cinco estrellas, 2) un castillo sobre rocas; de las almenas del castillo sale un brazo armado con una espada y debajo unas letras que dicen: «Por la fe moriré». El escudo sobre cruz de Santiago. Se puso por lo tanto este escudo entre los años 1695 a 1727.

Según Don Angel de los Ríos y Ríos, en la Biografía cita-

(1) El torreón de El Tejo construido a fines del siglo XV tiene dos escudos chicos, en cambio el de Cabanzón y otros también del siglo XV, o de fines del XIV, no tienen escudo. Esto me demuestra, a pesar de todas las afirmaciones de los reyes de armas y genealogistas, que muchos escudos los atribuyen a la batalla de Covadonga, a Roncesvalles, etc. etc. que las armas en las torres no se pusieron hasta bien entrada la décima—quinta centuria.

«También pinta esta casa en otro cuartel un brazo armado y el lema *Por la fe moriré* y ondas de agua y una barca».

da, las primeras generaciones de esta casa son:

1) Gutiérre, señor de las casas de Ceballos en Oreña y otras muchas, probablemente tuvo a

2) D. Diego Gutiérrez de Oreña, señor de Oreña y Puerto Calderón; mencionado en el libro Becerro con hijos y nietos, y una hembra que casó probablemente con un Fortún de la casa de Salazar, en la merindad de Castilla la Vieja, y tuvo a don Alonso Ortiz Calderón, Prior de la Orden de S. Juan, en Castilla, Almirante de la escuadra Castellana en 1340 y a Sancho Ortiz Calderón, Comendador de la Orden de S. Juan. De éste han escrito los genealogistas que prisionero, fué martirizado por los moros por no querer renegar de la fe católica y por este hecho acreció la casa de Calderón sus armas con un brazo armado sobre una torre y el lema: **Por la fe moriré**. Seguramente que algunos de los antiguos reyes de armas, apoyados en falsas genealogías, muy propias del siglo XVII, confundiendo los hechos, inventaron esta leyenda, que después, cuando se puso el escudo en la casa de Viveda, llevaron a ejecución.

La Crónica de Alfonso XI, escrita por autor coetáneo, a este rey, dice todo lo contrario, Año 1339. Cap. 245. pág. 423, de la edición de Sancha-Madrid 1787: «De como el Rey Don Alfonso sopo (sic) los fechos de la cerca de Tarifa»

Estando cercada Tarifa por los moros ordenó se preparasen y saliesen para esta plaza desde Sevilla, en donde estaba el rey, «las quince galeas, et doce naves et quattro leños que tenía para enviar a la guarda del mar con el Prior de Sanct Joan (sic) que avía de ir en ellas».

Corría el mes de Agosto de 1340, estando la escuadra Castellana guardando las costas andaluzas cerca de Tarifa, el Cap. 248. págs. 430 y 431 de la citada Crónica, nos cuenta lo que aconteció: «Et aquella noche estando el Prior en la guarda de la mar con aquellas quince galeas et doce naves, vino tan grande tormenta en la mar, que perecieron las doce galeas de aquellas en la costa de la mar, et murieron y muchas gentes de los Christianos, et los que escaparon vivos fincaron todos en poder de los Moros; et las naves non pudieron estar allí, et corrieron con aquella tormenta, las unas hasta Cartagena, et las otras a Valencia en el reyno de Aragón. Et escapó el Prior en una galera, et otros dos galeas con él. Et el Rey Albohacen (1) sopo esto en aquella noche; et en amaneciendo envió gentes de caballo et de pie que tomasen todos aquellos Christianos que avían escapado de las galeas; et predicó a los sus moros, et dixoles que Dios facia miraglos (sic) por el destrimiento de las flotas de los Christianos, porque les él podiese

(1) Que tenía cercada la plaza.

tomar la tierra. Et los Moros tomaron las armas todas, et las otras cosas que estaban en aquellas galeas, et traxierón ante el Rey Albohacen todos los Christianos que escaparon de las galeas; et los que quisieron renegar, et tornarse Moros, escapan la vida. Et en estos ovo uno que dixieron Sancho Ortiz, et era Freire de Sanct Joan et hermano de aquel Prior; et renegó et tornóse Moro, et otros algunos con él; et otros los que no quisieron renegar, fuerón luego descabezados» Sancho Ortiz Calderón, el comendador, hermano del Prior de S. Juan, el Almirante castellano, no murió por la fe, sino todo lo contrario, según nos cuenta con ingenuidad y franqueza, haciendo notar la circunstancia que era C. de la Orden de S. Juan, la Crónica de Alfonso XI, queda por lo tanto sin fundamento alguno el lema de la casa de Calderón *por la fe moriré*, si como quieren los heraldistas y los genealogistas se puso por el martirio del Comendador Sancho Ortiz Calderón.

Don Diego Gutiérrez de Oreña (n. 2) citado por el Becerro, que en 1352 tenía ya nietos, tuvo por hijos, según el cronista Ríos, a

3) Gutiérre Díaz de Ceballos, señor de muchos pueblos y behetrías en las Asturias de Santillana y de Puerto Calderón. Doña Elvira de Ceballos, señora de Treceño y Escalante, que casó con don Fernán Pérez de Ayala, don Diego Gutiérrez de Ceballos, Maestre de Alcántara y a

4) D. Ruy Sánchez Calderón (mencionado en el libro Becerro, con sus hermanos Ruy Díaz y Gutiérre Fernández como señores de Oreña) casó este Ruy Sánchez con doña Sancha de la Guerra y tuvo a:

5) Fernán Sánchez Calderón, mencionado en el apeo general de Asturias de Santillana en 1403, y por Salazar, en la Casa de Silva, casó con doña María Terán y los Ríos, de quien tuvo a:

6) D. Hernán Sánchez Calderón que casó con doña Sancha Fernández de Ceballos, según una escritura de 1483, y tuvo a:

7) D. Hernán Sánchez Calderón que testó en la casa de la Barca en 1467; mejoró éste a su hijo mayor, y casó con doña Juliana Ruiz Velarde, desde aquí, según Barreda y el Camarista Velasco, se pueden documentar las generaciones.

Los P. P. Gándara y Río (1) empiezan estas generaciones por

(1) Descripción, Armas, origen y descendencia de la muy noble, y antigua casa de Calderón de la Barca, y sus sucesiones continuadas que escribió el Rdmo. P. M. Fr. Phelipe de la Gándara, de la orden de S. Agustín, Chronista General del Reino de Galicia, que añadió, enmendó y continuó hasta el actual Posseedor de la Casa Don Francisco Xavier Calderón de la Barca, el Rdmo P. M. Fr. Joseph Río. Maestro General de la Religión de S. Benito y

1) Fortún Ortiz Calderón, hijo de don Fortún Sánchez de Salcedo y Ayala y de doña María de Espina, siguiendo en esto a Diego López de Salcedo en su libro de los Salazares. cap. 13. y otros genealogistas que citan, confiados unos de otros sin fundamento histórico.

Quieren que este fundase la casa de la Barca en Viveda, y que asistiese a la toma de Baeza, orlando por esto su escudo con ocho aspas de oro en campo rojo, y que casado con doña Hurtada de Mendoza tuvo a Sancho Ortiz Calderón, que continúa la rama, doña María Calderón, que heredó a Villamadorni y casó con Ruy Barba de Campos, señor de Castro-fuerte y Castro-falle, y a doña Ana Calderón, que heredó la casa fuerte de Nograro y casó con Lope García de Salazar.

2) D. Sancho Ortiz Calderón, a quien hacen fundador de la casa de la Barca por ser el primero que vivió en ella, (no se fijan que habían hecho fundador de esta casa al anterior que según ellos era ya muy mayor en 1253). Casó éste, según los autores que citan, con doña María de Zamudio.

Oigamos a estos autores, (continuadores de las leyendas de Lope García de Salazar, Argote de Molina, Jerónimo de Villa, Mendoza, Atanasio de Ayala y otros *tan significados novelistas* genealógicos tan explotados). (Fué Don Sancho Ortiz Calderón de la Barca (1) Comendador mayor de la orden de Santiago (2) varón de inmortal memoria, que murió mártir por la fe de Cristo (3) en Marruecos (4) después de haber servido en diversas ocasiones a los Señores Reyes de Castilla; y en memoria de este suceso añadieron sus descendientes (5) a las armas el castillo con el brazo, espada y letrero que va referido (6) al principio de este papel y de él hace mención Lope García de Salazar (7) en su Nobiliario, Argote de Molina en

abad que fué del Real Monasterio de S. Martín de Madrid. (a)—Madrid — Juan Zuniga—1753.

(1) De la Barca, añadido por los genealogistas.

(2) No Comendador de la Orden de Santiago, sino Freire de la orden de S. Joan, como dice la Crónica de Alfonso XI.

(3) No mártir sino renegado, que es todo lo contrario.

(4) No en Marruecos sino en el cerco de Tarifa.

(5) Los añadieron en el siglo XVII, seguramente que por alguna certificación de algún rey de armas.

(6) En vez de letrero que apuntan *Por la fe moriré* históricamente debían haber puesto lo contrario.

(7) El padre de esta leyenda, como de otras muchas que tienen sus *Bien andanzas e fortunas*, admirablemente explotadas por desaprensivos e ignorantes.

(a) Montañés, pues él mismo dice que nació cerca de la casa de la Barca.

el lugar citado y el Doctor Salazar de Mendoza. Al libro 2. fol. 33:

Y Don Atanasio de Ayala, cáp. 7. de su Crónica con las palabras siguientes: Don Sancho Ortiz Calderón, Comendador de Santiago, que se halló en servicio del Rey Don Alfonso el Sabio en las Guerras que tuvo en Gibraltar, a donde fué preso por los moros (1) y viendo los moros el valor y ánimo de este caballero, no le quisieron matar, antes le llevaron ante el rey Alguazen de Marruecos. Nos cuenta este autor la entrevista con el rey, el esfuerzo de éste para que Ortiz Calderón renegase y se hiciera moro y la negativa y repulsa del que hace comendador mayor de Castilla (viendo esto el rey moro le tuvo mucho tiempo preso: a veces le hacia tratar bien, y a veces mal, hasta que le dió muy cruda muerte, teniéndose siempre este Caballero firme en la Santa Fé Católica, murió martirizado, dejando perpetua fama a sus descendientes (2), ganando la eterna gloria, pues quiso morir, antes que dejar la Santa Fé Católica, p. r lo cual hay mucha memoria de este C. ballero en las Crónicas de Castilla). De sentir es que no las cite, ya que la Crónica de Alfonso XI, en el pasaje apuntado arriba dice todo lo contrario a lo que aquí apuntan estos autores.

Este Sancho Ortiz Calderón, no fué fundador de la casa de Calderón de la Barca, sino probablemente de la de Calderón en la Merindad de Castilla la Vieja, y descendiente de los Ceballos como quiere el cronista Ríos, ni tuvo hijos legítimos por el voto de castidad que exigía la orden de S. Juan.

Los P. P. Gándara y Río quieren que Sancho Ortiz casase con doña María de Zamudio y tuvieren a

3) Pedro Sánchez Calderón, que casó con doña Blanca de Mendoza y tuvo a Hernán Sánchez Calderón, a doña Teresa Ortiz Calderón que dió su mano a don Ruy Barba, señor de Castroforte y Castro-falle, don Alyaro Sánchez Calderón,

(1) Si cambiamos a Alfonso el Sabio por Alfonso XI, el cerco de Gibraltar por el de Tarifa, Marruecos por las costas andaluzas, el Comendador mayor de Castilla en la Orden de Santiago por un Freire de S. Juan y el Rey Alguacen por el Albohacen tendremos la verdad de este hecho, pero con la circunstancia de que las fechas no coinciden, ya que si Fortún Ortiz Calderón, padre de este Sancho Ortiz Calderón, se halló en las campañas del rey santo don Fernando III y asistió a la toma de Baeza, y en 1253 acompañó a Alfonso el Sabio, tenía que tener en esta época lo menos 50 años y no es probable que su hijo Ortiz Calderón pudiese ser marino en 1340, en el cerco de Tarifa, en donde cayó prisionero.

(2) Mal pudo tener descendientes legítimos siendo caballero de S. Juan, como nos cuenta la Crónica de Alfonso XI, ya que los Freires de esta orden entonces y durante mucho tiempo después, hacían voto de castidad.

que se estableció en Nogales y Ruy Sánchez Calderón que pasó a vivir a Cabuérniga. (El Roi Sánchez Calderón, que se estableció en Cabuérniga y firma una escritura en 1440, fué hijo de Hernán Sánchez Calderón, como él mismo afirma, no de Pedro Sánchez Calderón. Véase *El Real Valle de Cabuérniga*, tomo I, pág. 117).

4) Hernán Sánchez Calderón, el primero de este nombre en la casa de la Barca; casó con doña María de la Vega. (Este es el Fernán Sánchez Calderón que en el apeo de Santillana en 1403 consta como señor de casa de Calderón, pero desde 1352 en que se escribió el Becerro de las Behetrías, a 1403 en que se volvieron a inventariar las jurisdicciones de las Asturias de Santillana, no cabe más que una generación intermedia, o quizá ninguna, y vemos mencionados en el Becerro a Ruy Sánchez Calderón y sus hermanos, no sé donde los P. P. Río y Gándara colocarán las tres generaciones que apuntan. Fíjese el lector que Ruy Sánchez Calderón, a quien hacen hijo de Pedro Sánchez Calderón (n 3) era vecino de Cabuérniga en 1440).

5) Hernán Sánchez Calderón que casó con doña Ana Gutiérrez de Monseñor y tuvo a

6) Hernán Sánchez Calderón que casó con doña Elvira Gutiérrez de Ceballos, de esta casa en Valdáliga,

7) Hernán Sánchez Calderón que casó con doña María de Velasco, hija de don Pedro de Velasco y de doña Elvira Ramírez de Arellano y tuvo a Roi Sánchez Calderón, Alvaro Sánchez Calderón, que casó en Carrión de los Condes, (este Alvaro fué hijo de Hernán Sánchez Calderón y de doña Julianita Ruiz Velarde que testaron en 1467, no de María de Velasco), a Gutier Pérez Calderón, que fundó la casa de Calderón de Cuena,

8) Roy o Ruy Sánchez Calderón; quieren los P. P. citados, que éste casase con doña Sancha de la Guerra, de esta casa en Ibio, y que sus nietos otorgasen una escritura de compromiso con Santillana en el año 1412, por lo tanto debemos añadir a estas ocho generaciones otras dos más; y que los de la última fuesen ya de edad suficiente para firmar una escritura en 1412, y estas diez generaciones las hemos de colocar entre 1300 a 1400, supuesto que Sancho Ortiz Calderón asistió a la derrota de la escuadra Castellana en 1340. Entre esas fechas pudo haber tres generaciones, que son lo ordinario en cada siglo, y máxime si han de ser los últimos de edad suficiente para firmar una escritura, pero nunca diez, sobran por lo tanto siete generaciones que ocuparían más de dos siglos. Fueron hermanos de Hernán Sánchez Calderón, Juan Sánchez Calderón, Gutiérrez Pérez Calderón y Mencia Calderón, que casó con Hernando de la Guerra, de la casa de este apellido

en Ibio, valle de Mazcuerras.

9) Hernán Sánchez Calderón casó con doña María de Terán y de los Ríos. Si fuere cierta la escritura de compromiso otorgada con el cabildo de Santillana en 1412 tendríamos que este Hernán Sánchez Calderón el mayor, vecino de Villa-Nueva de la Barca y su hermano Juan Sánchez Calderón hijos de Fernán Sánchez Calderón, de quien fueron también hijos Diego Sánchez Calderón..... Fallo (dice la sentencia arbitral) que todos los solares del concejo de Oreña son y pertenecen a la iglesia de Santa Juliana (Santillana)..... salvo las aldeas de la Torre y del Palacio y la Foza sobre el Río, y la foza del Corral, y la foza de media-villa y fallo que prosiguieron de tanto tiempo, y por tanto tiempo acá que memoria de homes no es en contrario, Ruy Sánchez Calderón y Fernando Sánchez Calderón "El Viejo" su fijo, y después sucedieron en su lugar en los dichos barrios y fozas, por título de herencia Fernán Sánchez, Juan Sánchez y Diego Sánchez, doña Elvira, doña María y doña Juana Sánchez Calderón, herederos universales del dicho Fernán Sánchez el viejo y de la dicha doña María de Terán; los cuales dichos Fernán Sánchez y Juan Sánchez, y los otros dichos sus hermanos, tienen y poseen y la tuvieron y posseyeron justa, y derechamente por sucesión del dicho Fernando Sánchez Calderón su padre).

Los P. P. Gándara y Rio con este documento, que copian en la nota de la página 63, destruyen completamente su genealogía anterior; por que Ruy Sánchez Calderón, señor de algunas aldeas de Oreña y del palacio y torre de este pueblo es precisamente el Ruy Sánchez Calderón que en 1352, se cita con sus hermanos como señor de estos vasallos y solares en Oreña, en el Becerro de las behetrías; de quien dice, en 1412, el árbitro entre la abadía de Santillana y la casa de Calderón que eran esas posesiones en Oreña y pone la generación hasta 1412. Ruy, Fernán el viejo y su hijo Fernán, es decir dos generaciones como las apunta el Crónista Ríos y Ríos; repito, por lo tanto, que las demás sobran; los citados P. P. se encontraron con muchos apellido Calderón en esos dos siglos y los colocaron todos en una misma línea; si se hubiesen fijado en el Becerro hubiesen notado que ya en 1352 había bastantes familias del apellido Calderón.

Hernán Sánchez Calderón, según los citados P. P. y la escritura que anoté, casó con doña María de Terán y de los Ríos. El cronista Ríos niega este matrimonio, que yo me inclino a creer cierto, o por lo menos muy probable. De este matrimonio fueron Hernán Sánchez Calderón, que fué el mayor y continúa la línea. Juan Sánchez Calderón, vecino de Oreña, Diego Sánchez Calderón, fundador de esta casa en Ciudad-Rodrigo, Ruy Sánchez Calderón, fundador de la casa de Calderón en

Cabuérniga, doña Elvira que casó con Gonzalo Muñoz de Castañeda, doña Juana que lo hizo con Ruy Sánchez de Arce, en Carriedo, doña María, esposa de Fernán Díaz de Ceballos y doña Mencia con don Juan García Bedoya, así los P. P. Gándara y Ríos. El Cronista Don Angel suprime esta generación, y pone a Hernán Sánchez Calderón, hijo de Hernán, el del apeo de 1403, y de la escritura de 1412, como casado con doña Sancha Fernández de Ceballos.

10) Hernán Sánchez Calderón, según Ríos, hijo del que consta en el apeo de 1403; según los P. P. citados, nieto de éste e hijo de Hernán y de María de Terán y de los Ríos, casó con doña Sancha Fernández de Ceballos y tuvo a doña Mencia Calderón que casó con don Fernando de la Guerra y de la Vega, señor de la casa de Ibio, y al mayorazgo Hernán Sánchez Calderón que casó con doña Juliana Ruiz Velarde y testó en la Barca en 1467, según Barreda en su Nobiliario m.s., en el que sigue en gran parte al Camarista Velasco, desde aquí se pueden documentar perfectamente las generaciones.

Aunque me tilden de pesado he de anotar, aunque con brevedad, las primeras generaciones de la casa de Calderón que escribió hacia el 1658 don Luis de Varona y Saravia, publicadas, según el manuscrito original existente en la magnífica biblioteca del Duque de T. Serclaes, por Moreno Guerra. (1)

Empieza Varona y Saravia como todos los antiguos genealogistas y reyes de armas por

1) Fortún Ortiz Calderón, hijo de don Hurtado Sánchez de Salcedo, nieto de don Sancho García el Cabezudo señor de Ayala, bisnieto de D. García Galindez de Salcedo, señor de Ayala, tercer nieto de D. Galindo Velázquez, señor de Ayala y cuarto nieto del Infante don Vela. Nos cuenta, sin reparo ninguno, la leyenda del caldero, que, según estos fantásticos genealogistas, dió origen al apellido Calderón en lo cual sigue a Vargas, Argote de Molina, Diego López de Salcedo y otros.

(Fortún Sánchez Calderón floreció en tiempos del rey Don Pedro, el cual sin más causas que a otros deseó quitar la vida, y por huir de este peligro se retiró a Portugal en compañía de Men, Rodríguez de Tenorio y Fernán Gudiel de Toledo, lo mismo hicieron Pedro López Pacheco, Pedro López Coello y otros, que temerosos de su rey, llamado también D. Pedro, se pasaron a Castilla. Pero ni a los unos ni a los otros les valió su diligencia, porque ambos reyes ajustaron el logro de su venganza e hicieron trueque, volviéndose cada uno sus vasallos, y así les quitaron la vida a Fortún Sánchez y sus

(1) Revista de Historia y de Genealogía Española, año IV. Número 9 y 10 pág. 385 y siguientes. En ella puede ver el lector la nota bibliografía del m.s. citado.

compañeros en Toledo, como refiere la Crónica del rey Don Pedro, el Conde de Roca en su Epitome y Salazar de Mendoza en sus *Dignidades de Castilla*.

«La descendencia recta de la Casa se ha ajustado de Argote de Molina, de Lope García de Salazar, de la Crónica que escribió de la Casa de Ayala, D. Luis Miguel de Ayala, nieto del Conde de Salvatierra, D. Alonso Téllez de Meneses, de D. Diego López de Salcedo, Consejero del Real, y otros muchos, a quien éstos refieren, de testamentos, escrituras de dotes y otros papeles que se han podido recoger; conque que volvemos a Fortún Ortiz Calderón que dió principio a este linaje, como queda dicho».

Según Varona y Saravia, se halló este Ortiz Calderón en la toma de Baeza y en 1253 fué heredado en Alcalá de Tejada. Casó con doña Hurtada de Mendoza y tuvo 1) don Diego Ortiz Calderón que le sucedió, 2) a don Alonso Ortiz Calderón, (Prior de la Orden de S. Juan, varón famoso que vino desde Rodas con el Priorato de Castilla y León, cerca de los años 1343, a tiempo que el rey Alfonso, el último, estaba disponiendo la armada para ir sobre Tarifa, en cuya expugnación se halló y en la batalla del Salado, de quien hace mención la Crónica en ambas partes); hizole este Príncipe Almirante de Castilla, y fué el decimoséptimo, como lo trae Salazar de Mendoza en las *Dignidades de Castilla*, libro 2, capítulo 15, folio 68; (3) D. Sancho Ortiz Calderón, propagador de los señores de la línea de ésta casa: 4) Doña María Calderón, mujer de Ruy Barba de Campos y 5) doña Ana Calderón, que casó con Lope García Salazar el que ganó las trece estrellas y heredó en dote la casa de Noguero».

«Don Sancho Ortiz Calderón fué Comendador mayor de la Orden de Santiago, varón de inmortal memoria que murió mártir por la fe de Cristo en tierra de moros, después de haber servido en diversas ocasiones a los señores Reyes de Castilla, y en memoria de este glorioso suceso añadieron sus descendientes a las armas, el castillo con el brazo, espada y letra; hace de él mención Lope García de Salazar, Argote de Molina y Salazar de Mendoza».

Ya apunté que éste no fué Comendador de Santiago sino Freire de S. Juan, y que no fué mártir sino que renegó de la fe por que no le matasen, como cuenta la Crónica de Alfonso XI.

Este no fué progenitor de la casa de Calderón, sino hijo de una hija de Gutierre de Ceballos y de un Salazar de Castilla la Vieja. Mal pudieron añadir entonces a su escudo el castillo, el brazo y la espada y el lema "Por la fe moriré" cuando en 1680 la casa y torre de Calderón de la Barca no tenía escudo de armas y ni se pusieron en las torres montañesas hasta la segunda mitad del siglo XV.

Varona y Saravia continúa la descendencia de este modo:

- III. Sancho Ortiz Calderón: (1)
- IV. Hernán Sánchez Calderón
- V. Hernán Sánchez Calderón
- VI. Hernán Sánchez Calderón
- VII. Hernán Sánchez Calderón
- VIII. Hernán Sánchez Calderón
- IX. Hernán Sánchez Calderón
- X. Ruy Sánchez Calderón

XI. Hernán Sánchez Calderón, "el Viejo", que casó con doña María de Terán y de los Ríos. El de la sentencia arbitral de 1412. Tampoco este autor se fijó en que desde 1340 a 1412, o sea en 72 años, no caben y pueden colocarse diez generaciones; con dos es suficiente para ese periodo; sobran por lo tanto todas las demás.

10) Continuaré la descendencia desde Hernán Sánchez Calderón que testó en 1467 y casó con doña Juliana Ruiz Velarde y tuvieron a 1) Hernán Sánchez Calderón que sucedió en la casa. 2) Diego Sánchez Calderón, que fundó la casa de este apellido en S. Vicente. 3) Pedro Sánchez Calderón que casó en S. Vicente con doña Elena de Lamadrid, de éste desciende la casa de Calderón en Torrelavega, según Barreda, 4) D. Alvaro Calderón, que salió de su casa hacia el 1462 tronco de las casas de este apellido en Sotillo. Henestrosas, Moarbe y Carrión, 5) don García, 6) don Juan Sánchez Calderón, a quien hacen tronco de la casa de Calderón en Galizano. Los P. P. Gándara y Río añaden a 7) Sancho Sánchez Calderón y 8) Alonso Calderón que fundó según ellos la casa de Calderón en Sotillo, en lo cual se equivocan ya que el fundador de esta casa fué don Alvaro Calderón, como prueba don Angel de los Ríos; sobra por lo tanto este don Alonso.

11) Hernán Sánchez Calderón, hijo de Hernán y de doña Juliana Ruiz de Velarde casó dos veces: la primera con doña Leonor Díaz de Ceballos, hija de Gutierre Díaz de Ceballos, el Viejo, y de doña María de Ochoa su mujer, señores de la casa de Ceballos en Buelna. Estos ya estaban casados en 1487. Consta en la sentencia que, en Guadalajara a 18 de Septiembre de 1487, dió el duque del Infantado, marqués de Santillana en el pleito que se seguía sobre la sucesión de los bienes de Gutierre Díaz de Ceballos y de doña María de Ochoa, su mujer, fundadores del vínculo y mayorazgo de Ceballos en Buelna. Dice el duque «ante mí e en el mi consejo entre partes, conviene a saber; de la una parte Juan de Ceballos, fixo lexítimo de Juan de Ceballos, e de Doña María Ochoa de Ceballos, su primera mujer e nieto de Gutierrez Díaz de Ceballos

(1) Mal pudo ser hijo del Freire Sancho Ortiz cuando la Orden de San Juan exigió a sus caballeros votos de castidad.

e de María Ochoa Ceballos su lexítima mujer, padres lexítimos de la dha doña María Ochoa mujer que fué de Juan de Mier, curador in lite de dho Juan de Ceballos en su nombre, de las otras partes el dho Juan de Mier, como padre e tutor e lexítimo administrador de Gutiere, e Fernando e Juan e Sánchez e María, e Catalina e Leonor e Mencia sus fixos e fixas de la dha María Ochoa su mujer; e Leonor Diaz de Ceballos, e Teresa Diaz de Ceballos e Mencia Diaz de Ceballos muger de Ruy Gutierre de Cianca, todos fixos lexítimos de los dhos Gutierre Diaz y María Ochoa su muger, el Fernán Sánchez Calderón e Gutierre Sánchez Bustamante en sus nombres; conviene a saber; el dho Fernán Sánchez marido de la dha Leonor Diaz etc.» (1).

En segundo matrimonio casó Hernán Sánchez Calderón con doña María de Osorio y Castañeda.

12) De su primer matrimonio tuvo este Hernán Sánchez a Hernán Sánchez Calderón, llamado el "Gangoso" que casó con doña Juliana de Barreda, y tuvo a

13) D. Hernando Calderón de la Barca, que dió su mano a doña Teresa Ruiz de Arce. Perdió este Hernando el pleito que siguió con su tía doña Isabel Calderón Osorio hija de Hernán y de su segunda esposa y con él el mayorazgo de la casa de la Barca, y tuvo a

14) Doña Teresa Calderón y Arce que casó con su pariente don Pedro Sánchez Calderón, el que vendió la casa de S. Vicente a su tío don Pedro Calderón, y a D: Sancho Sánchez Calderón y Arce que se estableció en Guadalajara y fué heredado por el duque del Infantado en Málaga, aldea próxima a Guadalajara y casó con doña Juana Pecha de que tuvo a

15) Hernán Sánchez Calderón que casó dos veces; la primera con doña Mencia Pérez Pecha, hacendada en Málaga del Fresno, y la segunda con doña Juana de Herrera y Campuzano. De su primera esposa tuvo 1) a don Francisco, don Hernando que casó sin sucesión con doña María Moratilla, don Francisco Pecha, y don Diego Pecha Calderón, y doña María Ruiz Calderón que fué esposa de don Alonso de Dávila.

De su segundo matrimonio Hernán Sánchez dejó por hijos a 1) D. Pedro Pecha Calderón y Herrera que casó en primer matrimonio con doña Juana Sojo y en segundo con doña Francisca de Heredia.

Estos tuvieron larga descendencia. Del primer matrimonio doña Juana Pecha y Sojo casó con don Benito de Torres, y

(1) Archivo de la casa de Calderón en Cabuérniga, Véase mi obra "El Real Valle de Cabuérniga" -Tomo 1 pág. 35 sigs.

sus descendientes llevaron este apellido; y del segundo al P. Hernando Pecha y Heredia. S. J. Calificador de la Suprema.

D. Cristobal Calderón y Herrera, hijo de Hernán Sánchez y de doña Juana de Herrera casó con doña María de Quijada de quien tuvo a don Francisco Calderón que casó con doña María Esquivel y tuvo a don Francisco Calderón que dió su mano a doña Ana de Eraso.

Don Bernardino Calderón, hijo tercero de Hernán y doña Juana de Herrera Campuzano casó con doña Catalina Barbaza sin sucesión, y don Luis Calderón, cuarto hijo casó con doña N. de Quintanilla en Guadalajara con sucesión.

16) D. Francisco Calderón y Pecha, hijo mayorazgo de don Hernán y de doña Mencia Pérez Pecha (n. 15) casó en primer matrimonio con doña Juana de Cárdenas Aledo, de Hita, y en segundo con doña Juana Herrera y Campuzano; del primer matrimonio tuvo a don Francisco Calderón y Cárdenas que de su esposa doña Isabel de Santos y Estrada tuvo a don Francisco, don N. don Fernando, doña Isabel, doña N. y doña N.

Don Francisco Calderón y Pecha en su segunda esposa procreó al capitán don Juan Calderón y Herrera que casó con doña Petronila de Frías, y tuvo al capitán don Juan Calderón, que de su primera esposa doña Ana de Cisneros tuvo a don José que casó con doña Magdalena Enríquez de Zúñiga, tuvo sucesión, y lo mismo de su segunda doña Juana de Mondragón.

17) Viudo Hernán Sánchez Calderón (n. 11) de doña Leonor de Ceballos y Ochoa casó con doña María de Osorio y Castañeda; en quien tuvo a 1) don Juan, maestre de Campo del Emperador en Italia, 2) don Francisco, 3) don Luis, éstos murieron sin sucesión, 4) doña Isabel que heredó al mayorazgo, 5) doña María que dió su mano a don Diego de Herrera, en Miengo, y 6) doña Leonor Calderón que casó en la casa de Velasco de la Rueda.

18) Doña Isabel Calderón, hija de Hernán y de su segunda esposa doña María Osorio y Castañeda dió su mano a Ortega de Garbijos, de esta casa en Santillana, hijo de Ruy Sánchez de Garbijos. Tuvo por hija única a:

19) Doña María Calderón, la que por sentencia de 1567, confirmada en 1569, obtuvo el mayorazgo de la casa de Calderón de Viveda, y testó en 1583, según los documentos citados por los P. P. Gándara y Río. Casó ésta con don Diego de Puerta de quien tuvo a

20) Doña Catalina Calderón de la Barca, que casó con don Pedro Velarde, de esta casa en Santillana, Capitán de la gente de guerra de esta Villa, y tuvo de él a 1) don Juan Velar-

de Calderón, 2) don Diego Velarde, Capiscol de la Colegiata de Santillana, y doña Antonia Velarde Calderón, que dió su mano a don Juan del Corro, señor de esta casa en S. Vicente de la Barquera.

21) El mayorazgo don Juan Velarde Calderón, casó con doña Elena del Corro, en San Vicente, hermana de don Juan del Corro, el que casó con doña Antonia Velarde Calderón, de quien tuvo 1) don Pedro, que le sucedió; 2) don Juan, Capitán de Infantería, 3) doña Marta, monja en Santillana, 4) don Diego C. de Santiago en 1636, Capitán de Infantería; éste casó con doña Francisca de Bustamante y Collantes, de esta casa en Valdeiguña y de las villas de S. Vicente de León y los Llares y no tuvo sucesión.

22) Don Pedro Velarde Calderón del Corro dió su mano a doña Catalina Calderón, de la casa de este apellido en S. Vicente de la Barquera, hijo de Hernán Sánchez Calderón, señor de esta casa en S. Vicente, que testó en 1627 ante Francisco Robles, y de doña María Valdés y Posada, hija de los señores de Valdés en Llanes. Testó esta señora en 1627 ante Antonio del Corro. Las capitulaciones matrimoniales de don Pedro y doña Catalina en S. Vicente en 1617 ante el citado Antonio del Corro.

Tuvieron estos a 1) don Juan Velarde Calderón, que fué el mayorazgo, 2) don Pedro Velarde Calderón, que litigó con su sobrina doña Catalina Teresa Velarde Calderón, pretendiendo era el de Velarde mayorazgo de agnación, quedó vencido y volvió a litigar sobre la incompatibilidad de los mayorazgos de Calderón y Velarde ganando el pleito; entonces su sobrina eligió el de Calderón, quedándose don Pedro con el de Velarde en Santillana. Casó éste con doña Juana Prada, en Asturias, señora de la casa del Portal y tuvo a don Pedro, don Jacinto y varias hijas, su descendencia en Velarde, 3) doña María Velarde Calderón que casó con don Fernando de la Guerra y Vega, (1) y doña Antonia que lo hizo con el señor de la casa del Corro en S. Vicente, don Juan del Corro.

23) Don Juan Velarde Calderón y Calderón casó con su prima carnal doña María Antonia Calderón y del Corro, hija de don Francisco Calderón Valdés, Regidor perpetuo de S. Vicente de la Barquera, y doña Elena del Corro y Velarde, nieta de Hernán Sánchez Calderón, (en el exp. de Santiago de su nieto don Fernando, se llama a éste Hernán, Fernando Calderón de la Barca) y de doña María de Valdés y Junco, y de Juan del Corro, señor de esta casa en S. Vicente, y doña Antonia Velarde Calderón, don Juan y doña María Antonia tuvieron por hija única a

(1) Los P. P. Gándara y Río, quieren que fuese tía y no hija de don Pedro.

24) Doña Catalina Teresa Velarde Calderón que dió su mano a su tío carnal, hermano de doña María Antonia Calderón y del Corro; don Fernando, hijo de don Francisco Calderón Valdés y de doña Elena del Corro Calderón. Se cruzó éste en Santiago en 1635; no existe el exp. pero en las genealogías de la orden citada consta la que apunto aquí. En el exp. de Calatrava de su nieto don Fernando Calderón de la Barca y S. Martín consta que el C. de Santiago don Fernando nació en S. Vicente en 1627, y su esposa doña Catalina Teresa Velarde Calderón en Santillana en 1643, hija de don Juan Velarde Calderón (n. 23) señor de las casas de Velarde y Calderón y Rabanillo de Tagle y de doña María Antonia Calderón.

Con el matrimonio de don Fernando, señor de la casa de Calderón en S. Vicente con doña Catalina, señora de esta casa en la Barca, se unieron estos mayorazgos.

Don Fernando y doña Catalina tuvieron; 1) don Francisco, que fué el mayorazgo, 2) don Juan Fernando Calderón de la Barca C. de Calatrava en 1695. Colegial mayor de Oviedo, del Consejo de S. M. oidor de Lima en donde casó con doña Josefa de Ceballos—El Caballero y Dávalos, hija de don José Gregorio Ceballos—El Caballero, colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca, C. de Santiago, oidor en las Chacras y en Lima, en donde casó con doña María Venancia Dávalos de Rivera, Mendoza, Mate de Luna y Córdoba, hija única y heredera del Conde de Santa Ana de la Torre, mayorazgo del conquistador Nicolás de Rivera, el Viejo. Doña Josefa de Ceballos, como hija única, heredó los mayorazgos y título de Santa Ana de las Torres.

Según escribe Riva Agüero (1) la condesa de Santa Ana de las Torres doña Josefa de Ceballos—El Caballero y Dávalos casó con su primo don José Damián Ceballos—Guerra, nacido en S. Felices de Buelna, (hijo del capitán don Andrés de Ceballos—Guerra y de doña Margarita Muñoz Cervera) Gobernador de Huancavélica 1732-1735 y murió en Lima 1742. Fué éste segundo esposo de la Condesa en la que tuvo cuatro hijos don Juan José de Ceballos Dávalos, C. de Calatrava, Coronel de Fusileros, tercer conde de Santa Ana de las Torres, y cuyos descendientes poseyeron además en el Perú los títulos de condes de la Dehesa de Velayos y marqueses de Santiago hasta fines del periodo colonial; doña Rosa de Ceballos Dávalos de Rivera, primera mujer de su primo el mayorazgo limeño don Lorenzo de Zárate y Agüero; doña Francisca de Ceballos Dávalos de Rivera que casó con don Lorenzo Felipe de la Torre, natural de Canarias; y doña María de Ceballos, monja en las Nazarenas de Lima.

(1) El Perú Histórico y Artístico pág. 120.

El tercer hijo de don Fernando y de doña Catalina Teresa fué don Alonso Calderón de la Barca, C. de Catatrava en 1695. Testó en Lima en 1722 Gobernador de la provincia de Conchucos en el Perú, casó con doña María Fernández de Córdova e hizo algunas fundaciones en el convento de S. Francisco de S. Vicente de la Barquera.

La cuarta hija de los citados señores fué doña María Antonia Calderón que fué esposa de don Gaspar de Ceballos y Velasco de la casa de la Rueda. Falleció sin sucesión.

25) El mayorazgo don Francisco Calderón de la Barca, señor de la casa en Viveda y S. Vicente, n. 1663 y casó en 1685, con doña Manuela S. Martín y Ortega, n. Madrid, hija del C. de Calatrava don Francisco S. Martín y Ocina, del Consejo de S. M. en el de la Cruzada, natural de Laredo (hijo del capitán don Diego S. Martín y Ocina y de doña Magdalena de Escata y Ocina) y de doña Agueda Francisca de Ortega, n. Madrid. Don Francisco y doña Manuela fueron padres de 1) don Fernando Calderón, que sigue la linea C. de Calatrava, 2) don Francisco, magistral de Santillana, 3) el P. Fray Bernardo Calderón, Trinitario, 4) el Rdo. P. Fray Manuel, de la misma orden, doctor por Alcalá y Salamanca, 5) y doña Catalina María Calderón de la Barca, que dió su mano a don Diego Fernández Bobadilla, C. de Santiago, Consejero de Hacienda, Secretario de doña Mariana de Austria, viuda de Carlos II, de quien tuvo a don Francisco, Caballerizo de Campo de S. M. y a don Carlos Bobadilla Calderón de la Barca, Prior de la Iglesia de Jaén.

26) El mayorazgo don Fernando Calderón de la Barca San Martín, se cruzó en Calatrava en 1695. En el exp. consta no sólo la ascendencia que he apuntado, sino también la casa y capillas que tenía en S. Vicente y en Viveda. De la de San Vicente de la Barquera dicen los informantes que la casa tenía capilla dentro con la advocación de Santa Elena. Está esta casa de Calderón en la plaza de la villa y la capilla en una especie de balcón encima del soportal, con lo que desde la pendiente que hay para subir a la parroquia desde la plaza se podía oír perfectamente la misa, hablé de esta capilla en mi obra "Apuntes para la historia de S. Vicente de la Barquera". En el convento de S. Francisco de esta villa tenía la casa dentro de la capilla mayor al lado del Evangelio su sepulcro en un nicho de piedra tallado con escudo de armas y también otras sepulturas juntas a él.

En la Iglesia parroquial tenía esta casa la capilla de la Trinidad y fundado en ella un aniversario perpetuo y muchas obras pías para pobres. La casa tenía un escudo con las armas de Calderón. Lamadrid, Valdés y Corro, que el expediente no describe:

Casó el Calatravo don Fernando Calderón de la Barca y S. Martín con doña Mariana Velarde Posada y Junco n. Quijano (Piélagos) hija de Juan Manuel Velarde, n. Igollo (Camargo), señor de las casas de Velarde en Igollo y en Quijano, y de doña Felipa Posada y Junco, n. Llanes, señora del coto de Caín en Asturias. El matrimonio en Igollo el 1703. Fueron sus hijos, 1) don Francisco Xavier, que sucedió en la casa, 2) don Alonso, colegial mayor del Arzobispo, Dean de Burgos, 3) doña Antonia Pascuala que casó en Santillana con don Pedro Antonio Barreda Campuzano. Las capitulaciones matrimoniales en esta villa en 1729 ante Manuel de Cayuso. Don Fernando testó en San Vicente en 1713.

27) El mayorazgo don Francisco Xavier Calderón de la Barca y Velarde, n. Viveda 1703, casó con doña Rosa Barreda Campuzano n. Santillana 1721, hermana de don Pedro Antonio de Barreda. Las capitulaciones matrimoniales en Santillana ante Manuel Díaz de Celis en el mismo año de 1721. Fué doña Rosa hija de don Diego de Barreda y Barreda. C. de Calatrava, n. Santillana, y de doña María de Campuzano Velarde, n. Santander, nieta de don Blas de Barreda, n. Santillana y de doña Catalina de Mier, n. Avila, y materna de don Antonio Campuzano Riva-Herrera, conde de Mansilla, y de doña Francisca Velarde, ésta de Reocín. Fueron hermanos de doña Rosa don Blas de Barreda, comendador de Vallejo en la Orden de S. Juan. Teniente General de la Armada, don José C. de Calatrava, don Diego Manuel y don Fernando Manuel, canónigo de Santillana.

Don Francisco Xavier y doña Rosa tuvieron a 1) don Fernando José, que fué el mayorazgo, 2) don Francisco Xavier Calderón de la Barca Barreda, n. Viveda 1727, C. de Calatrava a 1764 y en esta fecha Teniente de Reales Guardias de Infantería española, 3) don Francisco José Calderón de la Barca n. S. Vicente de la Barquera, en 1754 colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca, y 4) doña María Antonia Josefa que casó con don Pedro González de Agüero, Señor de esta casa en Agüero (Trasmiera).

En el exp. de Calatrava de don Francisco Xavier Calderón de la Barca y Barreda, constan las armas de Calderón en Viveda y las de Campuzano en Cuchía. Por el apellido de Velarde de su abuela paterna doña María Ana de Velarde Posada y Junco era pariente de don Romualdo de Velarde, colegial mayor del Arzobispo, Obispo de Avila, del Consejo de S. M. y de los hermanos de éste, don Juan Antonio Velarde, del Consejo de S. M. Fiscal de la Audiencia de México, de don José Velarde, Intendente de Segovia y don Joaquín, Canónigo de Oviedo, los cuatro de la casa de Velarde de Igollo en el Valle de Camargo.



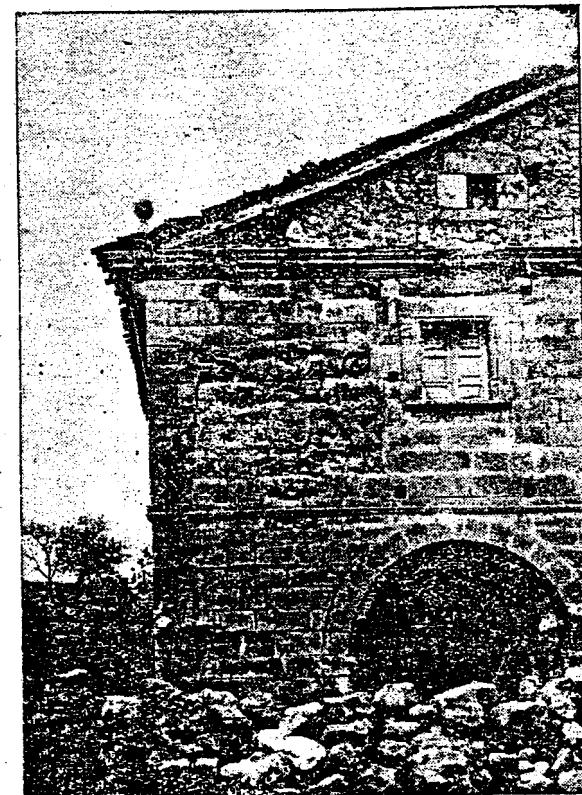
Palacio de Cagigal en Hoz de Anero. Hoy convento de PP. Carmelitas.

(FOTO CEVALLOS)



Armas de Cagigal, Alonso,
Salinas en Hoz.

(Foto ASÚA)



Palacio de Tofanes. Armas de Gómez de Carandia. Véase Tagle Bracho. Hoy es propiedad este palacio de los hijos de Don Juan Cabeza Enriquez del Río.

28) Don Fernando José Calderón de la Barca y Barreda, señor de las casas de Calderón de Viveda y S. Vicente, casó con doña María Antonia de la Riva-Aguero, hija única de don Gaspar de la Riva-Aguero, hermano de don Antonio, Manuel y don Carlos Riva-Aguero, C. de Santiago, don Gaspar, Capitán de Caballos, don Carlos, Mariscal de Campo y don Antonio, Capitán, hijos de don Gaspar de la Riva Aguero, C. de Santiago. Procrearon don Fernando José y doña María Antonia de la Riva-Aguero a don Francisco José de Calderón de la Barca de la Riva-Aguero, primer conde de Villanueva de la Barca en 1793, falleció en 1806 sin sucesión, 2) Doña María del Carmen, 3) Doña Josefa, condesa de Villanueva de la Barca, que casó sin sucesión con don Pedro Barreda.

29) Por no haber tenido sucesión ninguno de los anteriores, heredó la casa y título de condesa de Villanueva de la Barca la rama de doña María Antonia Calderón de la Barca y Barreda (n. 27-4) y de su esposo don Pedro González de Aguero, señor de esta casa en Aguero. Sus capitulaciones matrimoniales en Viveda a 25 de Marzo de 1747 ante Antonio Pérez de Tagle, escribano de la abadía de Santillana. Fueron hijos de don Pedro González de Aguero y de doña María Antonia, don Diego, que marchó a América, doña Bárbara que dió su mano a don Pedro Gutiérrez Palacio C. de Carlos III n. Polanco, hijo de don Francisco n. Polanco y de doña Rosa Manuela de la Torre, n. Renedo de Piélagos, don José que fué clérigo, doña María que casó con don Diego de Mendoza, doña Teresa que dió su mano a don José de Rubalcaba, don Juan Francisco, que marchó a América y don Pedro Antonio González de Aguero Calderón. (Véase Aguero Tomo I, pag. 32 y 33).

Casa de Calderón en S. Vicente de la Barquera

30) He apuntado que esta casa está en la plaza de la Villa de S. Vicente y corresponde al último portal por la parte de la subida a la Iglesia parroquial. Fué tronco de ella Diego Sánchez Calderón, hijo de Hernán Sánchez Calderón y doña Juliana Ruiz Velarde (n. 11), el cual casó con doña Elena de Lamadrid hija única de don Diego González de Oreña, de

la casa de Lamadrid en Valdáliga (1).

El P. Río escribe: «Por este casamiento adquirió la casa (de Calderón) de S. Vicente, los Sepulcros del Convento de San Francisco de aquella Villa que fueron de la de Lamadrid, que hoy (2) con su casa fuerte, Torre antigua, muchas haciendas, armas en la parroquia de dicho lugar y otras prerrogativas posee la casa de Rivero de Llanes, que hoy goza el señor don Joaquín de Rivero Gómez de Lamadrid, con el Marquesado de Deleytosa, que se agregó a su primogénito don Juan de Rivero Gómez de Lamadrid y Valdés, por el matrimonio con doña Catalina de Noriega y Mendoza, Marquesa de Deleytosa y señora de Villamen, del cual vive una niña única sucesora y heredera de dichos Mayorazgos». Don Diego Sánchez Calderón testó en S. Vicente ante Lope de Barreda en 1527 y su mujer doña Elena en 1546 ante Gonzalo de Oreña y tuvieron a

31) Hernán Sánchez Calderón, sucesor de la casa, 2) doña Elena Calderón que casó en Llanes con don Juan del Rivero, y tuvo entre otros hijos a doña María del Rivero Calderón, mujer que fué de don Fernando Posada, de la casa de este apellido en Posada, concejo de Llanes.

Don Hernán Sánchez Calderón, señor de esta casa sirvió a Carlos V. de Capitán de Mar y Guerra y asistió a la toma de la Goleta en 1535. Casó éste con doña Teresa del Corro, hija según los citados P. P. y Saravia, de don Juan González del Corro, en cambio, Barreda no anota ésta entre los hijos del mayorazgo de la casa de Corro. A mí me ofrece alguna dificultad este matrimonio por las fechas. Don Juan González del Corro, fué hijo de don Fernando González del Corro y de su primera esposa doña Elena de Oreña, hermano este último del canónigo e Inquisidor en Sevilla don Antonio del Corro, el que fundó la capilla de Corro en S. Vicente, y testó en Sevilla en 1555 (3) nombrando por albaceos al obispo de Marruecos «a Antonio del Corro mi sobrino» (4) y en San Vicente a su otro sobrino Juan, a quien apellida del Corro y Barreda. Este último, señor de la casa del Corro casó con doña Catalina González de Barreda y Cos, por lo tanto, si doña Teresa del Corro fué hija de este don Juan del Corro, como quieren los autores citados, difícilmente creo que pudiese testar en San Vicente en 1560, ya que sería nieta de un hermano del Inquisidor Corro. Me inclino a creer que el don Juan

(1) En 1688 el señor de esta casa don Gregorio Gómez de Lamadrid, hijo de don Pedro Gómez de Lamadrid y nieto de don Juan Gómez de Lamadrid.

(2) A mediados del siglo XVIII.

(3) Véase mi obra "Apuntes para la Historia de S. Vicente de la Barpuera".

(4) El famoso protestante traductor de la Biblia.

González del Corro padre de doña Teresa, no fué señor de la casa de Corro en San Vicente, aunque sin duda era de esta casa. Se resolvería esta dificultad examinando detenidamente la documentación del exp. de Santiago de su bisnieto don Francisco Calderón de la Barca y Corro.

Don Hernán Sánchez Calderón y doña Teresa González del Corro tuvieron a Hernán Sánchez Calderón, sucesor en la casa, regidor perpetuo de la Villa de S. Vicente, 2) doña María que dió su mano a don Rodrigo de Cos, señor de esta casa en el valle de Mazcuerras, 3) doña Elena Calderón del Corro, que casó con el señor de la casa de Corro en S. Vicente, el Licenciado don Antonio del Corro y Barreda, hijo de don Juan del Corro y de doña Catalina González de Barreda y Cos, nieto de don Fernando González del Corro (hermano éste del Inquisidor Corro) y de doña Elvira de Oreña.

32) Don Hernán Sánchez Calderón, o don Fernando Sánchez Calderón de la Barca, como consta en los expedientes de las órdenes militares, señor de la casa de Calderón en S. Vicente, casó con doña María de Valdés y Junco, n. Llanes, hija de Juan Valdés y Junco y de doña Mencía de Posada. Fué hermana de esta doña María, doña Mencía de Valdés cuya nieta doña Felipa Rubín de Celis y Valdés fué bisabuela de don Juan de Rábago, señor de esta casa en Tresabuela (Pallaciones) (1) de la que escribiré extensamente cuando de ella me ocupe.

Don Fernando Sánchez Calderón de la Barca y su esposa doña María tuvieron 1) Don Francisco, que fué el mayorazgo, de quien los P. P. Gándara y Río dicen fué C. de Santiago, en lo que se equivocaron, lo mismo que el rey de armas Villar y Pascual en su "Historia Genealógica, Heráldica y Biografía del gran Calderón de la Barca" Madrid—1881, trabajo que sigue a los citados P. P., porque el que fué caballero de Santiago se llamó don Fernando y fué hijo de este don Francisco, 2) don Fernando, monje franciscano, maestro de Teología en Salamanca y 3) doña Catalina Calderón de la Barca y Valdés, que casó con don Pedro Velarde y Calderón, señor de la casa de la Barca en Viveda. (n. 22).

33) Don Francisco Calderón de la Barca y Valdés casó con

(1) De la casa de Valdés en Asturias dan noticias los volúmenes de la "Biblioteca Asturiana" publicada por don Senén Alvarez de la Rivera, en Santiago de Chile—1924 y 1925. En el II, págs. 130, y 171, apunta la noticia de la "Historia del Glorioso apostol Santiago" de don Antonio Calderón, Arzobispo de Granada, y pág. 269, para los apellidos de Calderón y Ayala se remite, (Don Felipe Bernardo de Quirós en su Solar de la Casa de Olloniego, que publicó Alvarez Rivera) al libro que compuso de estos apellidos Don Fernando Calderón de la Barca.

doña Elena del Corro; hija de don Juan del Corro, señor de esta casa, y de doña Antonia Velarde Calderón, n. Santillana, de la casa de Calderón en Viveda: Así consta en el exp. de Santiago, de don Fernando Calderón de la Barca y Corro n. Madrid, se cruzó en 1635. Los P. P. Gándara y Río, en la pág. 105 de su tan citada "Descripción de la familia de Calderón de la Barca" apuntan los ascendientes de doña Elena de Corro, pero equivocan algunos nombres y generaciones, pues dicen que doña Elena fué segunda nieta de doña Catalina de Barreda, es González de Barreda y Cos, cuarta nieta de María de Herrera; es María González de Herrera, quinta nieta de Antonio del Corro y doña Elvira Calderón, no fueron estos los nombres de estos señores de la casa de Corro; sino Fernando González del Corro "el Viejo" y doña Catalina Calderón, sexta nieta de Hernán González del Corro, no es Hernán, sino Juan, séptima nieta de Alonso del Corro, este señor se llamó Hernán o Fernando, pero no Alonso; octava nieta de Hernán González del Corro y de doña María de Lamadrid, los octavos abuelos fueron Gonzalo González del Corro y María Fernández de Noriega.

Doña Elena del Corro fué hermana del capitán don Antonio del Corro, señor de esta casa en San Vicente, y que casó con doña Jacinta Velarde y de la Sierra, que poseía algunos mayorazgos en Trasmiera; del capitán don Dionisio del Corro; de doña Francisca, esposa de don Juan del Castillo y Barreda, en San Vicente, de doña Juliana que casó con don Jerónimo de Barreda Yebra y Velarde, en Santillana, doña María, monja, en S. Andrés del Arroyo y don Diego que falleció siendo estudiante.

Don Francisco Calderón y su esposa doña Elena del Corro, tuvieron al mayorazgo don Fernando Calderón, C. de Santiago en 1635, y a doña María Antonia Calderón de la Barca y Corro, que casó con don Juan Velarde y Calderón, señor de la casa de la Barca en Viveda, (n. 23).

34) Don Fernando Calderón, fundó la capilla de Santa Elena, en 1652, según testimonio de Francisco Montes Vigil, escribano. Los curas beneficiados de San Vicente se comprometieron a celebrar en esta capilla los sábados de todo el año y a tener en ella misa cantada el día de Santa Elena. Casó don Fernando con su parienta doña Catalina Teresa Velarde Calderón, señora de las casas de Velarde y Calderón, en Santillana y Viveda (n. 24) con lo que se unieron estas casas y sigue su descendencia en el (n. 25).

Tuvo don Fernando Calderón, estando soltero, con doña Ana de Peredo n. Viveda, a don Fernando Calderón de la Barca, Doctoral de Zamora, del que dicen los P. P. Gándara y Río: «sujeto de tan conocido ingenio, como acredita el ha-

ber presidido Conclusiones de Lógica a los once años de edad, y de tan profunda literatura como manifiestan sus obras con el título de "Sano Consejo", la de "Reis spontaneis" y otras».

Tengo para mí, aunque no he podido verla, que la Historia de las casas de Calderón y Ayala que cita en su "Solar de la Casa de Olloniego" don Felipe Bernardo de Quirós, obra de don Fernando Calderón de la Barca, es de este Fernando, de Viveda, hijo de doña Ana de Peredo. Fué hermano del Doctoral, doña Catalina Lucrecia Calderón de la Barca y Peredo que casó, en San Vicente, con don Pedro del Castillo y Corro, de quien tuvo entre otros hijos a don Pedro del Castillo Calderón, Gobernador de Chanca en el Perú, quien no tuvo sucesión de su esposa doña Ana de Barreda, a don Fernando del Castillo Calderón, C. de Calatrava en 1733 Alguacil mayor de la Inquisición, en Madrid, y a don Antonio del Castillo que casó con doña María Agueda de Mier y tuvo familia.

Casa de Calderón en Cabuérniga

Véase mi obra "El Real Valle de Cabuérniga" en donde publico las sucesiones de esta casa y sus entronques, como constan en el archivo de la misma; aquí, por lo tanto, sólo apuntaré la genealogía, sin detenerme a documentarla.

35) Roy, Rui o Rodrigo (que es el mismo nombre) Sánchez Calderón, hijo de Hernán Sánchez Calderón, y de doña María de la Vega (n. 4) «por mi e otrosi en nombre e voz de Juana Fernández de Tresabuela ni muger vezinos e moradores que somos en el valle de Cabuérniga a do dicen Terán» venden varias fincas compradas a Juan Sánchez de Arce, y lo que tenían heredado en los lugares y concejos del mayorazgo de la Vega, la Barquera, Torres y otros lugares. En Santillana año 1440 ante el escribano Fernán García del Rivero. Consta en el archivo de la casa de Calderón de Cabuérniga en documento antiguo esta escritura que no admite como auténtica el cronista Ríos.

No cabe duda que el Hernán Sánchez Calderón citado aquí es el que he señalado con el n. 4, y se cita en el apeo hecho en Santillana en 1403, el cual realmente casó con doña María de la Vega. Su hijo, ya casado en 1440, es el que establecido en Terán vendió su legítima a los señores de la Vega cuyo descendiente, es el marqués de Santillana, duque

del infantado, etc.

36) Tuvo don Rodrigo a otro don Rodrigo que casó con doña Mencia de Mier, de la casa de Mier y Terán en Cabuérniga, a quien citan en su testamento don Gutierre y don Juan de Mier, señores de esta casa, y le sucedió:

37) Don Pedro Calderón de la Barca, que dió su mano a doña Ana de Mier y Terán, de quien tuvo a

38) Don García Calderón que casó con doña Toribia González de Mier y procrearon a

39) don Juan que casó con doña Francisca Sánchez de Mier y tuvo a:

40) don Gabriel de la Barca que testó en 1632.

Constan estas generaciones en el exp. para ingresar de canónigo de S. Isidro de León don Miguel Calderón. (Archivo de la casa de este apellido en Cabuérniga). Tuvo don Gabriel, de su esposa doña Ana Enriquez de Terán, a don Juan, don Sebastián, Miguel, canónigo de S. Isidro de León, don Jerónimo, Francisco, Agustín y Domingo.

41) Don Juan Calderón Enriquez de Terán casó con doña Catalina Gutiérrez de quien tuvo a don Bernardo, que, de su esposa doña Toribia de Campuzano, tuvo a doña Magdalena Calderón Campuzano, que casó con don Juan Gutiérrez de Herrera y fueron padres de doña María Rosa Gutiérrez Calderón que litigó el derecho de sucesión a los mayorazgos de la casa de Terán.

42) Don Jerónimo, hijo de don Gabriel y de doña Ana (n. 40) casó en Cabuérniga con doña María de Mier y Terán y tuvo a) don Gabriel, b) doña María que casó con don Francisco Alonso, padres de don Juan Alonso, que casó con doña María de Terán, c) don Jerónimo Calderón que dió su mano a doña Francisca Calderón, de quien tuvo a doña María y a doña Jerónima, ésta casó en Viana con don Pedro Marcos.

43) Don Francisco Calderón Enriquez, hijo de don Gabriel y de doña Ana, llevó este apellido a Ucieda en donde casó con doña F. de Herrera y tuvo a) doña Francisca Calderón, que casó con sucesión, b) doña Justa Calderón, que fué esposa de don Francisco Bracho Calderón, y tuvo a doña Francisca Bracho Calderón, que tuvo familia de su esposo don Juan Antonio Bustamante, y a don Francisco Bracho Calderón.

44) Don Domingo Calderón, a quien su padre don Gabriel dejó el oficio de escribano, que era de esta casa, dió su mano a doña Francisca de Villanueva, en Valle con sucesión.

45) El último hijo de don Gabriel y de doña Ana, de que tengo noticia, don Agustín, que casó en Ucieda con doña Francisca de quien tuvo a doña Angela Calderón que dió su

mano a don Francisco de Quirós.

46) Heredó los mayorazgos de esta casa don Sebastián Calderón Enriquez, de don Gabriel y de doña Ana, el cual casó con doña Antonia de Mier y Terán y tuvo a don Nicolas, que casó dos veces; la primera con doña María de los Ríos y Cos y la segunda con doña Antonia de Mier, hija de don Francisco y de doña Inés Calderón. Don Nicolás y doña María procrearon a don Sebastián, doña Francisca que casó con don Miguel de Celis y Cossio y doña Micaela que dió su mano a don Juan Gutiérrez de la Torre.(1)

47) Don Sebastián Calderón Enriquez de los Ríos y Cos, dió su mano a doña Margarita de Ceballos y Cossio de quien tuvo a:

48) Juan Antonio Calderón, a don Pedro Calderón y don Rodrigo Calderón. Casó el primero con doña Josefa de Hoyos y Calderón, y le sucedió su hijo.

49) Don Francisco Calderón Enriquez, C. de Calatrava, en 1764 obtuvo éste la posesión de los mayorazgos de la casa de Terán y cedió a su tío don Pedro Calderón y Ceballos el mayorazgo de la casa de Calderón en Cabuérniga. Casó don Francisco con doña Gabriela Rubín de Celis, señora de grandes mayorazgos en Rionansa, Valle de S. Vicente y Santander, de quien tuvo a don Braulio Calderón Enriquez que casó con doña Josefa de Ceballos y fueron sus hijos don Atanasio y sus hermanos que fallecieron sin sucesión.

50) Don Pedro Calderón y Ceballos, hijo de don Sebastián y de doña Margarita, obtuvo de su sobrino don Francisco el mayorazgo de la casa de Calderón en Cabuérniga, en donde nació en 1737, más tarde Consejero de Estado, casó en Manila con doña María Teresa Toribio Pérez de la Puente, en quien tuvo a don Manuel que le sucedió en su casa y mayorazgo, a don José C. de Santiago, que casó con doña María de la Paz Vega y Azagra, en Aranda, y doña Josefa que lo hizo con don Pedro González-Sepúlveda de Salcedo Salinas.

Fueron hermanos del Oidor don Pedro, don Rodrigo Calderón Enriquez, capitán de Galeones en Indias, que falleció soltero y doña Josefa que casó con don Pedro Noriega y Cossio, de la casa de Rábago.

51) Don Manuel Calderón Enriquez, hijo del Oidor casó en Cartes 1764 con doña María Francisca de Quijano y Bustamante señora de estas casas en Cartes, de quien tuvo a don Elías, don Ruperto, doña Teresa y doña Ramona. El primero siendo teniente de navío asistió al combate de Trafalgar en el navío "Príncipe de Asturias" que mandaba Gravina,

(1) Las descendencias y documentos que aquí no cito, pueden verse en mi obra "El Real Valle de Cabuérniga".

después pasó al ejército y falleció antes que su padre, de primer teniente de guardias españolas, ni él, ni ninguno de sus hermanos tuvieron sucesión.

Viudo don Manuel de doña María Francisca de Quijano casó con doña Ana Fernández de Terán en quien tuvo, a doña María Teresa, y al mayorazgo.

52) Don Juan Calderón y Fernández de Terán, siendo éste teniente de navío fué comandante de los dos primeros buques de vapor de nuestra escuadra llamados (Mazeppa) (Isabel II) pres-tando con ellos servicios en la costa cantábrica desde 1836 a 1842.

Casó este don Juan ya capitán de la Real Armada, en el Ferrol con doña Luisa Ponte Montenegro, de quien tuvo a doña Teresa, que falleció niña, don Luis, ingeniero de montes que de su esposa doña Aurea González y Díaz tuvo dilata-dada sucesión, doña Carlota que casó con Juan Gutiérrez Cortijo, doña Dolores que lo hizo con don Marcos Díaz Ortiz, don Manuel, doña Concepción Sofía, que dió su mano a don Habencio Cárabes, y doña Jesusa que fué esposa de don An-gel González Herrera.

En Cabuérniga hubo otras ramas de Calderón en los pue-blos de Terán, Sapeña, Valle, Selores y Renedo, que pueden ver-se en mi obra "El Real Valle de Cabuérniga".

Casa de Calderón en Torrelavega

Proviene esta casa de la rama principal por Hernán Sánchez Calderón y doña Juliana Ruiz Velarde, de las cuales fué hijo don Pedro Sánchez Calderón, el que señaló por tronco de esta rama y tuvo a

53) Pedro Sánchez Calderón vendió a su tío don Diego Sánchez Calderón la casa de S. Vicente de la Barquera, y se es-tableció en Torrelavega en donde casó con doña Teresa Calderón y Arce, hija de Hernán Sánchez Calderón, el desposeído del mayorazgo principal, y de doña Teresa Ruiz de Arce, y le sucedió su hijo

54) Don Pedro Sánchez Calderón quien de su esposa doña María Ruiz tuvo a

55) Don Pedro Sánchez Calderón que casó con doña Julia-na de Barreda, de quien tuvo a

56) Don Pedro Sánchez Calderón que casó con doña María Ruiz Contronal y procreó a

57) Pedro Sánchez Calderón que se estableció en Vallado-lid, en donde casó con doña María, hija de don Andrés Cam-pos de Guevara y de doña Catalina Osorio y Soto.

Don Andrés fué nieto y sucesor del doctor don Hernando de Guevara, C. de Santiago, (1) del Consejo del Emperador, hermano del famoso Fray Antonio de Guevara, cronista de Carlos V. y Obispo de Mondoñedo.

Fué don Andrés, hijo de Juan Campos y de doña María de Segovia y nieto de Francisco de Campos y de Francisca de Guevara y segundo nieto del citado Hernando de Guevara, así consta, según los P. P. Gándara y Río en la información hecha en Valladolid el 11 de Junio de 1652 por don Andrés Mu-noz de Herrera, Teniente Corregidor de Valladolid, ante el es-cribano Luis de Palencia.

Don Pedro Sánchez Calderón testó en Valladolid ante Ma-nuel Gallardo en 11 de Octubre de 1674, y tuvo de su esposa doña María Campos Guevara a

58) Fray Manuel, monje bernardo en la Espina, fray José, monje en San Benito el Real de Valladolid y a doña Catalina que casó en Medina del Campo con don Francisco Santos Gar-cía de Rivera y tuvo a

59) Don Fernando, Canónigo de Salamanca, a don Manuel que casó con doña Antolina Seco Dávila y a don Francisco que lo hizo con doña Mariana de Vitoria y al mayorazgo:

60) Don Bernardo, regidor perpetuo de Medina del Campo, que fué esposo de doña Petronila García Samaniego, con sucesión que suprimió, por que ya éstos no llevaron el apellido de Calderón.

61) Hubo otra rama de Calderón en Valladolid de la que he de apuntar algunas notas, aunque ignoro el entronque con las ramas montañesas.

Don Rodrigo Calderón y doña María de Aranda fueron pa-dres de don Francisco Calderón y Aranda que casó con otra doña María de Aranda y tuvo a

62) Don Rodrigo Calderón, C. de Santiago, marqués de Sie-te Iglesias, poderoso valido de Felipe III. sentenciado y muerto en tiempo de Felipe IV., casó éste con doña Inés de Vargas y Camargo en quien tuvo a:

63) Don Francisco Calderón y Vargas, C. de Alcántara, mar-

(1) En 1523, según los P. P. Gándara y Río, pág. III, testó en Valladolid el 16 de Octubre de 1545, ante Juan de Guillén, escribano de la Chancillería. He intentado inútilmente la busca de este testamento que será interesante pa-ra la biografía de Fray Antonio de Guevara.

qués de Siete Iglesias y de Villahermosa que casó con sucesión con doña Catalina Cárdenas y Chaves, a don Juan C. de Calatrava, don Miguel C. de S. Juan, doña María, doña Elvira y doña Antonia María Calderón y Vargas. Así dice el P. Gándara págs. 243-245, pero se equivocó. En la Biblioteca de la casa de Cabuérniga hay un manuscrito en 8º de varios, grueso volumen que tiene por título en el lomo "Reyes de Granada" pero contiene varios manuscritos del siglo XVII, y algunos del XIX. En este m. s. está la «Vida y Prisión y Muerte de D. Rodrigo Calderón, primer ministro de España. Conde de la Oliva, Marqués de Siete Iglesias, Caballero de Santiago, Comendador de Ocaña, Capitán de la Guardia Alemana, Continuo de la casa de los Reyes de Aragón, Secretario del Despacho Universal del Rey Don Felipe III. Oidor de la Chancillería de Valladolid, Aguacil mayor en propiedad de ella, Mayordomo de dicha ciudad, su archivero mayor, Alcaide en propiedad de la cárcel mayor de ella, su correo mayor, tenía dos regimientos, (era dos veces regidor) en dicha ciudad con voz y voto, tenía merced de un maravedí de cada Bula de la Cruzada de las que se imprimían en Valladolid, que montaban 6.000 ducados de renta al año, un balcón perpetuo en las casas del ayuntamiento de dicha ciudad, un aposento perpetuo en la casa de comedias de ella, otro aposento en el corral de la Cruz de Madrid, Patrono del Convento de Potacoeli de Valladolid y patrono de la capilla mayor de Nuestra Señora de la Merced de Madrid, Regidor de Soria con voz y voto. Tenía dos regimientos en la ciudad de Palencia con voz, voto y antigüedad, Depositario general de ella con voz y voto en el ayuntamiento. Tenía por merced la mitad del buceo de lo que se sacaba del mar. Cuando se vendían *cañones de oro y plata que vienen de Indias* (sic) que son veinte quintales de caracolillos que se ponen por lastre en las Naos, que entre los negros se estiman y pasan por monedas. (1) Tenía el derecho del palo del Brasil, que viene de Lisboa, que valía 12.000 ducados al año. Habiale hecho merced S. M. que sin su licencia nadie tratase en las piedras de tahona, ni de barberas que vienen de fuera para enviar a la India Oriental que valía 11.000 ducados, por fin, con los dichos empleos y el de primer Ministro de España entraban en su poder y tenía de renta cada año más de 200.000 ducados.»

En este m. s. evidentemente de la época (2) consta que nació don Rodrigo en Amberes (Flandes) le tuvo su padre el

(1) Este párrafo está muy obscuro ¿alude el *rescate* que aún se hacía de oro y plata a cambio de los caracolillos?

(2) Como aquí en Cabuérniga no puedo consultar la bibliografía del reinado de Felipe III no sé si este m. s. está publicado, así como otros que el mismo volumen tiene del reinado de Felipe IV.

capitán don Francisco Calderón en una doncella alemana doña María de Sandellin con la que se casó luego, siendo legitimado don Rodrigo por el subsiguiente matrimonio. Viudo el capitán, volvió a Valladolid en donde casó nuevamente. No pudiendo don Rodrigo sufrir a su madrastra, su padre le colocó de paje con el Vice-Chanciller de Aragón, y luego con el mismo cargo con don Francisco de Rojas, marqués de Denia, a quien Felipe III hizo duque de Lerma y su privado. Casó don Rodrigo en Extremadura con doña Inés de Vargas, n. Cáceres, señora de la Oliva. Toda su grandeza acabó en el cadalso. Preso a la una de la mañana del 20 de Febrero de 1619 (para esta fecha había tenido gran cuidado de inutilizar muchos de sus papeles y de repartir entre sus amigos, parientes y confidentes gran parte de sus joyas y dinero) por don Francisco Ramírez Farina, Consejero de Castilla, éste le entregó a don Francisco Tracabar, C. de Santiago, que le puso con guardias a la vista en la casa del Cordón y de allí le llevaron al castillo de Montánchez. Fueron nombrados jueces para esta causa los Consejeros de Castilla don Francisco de Contreras, don Luis de Salcedo y don Diego del Corral. Le dieron tormento para que declarase el 7 de Enero de 1620 y se mantuvo en sus mismas y primeras declaraciones, a pesar de la残酷 que con él usaron. Algunos cargos que le hacían eran completamente ridículos. La prisión que tuvo en Madrid fué en su misma casa, con guardias de vista, que estaba en la calle Ancha de S. Bernardo. El 9 de Julio de 1621 le notificó la sentencia Lázaro de las Eras, secretario de la causa, y fué ajusticiado el 21 de Octubre de 1621. «En el dia 22 de Octubre que fué el siguiente de su muerte, se libró mandamiento de ejecución contra los bienes de don Rodrigo Calderón por dineros, 72 quentos 174.934 mrs. de costas y por las condenaciones aplicadas a S.M. que montaron 7.270.708 mrs. además de las joyas que también se aplicaron a la Rl. Hacienda que importaron 11.840 ducados. Además de las joyas, se tasaron las alhajas, que salieron a almoneda por la Rl. Hacienda, que se abrió en 23 de Octubre de dicho año en que se tasaron en 11.300 ducados, y la casa en que vivía, que era suya, coches y mulas se tasaron en 264.700 ducados que todo monta un cuento 946.708 ducados de vellón».

64) Hubo otra rama de Calderón en Torrelavega de la que no puedo precisar tampoco el entronque, pero en el exp. de Calatrava de don Juan González Campuzano, secretario de S. M. n. Dualez, consta que Sánchez Calderón (está el nombre rotado) y doña Inés de Bustamante, vecinos de Torrelavega, tuvieron a don Juan Sánchez Calderón que casó en 1606 con doña Catalina de Barreda, de esta casa en Torrelavega, hija de don Toribio de Barreda y de doña Juana Gutiérrez. En 1620 nació en Torrelavega doña María Sánchez Calderón y

Barreda, de don Juan y de doña Catalina la cual casó en 1639 con don Juan González Campuzano y tuvo al citado calatravo don Juan González Campuzano Sánchez Calderón.

65) Seguramente que hijo de don Juan y de doña Catalina de Barreda fué don Juan de Barreda Calderón invirtió éste los apellidos, de quien fué hija doña María de Barreda Calderón que casó en Tanos con don Juan de Torre-Tagle abuelos del C. de Calatrava don Juan de Torre-Tagle y Vázquez.

Casa de Calderón en Toranzo

66) Las armas de esta casa en S. Vicente de Toranzo fueron *cinco calderas en campo de plata*. Epx. de Alcántara de don Cristobal Calderón Santibáñez, Capitán y Sargento mayor en Lima.

Los P. P. Gándara y Río en la tan citada obra "Descripción de la familia de Calderón de la Barca", sientan esta genealogía, que siguen cuantos de esta familia se han ocupado. Hernán Sánchez Calderón y doña Julianita Ruiz Velarde (n. 10) tuvieron además de los hijos citados, a don Rodrigo Sánchez Calderón el cual quieren que viviese aún en 1571 y que casase en la casa de Rubín, llamada de la Pared (1) en Bilbao, y de este sucedió

67) Gonzalo Ruiz Calderón que casó en Bárcena de Toranzo con doña María de la Vega, y tuvo a

68) Don Bernabé, don Diego y doña María y don Juan Ruiz Calderón. Este tronco de la casa de Calderón en Orgaz (Toledo). Este último no es cierto. (Véase n. 189 y 190).

De esta rama de Ruiz Calderón seguramente fué don Domingo Ruiz Calderón que casó con doña Elena de Bustamante y tuvo a doña María de Bustamante que dió su mano a don Pedro Rueda Bustamante y tuvo al C. de Calatrava don Fernando de Bustamante. (Véase Bustamante).

Hubo en el valle de Toranzo otras dos casas de Calderón, más antiguas que las fundadas por Gonzalo Ruiz Calderón que citan los P. P. Gándara y Río, y fueron las casas de este apellido en S. Martín y S. Vicente, las cuales quizá procedan

(1) Para el archivo de la casa de Rubín de Celis, de Bilbao, llamada de la Pared, en la casa de Calderón de Cabuérniga.

de un mismo tronco.

69) A principio del siglo XVI, vivía ya en S. Vicente de Toranzo, en donde nació, don Juan Calderón. Casó este señor con doña María de Rueda y tuvo a

70) don Hernando Calderón n. 1553 que dió su mano a doña Inés Díaz del Río, hija de don Juan y de doña María. Celebróse el matrimonio en 1582. Testaron estos señores en Toranzo dejando por hijos a don Juan, don Fernando y doña María.

71) Don Juan Calderón Diaz del Río n. San Vicente 1584, casó dos veces, la primera con doña María Fernández de Sotero, de la cual no sé si tuvo descendencia, y la segunda con doña María de Santibáñez n. 1593, de quien tuvo a doña Isabel Manuela, doña Catalina, don Pedro, don Jerónimo y don Cristobal.

Doña María de Santibáñez fué hija de don Toribio Gómez de Santibáñez y de doña Isabel de la Portilla, casados en 1592, nieta de don Toribio González de Santibáñez y de doña María de Rueda y nieta materna de don Agustín de la Portilla y de doña Ana Fernández de Isla.

72) Don Cristobal Calderón Santibáñez, de don Juan y de doña María n. S. Vicente de Toranzo. Cuando se cruzó en Alcántara en 1694 era capitán y sargento mayor en Lima, más tarde sargento mayor en el Callao y prior y consul en el Consulado de mercaderes de Lima.

73) Doña Catalina Santibáñez (Calderón Santibáñez eran sus apellidos pero en los exps. de Santiago de nieto don Angel Ventura Calderón Ceballos y en el de Calatrava de su hijo don Angel Calderón Santibáñez, consta con el apellido de Santibáñez sin el de Calderón) casó con don Bernabé Calderón y Sainz de Guazo en S. Martín de Toranzo n. 1601, hijo de don Bernabé Calderón, (ignoro cuando se fundó esta casa de Calderón en S. Martín, pero creo sea rama de la casa de S. Vicente) y de doña Inés Sainz de Guazo, casados en 1600.

Estos señores testaron en 1638 dejando por sus hijos a don Bernabé, el que casó con la citada doña Catalina Santibáñez, doña Inés y doña María.

74) Don Bernabé testó en 1673. Casó dos veces, de la primera esposa tuvo a don Francisco, don Martín, don Bernabé y doña María, y de la segunda, que lo fué la citada doña Catalina, a don Juan, don Angel, doña María y doña Inés.

75) El mayor don Juan Calderón Santibáñez n. S. Martín, casó con doña Manuela, n. Bárcena de Toranzo, 1674, hija de don Manuel de Ceballos Bustamante, n. 1648, y de doña Jerónima de Bustamante y Villegas, n. 1643 en Bárcena de Toranzo, en donde casaron en 1666, nieta de don Diego de

Ceballos y de doña Magdalena de Bustamante y materna de don Jerónimo de Bustamante de la Vega y de doña María de Ceballos Villegas.

Testó doña Manuela el 14 de Abril de 1720 y tuvo a don Juan Manuel Calderón Ceballos que en esta fecha estaba casado con doña Teresa de Bustamante y Pacheco, hija de don Juan Francisco Pacheco, y de doña Vicenta de Bustamante, don Angel Ventura n. S. Martín 1701, C. de Santiago en 1730, casó en Indias con doña Teresa Vadillo, hija del Gobernador de Panamá, don Felix Cristobal y doña Manuela Calderón Ceballos.

76) Don Angel Calderón Santibáñez, hijo de don Bernabé y de su segunda esposa doña Catalina (n. 75) nació en S. Martín de Toranzo en 1668, se cruzó en Calatrava en 1699. En esta fecha estaba en Lima en donde creo murió ya muy entrado el siglo XVIII. "En 1725 penetraron en el Pacífico tres navíos holandeses armados. Para destruir la escuadrilla enemiga, don José de Tagle (más tarde marqués de Torre-Tagle uatural de Ruiloba) se asoció con otro comerciante paisano suyo, don Angel Calderón (tío del primer marqués de casa Calderón) y formaron una compañía de corso, protegida por el Virrey Marqués de Castelfuerte. Apresaron a uno de los buques holandeses delante de Coquimbo y a otro frente a Nazca, el tercero, derrotado en las costas de Chile, tuvo que huir por el Cabo de Hornos). Riva Aguero "Los montañeses en el Perú", pág. 121.

77) De don Angel Ventura Calderón primer marqués de Casa-Calderón n. S. Martín de Toranzo 1701, hijo de don Juan y de doña Manuela (n. 76) escribe Riva-Aguero, en "Los montañeses en Perú" págs. 124, 125 y 126. (Sobrino del acaudillado, mercader de Lima D. Angel Calderón (socio del marqués de Torre-Tagle), y montañés como él, fué don Angel Ventura Calderón, Ceballos y Bustamante, Caballero de la Orden de Santiago, Regente del Tribunal Mayor de Cuentas de Lima y hecho Marqués de Casa Calderón por cédula de Felipe V. de 12 de Enero de 1734, Provenía de Aes y Bárcena de Toranzo (1). El Marqués de Casa Calderón era hombre estudioso y de aficiones literarias. Dispensó decidida amistad y protección al célebre astrónomo y erudito enciclopédico D. Pedro de Peralta Barnuevo, cuyo primer tomo de la *Historia de España Vindicada* (único publicado) hizo imprimir a su costa en Lima el año de 1730. De ahí que Peralta, deseoso de complacer a su protector montañés, insistiera tanto en demostrar que la Cantabria romana es la región santanderina, y señalara, con acierto relativo sus términos.

(1) No de Aes y Bárcena, sino de S. Martín y Bárcena de Toranzo.



Escudo de armas de Cabanzo en la casa fundada en Noja en 1693 por el Capitán don Francisco de Venero-Cabanzo.



Escudo de armas de Venero, en la casa fundada en Noja en 1693 por el Capitán don Francisco de Venero-Cabanzo.

La casa del Marques, situada en la calle de San José, fué centro de una tertulia poética. Concurrian a ella, además de Peralta, algunos miembros de la anterior academia del Virrey Marqués de Castell-dos-Ríus (1), como Bermúdez de la Torre; el canónigo del Cuzco D. Diego de Villegas y Quevedo (de quien ya hablamos en el capítulo precedente); D. Antonio Sancho-Dávila, Señor de Valero; D. Miguel Mudarra de la Serna, primogénito del Marqués de Santa María de Pacoyán; el mayorazgo D. Francisco de Robles Maldonado; el contador D. José Vernal; y el cuñado de Peralta, D. Eusebio Gómez de Rueda. De todos estos se leen conceptuosos y alambicados versos en los libros limeños de la época; y no son los peores sonetos, los del Marqués de Casa-Calderón.

Casó D. Angel Ventura con D.^a Teresa Vadillo, y tuvieron como única hija a D.^a Juana Calderón y Vadillo. Criada en el ambiente literario de su padre y de Peralta, fué la limeña más instruida de su tiempo, discípula predilecta de D. Agustín de Gorrichátegui (Obispo del Cuzco, reformador del gusto en la oratoria sagrada y maestro de casi todos los del grupo de la revista *Mercurio Peruano*). Conocedora de las literaturas italiana y francesa, y excelente latina, tradujo en verso el *Cantar de los Cantares*. Contrajo matrimonio con D. Gaspar de Zevallos y Gutiérrez de Zevallos, Bustamante, Estrada, Quijano y Vargas, Caballero de la Orden de Santiago, nacido en Aes el año de 1724, Colegial Mayor del Arzobispo de Salamanca. Lo hizo venir expresamente de España, para concertar este enlace, su tío materno el Arzobispo de Lima, D. José Antonio Gutiérrez de Zevallos, del cual hablaremos después. De los hijos de dicho matrimonio, el mayor, D. Juan de Zevallos y Calderón, fué canónigo de la Catedral de Lima. El segundo, D. Gaspar, último Marqués de Casa-Calderón en la Colonia, heredó los talentos de su madre; fué muy lucido abogado y Oidor de Lima, Alcalde de la ciudad en 1796 y 1797, Catedrático de Filosofía Moral y Rector de San Marcos desde 1810 a 1813.

Era en 1917 marqués de Casa-Calderón D. Andrés Ricardo Alvarez Calderón vecino de Santander.

(1) En la academia palaciega de Castell-dos-Ríus, que antecedió en algunos años a la privada de Casa-Calderón y Peralta, fué uno de los más activos asociados D. Juan Manuel de Rojas y Solórzano, Secretario de Cámara del mencionado Virrey y Caballero de la Orden de Santiago.

Notas

Seguramente que de esta casa, pero sin poder precisar el entronque, fué don Fernando Calderón Santibáñez, n. S. Martín de Toranzo, el cual casó en S. Martín, con doña Catalina Santibáñez, de quien tuvo entre otros a doña Inés Calderón Santibáñez que dió su mano a don Francisco Antonio de la Portilla, abuelos maternos don Juan Antonio de Terán, Portilla, Bustamante Calderón, C. de Carlos III en 1790, n. S. Vicente de Toranzo.

Casa de Calderón en Galizano

78) Esta ilustre casa de Galizano estaba en el barrio de Arriba en donde tenía sus casas principales y accesorias, y en la parroquia el patronato en la capilla más próxima al altar mayor. En 1711 cuando se cruzó en Calatrava don Diego Manuel de Oruña y Calderón poseía esta capilla citada completa, que había sido la mitad de la casa de Calderón y la mitad de la casa de Liermo o Yermo. Tenía también en esta fecha el mayorazgo de la casa de Rubalcaba en Retuerto, que estaba frente a la iglesia parroquial y en ésta el patronato de la capilla de S. Sebastián al lado del Evangelio.

Las armas de esta casa de Calderón, según el expediente citado, fueron «un castillo y un hombre sobre él, que tiene una espada desnuda en la mano, cinco calderos con sus banderitas, ocho aspas y un letrero que dice. *"Por la fe moriré"*»

Don Juan Calderón, hijo de don Hernán Sánchez Calderón y de doña Juliana Ruiz Velarde, de la casa troncal (n. 10) fué el primero que según mis noticias se estableció en Trasmiera a mediados del siglo XV. Casó con doña María de la Huerta de quien tuvo por mayorazgo

79) a don Juan Calderón que fué esposo de doña Catalina Septién de quien tuvo a

80) Don Juan Calderón que casó con doña Francisca de Güemes y Agüero y tuvo a

81) Don Juan Calderón de la Barca, fundó éste con su esposa

doña Mencia de Yermo o Liermo la capilla que tenía esta casa en la parroquia de Galizano y procrearon a

82) Don Juan Calderón de la Barca, C. de Santiago, falta el expediente, Corregidor de Burgos y Bilbao, Oidor de Valladolid, en donde casó con doña María Vélez, hija de don Juan y doña María Fernández Camino, nieta de don Francisco Vélez y de doña Catalina Fernández Cubillas y materna de don Gaspar Sainz de Camino y de doña Lucía de Mixarazo. Don Juan y doña María testaron en 1671 expresando sus padres y abuelos, y dejaron por sus hijos a don Juan y don Antonio Calderón de la Barca Vélez de Camino.

83) Don Juan n. Galizano, 1643, que fué el mayorazgo, se cruzó en Santiago en 1691. Testó, declarando los mayorazgos de su casa, en Galizano en 1694 ante Juan de la Puente. Casó con doña Catalina Septién Laso de la Vega, n. Septién 1649, hija de don Gaspar de Septién Laso de la Vega, y de doña Elena de Horma y Bracamonte, casados en 1630. Fué doña Catalina señora de la casa de Septién. En 1691 reconocieron las casas antiguas de Septién y hallaron que eran «una torre y casa con almenas, con troneras y saeteras y junto a ella la iglesia parroquial que es de los señores de esta casa» en la iglesia tenían sus armas que eran un castillo sobre peñas y un hombre a la gineta y dos helechos junto a él y dos zorras arrimadas y el sol y la luna y siete estrellas y siete cabezas de moros y un letrero que dice: *"La vida que siempre muere que se pierde" ¿qué se pierde?* (1) Fué doña Catalina patrona de las parroquias de Septién y de S. Juan de los Prados, y poseía, además del mayorazgo y señorío de la casa de su apellido, otro mayorazgo de Rubalcaba en la Cavada y el patronato de la capilla de S. Sebastián en la parroquia de este último pueblo.

Don Juan y doña Catalina procrearon a doña María, doña Catalina que murieron sin sucesión y a

84) Doña Manuela Calderón de la Barca y Septién, que heredó las casas y mayorazgo de sus padres, las casas de Calderón de Galizano, Septién y Rubalcaba. Nació esta señora en Galizano en 1671 y casó en 1687 en Septién con don Pedro Antonio de Oruña, señor de esta casa en Agüero en donde nació en 1652.

La Casa de Oruña tuvo su solar en Agüero (Trasmiera) y fué fundada por el capitán don Diego de Oruña a principio del siglo XVI; tuvo éste a don N. de Oruña quien de su esposa doña Toribia de la Bárcena tuvo a don Diego de Oruña

(1) Otros ponen este lema de la casa de Septién de este modo. *"Las vidas que se pierden, que se pierdan ¿qué se pierde?"*

que casó con doña Francisca de la Puente (1) y tuvo a don Juan y don Pedro de Oruña y de la Puente. Casó este último con doña María del Peral y Bracamonte, y fueron sus hijos, doña Antonia que dió su mano a don Antonio Cordero, doña María, doña Manuela y doña Catalina, las tres monjas Bernardas en Burgos, doña Francisca de Oruña que dió su mano a don Pedro de la Puente, primer marqués del Castillo de Jara en 1680, título que lleva hoy don Manuel de Oruña y Reinoso, el cual, siendo capitán de Regulares, casó en Tetuán en 1923 con doña María Luisa Gómez-Jordana, hija del General don Francisco. Para esa fecha, 1923, el capitán de Caballería, marqués del Castillo de Jara, hacia más de dos años que estaba mandando Regulares y se había batido con heroísmo en cien combates; y el mayorazgo don Diego de Oruña y del Peral, n. Agüero 1634.

Casó este don Diego, hijo de don Pedro y de doña María con doña Antonia n. Santoña 1634, hija de don Pedro del Hoyo y Maeda y de doña Ana de Maeda y tuvo por hijo único a don Pedro Antonio de Oruña del Hoyo y Maeda señor de los mayorazgos de su casa, el cual como indiqué dió su mano a la señora de la casa de Calderón de Galizano doña Manuela Calderón de la Barca y Septién.

En 1691 al cruzarse en Calatrava don Diego Manuel de Oruña y Calderón los informantes dicen de la casa de Oruña que «es una torre antigua y junto a ella una casa principal y accesorias y otras algo apartadas, que sus sitios nos dijeron se llamaban Rivas y otras el Río de la Cal; y dos capillas, una antigua separada de la torre y otra moderna, y en la antigua tienen sus asientos, entierro y capellania perpetua con sus escudos de armas que se componen, en el de la casa de un escudo con cinco cuarteles, en el principal las armas del apellido de *Oruña* que tienen un castillo sólo sobre ondas y a las dos esquinas dos cabezas de sierpes con lenguas de oro y mote que dice “*alta a longe cognoscitur*”, en el segundo las de Montecillo, cinco árboles y sobre ellos cinco banderas y un león atado con collar de oro, y las de *Maeda*, un árbol sobre una peña y un perro atado a él y un caldero sobre llamas y las de *Hoyo* un castillo y una cabeza en una ventana y en el extremo del castillo pendiente un caldero y al lado del castillo un árbol con un perro atado, y sobre el árbol un águila y seis aspas y las de *Calderón* un castillo y un hombre sobre el que tiene una espada en la mano desnuda, cinco calderos con sus banderitas y ocho aspas y un letrero que dice “*Por la fe moriré*”. No cabe duda, por la reunión de las armas

(1) Estas son las primeras generaciones que de esta casa apunta Barreda, las siguientes están documentadas por mí.

que corresponden a los apellidos de don Diego Manuel de Oruña y Calderón, que este escudo se puso a fines del siglo XVII fecha en que ya estaba extendida la leyenda del martirio de Calderón por los moros.

85) Doña Manuela Calderón y don Pedro Antonio de Oruña y del Hoyo (1) tuvieron a don Diego Manuel C. de Santiago en 1691, que fué el mayorazgo y murió de corregidor en Alcalá la Real, a don Juan Antonio de Oruña Calderón, n. Colindres, 1698, Colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca, Doctoral de esta iglesia, obispo de Osma en 1744 a 1748 en que falleció, a don Pedro de Oruña Calderón, como su hermano Colegial mayor y Doctoral de Salamanca, dignidad que abandonó para ingresar en la orden capuchina en la que fué General con el nombre de Fray Pablo de Colindres.

Renunció el obispado de Barcelona, y fué notabilísimo por su sabiduría y santidad, y doña Luisa María de Oruña Calderón que casó en Colindres con don Juan de la Quintana, señor de esta casa, hermano de don Pedro, Colegial mayor del arzobispado, Oidor de la Coruña, Corregidor de Segovia y Cuenca, don Diego, Colegial mayor de San Bartolomé, más tarde monje Benedictino, don Diego, Colegial mayor de Alcalá, Oidor de Santa Fé, don Joaquín, murió en el ataque a las líneas de Plasencia, siendo ayudante de Guardias españolas, y don Vicente, capitán de Navío murió combatiendo con la escuadra inglesa en el mar de las Antillas.

86) Don Diego Manuel de Oruña Calderón, C. de Calatrava, señor de las casas de Calderón y Oruña y sus anejos casó dos veces, la primera con doña Gertrudis Mioño Hoyos y Salamanca y la segunda con doña Ana María González Castañeda y Miara n. Tezanos, hija de don Fernando González Castañeda, marqués de Villalcazar, C. de Calatrava y de doña Victoria de Miera. De esta segunda esposa tuvo a doña Angela y doña Ana, monjas Recoletas en Salamanca, y a don Diego Bernardo de Oruña y Castañeda, Colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca, alcalde de los Hijosdalgos de la Chancillería de Granada.

De su primer matrimonio tuvo don Diego Manuel a doña Manuela que dió su mano a don Pedro Regalado de Montoya, señor de S. Cebrián y tuvo a don Pedro de Montoya y Oruña quien de su esposa doña Antonia de Agüero y Calderón

(1) Don Pedro del Hoyo y doña Ana de Maeda testaron en Santofia y tuvieron a don Juan, don Luis, don Francisco, doña Luisa y doña Antonia, ésta esposa de don Diego de Oruña, don Alonso del Hoyo y Maeda, padre de don Pedro, fué hijo de don Sancho García del Hoyo y de doña Catalina Sainz de Colindres. Testó don Alonso en Santofia y tuvo de su esposa doña María del Horne a don Sebastián, don Pedro, don Alonso y doña María.

rón tuvo a don Pedro Regalado Montoya y Agüero quien no tuvo sucesión en su mujer doña María de Mioño y Quevedo

Doña María y doña Josefa de Oruña y Mioño, monjas en las Huelgas de Burgos, y el mayorazgo:

87) Don Antonio Gregorio de Oruña Mioño y Calderón, hijo de don Diego Manuel y de doña Gertrudis, casó con su prima carnal, doña Antonia Ramona de la Quintana y Oruña, hija de doña Luisa María y de don Juan de la Quintana y Alvarado, señor de esta casa en Colindres, nieto de don Pedro de la Quintana C. de Santiago y de don Diego Manuel de Oruña Calderón.

Fué doña Antonia Ramona señora de la casa de la Quintana en Colindres y de su esposo don Antonio Gregorio tuvo a:

88) Doña Simona de Oruña y de la Quintana que dió su mano a don Joaquín Fernández de Isla, primer conde de Isla Fernández de quien tuvo a

89) Doña María Deogracia Fernández de Isla Oruña de la Quintana y Calderón, señora de las casas de sus mayores, Oruña, Calderón, Rubalcaba, Septién, Quintana etc., segunda condesa de Isla Fernández. Casó esta señora con Felipe de Ceballos y Guerra, de quien tuvo a

90) Don José Maximino, tercer conde de Isla Fernández, don Francisco Xavier, murió niño y doña María Juana de Ceballos Fernández de Isla, cuarta condesa, casó con don Atanasio Enriquez Calderón (1) tanto ésta como su hermano don José, no tuvieron sucesión.

Casa de Calderón de Santander

91) Fué éste uno de los seis linajes más antiguos de Santander y tenía los mismos privilegios que las casas de Escalante, Sánchez, Arce, Pámanes y Calleja. Desde muy antiguo estuvo unido en Santander este apellido con el de Herrera y tuvo capilla propia en la catedral.

Don Fernando de Herrera, contador mayor de la Inquisición en tiempo de los Reyes Católicos, casó con doña Sancha

(1) Señor de la casa de Terán. Véase mi obra "Real Valle de Cabuérniga".

Fernández Calderón. Ignoro los padres de esta señora, pero no cabe duda que poseía cuando se casó la casa de Calderón de Santander. Sus descendientes llevaron unidos los apellidos de Herrera-Calderón, le sucedió su hijo:

92) Don Fernando de Herrera-Calderón, que de su esposa doña María de Escalante tuvo a:

93) Don Fernando de Herrera-Calderón que casó con doña Catalina de Herrera y tuvo a doña Catalina, doña Agueda, doña Inés y al mayorazgo:

94) Don Fernando de Herrera-Calderón que dió su mano a doña Clara de Castañeda y Alvear en quien procreó a doña María, don José, capiscol de la colegiata de Santander, don Diego, don Juan, doña Magdalena que casó con don Diego de Toraya, doña Petrona que fué esposa de don Antonio de Azoños y Escobedo, doña Clara y el mayorazgo;

95) Don Fernando Antonio de Herrera-Calderón, alguacil mayor de la Inquisición de Navarra, que casó con doña María Vélez Cachupín, hermana de don Francisco Cachupín, señor de esta casa en Laredo, en quien tuvo a doña María, don Antonio, canónigo de Santander, don Francisco y al mayorazgo

96) Fernando de Herrera-Calderón Vélez Cachupín que casó con doña Manuela de Arredondo y tuvo a don Fernando y a

97) doña Manuela de Herrera Calderón, señora de la casa de Calderón de Santander y de la torre de Izmas, en el lugar de S. Cebrián. Casó ésta con don Juan Manuel Fernández Velarde, coronel de Caballería que murió el 10 de Agosto de 1746 en la batalla de Tidone. Hermano de don Pedro Fernández Velarde, colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca, obispo de Segorbe 1751 a 1757 en que falleció, nació este prelado accidentalmente en Sierra de Elsa, diócesis de Burgos en donde su abuela tenía un mayorazgo y casa.

Fueron sus hermanos, además de don Manuel, doña Ana María que casó con don Juan del Río y Concha, señor de esta casa en Liano y tuvo a don Luis del Río-Concha Velarde que casó con doña María Antonia de Bustamante y Bracho y doña Clara Rosa Velarde, señores de la casa de Velarde de Reocín de Arriba, y de la casa de Bustamante de Vispieres,) Don José Felipe del Río-Concha Velarde, dignidad maestrescuela de Santander, provisor de Salamanca y Segorbe, doña Rosa del Río-Concha casó con don Pedrón Antonio de la Riva Velarde, señor de la casa de Riva en Llano (Buelna) y doña Juliana del Río-Concha Velarde, que fué esposa de don Bernardo San Andrés Ceballos y Peredo, señor de la casa de S. Andrés en Barreda.

También fué hermana del obispo de Segorbe doña Jacinta Fernández Velarde que dió su mano a don Lope Antonio Ceballos, señor de esta casa en Cabezón de la Sal y de la de Liaño, y tuvo a doña Ana Francisca de Ceballos, señora de las casas citadas que casó con su primo D. Joaquín Fernández Ceballos, hijo de don Manuel, coronel del Regimiento de Extremadura que murió en campaña.

Don Pedro, el obispo, don Juan Manuel, doña Ana María y doña Jacinta fueron hijos de don Francº Fernández Velarde n. Reocín, y de doña Juliana Velarde de Bustamante, n. Viérnoles, nietos de don Lorenzo Fernández Velarde, patrono de los beneficios de la parroquia de Reocín, y de doña María González de la Sierra, n. Sierra de Elsa (Burgos) segundos nietos de don Juan Velarde y de doña Juliana de Bustamante, prima carnal de don García de Bustamante, marqués del Solar de Mercadal, C. de Santiago, terceros nietos de don Juan Fernández Velarde, señor de esta casa en Reocín y de doña Inés de Velarde, cuartos nietos de don Bernardo Velarde, señor de la casa y sus patronatos.

98) Doña Manuela Herrera Calderón tuvo de su esposo don Juan Manuel Fernández Velarde a don Joaquín Fernández Velarde y Herrera-Calderón, señor de la casa de Calderón en Santander, de la torre de Izmas, de la casa de Velarde, de Sierra de Elsa, que fué de su abuela, casó éste con doña Ana de Ceballos, prima del Teniente General don Pedro de Ceballos, Gobernador de Buenos Aires.

Hubo otra rama de Calderón en Santander que procedió de la de Galizano, don José Calderón, n. Galizano, casó en Santander con doña Francisca de Escobedo, en quien tuvo entre otros a doña Josefa Calderón Escobedo, n. Santander, que fué esposa de don Juan de Abarca y Diego, n. Cueto, y tuvo a don Pedro de Abarca Calderón, n. Santander, padres del C. de Santiago don Isidoro. Véase *Abarca*.

Casa de Calderón en Oreña

99) Los P.P. Gándara y Rio hacen tronco de esta casa y el primero de este apellido que se estableció en Oreña a Juan Sánchez Calderón, hijo segundo de Hernán Sánchez Calderón y de doña María Terán de los Ríos. De don Juan citan una

escritura otorgada en Santillana a 18 de Mayo de 1456.

Este don Juan Sánchez Calderón no pudo ser el fundador de la casa de Calderón en Oreña, ya que en el Becerro, escrito precisamente en 1352, un siglo antes que existiese ese don Juan, existían en la bahía de Oreña tres familias de este apellido, las de Ruy Sánchez Calderón, Ruy Diez Calderón y Gutierre Fernández Calderón (1). Además retrotrayendo, como los citados padres hacen (2), el matrimonio de Hernán Sánchez Calderón y de doña María Terán y de los Ríos al año 1212 mal pudo ser hijo suyo el Juan Sánchez Calderón que firma la escritura de 1456.

Admitida la autenticidad, para mí muy discutible, de la escritura citada de 1456, continuo la descendencia:

100) Don Pedro Calderón y Terán, que casó con doña Marina de Guevara, hija de don Beltrán de Guevara, basta-
do de la casa de Treceño, hermano de don Fernando de Gue-
vara y Ureña. C. de Santiago (3), y del famoso obispo y cronista
Fray Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo, y de doña
Francisca, a la cual escribió éste una de sus cartas familiares
acerca de la amistad y del amor.

Tuvieron don Pedro y doña Marina, al mayorazgo don Juan, que sigue, a don Sancho Calderón y Guevara, capitán de Ga-
leras en Italia, a las órdenes de don Sancho de Léiva, murió
en campaña, a doña María que casó en Nápoles con el ca-
pitán Aguiar, y a doña Leonor que dió su mano a don Ro-
drigo de Villegas de esta casa en Cóbreces.

101) Don Juan Calderón Guevara casó con doña María Ve-
larde y tuvo a

102) Don Juan Calderón Guevara que casó con doña María de Barreda Yebra, hija de don Pedro de Barreda y de doña
Ana de Velarde, y tuvo a don Toribio que pasó a Treceño,
don Pedro Sánchez Calderón que casó en Fresnedo y al ma-
yorazgo

103) Don Juan Calderón que casó con doña María de Ba-

(1) Los creo hijos de Gutiérrez Díaz de Ceballos, siguiendo en ésto la indica-
ción del Becerro, aunque, otro quizás dijera que lo eran de Sancho, Diego y
Fernando Calderón, con lo que se equivocaría.

(2) Pág. 65-n. IX.

(3) Don Fernando, hermano de Fray Antonio, se cruzó en Santiago en 1523.
El expediente carece de datos genealógicos y sólo tiene dos declaraciones
de las que consta que don Fernando fué hijo de don Beltrán de Gue-
vara y de doña Mencía de Urefia, nieto paterno de don Beltrán de Gue-
vara, de la casa de Caviedes, y por la línea materna no consta los abuelos,
sino sólamente que era originario de la ilustre familia de los Urefias de S.
Vicente de la Barquera.

rreda, padres de

104) Don Sancho Calderón que casó en Cabuérniga con doña Ana Calderón de la Barca y Enríquez y tuvo a

105) Don Juan Clemente Calderón y a don Sancho Calderón que casó en Carrejo.

Don Juan fué esposo de doña Beatriz de Bustamante, en Quijas y tuvo a don Tomás, doña Lucía, don Francisco, y don Andrés, estos dos pasaron a Indias, y don Miguel, monje dominico, esta genealogía dan a esta rama los P.P. Gándara y Río, pero no la creo exacta. En el exp. de Santiago de don Francisco Calderón y Calderón, n. Ucieda 1675, consta que fué hijo de don Juan Calderón, n. Oreña 1644 y de doña Ana Calderón n. Ucieda 1645, nieto paterno de don Juan Calderón, n. Oreña y de doña María de Barreda, n. Santillana, bisnieto de don Juan Calderón y de doña María de Terán. La Barreda hija de don Pedro de Barreda Yebra y de doña María Velarde y nieta materna de don Francisco Calderón, n. Terán 1613 y de doña Juliana Gutiérrez, de Ucieda, bisnieta de don Juan Calderón y de doña Catalina de Mier, casados en Terán en 1611.

El abuelo materno, don Francisco, testó y dejó por sus hijas a doña Ana y doña Francisca.

El bisabuelo don Juan Calderón y su esposa doña María de Terán procrearon a don Juan, que le sucedió, doña María y doña Ana.

Quizá esta rama que apunto sea distinta de la que ponen los P.P. Gándara y Río tantas veces citadas, y hubiese dos mayorazgos y casas de Calderón en Oreña.

En el exp. de Santiago de don Juan Alonso Bracho (Véase esta casa) consta que fué hijo de doña Justa Calderón, n. Viveda, nieto de don Juan Calderón, n. Terán y de doña Ana Calderón, n. Oreña 1612, hija de don Juan Calderón y de doña María de Barreda. El don Juan Calderón de Terán, n. 1610, hijo de don Gabriel Calderón y de doña Ana Enríquez. Véase "Real Valle de Cabuérniga" y Casa de Calderón de este valle.

Casa de Calderón en Ucieda

106) Es rama de la casa de Calderón en Terán, por el matrimonio de don Francisco Calderón, n. 1613, hijo de don Juan Calderón y de doña Catalina de Mier, el cual casó en Ucieda con doña Juliana Gutiérrez. Por su testamento sabemos tuvo a doña Ana y doña Francisca. La primera casó con don Juan Calderón, n. Oreña 1644, y fué vecino de Ucieda en donde tuvo entre otros a don Francisco Calderón y Calderón, C. de Santiago.

Casa de Calderón en Fresnedo (Santillana)

107) Desciende de Pedro Sánchez Calderón, descendiente de don Juan Calderón Guevara y de doña María Barreda Velarde y Yebra, de la casa de Oreña (n. 103) quien tuvo a doña Magdalena Sánchez Calderón, que casó con don Pedro Gómez de la Torre «y de este matrimonio procrearon entre otros a Fray Anselmo de la Torre Calderón» General de la de S. Benito, obispo de Tuy; de quien fué sobrino y nieto, por lo tanto, de doña Magdalena Sánchez Calderón, don Pedro Gómez de la Torre «actual obispo de la Santa Iglesia de Ciudad Rodrigo, Colegial que fué del Mayor de San Bartolomé etc.» así el P. Río en su descripción de la familia de Calderón, pág. 138

El poquísimo crédito que merece esta obra de los P.P. Gándara y Río se demuestra perfectamente en esto que queda apuntado, si antes no hubiésemos encontrado cien equivocaciones en ella; si escribiendo de personas que vivían cuando el P. Río corregía la obra del P. Gándara, como eran entre otros el Consejero de Estado y obispo de Ciudad Rodrigo Don Pedro, y su tío, el de Tuy, Fray Anselmo Gómez de la Torre, nos los hace hijo y nieto de doña Magdalena Sánchez Calderón, qué crédito merecerán sus afirmaciones de perso-

nas y cosas que vivieron cientos de años antes.

La casa de Gómez de la Torre, de la que escribiré en esta obra cuando llegue a ese apellido, tuvo su solar en Riaño, concejo de Ibio, en el valle de Mazcuerras y fué rama de la de Gómez de la Torre en Casar de Periedo. Para el archivo completo de esta casa en la del marqués de Valbuena de Solares, en la que recayó su mayorazgo. Por esta documentación que vi y anoté hace bastantes años puedo sin ningún género de duda establecer esta filiación:

a) Don Bartolomé Gómez de la Torre, vecino de Casar de Periedo casó con doña María Sánchez de Merodio. Vincularon estos en 1596 y testaron en Casar de Periedo en 24 de Junio de 1607, les sucedió su hijo:

b) Don Sebastián Gómez de la Torre, fundador del vínculo de la casa de su apellido en Riaño. Testó en Casar de Periedo el 13 de octubre de 1637. Casó con doña María Gómez de la Guerra y tuvo a don Víctores, don Pedro, doña María, doña Catalina y doña Olalla. (sic)

c) Don Víctores Gómez de la Torre casó con doña María González de la Vega.

En 1656 subrogó el vínculo hecho por su padre, don Sebastián, cambiando en la vinculación los bienes que tenía en Casar por los que poseía en Ibio, escribano Roque Fernández de la Reguera. Tuvo don Víctores de su esposa a doña Magdalena que casó con don Rodrigo Sánchez de la Guerra, don Pedro que dió su mano a doña Catalina Díaz de Bustamante y don Anselmo Gómez de la Torre y Gómez de la Vega, General de la Orden de S. Benito y obispo de Tuy, quien editicó la magnífica casa de Gómez de la Torre en Riaño.

d) Don Pedro Gómez de la Torre y su esposa doña Catalina testaron en 1688, y procrearon a doña Magdalena que casó con don Pedro de la Guerra, don Domingo que fué el mayorazgo y vinculó nuevamente junto con su esposa doña María de Caviedes y de la Vega, y a don Pedro Gómez de la Torre, Arcediano de Montes en la catedral de Tuy.

e) Don Domingo y su esposa doña María, testaron en Ibio en diciembre de 1714 ante Bartolomé Caballero escribano de Cabezón de la Sal. Fueron sus hijos doña Escolástica, monja en S. Felices de Burgos, doña Manuela Elisa y doña Gertrudis, monjas en S. Andrés del Arroyo, don Juan Antonio, que casó con doña María Ana Riva Agüero y Ceballos, sucesora de la casa de Ceballos en Cianca, sus capitulaciones matrimoniales en las casas de Ceballos de Cianca a 7 de mayo de 1716, ante Antonio Villa escribano de Piélagos, don José canónigo de Tuy, don Pedro Gómez de la Torre Caviedes de

la Vega, obispo de Ciudad Rodrigo 1749-1756 y de Plasencia 1756-1759 en que falleció. Fray Anselmo Gómez de la Torre, n. Fray Alfonso, como apunta la Fuente en su Historia eclesiástica tomo V, pág. 555, lo fué de Tuy desde 1690 a 1721 en que renunció.

No parece en esta genealogía la doña Magdalena Sánchez Calderón que apunta el P. Rio.

Casa de Calderón en Treceño

108) Procede de la casa de Oreña. En los papeles que he visto citados de la casa de Guevara de Treceño, he leido algunas veces el apellido de Calderón que llevaron algunos dependientes de esta casa.

Don Lope Calderón fué alcalde de Escalante y criado de la casa de Guevara.

Los P.P. Gándara y Rio quieren que este fuese hijo de don Juan Calderón Guevara y de doña María Barreda Yebra y Velarde.

109) Don Juan Calderón, señor de la casa de Treceño, que casó con doña Luisa Gómez de la Mata, en quien tuvo a

110) Don Francisco Calderón Gómez de la Mata que dió su mano a doña Mariana de Ceballos, hermana de don Juan Antonio, n. Santibáñez, (Cabezón) C. de Alcántara, Intendente de Canarias, hijo de don Juan de Ceballos Cos, n. Cabezón de la Sal 1629 y de doña Isabel Gayón de Hoyos, n. Santibáñez 1635, nieto de don Pedro Ceballos Barreda y de doña Isabel de Cos. Véase Ceballos.

111) Don Francisco y doña Mariana procrearon a don Fernando, don Francisco, C. de Alcántara, falta el exp. y doña Celedonia Calderón Ceballos que casó con don Antonio Muñoz de Hoyos con sucesión entre otros el P. Jesuita don Francisco Calderón.

112) El mayorazgo don Fernando Calderón y Ceballos contrajo matrimonio con doña Teresa Rubín del Corro, de San Vicente de la Barquera y tuvo a don Francisco, Oficial de la Tesorería general de Guerra, don Miguel, n. Aguilar de Campoá, C. de Alcántara en 1744, y casó en Villanueva de la Serena con doña Isabel de Obando de quien tuvo a don Francisco Calderón Calderón y Obando.

Casa de Calderón en Carrejo, Valle de Cabezón

113) Don Sancho Calderón Guevara de la casa de Calderón de Oreña, hermano, según los P. P. Gándara y Río, de Juan Clemente Calderón, casó en 1699 en Carrejo con doña María de Quijano y Cos (1) y procrearon a:

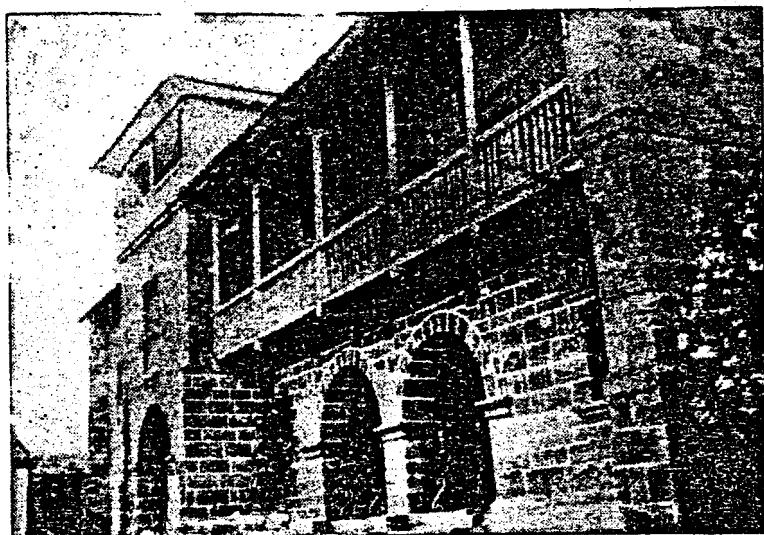
Don Sancho Calderón y Cos, no llevó el apellido de Quijano, C. de Alcántara, en 1732, falta el exp. pero fué hijo de don Sancho Calderón de la Barca y de doña María de Quijano y Cos Gayón, señora de esta casa en Carrejo, nieto de Sancho Calderón de la Barca y Barréda, de la casa de Oreña, y de doña Ana Calderón de la Barca Enríquez, hija ésta de don Sebastian Calderón y de doña Antonia de Mier, de Cabuérniga, don Manuel Calderón y Cos, corregidor de Murcia, casó con doña Rosa del Castillo, y al mayorazgo

114) Don Fernando Calderón y Cos, señor de la casa de Calderón en Carrejo, que casó con doña María Gómez del Corro, hija de don Juan y de doña Juana Sánchez Calderón, y tuvo a

115) Don José Calderón y Corro, señor de esta casa, doña Toribia que casó con don Fernando Cos Gayón y doña Rosa que lo hizo en Novales con don N. de Isla.

Casa de Calderón en Ganzo

116) La casa de Calderón en Ganzo, cerca de Torrelavega, tuvo en la iglesia parroquial la capilla de Nuestra Señora con sus escudos de armas. Poseía esta casa en la primera mitad del siglo XVII don Alonso González Calderón n. Ganzo, que casó con doña Josefa Alvarez de Estrada, n. Valladolid, pero originaria de la casa de Estrada en Val de S. Vicente. Tuvie-



El Castro-Cobreses. Casa de la viuda de Cabeza.

(1) Hija de don Antonio de Quijano y de doña Catalina de Cos.

ron estos a:

117) Doña Fausta González Calderón, n. Valladolid, señora de la casa de este apellido en Ganzo, y de la villa de Vallecillo y de los yantares y martiniegas de la villa y monasterio de Sahagún, que casó con don Fernando Ventura de la Mata Linares, n. S. Vicente de la Barquera, señor de las martiniegas del Barrio de Roza en Linares (Peñarrubia), Oidor decano de la Chancillería de Valladolid y corregidor de Bilbao etc. de quien tuvo a

118) Don Francisco Manuel de la Mata Linares González-Calderón, C. de Alcántara en 1710, colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca en 1738, alcalde de Casa y Corte en 1748, fiscal del Consejo Real en 1754, Consejero de Castilla en 1758, más tarde del Supremo de Guerra, regidor perpetuo de Madrid y Valladolid, Individuo de la Real Academia Española, n. Valladolid, falleció en Madrid en 28 de Febrero de 1780, a los 73 años y nueve meses de edad. Este señor de la casa y mayorazgo de Calderón en Ganzo, casó con doña Ana Vázquez y Arce n. Tordesillas, hija de don José Vázquez Dávila y Arce, C. de Santiago, no consta en el Índice Impreso de la Orden, y de doña Dolores Teresa Velasco, (no de doña María Vázquez Dávila y Arce como apuntan los P. P. Gándara y Río) y tuvo a

119) Don Juan de Sahagún de la Mata Vázquez, colegial mayor de S. Bartolomé de Salamanca, 2) Don Francisco Paula, que en 1765 estaba de capitán de Infantería en Lombardía, 3) Don Pedro Regalado, capitán de Caballería, 4) Don Benito María, 5) Don Enrique Cirilo, 6) Don José María, 7) Doña María del Rosario, que en la fecha citada era esposa de don Juan Francisco Cagigal y Monserrat, C. de Santiago, Coronel de Infantería, (hijo del Teniente General don Francisco de la Vega Cagigal, C. de Santiago, Consejero de Guerra, Gobernador de Cuba y virrey de México. Véase Cagigal. 8) doña Francisca Xaviera, y 9) doña Margarita de la Mata Vázquez. De éstos don Benito fué C. de Carlos III en 1787 y su hermano don Enrique Cirilo en 1790.

120) Fueron hermanos de don Francisco Manuel don José Manuel de la Mata-Linares González Calderón n. Agrega, C. de Alcántara en el mismo año que su hermano 1710, regidor de Valladolid que casó con doña Elena María Vázquez de Acuña, séptima nieta de don Lope Vázquez de Acuña, duque de Huete, y tuvo a don José Bernardo, que falleció niño, don Fernando, colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca, y doña María Rosario de la Mata Linares Vázquez de Acuña, que dió su mano a don Luis Pantoja Ponce de León, señor de Cabañas y tuvo por hija única a doña Tadea Pantoja de la Mata Linares que casó con su tío don

José de la Mata y Cos, capitán de Infantería, hijo de don Felipe de la Mata y Cos y de doña Teresa de la Mata Linares-Calderón, y procrearon a don Juan José y doña María del Rosario de la Mata y Pantoja.

121) Doña Teresa de la Mata Linares-Calderón, hermana de don Francisco y don José (n. 120 y 121) casó, como he apuntado, con don Felipe de la Mata y Cos, y tuvo, además de don José de la Mata, que he citado, a don Fernando de la Mata y Mata Linares que casó con doña María Antonia de la Torre y Barreda de quien tuvo a don Francisco de la Mata y de la Torre, que fué esposo de doña Rafaela Movellán y doña Juana que lo hizo con don Gabriel Movellán.

La casa de Don Felipe de la Mata y Cos estuvo en la *Mata*, barrio de Labarces, que está entre Roiz y S. Vicente de la Barquera.

La casa de la Mata Linares, originaria de Linares en Peñarrubia tiene capilla propia en la iglesia parroquial de S. Vicente con escudo de armas. Representan hoy esta casa don Luis y doña María Gloria de la Mata vecinos de S. Vicente de la Barquera.

Apuntaré brevemente la genealogía de esta casa en la cual recayó el mayorazgo y casa de Calderón en Ganzo.

122) a) Guillén de la Mata, C. de Santiago, concurrió a la conquista de Sevilla y Murcia, en 1248-1265.

b) don Pedro Fernández de la Mata, vigésimo Maestre de Santiago (Rades de Andrade. Crónica de esta orden)

c) don Pedro Gómez de la Mata, Comendador de Viezma en la Orden de Santiago. (Rades, Crónica citada, fol. 38)

d) don Fernando de la Mata, intervino en una escritura del convenio con Alfoz de Lloredo, en Ruiseñada a 19 de Abril de 1390, confirmada en 1391 por Enrique III en las cortes de Madrid (1)

e) don Rodrigo de la Mata de quien se hace mención en otra escritura arbitral de 6 de junio de 1460.

f) don Gonzalo Martínez de la Mata, citado como uno de los caballeros hijosdalgo de S. Vicente de la Barquera en una escritura otorgada por la justicia de esta villa con don Fernando de Estrada y sus hijos el 26 de Septiembre de 1443 ante Pedro Vallines, escribano Real.

g) Alvaro Sánchez de la Mata casó con doña Mayor de Linares, hija del capitán Rui Manrique de Linares señor de la Torre de Linares, en Peñarrubia, patrono de S. Andrés de

(1) Esta genealogía es la que apunta Alventós en la Historia del Colegio Viejo de S. Bartolomé de Salamanca. N. 190.

Linares, señor de la Hermida y de las aguas de Peñarrubia, cobraba las martiniegas en todo el valle, y de doña Clara de Guevara y Solís.

h) Don Hernán Sánchez de la Mata Linares casó con doña Catalina de Cossio hija de don Juan González de Cossio y de doña María Alonso Ceballos.

i) Don Rodrigo García de la Mata Linares, dió su mano a doña Inés de Mier, hija de don Gutiérrez de Mier y de doña María Sánchez de Cos y tuvo al:

j) Capitán don Hernando Sánchez de la Mata Linares que casó dos veces, una con doña Juana de Barreda y tuvo en ella a don Pedro de la Mata Linares, corregidor de Toro y Carmona. Casó en Madrid con doña Juana de Andrade fueron sus hijos don Tomás de la Mata, C. de Santiago en 1649, n. Toro. Tesorero general de Panamá en donde casó con doña Juana Imperial Tenil, y tuvo a don Tomás Agustín de la Mata Imperial, C. de Santiago (falta en el Índice impreso) Gentil Hombre de S. M. el que casó sin sucesión con doña Luisa de Sobremonte. Doña Blanca Margarita de la Mata Barredas dió su mano a don Fernando de Figueroa, C. de Calatrava (falta en el Índice) y doña Magdalena de la Mata Barradas casó con don Tomás de Alava, C. de Santiago y tuvo a don Pedro y doña Ignacia que murieron sin sucesión y doña Margarita Alava y de la Mata Linares, que casó con don Francisco Antonio Zapata y Tordecillas, regidor de Toro sin sucesión y dejó por heredero a su primo don Francisco Manuel de la Mata Linares González Calderón, (n. 119) que heredó de ésta el Regimiento de Madrid, la villa de Vallecas y los yantares de Sahagún.

El segundo matrimonio del capitán don Hernán Sánchez (j) lo celebró con doña Marina Noroña del Corro, hija de don Gonzalo Sánchez Noroña y de doña Elvira del Corro, de estas casas en S. Vicente de la Barquera y tuvo a

k) Don Baltasar de la Mata Linares, que casó con doña María de Herrera Sanchez de Puertas, hija del capitán don Juan González de Herrera, de esta casa en Miengo y tuvo a

l) Don Fernando Ventura de la Mata Linares n. S. Vicente de la Barquera el que fué esposo de doña Fausta González Calderón, señora de esta casa en Ganzo.

De esta casa de la Mata en S. Vicente de la Barquera fueron don Nuño y don Alonso de la Mata, hermanos de don Alvaro Sánchez de la Mata el que casó doña Mayor de Linares (g). Don Nuño asistió a la batalla de Toro, a la conquista de Granada y a la guerra de Nápoles en donde el Gran Capitán don Gonzalo de Córdoba le encargó las empresas más difíciles, como el asalto de la plaza de Rubo, que tenía sitiada

y tomó por asalto; en la batalla de Ceriñola se debió la victoria en gran parte a su valor y en el sitio de Gaeta se encargó de cortar a los franceses la salida, y al intentar salir, no volvió ninguno. Su hermano menor don Alonso, después de haber estado en las guerras de Italia, asistió a la conquista de Orán y Mazalquivir (anales de Aragón, Tomo V, Lib. V, cap. 14, 17 y 41. - Tomo VI, Lib. VI, cap. 15. Jerónimo de Zurita)

Casa de Calderón en Ubiarco

123) A principio del siglo XVIII vivía en Ubiarco don Miguel González Calderón y su esposa doña Francisca Ruiz de Bustamante, les sucedió a estos su hijo mayor

124) Don Miguel González Calderón Ruiz de Bustamante, n. Ubiarco, el cual casó con doña Juliana Sánchez de Bustamante, n. Santillana, hija de don Alonso Ruiz de Bustamante y de doña Catalina Sánchez de Tagle y tuvo entre otros a:

125) Don José González Calderón, n. Ubiarco, C. de Santiago en 1768 el cual casó en México con doña María Manuela, n. México, hija de don Pascual de Estrada, n. Peñacastillo (Santander) y de doña María Joaquina de Aldave, n. México, nieta paterna de don Pedro de Estrada y de doña Ana Muñoz, n. Peñacastillo y materna de don Juan Francisco Aldave, n. Pamplona, y de doña Margarita Roja de Vera, n. México.

Don José Calderón y doña María Manuela de Estrada tuvieron a:

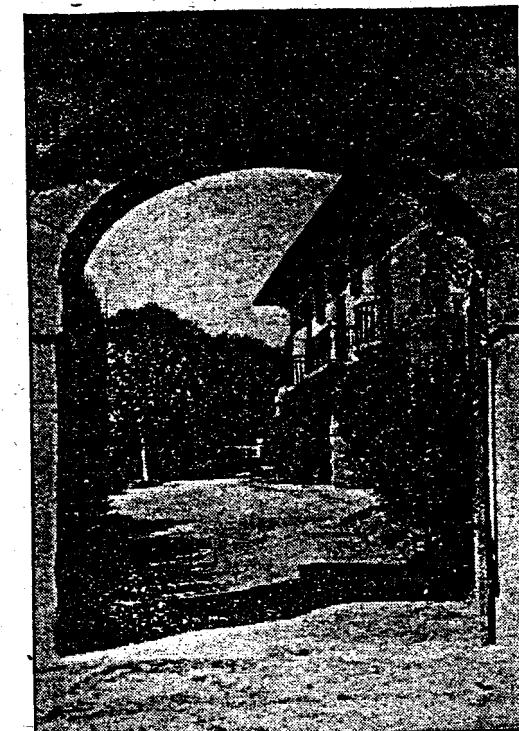
126) Don Tomás González Calderón, n. México, C. de Carlos III en 1795. Don Miguel, su hermano se cruzó también en Carlos III en 1696 y

127) Doña María Bárbara González Calderón, n. México en donde casó con don José Fernández Ceballos, n. Torrelavega, hijo de don José Fernández de Ceballos y de doña Jacinta González Cacho, nieto de don José Fernández Ceballos y de doña Ana Pérez del Callejo, y materna de don Ignacio González y Cacho Villegas y de doña Juliana de Monacal, todos de Torrelavega.

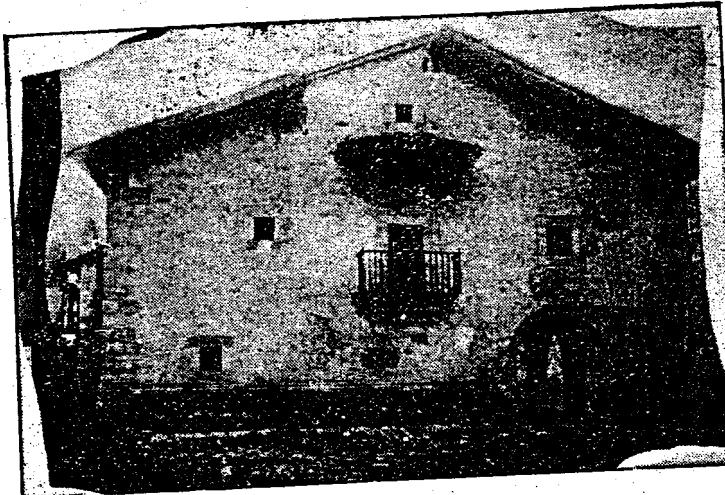
Doña María Bárbara y su esposo don José tuvieron entre



Cast de Venero-Cabanzo en Noja. Fachada Sur.



Casa de Venero-Cabanzo en Noja. Fachada Sur.



Casa de Cabeza en Selores. Cabuérniga Fachada del Este.

otros a

128) Don Antonio Fernández Ceballos y González Calderón, n. México, C. de Carlos III, en 1796, sexto marqués de Santa Fé de Guardiola en México (1) por su matrimonio con doña Mariana de Cervantes y Padilla, Marquesa de Guardiola, hija de don José de Padilla y Cervantes, y de doña María Manuela de la Cotera y Rivas Cacho, (Véase Cacho y Bustamante)

Don Antonio y doña Mariana tuvieron a

129) Don Manuel de Ceballos y Padilla VII marqués, que casó con doña Rosalia de Tovar y tuvo a don Luis de Ceballos, VIII marqués, que no tuvo sucesión y a

130) Doña Guadalupe de Ceballos, IX marquesa, que dió su mano al capitán don José María Saravia. No tuvo sucesión y la heredó su tía doña Guadalupe de Ceballos Padilla, X marquesa, la cual tampoco tuvo sucesión y heredó el título su sobrino don José Xavier de Cervantes y Ozta, XI marqués, hermano de doña Guadalupe Cervantes que casó con don Antonio Morán, marqués de Vivanco con sucesión. Casó el XI marqués de Guardiola don José Xavier con doña Soledad Vivanco y de la Lama, hija de don José Ignacio de Vivanco y Argüelles y de doña Soledad de la Lama y tuvo en su esposa a don Javier, que casó con sucesión con doña Catalina Anaya, doña María Manuela, monja, doña María Luz, don Rafael, don Ignacio y doña Guadalupe Cervantes Vivanco. Véase Obregón.

Casa de Calderón en los Corrales

Dos ramas conozco de Calderón en los Corrales (Buelna), la emparentada con los González de la Pontanilla y la que lo está con los Mediavilla López del Rivero.

131) Don Joaquín Gutiérrez Calderón y su esposa doña María González Pontanilla tuvieron en 1573 a don Francisco González Pontanilla y Calderón, (sic) invertió los apellidos, como consta en el exp. de Calatrava de su nieto don Manuel González de la Pontanilla y Ceballos n. Los Corrales 1651, Oficial de la Secretaría de Indias en la parte de Nueva España.

(1) Título concedido el 6 de Mayo de 1691 a don Juan de Padilla Guardiola, n. Sevilla, C. de Calatrava, del Consejo de S. M. y Oidor de México.

132) Casó don Francisco con doña Ana Díaz de la Herrán n. S. Mateo (Buelna) 1580 y tuvo a don Jacinto González de la Pontanilla y Calderón n. Los Corrales 1608; el que casó con doña Luisa de Ceballos n. Treceño. Valdáliga 1632, hija de don Juan de Ceballos, n. Cos de las Castañas (sic) Buelna (1) y de doña María de Arredondo Zorrilla, n. Arredondo (Ruesga) hija de Pedro Arredondo Zorrilla, y de doña María Fernández Hermosa.

133) Don Jacinto y doña Luisa fueron padres del C. de Calatrava citado don Manuel González de Pontanilla Calderón Ceballos, de quien fueron hermanos doña Jacinta, don Francisco Antonio y doña Mariana. El apellido de éstos por línea de varón sería González Calderón.

La otra rama de Los Corrales que he de apuntar es la de doña Francisca Calderón y González Cavada que casó con don José de Mediavilla y González de Bustamente, hacia 1825, hijo éste de don Juan Mediavilla y de doña María González de Bustamante, y nieto de don Antonio González de Bustamante y de doña Francisca García de Olea.

134) Francisca González Calderón y González Cavada fué hija de don Felipe González Calderón y de doña Rafaela Josefina Paula González Cavada y Rodríguez, nieta de don Domingo González Calderón y de doña Rosa Díaz de Bustamante, bisnieta de don Juan González Calderón, hijo de don Clemente González Calderón y de doña María González de la Sierra, y de doña Francisca, hija de don Juan Gutiérrez del Hoyo y de doña Francisca González de Ontaneda.

Doña Rosa Díaz de Bustamante fué hija de don Fernando Díaz de Bustamante y de doña María Ruiz de Quevedo.

Casa de Calderón en Viérnoles

135) Doña María Calderón vivía en Viérnoles casada con don Juan, y en 1607 tuvo a doña Ana González Calderón que casó con don Domingo del Barrio, hijo de don Domingo y de doña Catalina Minguez, n. Viérnoles 1599. (Véase Barrio).

(1) Hermana doña Luisa de don Pedro de Ceballos Arredondo, prior de Santa María de El Tejo, que era de la Orden de S. Juan y hoy es parroquia del arciprestazgo de S. Vicente de la Barquera en Valdáliga.

Casa de Calderón en Selaya (Carriedo)

Tronco de la casa de este apellido en Barcelona y Zamora

136) Doña María Gutiérrez Pajarillo, n. Selaya 1657, casó en primer matrimonio con don Diego Fernández Calderón, hijo de don Diego Fernández Soga y de doña Felipa Fernández Calderón. Viuda doña María de don Diego dió su mano en 1691 a don Juan de Rebollar y Fernández Calderón, madre de don Fausto España y Rebollar n. Selaya, 1723. Véase España.

Don Diego Fernández Calderón y doña María tuvieron a don Juan Fernández Calderón quien casó con doña María Nicasia de Toledo, hija de don Manuel de Toledo y de doña Juana Lacambra y Rosel y tuvo a don Angel, en 1745 estudiante en la universidad de Cervera, y a don Antonio Fernández Calderón, Barón de Santa Marta de Arenas. Este fué a Cataluña siguiendo la magistratura y casó con doña Francisca Vesthamón, originaria de Limoges, y fué su hija y heredera doña Antonia Fernández Calderón, que dió su mano a don Ramón de Siscar y Rocabruna y tuvo a doña Gertrudis y doña María del Carmen, la primera casó con don Cayetano de Dou y Tayedella y tuvo a don Joaquín María de Dou, y la segunda con don Joaquín Alberto de Moner y de Bórdaxi, de quien tuvo a doña María Rosa de Moner que dió su mano a su primo Joaquín María de Dou. Tuvieron éstos a doña Gertrudis de Dou y Moner que casó con don Luis Fernando de Alós y Martín, marqués de Dou, Maestrante de Valencia con sucesión.

Don Antonio Fernández Calderón y sus hermanos residentes en Zamora, obtuvieron carta de hidalgía en Valladolid en 24 de Octubre de 1752, probando que eran originarios de Selaya en el valle de Carriedo.

Casa de Calderón en Igollo, Valle de Camargo

137) Cuando se cruzó en Calatrava don Diego Herrera Casañeda Escalante Velarde, n. Miéng 1681 del Consejo de S. M. poseía la casa de Velarde en Igollo don Francisco Xavier Calderón y Velarde; sobrino de don Diego.

Casa de Calderón en Alceda

138) En 1650 poseía esta casa don Diego Ruiz de Bustamante, hijo mayor de don Andrés Ruiz de Bustamante y nieto de don Domingo Ruiz Calderón.

En la fecha citada la casa de Calderón en Alceda tenía por armas «dos calderos en hilera y uno entre las dos más abajo y orlas con calderos».

Don Domingo Ruiz Calderón, señor de esta casa, casó con doña Elena de Bustamante, y tuvo a don Andrés 1580, doña María y doña Catalina, el primero llevó el apellido de Ruiz de Bustamante y las segundas el de Bustamante y Villegas. Véase Bustamante.

Casas de Calderón en Sotillo, Reinosa, Moarbes y Carrión

139) Estas ramas proceden de un mismo tronco y como prueba el cronista don Angel de los Ríos, (1) el tronco fué don Alvaro Calderón que hacia 1462 salió de la casa principal (2). A este le creó hijo de Hernán Sánchez Calderón y de doña Juliana Ruiz de Velarde, los que testaron en 1467.

140) Casó don Alvaro Calderón con doña María de Ortega. (Ríos, nota a la página 47) y tuvo a:

141) Don Juan Calderón que dió su mano a doña Constanza Santa Cruz, según el P. Gándara (de la solariega casa de este apellido en el valle Iguña) Ríos con buen acuerdo la hace natural de Carrión, y hermana de don Antonio Santa Cruz, obispo de Canarias que asistió al concilio de Trento en 1545.

Menciona a este prelado su sobrino don Alvaro Calderón (es el siguiente) en el testamento que otorgó vinculando, en Canarias a 24 de Febrero de 1554 ante Tomás Sánchez. Ríos pág. 137 y sigs.

142) Don Juan y doña Constanza de Santa Cruz tuvieron por mayorazgo a don Alvaro Calderón, contador de los marqueses de Aguilar. El Cronista Ríos le apunta dos matrimonios. El primero en Aguilar de Campoo con doña Elena Saez, en quien tuvo a don Pedro, tronco de la casa de Sotillo, don Juan tronco de la casa de las Henestrosas y don Francisco tronco de la casa de Moarbes, de las que hablaré más tarde. El segundo matrimonio de don Alvaro fué con doña Isabel de Alameda, juntos testaron vinculando, como he indicado en 1554, y Ríos publica en su obra este testamento. Tuvo este matrimonio a don Juan, que testó en 1584, don Esteban, Comendador de la Orden de S. Juan, don Antonio de Alameda, le destinaban sus padres a ser clérigo cuando testaron, el cronista Ríos apunta que tal vez cambiase el nombre y fuese él don Francisco Calderón, fundador del mayorazgo de Moarbes; don Gutierrez

(1) Biografía de don Pedro Calderón de la Barca, Torrelavega 1883.

(2) No pudo ser hijo de don Hernán Sánchez Calderón y de doña María Velasco, porque no existió este matrimonio que los P. P. Gándara y Ríos ponen y apuntan, y ni la cronología puede concordarse.

Pérez Calderón, doña Elena de Alameda que casó con sucesión, con Diego de Quevedo y doña Constanza Calderón mujer que fué de don Diego de Torres.

143) Don Juan Calderón, para quienes sus padres fundaron un vínculo y mayorazgo en 1554, regidor Perpetuo de la villa de Carrión de los Condes, casó con doña Teresa de Herrera, a quien llamaron la visreina, por haber sido su padre visrey de Canarias. De este matrimonio nacieron, don Fernando, que fué el mayorazgo, don Antonio, abuelo de don Diego Villapaderna y Calderón C. de Alcántara, y de don Juan Antonio Calderón C. de S. Juan.

144) Don Fernando Calderón y Herrera casó en Carrión con doña Mariá Soto y Acuña y tuvo a doña Isabel, que de su primer esposo el capitán Villarroél tuvo a don Luis Villarroél Calderón C. de Calatrava. Viuda doña Isabel casó con don Luis Bravo de Acuña C. de Alcántara, y al mayorazgo

145) Don Lorenzo Calderón Soto de Acuña (vivió en Madrid soltero cuando el lance que le pasó al célebre don Pedro Calderón, el poeta, en las Trinitarias) casó con doña Isabel del Campo Cantoral y le sucedió su hijo

146) Don Manuel Calderón quien en su esposa doña Ana de Soto y Castro tuvo por mayorazgo a

147) Don Pedro Calderón que de su segunda mujer doña Ana de Calonge tuvo a

148) Don Joaquín Calderón que casó con doña Teresa de Torre y le sucedió su hijo

149) Don Dionisio Calderón que dió su mano a doña Rosa Paniagua. Fué su hijo

150) Don Juan José Calderón, casó con doña María Lope de Villegas y tuvo a

151) Don Dionisio Calderón, casó con doña María Juana Manueco y le sucedió:

152) Don Rogelio Calderón que poseía la casa en 1883. Casó con doña Protasia Calderón y tuvo a

153) Don Lope Calderón y Calderón que casó con doña Valentina Miguel de Ataiz.

Casa de Calderón en Sotillo

Ascendientes del famosísimo poeta don Pedro Calderón de la Barca

154) El P. Río en la tan citada "Descripción de la familia de Calderón de la Barca" indica esta genealogía:

Don Alonso Sánchez Calderón, hijo de Hernán Sánchez Calderón y de doña Juliana Ruiz de Velarde (n. 10) casó en Sotillo, jurisdicción de Reinosa con doña María de Obeso, y tuvo a;

155) Don Pedro Calderón de la Barca, que vivió en Boadilla del Camino, jurisdicción de Aguilar en donde casó con doña Isabel de Losa, y tuvo a:

156) Don Pedro Calderón de la Barca que casó dos veces; la primera con doña Elvira de Herrera en quien tuvo a don Pedro que llevó la casa y fué secretario de S. M. en el Consejo y Contaduría mayor de Hacienda, y a don Juan que marchó a Indias y se avecindó en la ciudad de Pamplona en el Nuevo reino de Granada, en donde casó con doña N. de la Fuente y tuvo a don Juan Calderón de la Fuente, Capitán, Caballero de S. Esteban y este procreó al capitán don Diego Calderón de Paredes. Viudo don Pedro de doña Elvira casó con doña Constanza Pérez, en quien tuvo a don Pedro y don Diego Calderón,

157) Don Pedro Calderón de la Barca y Herrera, fué como su padre, secretario de S. M. Casó con doña Isabel Ruiz de Blasco y tuvo a don Diego, que fué el mayorazgo, y secretario de Hacienda, como su padre y abuelo, don Juan Bautista que falleció sin sucesión, doña María, doña Isabel y doña Ana Calderón. Esta última dió su mano a don Marcos Montalvo.

158) Don Diego Calderón de la Barca y Ruiz de Blasco casó con doña María de Herrera, hija de don Diego de Herrera, regidor de Madrid, y de doña Inés de Liaño, su mujer, y tuvo a don Diego, que fué el mayor, secretario de Hacienda de Felipe II y III, don Pedro Calderón de la Barca el poeta C. de Santiago, Capellán de Honor de S. M. y de su Real Capilla de los "Señores Reyes Nuevos de la Santa Iglesia de Toledo" y don José Calderón de la Barca Teniente de Maestre de Campo General, murió en 1645. Escribe el P. Río, a quien sigue casi a la letra el Rey de Armas don Luis Villar

y Pascual en su "Historia Genealógica, Heráldica y Biográfica del Gran Calderón de la Barca" (1) que esta genealogía consta por una información que el secretario don Pedro Calderón y su hermano don Juan ganaron en 1595 en la Chancillería de Valladolid.

De esta genealogía se deduce que el poeta don Pedro fué

A) hijo de don Diego Calderón de la Barca y Ruiz de Blasco y de doña *Maria Herrera y Liano*.

b) nieto de don Pedro Calderón de la Barca y Herrera y de doña Isabel Ruiz de Blasco, y

c) bisnieto de don Pedro Calderón de la Barca y de su primera mujer doña Elvira de Herrera.

No es exacta esta genealogía. En el exp. de Santiago, para las pruebas del pretendiente don Pedro, constan sus ascendientes, que fueron:

Padres Diego Calderón de la Barca y doña Ana María de Henao (no doña *Maria de Herrera y Liano*).

Abuelos paternos. Pedro Calderón de la Barca, natural de Boadilla del Camino, en Campos, y doña Isabel Ruiz, su mujer, natural de Toledo.

Abuelos maternos. Diego González de Henao y doña Inés de Riaño, naturales de Madrid.

Bisabuelo paterno. Diego Calderón de la Barca, que testó en Boadilla del Camino el 23 de Junio de 1573.

En el informe dado por los Caballeros comisionados para practicar las pruebas se lee:

«En estas pruebas están examinados ochenta testigos por escrito, los 38 en esta villa de Madrid de donde son naturales el Pretendiente, sus padres y abuelos maternos; 25 en Boadilla (o Bobadilla) del Camino, Sotillo, Reynosa, y su jurisdicción por el abuelo paterno; y por la abuela en Toledo 17; y en todas partes examinamos testigos de todos estados, hidalgos y labradores, y nos informamos con cuidado de las calidades del Pretendiente; y por todos sin variar ninguno, parece que concurren en él las partes de nobleza y limpieza que el Establecimiento de la Orden y Caballería de Santiago pide; porque todos dicen llanamente de buena opinión y actos positivos; y en esta villa de Madrid, para la nobleza, sacamos de los libros de Ayuntamiento la razón de los oficios que se dan a los hijosdalgos solamente, y en ellos hallamos al abuelo y otros deudos del Pretendiente, la cual razón está al fin de las diligencias de ésta dicha villa, con la fē de bautismo del Pretendiente, firmada de nuestros nombres. Y por la varonia y abue-

lo paterno, que fué natural de Bobadilla del Camino, por ser lugar de behetria, y que no hay distinción ninguna, pasamos al lugar de Sotillo, jurisdicción de Reynosa, de donde parecen fueron naturales los ascendientes del Pretendiente, por declaración de todos los testigos que examinamos en dicha villa de Bobadilla; y en dicho lugar de Sotillo, Reynosa y su jurisdicción, de que hay mucha noticia; y en la villa de Reynosa hallamos algunos padrones de Calderones del lugar de Sotillo, que estan llanamente por hijosdalgos, y en toda aquella tierra es cosa muy constante que no solamente estos Calderones de Sotillo (que son los ascendientes del Pretendiente) sino todos los que se han conocido en otras partes y lugares de aquellas montañas, han sido hijosdalgos notorios y en tal opinión an estado, sin que se aya conocido algún pechero, ni villano

parece que Diego Calderón de la Barca, padre del Pretendiente, fué Escribano de Cámara del Consejo de Hacienda, de Contaduría. En todo lo demás no se ha podido averiguar cosa que no sea muy buena, muy en favor del Pretendiente y sus ascendientes, como consta de estos papeles a que nos referimos; al pie de ellos está la razón de los padrones que hallamos en Reynosa, con la declaración de los Escribanos y el testamento original de Diego Calderón de la Barca, en el que nombra por su hijo legítimo, entre otros, a Pedro Calderón de la Barca, abuelo paterno del Pretendiente (1). Sacamos también la fē de bautismo que concuerda con el testamento; y lo firmamos en esta villa de Madrid a 5 de Noviembre de 1636 años. Don Juan de Astellana y Pizarro (Firmado) El Lic.º Fr. Juan Flores Ossorio (Firmado). Don Juan de Vera Tassis y Villarroel, en la biografía de Calderón de la Barca publicada en algunas de las ediciones de las obras de este insigne poeta escribe:

«Fué don Pedro Calderón de la Barca hijo de don Diego Calderón de la Barca *Barreda* y de doña Ana María de Henao y Riaño, por el apellido de su padre Ilustrísimo, pues los Calderones de la Barca Barreda gozaron el fuero de antiguos hijosdalgos en el Valle de Carriego de las Montañas de Burgos a donde esta noble familia se retiró desde la Imperial Ciudad de Toledo en la perdida de Espana». Ni esta rama llevó el apellido de Calderón Barreda ni vino de Toledo.

El cronista montañés don Ángel de los Ríos y Ríos sienta ésta genealogía:

159) Don Alvaro Calderón, contador de los marqueses de Aguilar (n. 143), de su primera esposa doña Elena Saez, en Aguilar

(1) Madrid 1881.

(1) Otorgado en Bobadilla el 23 de Junio de 1578

de Campóo, tuvo a don Pedro, fundador de la casa de Sotillo, don Juan hermano de don Pedro según la información citada de 1585, tronco de la casa de Moarbes.

160) Don Pedro Calderón y Saez, vecino de Boadilla del Camino en 1575, después escribano en Madrid, casó con doña Isabel Ruiz de Navamuel, en Sotillo de S. Vitores y tuvo a:

161) Don Diego Calderón, secretario del Consejo de Hacienda, quien de su esposa doña Ana María de Henao y Riaño tuvo a don *Pedro Calderón de la Barca*, el insigne poeta, C. de Santiago. Se equivocó el ilustre "sordo de Proaño" aunque creo acertó en la tesis originalísima que en su monografía sentó; «La Novela *Gil Blas de Santillana* no fué escrita por Alano Renato Le Sage, sino por don Pedro Calderón de la Barca». Las razones que apunta don Angel de los Ríos y Ríos, sino convincentes, son de tal probabilidad que me inclinan a creer que el ilustre cronista tuvo razón.

Con dureza le juzgó el tribunal de los juegos florales del centenario de Calderón celebrado en Santander, y el doctísimo "sordo" les canta las verdades del barquero en el prólogo que puso a su folleto; es lo menos que pudo decir el sabio campurriano, aunque ni el tribunal ni él estaban muy en lo cierto por el distinto punto de vista en que se habían colocado.

La monografía, en la parte genealógica tan ponderada por el tribunal no es una obra perfecta, ni mucho menos, y en la tesis literaria que sostiene, que el tribunal no admitió solo por qué la creía deshonrosa, ni tiene nada de deshonrosa, ni tampoco de improbable, a mi juicio.

¡A cuántos comentarios y disquisiciones se prestan la monografía y el fallo! No es este el sitio de dilucidarlo ni tiene tampoco gran importancia.

Casa de Calderón de las Henestrosas

162) Según el cronista Ríos y Ríos estas son las generaciones de esta casa:

Don Alvaro Calderón contador de los marqueses de Aguilar (n. 143 y 160) tuvo a

163) Don Juan Calderón, hermano del abuelo de don *Pedro Calderón de la Barca*. Casó en 1.º de Junio de 1567 con doña

María Rodríguez del Pozo y tuvo a:

164) Don Juan Calderón n. 1.º de Julio de 1570; casó con doña Inés de Cossío, de la casa de la Loma, bautizado el 26 de Marzo de 1598; dió su mano a doña Angela de Cossío y tuvo a

165) Don Francisco Calderón bautizado en 12 de Octubre de 1637, casó en segundo matrimonio con doña Josefa de los Ríos Enríquez, hija de don Felipe de los Ríos Enríquez y de doña Isabel Calderón Cossío, nieta de don Pedro de los Ríos Enríquez, señor de la casa de Villacantiz, y de doña Francisca de los Ríos Enríquez, hija ésta de don Juan de los Ríos Enríquez, señor de la casa de Naveda, y de doña Catalina de Cossío; don Francisco y doña Josefa tuvieron a:

166) Don José Calderón de los Ríos que casó con doña Josefa de Cos, le sucedió su hijo

167) Don Francisco José Calderón Cos, que dió su mano a doña Ana Rodríguez Fontecha, de quien tuvo a

168) Don Manuel Calderón Fontecha, Fiscal de la Audiencia de la Coruña, Senador del reino que casó con doña Saturnina de Collantes, y tuvo a

169) Don Saturnino Calderón Collantes, Ministro de Estado y Gobernación que casó con Joña Petra de Herce y tuvo a don Manuel Calderón y Herce, marqués de Algara de Cres, en 1875, y tuvo a don Pedro Calderón Ceruelo, en 1902 marqués de Algara de Cres, casó éste con doña Carmen Mélida Labaig. Fué hermano de don Manuel Calderón y Herce, don Pedro, Diputado a Cortes y Senador. El Ministro de Estado don Saturnino Calderón Collantes fué hermano de don Fernando Calderón y Collantes, Ministro de Estado, Gracia y Justicia, marqués de Reinosa en 1878, casó con doña Josefa Montalvo y Collantes y tuvo a doña Fernanda Calderón y Montalvo, segunda marquesa de Reinosa, que casó con don Joaquín de Garralda, capitán de Fragata, conde de Antol que dió su mano a doña Dolores Barreto y Moratinos. Hermano de don José fué don Fernando Garralda y Calderón, Abogado.

Hermana de la marquesa de Reinosa doña Fernanda, fué doña Josefa Calderón Montalvo, marquesa de Aledo, que casó con don Mariano Vergara y Pérez de Aranda.

Casa de Calderón en Moarbes

170) Don Francisco Calderón, hijo del contador don Alvaro (n. 143) y su esposa doña Constanza Ruiz de Navamuel, fundó el mayorazgo de Moarbes.

171) Le sucedió su hijo don Francisco Calderón que casó con doña Bernardina de Bedoya, en Herrera de Río Pisuerga, y tuvo a

172) Don Agustín Calderón de la Barca, el primero que en esta casa se halla firmando con el apellido en esta forma, casó con doña Isabel Morante, y tuvo a

173) Don Francisco Calderón de la Barca. Casó dos veces, la primera con doña Melchora de Salcedo y tuvo en ella a doña María Calderón de la Barca, que dio su mano a don Nicolás Flórez de Septién, en Salinas del Río Pisuerga y tuvo a don Pedro José Flórez de Septién quien de su esposa doña Josefa de Huidobro, n. Villadiego, tuvo al Rdmo. P. M. Fray Enrique Flórez, autor de "España Sagrada". Nació éste en Villadiego el 21 de Julio de 1702, y se bautizó en la parroquia de S. Lorenzo el 25 del citado mes y año. Véase libro de bautizados folio 243 vuelto.

Viudo don Francisco de doña Melchora, casó con doña María de Bolívar, y tuvo a

174) Don Francisco Calderón de la Barca que casó con doña Francisca del Castillo y tuvo a:

175) Don Francisco Calderón de la Barca, esposo de doña Antonia Ruiz de Colmenares, y le sucedió

176) Don Sebastián Calderón de la Barca que casó con doña Teresa Gutiérrez Solórzano, fué su hijo:

177) Don Francisco Calderón de la Barca, que dió su mano a doña María Rueda y sigue en esta linea

178) Don Fernando Calderón de la Barca y Rueda, casó con doña Catalina de Bustamante y Quevedo, fué su hijo:

179) Don Fernando Calderón de la Barca, señor de la casa de Calderón en Moarbes, abogado, falleció en Santander en 1916 a los 97 años de edad.

Casa de Calderón en Toledo

Suelen todos los genealogistas hacer tronco de esta casa a Benito Sánchez Calderón que casó en Nonvela, a ocho leguas de Toledo, con doña Inés Fernández de Soto; y apuntan que este Benito Sánchez Calderón fué hijo de Hernán Sánchez Calderón. No pudo ser este de ningún modo el marido de doña María Terán y de los Ríos, ya que a estos los hacen vivir en 1212 y don Benito y sus hermanos vivían en 1470, fueron por lo tanto hijos de Hernán Sánchez Calderón y de su esposa doña Juliana Ruiz de Velarde (n. 10).

180) Sucedió a don Benito y a doña Inés, su hijo don Juan Sánchez Calderón. Casó con doña Juana Martínez de Prado y de la Vega, y le sucedió:

181) Don Juan Alonso Calderón, Oidor de la Chancillería de Granada (1653) consultor de la Inquisición y publicista, casó con doña Jerónima S. Martín y Vera, y tuvo a

182) Doña María Eufrasia Calderón y Vera, hija única que dió su mano con sucesión a don Felipe Ramírez Mexia.

183) Otra rama de Calderón en Toledo la constituyó don Juan Calderón de la Barca, n. Viveda. Montaña de Burgos y de doña Catalina Zurita y Salcedo n. Almoguera.

184) Casó don Juan con doña Juana de Chaves n. Jofrín, y tuvo entre otros a don Bernardo Calderón de la Barca n. Toledo, secretario de la Inquisición de Sevilla C. de Santia- go en 1645.

Casa de Calderón en Orgaz (Toledo)

185) También se equivocaron casi todos los genealogistas, que siguiendo a los P. P. Gándara y Río, apuntaron que esta casa descendía de la de Calderón en Toranzo, y sentaron esta genealogía. Gonzalo Ruiz Calderón (n. 68), además de

Bernabé (n. 69), don Diego y doña María, tuvo a don Juan Ruiz Calderón, que casó con doña Catalina Zurita y Salcedo, en Orgaz. Esto es falso. Don Juan Calderón de la Barca, no Ruiz Calderón, era de Viveda, no de Toranzo. Véase n. 187. Consta en el exp. de Santiago de su nieto don Bernardo Calderón de la Barca, que fué hermano de don Pedro Calderón de la Barca, bautizado en Orgaz, en 1615, hijos de don Juan Calderón y de doña Juana Chaves y nietos de los citados don Juan Calderón, de Viveda y de doña Catalina Zurita y Salcedo.

186) Don Pedro Calderón de la Barca, hermano del C. de Santiago, don Bernardo, dió su mano a doña María Nieto Magdaleno, n. Orgaz 1617, y procrearon a don Pedro y a don Gutiérre, él primero casó con otra.

187) doña María Nieto Magdaleno, y tuvo a doña Josefa Calderón de la Barca, que dió su mano a don Diego Pérez Nieto, de quien tuvo a don Diego Pérez (según algunos genealogistas Diego de Perea) Nieto Calderón de la Barca, Colegial mayor de S. Ildefonso, Obispo de Almería y Arzobispo de Burgos.

Don Gutiérre Calderón, hijo de don Gutiérre y de doña María Nieto (191) n. Orgaz 1667, casó con doña María Núñez de Escobar, y tuvo a doña Ana Calderón de la Barca y Núñez n. 1702; casó esta señora con sucesión con don Fernando José Pérez Nieto.

Doña Dorotea Calderón, hermana de don Gutiérre n. 1668, dió su mano a don Luis de Treviño n. 1660. Testó doña Dorotea en Orgaz el 1703 ante Pedro Fernández Mur y fueron sus hijos, entre otros, don Nicolás Triviño Calderón de la Barca, Consejero del Supremo de la Inquisición y don Diego Triviño, Catedrático de Prima de Leyes de Salamanca y ambos colegiales mayores del Arzobispo.

188) Don Pedro Calderón de la Barca y Nieto (190) casó con doña María Nieto y tuvo a don Gutiérre, que fué esposo de doña Isabel Nieto, don Alonso García Calderón, albacea de su prima y cuñada doña Isabel Nieto; don Francisco Calderón de la Barca y Nieto, obispo de Salamanca, albacea de su cuñada doña Isabel, y de su prima doña Dorotea, la esposa de don Luis Treviño, doña Ana Calderón casó con don Melchor García Nieto, padrinos de su sobrina doña Dorotea Calderón, y al mayoralgo.

189) Don Pedro Calderón de la Barca y Nieto n. 1656, Alcalde del Castillo de Orgaz, casó con su prima doña Isabel Perea Nieto y Magdaleno n. 1658, y tuvo entre otros a los C. de Santiago en 1700 don Pedro Fernando y don José Antonio Calderón de la Barca y Perea.

Casa de Calderón en Marchena

190) Es filial de la casa de Calderón en Orgaz.

Don Juan Calderón de la Barca (187 y 189) de Viveda y doña Catalina Zurita y Salcedo, además de don Juan, padre del C. de Santiago don Bernardo, tuvo a don Gutiérre Calderón de la Barca y Zurita n. Orgaz. Casó éste con doña Juana Contreras. Fué su hijo

191) Don Tomás Calderón de la Barca y Contreras, n. Marchena, que dió su mano a doña Basilia de Ayala y Zúñiga. Le sucedió su hijo

192) Don Tomás Calderón de la Barca y Ayala que fué esposo de doña Manuela Hurtado de Medina, en quien tuvo a

193) Don Gutiérre y don José Calderón de la Barca y Medina C. de Santiago en 1705. El segundo casó con doña María de Perea y Nieto n. Orgaz 1685, y tuvo a doña Dionisia, doña Juliana Calderón y Perea que casó con don Andrés de Otamendi, C. de Calatrava y don Tomás, C. de Santiago, a quien el P. Río hace señor de la casa de Orgaz cuando él escribía.

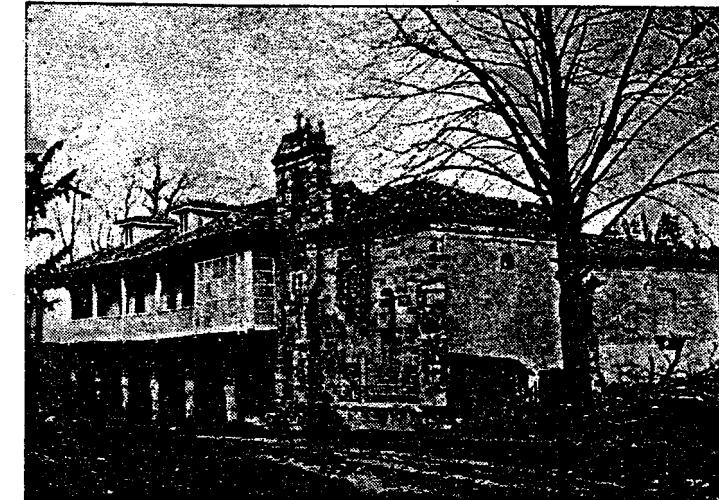
Casa de Calderón en Valencia y Trujillo

194) Tiene el mismo origen que la de Orgaz, y Nonvela, Don Benito Sánchez Calderón fué hermano de don Diego y de don N. Sánchez Calderón. El primero, señor del Pazo en Valencia, fundó su mayoralgo en 1492, falleció en 1495 y sirvió a los reyes Católicos, casó con doña Catalina de Soria. Tuvo larga descendencia que usó no sé por qué razón el apellido de Aguilera. El segundo fué señor de la casa de Calderón en Trujillo y tuvo a doña Francisca Calderón que dió su mano a don Martín de Chaves y Sotomayor, que sirvió a los reyes Católicos en la guerra con Portugal en 1471.

Casa de Calderón en Avila

195) Según unas notas manuscritas que tengo a la vista fué el fundador de esta casa don Juan Ortiz Calderón, hijo de Hernán Sánchez Calderón, señor de la Barca y doña María de Velasco y Ramírez de Arellano, en el siglo XIII. Ya he apuntado que este matrimonio es incierto, y no puede pasar como verdad histórica, por lo tanto ignoro de quien fué hijo Juan Ortiz Calderón:

- 196) Casó éste con doña Teresa González Dávila.
- 197) Le sucedió su hijo Alonso Ortiz Calderón y a éste
- 198) Sancho Calderón Dávila. Señor de esta casa. Empadronado como hidalgos en 1410. Tuvo a Sancho Calderón Dávila, de quien fué hijo:
- 199) Don Luis Calderón Dávila. Tuvo éste a don Rodrigo y al mayorazgo
- 200) Don Fernando Calderón Dávila, señor de la casa de Calderón en Avila. Le sucedió su hijo
- 201) Don Diego Calderón de quien fueron hijos Juan, Sancho, Francisca y Cristóbal, este último falleció de Capitán en Honduras.
- 202) Don Juan Calderón Dávila, señor de la casa, procreó
- 203) Don Juan Calderón Dávila que dió su mano a doña María Alvarez, en quien tuvo a don Vicente, don Pedro y don Cristóbal, éste fué Capitán en Flandes.
- 204) Don Vicente Calderón-Dávila y Alvarez, casó dos veces. La primera con doña Ana de Salcedo, hija de don Sebastián, que ganó ejecutoria en 1537.
- Fundaron éstos la Iglesia de S. Juan de Avila, y tuvieron a don Jerónimo y a don Vicente, éste fué cura. El segundo matrimonio de don Vicente fué con doña Inés de Villena y Oreña (sic) de quien tuvo a don Juan.
- 205) Don Jerónimo Calderón Salcedo fué secretario de S. M. en 1629. Casó con doña Leonor González Dávila, padres de doña Leonor que fué esposa de don Hernán Trello y Peralta, don Alonso que fué el mayorazgo, señor de la casa y Oidor de la Chancillería, don Vicente y don Jerónimo, presbíteros, don Sebastián, padre de doña Antonia Calderón que casó con



Palacio de Bustamante en Quijas.

(Foto CEVALLOS)

su primo don Jerónimo, hijo de don Alonso, y doña María, monja en Santa Ana de Ávila.

206) Don Alonso Calderón y González Dávila, dió su mano a doña Luisa Zabala en quien tuvo a don Antonio que le sucedió en la casa, doña María Teresa, doña Catalina, doña Teresa, y don Jerónimo Calderón Zabala, éste casó con su prima doña Antonia Calderón, hija de don Sebastián.



El rollo de Elsedo en Pámanes.
(FOTO CEVALLOS)

Casa de Calderón en don Benito

207) Fundó esta casa don Alonso Calderón y Robles, a quien creo hermano de don Francisco Calderón y Robles Dean del Cuzco. Casó Alonso con su parienta doña Inés Calderón y Robles y testó en don Benito en 1651. Tuvo a don Francisco Calderón, y Robles n. 1609. C. de Alcántara en 1637. Casó dos veces, la primera con doña Leonor Fernández Barreda y Ronzal, n. 1604, sin sucesión que yo sepa, y la segunda con doña Ana de Guevara y Avendaño, de quien tuvo a doña María n. 1661 que casó con su tío don Iñigo Ladrón de Guevara y Avendaño, señor de Portillo, C. de Alcántara y a doña Inés.

Casa de Calderón en Mérida

208) Fué de esta casa, originario de la de Calderón en la Montaña, don Rodrigo Calderón, hijo de don Diego de Méjico y de doña María Sánchez de la Mata que pasó a Méjico en 1532 Icaza "Conyuntaderas y Pobladores de Nueva España n. 687".

Entre los C. hijosdalgos de Madrid se contaron a don Diego y don José, 1625, don José Simón y sus hijos don Dámaso Antonio y don José Róque 1798, don Luis 1570, don Pedro 1593, don Diego 1619, don Manuel Calderón de la Barca. Herce, Conillantes y Varela, n. Madrid. marqués de Algara de

Gres, 1875 (1) y su hermano don Pedro n. La Coruña 1875, don Pedro Calderón y Quijano 1685, y don Francisco Calderón y Villegas 1676.

Entre los expedientes para el ingreso de la Armada se conservan los de don José Calderón Oviedo Alvaro a San Juan Osuna 1774, en 1827 Brigadier de la Real Armada, y su hermano don Alonso n. 1775, don Arcadio Cartagena, 1819, y don Antonio, Mahón 1827. Calderón Ansoategui Oviedo hijo del Brigadier don José, don Manuel Calderón de la Barca Gutiérrez del Mazo, n. Guadalajara 1756. Calderón de la Barca Gutiérrez Salamanca. Pedro, n. Aranchal (Extremadura) 1793. Don Juan Calderón Fernández Terán, n. Terán, 1820, don Juan Calderón, Calderón Vázquez Barreta. Almodovar del Campo (Ciudad Real) 1792.

En la sección de Consejos suprimidos del Archivo Histórico Nacional hay los papeles siguientes que se refieren a este apellido:

Asiento del despacho, por perdido, del título de marqués de Casa Calderón, 17 de Junio de 1773.

R. carta de sucesión en el título de conde de Calderón a favor de don Félix María Calleja, 13 de Enero de 1853.

R. carta de sucesión del título de Conde de Calderón a favor de doña Guadalupe Calleja y de la Gándara, 6 de Abril de 1856.

Doña Juana Calderón, viuda de don Diego López de Salcedo, pide se le commute la merced del título de marqués de Italia en una saca de 20.000 fanegas de trigo, 1634.

R. despacho concediendo el título de conde de S. Juan, vizconde de S. Vicente a favor de don Francisco Calderón y Andrade, 24 de Septiembre 1737. Real carta de sucesión en el Título de Conde de S. Juan a favor de Vicente Calderón y Orciro, 29 de Enero de 1850.

Real carta de sucesión en el mismo título a don José Calderón y Ozores, 3 de Junio de 1889.

Real despacho concediendo el título de marqués de Calderón de la Barca, con autorización para designar sucesor, a don Fanny Erskine Inglés, 18 de Septiembre de 1876.

R. carta de sucesión en este título a favor de doña María Margarita Lidia Inglés Stein, 20 de Noviembre de 1883.

R. despacho concediendo el título de conde de Villanueva

(1) Fué este primer marqués de Algara de Gres, C. de S. Juan, Gran Cruz de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, Gran Oficial de las de Cristo y Nischau Sitjar, Alcalde corregidor perpetuo de la Coruña. Diputado y Señador.

de la Barca, vizconde de Calderón de la Barca, a favor de don Francisco de Sales Calderón de la Barca, Riva-Agüero, Barreda y Lizaranzu, 15 de Diciembre de 1793.

R. despacho concediendo el título de marqués de Casa-Calderón a don Ventura Calderón y Ceballos, vizconde de Santibáñez, 12 de Enero de 1734.

R. despacho concediendo el título de marqués de Reinosa a don Fernando Calderón de la Barca, Conillantes, Rodríguez Fontechá, 1 de Junio de 1878,

R. Carta de sucesión en este título a favor de doña Fernanda Calderón Montalvo Conillantes, 9 de Junio 1890.

R. despacho concediendo el título de marqués de Algara de Gres a don Manuel Calderón de la Barca Herce Conillantes, 23 de Diciembre de 1875.

En el archivo de la Chancillería de Valladolid hay nada menos que ochenta y nueve expedientes de hidalgos del apellido Calderón.

Entre ellos los de los montañeses de este apellido de Recin, Pesquera, Soto y Aloños (en Carriedo) Selaya, S. Martín de Toranzo, Dualez, Vejorís, Cartes, Rasillo (Villafufre) San Andrés de Valdelomar (Valderredible) Pesquera, Villacarriego, Gajano y Vioño.

Fuentes históricas:

Archivos citados. Exps. de Santiago de don Isidoro Abascal y Gutiérrez n. Santander, Alférez del Regimiento de la Nobleza de Lima, de don Juan Alonso Bracho y Bustamante, de don José Joaquín Bustamante y Guerra, General de la Armada, n. Ontaneda, de don Angel Ventura Calderón Ceballos, n. San Martín de Toranzo, de don Francisco Calderón y Calderón, n. Ucieda, de don José Calderón Enríquez n. Manila, de don José Clemente Ceballos y García, Capitán de Artillería, n. Castaneda, de don Fausto España y Rebollar, Teniente de Fusileros de Infantería Española, n. Selaya, de don Pedro Fernández Pacheco, n. Bárcena de Toranzo, de don Alvaro Guerra de la Vega, n. Ibio, (Mazcuerras), de don Pedro Gutiérrez de Mier y Terán, Sargento Mayor, n. Cabuérniga, de don Tomás Ibio Calderón.

Veedor General de la Armada, n. S. Vicente de la Barquera, de don Francisco Mazo Calderón, Capitán de Caballos Corrazas, n. Meruelo, de don José Navamuel y Sobremonte, n. Sobremonte (Valderredible), de don Francisco Obregón y Puente, n. Sierrapando, de don Fernando Penilla y Acevedo, n.

Anero (Rivamontán), de don Antonio Riva-Agüero y Ceballos, Sargento Mayor, n. Santander, de don Bartolomé Ruiz de Velarde, del Consejo de S. M., n. Viérnoles, de don Juan Lecadas y Alsedo, Contador de S. M., n. Oruña, de don Francisco de Velasco y Ceballos, Capitán en Flandes, n. Las Pre-sillas, de don Francisco de Venero y Bustamante, Capitán de Caballos Corazas, n. Alceda, de don Fernando Calderón de la Barca y Corro, de don Nicolás Polanco y Cano, n. Lima, de don Bernardo Calderón, n. Toledo, de don Pedro Francisco de la Maza Ruiseco, n. Madrid.

Exps. de Calatrava de don Alberto Barrio y Fernández de la Fuente, n. Viérnoles, de don Fernando de Bustamante y Villegas, de don Francisco Javier Calderón de la Barca, n. Viveda, de don Fernando Calderón de la Barca, n. S. Vicente, de don Juan Fernando Calderón de la Barca, n. S. Vicente, de don Pedro Calderón y Ceballos, Consejero de S. M. n. Cabuérniga, de don Francisco Manuel Calderón y Hoyos, n. Renedo de Cabuérniga, de don Angel Calderón Santibáñez, n. S. Martín de Toranzo, de don Juan González Campuzano, Secretario de S. M. n. Dualez, de don Manuel González de la Pontonilla, n. Los Corrales, de don Diego Manuel Oruña Calderón, n. Agüero, de don Juan Torre-Tagle Vazquez.

Exps. de Alcántara de don Félix de Bustamante y Ceballos, Comisario general, n. Alceda, de don Cristóbal Calderón Santibáñez, Sargento mayor, n. S. Vicente de Toranzo, de don José Cervera y Portilla, n. Vejorís, de don Diego de Herrera y Castañeda, Consejero de S. M., n. Miengo.

APÉNDICE

Caballeros de Carlos III

Exps. de don Benito y de don Enrique de la Mata Linares, de don Alejandro Antonio de Terán y Portilla, de don Tomás González Calderón, n. México, hijo del C. de Santiago don José González Calderón, n. Ubiarco, de don Antonio Fernández Ceballos González Calderón, marqués de Guardiola, de don José Gutiérrez Palacio, de don José María Gutiérrez Palacio, de don Francisco Abarca Gutiérrez Cossío, de don Manuel Jorgaños Marco. Exps. de hijosdalgo de Madrid y de Marinos citados.

Archivo de la casa de Calderón y Cabuérniga, y notas m. s. entre mis papeles.

N. B. — (CADA TOMO LLEVARÁ EN LOS APÉNDICES LAS NOTICIAS DE APELLIDOS QUE HAYA REUNIDO Y QUE NO ESTÉN EN EL LUGAR CORRESPONDIENTE CONFORME AL ORDEN ALFABÉTICO QUE TIENE ESTA OBRA).

**Casa de Alvarado de Adal y su entronque
con la de la Maza**

N.º 1.— Don Juan Angel de la Maza, casó con Doña Catalina de Alvarado Bracamonte y Saravia, hija de Don Juan Antonio Alvarado Bracamonte Saravia y Ruesga, Señor de las Casas de Alvarado y Saravia, la primera sita en Secadura, Junta de Voto, conocida con el nombre de la Torre de Voci-Raiz, y la segunda en el pueblo de Rasines; era Don Juan Antonio, Señor y Mayor de estas casas, casó con doña Juana de Saravia y Horcasitas y Gutiérrez de Rozas, descendiente de la casa de Horcasitas, en el pueblo de Arcentales y la de Saravia de Rasines; Doña Catalina era Señora de la Casa de Alvarado de Adal, constan empadronados como nobles de Casa y solar conocidos, Don Juan Angel y doña Catalina, en los años de 1.629, 1.653, 1.667 y 1729 en los días 8 de Octubre, 8 de Noviembre, 8 de Marzo y 12 de Agosto, guardándoseles todos los honores y preeminencias que por su estado nobles correspondía, teniendo asientos de preferencia y sepulturas en la Iglesia Parroquial de Adal, siendo además Patronos de la Capilla de San Antonio de

su Casa Torre, donde reciben sepultura todos sus descendientes.

N.^º 2.— Don Jerónimo de la Maza y Alvarado, hijo de Don Juan Angel y de Doña Catalina (n.^º 1), fué Señor de la casa de Alvarado por herencia de sus padres, casó con su prima Doña Joaquina de Alvarado y San Juan de Santa Cruz hija de Don José Antonio Alvarado Bracamonte y Saravia y de Doña Francisca Isabel San Juan de Santa Cruz, Señores y Mayores de las casas de Alvarado y de Saravia.

N.^º 3.— Don Jerónimo Laureano de la Maza y Alvarado, hijo de Don Jerónimo y de Doña Joaquina (n.^º 2.), era Señor y pariente Mayor de la casa de Alvarado por haberla heredado de sus padres, siéndolo también Maestrante de Ronda, habiendo ejercido, como noble que era, los cargos siguientes: Regidor Síndico General y Procurador del Común de los Caballeros Hijos-Dalgos de la Junta de Cesto, el año de 1784 y también fué Procurador, Alcalde y Tesorero de los Nobles Hijos-Dalgos del pueblo de Adal, constando además empadronado, como noble e Hijo-Dalgo de Sangre en los años 1781 y de 1802, los días 4 de Junio y 4 de Diciembre, casó Don Jerónimo en primeras nupcias, con Doña María de Linares Cagigal y en segundas nupcias, con Doña Gregoria Ruiz de la Escalera y Porras, hija del Mayoralgo de la casa de Ruiz de la Escalera de Bädames.

N.^º 4.— Doña María de la Maza y Linares, hija de Don Jerónimo y de Doña María (n. 3), casó con Don

Gregorio de la Roza e Ibáñez, Marqués de Balbuena de Duero y Señor de las cuatro Villas de la Costa

N.^º 5.— Don Gregorio de la Roza y Maza, hijo de Don Gregorio y de Doña María (n.^º 4), era Marqués de Balbuena de Duero, Señor de las cuatro Villas de la Costa, Gentil Hombre de Cámara con ejercicio y Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, casó con doña Ursula Rodríguez.

N.^º 6.— Don Cipriano de la Roza y Maza, hijo de Don Gregorio y de Doña María (n.^º 3), Señor de la Casa Arco-Agüero, en Villaverde de Pontones, falleció soltero.

N.^º 7.— Doña Pilar de la Roza y Maza, hija de Don Gregorio y de Doña María (n.^º 3), casó con Don José de Castañeda, Barón de Peramola, fallecieron sin sucesión.

N.^º 8.— Don Manuel de la Roza y Rodríguez, hijo de Don Gregorio y de doña Ursula (n.^º 5), era Marqués de Balbuena de Duero y Señor de las Cuatro Villas de la Costa, casó con Doña María de Heredia y Saavedra, hija de los Marqueses de Heredia y nieta de los Duques de Rivas, ambos Grandes de España.

N.^º 9.— Don Manuel de la Roza y Heredia, Marqués de Balbuena de Duero y Marqués de Heredia, Grande de España y Maestrante de Granada, hijo de Don

Manuel y de Doña María (n.º 8).

N.º 10.— Don Joaquín de la Roza y Heredia, hijo de Don Manuel y de doña María (n.º 8), casó con Doña María Velarde.

N.º 11.— Don Gregorio de la Roza y Heredia, hijo de Don Manuel y de Doña María (n.º 8).

N.º 12.— Don José de la Roza y Heredia, hijo de Don Manuel y de Doña María (n.º 8).

N.º 13.— Doña Soledad de la Roza y Heredia, hija de Don Manuel y de Doña María. (n.º 8).

N.º 14.— Doña María de la Roza y Heredia, hija de Don Manuel y de Doña María (n.º 8). es religiosa.

N.º 15.— Doña Paz de la Roza y Heredia, hija de Don Manuel y de doña María, (n.º 8), casó con Don Eugenio López Dóriga y Polanco.

N.º 16.— Doña Josefa de la Roza y Heredia, hija de Don Manuel y de Doña María (n.º 8), casó con Don Roberto González del Corral y Peña.

N.º 17.— Don Jerónimo Elías de la Maza y Ruiz de la Escalera, hijo de Don Jerónimo Laureano y de Doña Gregoria (n.º 3), como hijo primogénito que era, heredó de sus padres el Mayorazgo de la Casa de Alvarado de Adal, fué Presidente de la Junta de la nobleza de la Merindad de Trasmiera, constando empadronado como noble, de Casa y Solar conocido el año 1808, casó con su prima, Doña Juana de Bárcena y Ruiz de la Escalera, Señora de la Casa de Bárcena, que heredó de sus padres Don Manuel de Bárcena y Carranza y de Doña Balbina Ruiz de la Escalera y Porras, era Doña Juana hija única.

N.º 18.— Don Luis de la Maza y Bárcena, hijo primogénito de Don Jerónimo Elías y de doña Juana (n.º 17), heredó de estos señores los Mayorazgos de las dos casas de Alvarado y de Bárcena y el Patronato de la Capilla de San Antonio, casó con doña Emilia de Carasa y González de la Riva, nieta de los Marqueses de Villalcazar.

N.º 19.— Doña Jacoba de la Maza y Bárcena, hija de Don Jerónimo Elías y de doña Juana (n.º 17), casó con don Luis Ruiz de la Escalera y Bustamante, Caballero del Hábito de San Juan de Jerusalén.

N.º 20.— Don Bartolomé de la Maza y Bárcena, hijo de Don Jerónimo Elías y de Doña Juana (n.º 17), casó con Doña Concepción de la Mar y Ruiseco, fallecieron sin sucesión.

N.^o 21.— Doña Eduviges de la Maza y Bárcena, hija de Don Jerónimo Elías y de Doña Juana (n.^o 17), casó con Don Manuel Cabrero Gómez.

N.^o 22.— Doña Soledad de la Maza y Bárcena, hija de Don Jerónimo Elías y de Doña Juana, (n.^o 17), casó con Don José de Peñarredonda y Llaguno, Ingeniero del Cuerpo de Caminos, Condécorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

N.^o 23.— Doña Inés de la Maza y Bárcena, hija de Don Jerónimo Elías y de Doña Juana (n.^o 17), casó con Don Francisco Javier de Bustamante y Quevedo, Ingeniero del Cuerpo de Caminos y Señor y Mayor de la Casa de Bustamante de San Vicente de Toranzo.

N.^o 24.— Don Juan Manuel de la Maza y Ruiz de la Escalera, hijo de Don Jerónimo Laureano y de Doña Gregoria, (n.^o 3), era Comandante de infantería, condecorado con las cruces de Carlos III, Isabel la Católica y de la Acción de Vargas, falleció soltero.

N.^o 25.— Doña María Josefa de la Maza y Ruiz de la Escalera, hija de Don Jerónimo Laureano y de Doña Gregoria (n.^o 3), casó con D. José de Mena, Marqués de Robledo de Chavela y de Casa Mena y las Matas.

N.^o 26.— Doña Juana de la Maza y Ruiz de la Escalera, hija de Don Jerónimo Laureano y de Doña Gregoria (n.^o 3), casó con Don Manuel de Bustamante y Bustamante, Caballero del Hábito de Santiago, Coronel de Artillería y Señor y Mayor de las casas de Bustamante de Santillana y de Bispires.

N.^o 27.— Doña Apolinaria de la Maza y Ruiz de la Escalera, hija de Don Jerónimo Laureano y de Doña Gregoria (n.^o 3), casó con Don José Manuel de Quevedo, Comandante de Husares de la Princesa, Señor de las casas de Quevedo de Santa Cruz, Silió y de la Torre de San Martín de Quevedo, era Señor con el Mero y Mixto imperio o sea jurisdicción alta y baja.

N.^o 28.— Doña Facunda de la Maza y Ruiz de la Escalera, hija de Don Jerónimo Laureano y de Doña Gregoria (n.^o 3), falleció soltera.

N.^o 29.— Don Luis de la Maza y Carasa, hijo de Don Luis y de Doña Emilia, falleció soltero, era Abogado y Señor Mayor de las casas de Alvarado y de Bárcena, por herencia de sus padres.

N.^o 30.— Doña Dolores de la Maza y Carasa, hija de Don Luis y de Doña Emilia (n.^o 18) heredó de su hermano Don Luis (n.^o 29) los Mayorazgos de las Casas de Alvarado y de Bárcena y casó con Don José

de Cerecedo y Ezquerra, Abogado y Señor de las Casas de Cerecedo y de Ezquerra, siendo tambien inmediato sucesor del Condado de la Casa-Puente.

N.º 31— Doña Juana de la Maza y Carasa, hija de Don Luis y de Doña Emilia (n.º 18), falleció soltera.

N.º 32— Doña Pilar de la Maza y Carasa, hija da Don Luis y de Doña Emilia (n.º 18), falleció joven.

N.º 33— Doña Eduvigis y Doña Soledad de la Maza y Carasa, hijas de don Luis y de Doña Emilia (n.º 18), murieron niñas.

N.º 34— Don Luis Ruiz de la Escalera y Maza, hijo de Don Luis y de Doña Jacoba (n.º 19), es Abogado y Señor Mayor de las Casas de Ruiz de la Escalera, de la Gándara Ornedo, de la Gormilla y Agüero, de González de Sisniega, y de Puente, Patrono de la Capilla de San Francisco de Paula, en la Iglesia Parroquial de Santiago de Bädames, con asientos de preferencia al lado del Evangelio, en la citada Iglesia de Bädames. en la de Ornedo y la de San Mamés de Aros, siendo tambien Señor con el Mero y Mixto imperio, ganado por Gonzalo Ruiz de la Escalera a la Villa de Espinosa de los Monteros, todo por herencia de su tío Don Ramón Ruiz de la Escalera y Arredondo, casó con Doña Teresa de Herrera y Torres.

N.º 35— Doña Concepción Ruiz de la Escalera y Maza, hija de Don Luis y de Doña Jacoba (n.º 19), falleció soltera.

N.º 36— Doña Juana Ruiz de la Escalera y Maza, hija de Don Luis y de Doña Jacoba (n.º 19), casó con Don Mario Martínez Peñalver, Caballero Comendador de la Cruz de Isabel la Católica.

N.º 37— Doña Rosario, Doña Pilar y Doña Dolores de Ruiz de la Escalera y Maza, hijas de Don Luis y de Doña Jacoba (n.º 19); fallecieron niñas.

N.º 38— Don Manuel de Cabrero y Maza, hijo de Don Manuel y de Doña Eduvigis (n.º 21), era Abogado, falleció soltero.

N.º 39— Doña Eduvigis Cabrero y de la Maza, hija de Don Manuel y de Doña Eduvigis (n.º 21), falleció muy niña.

N.º 40— Don José de Peñarredonda y Maza, hijo de Don José y de Doña Soledad (n.º 22), murió joven.

N.^o 41— Don Francisco Javier de Bustamante y Maza, Abogado, Conde de Benoco, Señor de las Casas de Bustamante y Quevedo, hijo de Don Francisco Javier y de Doña Inés (n.^o 23), casó con Doña María Luisa de Espeleta y Montenegro.

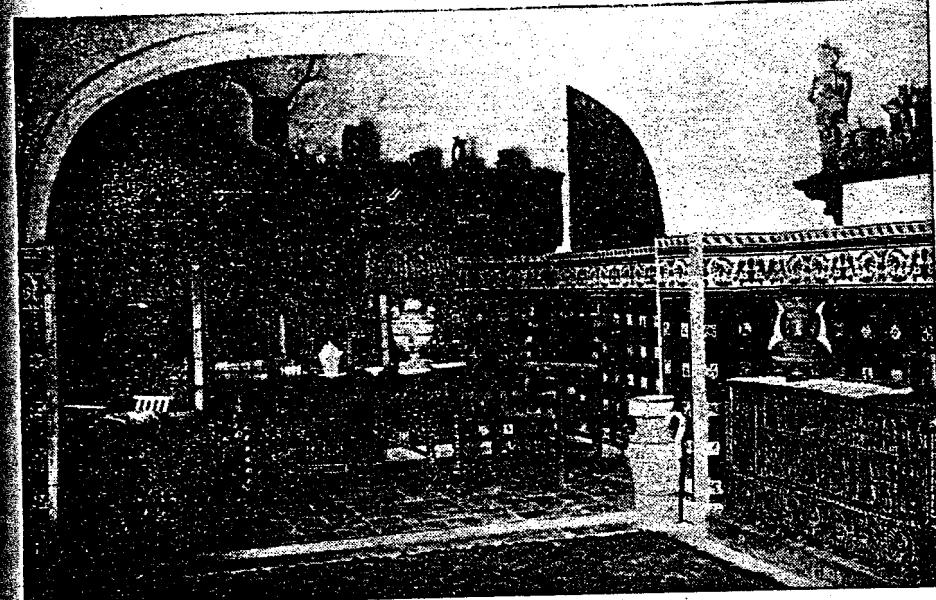
N.^o 41— Doña Gumersinda de Mena y Maza, Marquesa de Robledo de Chavela y de casa Mena y las Matas, hija de Don José y de Doña María Josefa (n.^o 25), casó con Don Joaquín de Barreda, Señor y Mayor de las Casas de Barreda y las de Horcasitas y otras varias, era tambien Don Joaquín Aléfrez Mayor del Valle de Cabezón.

N.^o 43— Don Melchor de Mena y Maza, hijo de Don José y de Doña María Josefa (n.^o 26), falleció joven.

N.^o 44— Don José de Bustamante y Maza, hijo de Don Manuel y de Doña Juana (n.^o 26), falleció soltero.

N.^o 45— Don Victorino de Bustamante y Maza, Capitán de Caballería, hijo de Don Manuel y de doña Juana (n.^o 26), falleció soltero.

N.^o 46— Doña Teresa de Bustamante y Maza, hija de Don Manuel y de Doña Juana (n.^o 26), heredó por el fallecimiento de sus hermanos Don José y Don Victorino,

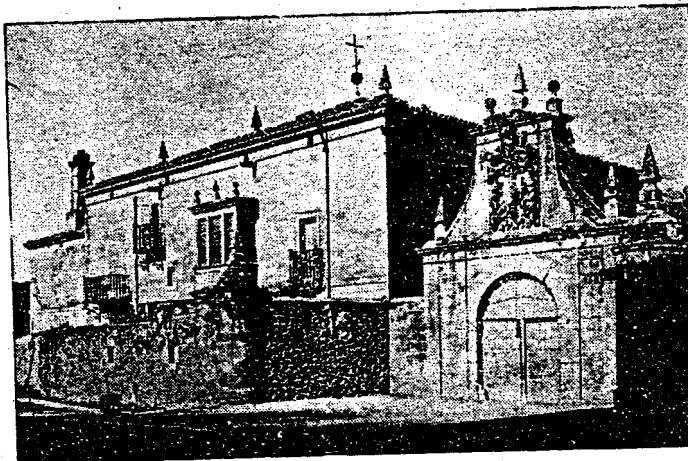


Casa de Venero-Cabanzo en Noja Biblioteca.



Casa de Venero-Cabanzo en Noja (Estrogal)

los Mayorazgos de Bustamante de Santillana y de Bispieres, casó con Don Pedro del Hoyo.



Alceda. Palacio del marqués de Mercadal.
(Foto Chevallos)

N.º 47.— Doña Asunción de Bustamante y Maza, hija de Don Manuel y de Doña Juana (n.º 26), casó con Don Francisco del Piélagos, murieron sin sucesión.

N.º 48.— Don José Manuel de Quevedo y Maza, hijo de Don José y de Doña Apolinaria (n.º 27), era Señor y Mayor de las casas de Quevedo de Santa Cruz de Silió y de la Torre de San Martín de Quevedo, teniendo además el Señorio jurisdiccional.

N.º 49.— Doña Juliana de Quevedo y Maza, hija de Don José y de Doña Apolinaria (n.º 27), casó con Don Luis de Bustamante y Bosaco, Señor de la Casa de Bustamante de San Vicente de Toranzo.

N.º 50.— Doña Valentina de Quevedo y Maza, hija de Don José y de Doña Apolinaria (n.º 27), casó con Don Luis de Torres Vildósola, Ingeniero del Cuerpo de Caminos.

N.º 51.— Don Leopoldo de Barreda y Mena, Marqués de Robledo de Chavela y de la Casa-Mena, hijo de Don Joaquín y de Doña Gumersinda, (n.º 42), como hijo único que era heredó de sus padres todas las Casas y Señoríos que éstos tenían, con todos sus honores y preeminencias, casó con Doña Carmen Fuentes.

N.^o 52.— Don José del Hoyo y Bustamante, Abogado, hijo de Don Pedro y de Doña Teresa (n.^o 46), falleció soltero.

N.^o 53.— Doña Carmen del Hoyo y Bustamante, hija de Don Pedro y de Doña Teresa, (n.^o 46), heredó por el fallecimiento de su hermano Don José (n.^o 52), los Mayorazgos de las Casas de Bustamante, casó con Don Luis de Torres y Quevedo, Comandante del Cuerpo de Estado Mayor.

N.^o 54.— Don Francisco Javier de Bustamante y Quevedo, Ingeniero del Cuerpo de Caminos, hijo de Don Luis y de Doña Juliana (n.^o 48) heredó de su padre Don Luis el Mayorazgo de la Casa de Bustamante del pueblo de San Vicente de Toranzo.

N.^o 55.— Don Joaquín de Bustamante y Quevedo, hijo de Don Luis y de Doña Juliana (n.^o 49), Capitán de Navio de la Real Armada, Jefe de Estado Mayor de la Escuadra del Almirante Don Pascual Cervera, murió gloriosamente en la batalla del Caney, en Santiago de Cuba, mandó las fuerzas de desembarco de la escuadra y por su heróico comportamiento, se le concedió la Cruz Laureada de San Fernando y sus restos reposan en el Panteón de Marineros Ilustres de San Fernando.

N.^o 56.— Don Luis Bustamante y Quevedo, hijo de Don Luis y de Doña Juliana (n.^o 49).

N.^o 57.— Doña Teresa de Bustamante y Quevedo, hija de Don Luis y de Doña Juliana (n.^o 49), falleció joven.

N.^o 58.— Don Leonardo de Torres y Quevedo, Ingeniero del Cuerpo de Caminos, Académico de número de la Real Academia de la Lengua, y de la de Ciencias, condecorado con la gran cruz de Alfonso XII hijo de Don Luis y de Doña Valentina (n.^o 50), casó con Doña Luz de Polanco y Navarro.

N.^o 59.— Don Luis de Torres y Quevedo, Comandante de Estado Mayor, hijo de Don Luis y de Doña Valentina (n.^o 50) casó con Doña Georgeana Allsopp en primeras nupcias y en segundas nupcias, con Doña Carmen del Hoyo y Bustamante.

N.^o 60.— Don José de Cerecedo y Maza, Abogado, hijo de Don José y de Doña Dolores, (n.^o 30) heredó de su padre los Mayorazgos y casas de Quevedo y Ezquerro, y heredará de su señora madre los de las Casas de Alvarado y de Bárcena.

N.^o 61.— Don Luis de Cerecedo y de la Maza, Doctor en Medicina, hijo de Don José y de Doña Dolores (n.^o 30), casó con Doña Pilar Adellac.

N.^o 62.— Don Pablo de Cerecedo y Maza, Abogado, hijo de Don José y de Doña Dolores, (n.^o 30).

N.^o 63.— Don Emilio de Cerecedo y Maza, hijo de Don José y de Doña Dolores, (n.^o 30).

N.^o 64.— Don Jesús de Cerecedo y Maza, hijo de Don José y de Doña Dolores (n.^o 30).

N.^o 65.— Don Pedro de Cerecedo y Maza, hijo de Don José y de Doña Dolores (n.^o 29).

N.^o 66.— Doña Elisa de Cerecedo y Maza, hija de Don José y de Doña Dolores (n.^o 29), casó con Don Benito González Unzá, Capitán de Infantería.

N.^o 67.— Doña Pilar de Cerecedo y Maza, hija de Don José y de Doña Dolores (n.^o 29), casó con Don José Ari-zeu y Moreno.

N.^o 68.— Doña Dolores de Cerecedo y de la Maza, hija de Don José y de Doña Dolores, (n. 29).

N.^o 69.— Doña Emilia de Cereceda y de la Maza, hija de Don José y de Doña Dolores, (n. 29).

N.^o 70.— Doña Juana de Cerecedo y de la Maza, hija de Don José y de Doña Dolores, (n.^o 29).

N.^o 71.— Don Luis Ruiz de la Escalera y Herrera, Abogado, Notario y Secretario de Ayuntamiento de Pri-mera Categoría, hijo de Don Luis y de Doña Tere-sa (n.^o 33), inmediato sucesor de las Casas, Vínculos y Patronatos de su padre Don Luis (n. 34).

N.^o 72.— Victoriana Ruiz de la Escalera y Herrera, hija de Don Luis y de Doña Teresa (n.^o 34), Religiosa en el "Convento de los Angeles Custodios".

N.^o 73.— Doña Teresa Ruiz de la Escalera y Herrera, hija de Don Luis y de Doña Teresa (n.^o 34).

N.^o 74.— Doña Jacoba Ruiz de la Escalera y Herrera, hija de Don Luis y de Doña Teresa (n.^o 34).

N.^o 75.— Doña Soledad Ruiz de la Escalera y Herrera, hija de Don Luis y de Doña Teresa (n.^o 34).

N.º 76.— Doña Justa Ruiz de la Escalera y Herrera, hija de Don Luis y de Doña Teresa (n.º 34).

N.º 77.— Don Javier de Bustamante y Ezpeleta, hijo de Don Francisco Javier y de Doña María Luisa (n.º 41), Alférez Alumno en la Academia de Artillería e inmediato sucesor en los títulos y Mayoralgos de su padre Don Francisco Javier.

N.º 78.— Don Luis de Bustamante y Ezpeleta, hijo de Don Francisco Javier y de Doña María Luisa, (n.º 41).

N.º 79.— Don José de Bustamante y Ezpeleta, hijo de Don Francisco Javier y de Doña María Luisa (n.º 41).

N.º 80.— Doña Inés de Bustamante y Ezpeleta, hija de Don Francisco Javier y de Doña María Luisa, n.º 41).

N.º 81.— Doña Dolores de Bustamante y Ezpeleta, hija de Don Francisco Javier y de Doña María Luisa (n.º 41).

N.º 82. Don Joaquín de Bustamante y Ezpeleta, hijo de Don Francisco Javier y de Doña María Luisa, (n.º 41).

N.º 83.— Doña Soledad de Bustamante y Ezpeleta, hija de Don Francisco Javier y de Doña Luisa (n.º 41).

N.º 84.— Doña María de Barreda y Fuentes, hija de Don Leopoldo y de Doña Carmen (n.º 51), Marquesa de Robledo de Chavela y de Casa Mena y los Matas y Señora de las Casas de Barreda y Horcasitas y otras varias, por herencia de sus padres, casó con Don Joaquín de Pedro Marqués de Beneméjís del Sistillo, Grande de España.

N.º 85.— Don Gonzalo de Torres y Polanco, hijo de Don Leonardo y de Doña Luz (n.º 58), es Ingeniero del Cuerpo de Caminos.

N.º 86.— Don Leonardo de Torres y Polanco, hijo de Don Leonardo y de Doña Luz, (n.º 58), es Ingeniero del Cuerpo de Caminos, casó con Doña Isabel Marín, hija de los Marqueses de Frontera.

N.º 87.— Don Fernando de Torres y Polanco, hijo de Don Leonardo y de Doña Luz (n.º 88), es Abogado.

N.º 88.— Doña Luz de Torres y Polanco, hija de Don Leonardo y de Doña Luz (n.º 58).

N.^o 89— Doña Luisa de Torres y Polanco, hija de Don Leonardo y de Doña Luz (n.^o 58).

N.^o 90— Doña Valentina de Torres y Polanco, hija de Don Leonardo y de Doña Luz (n.^o 58), es religiosa en las Damas leti quintas.

N.^o 91— Don Manuel Martinez y Ruiz de la Escalera, hijo de Don Mario y de Doña Juana (n.^o 36), casó con Doña Rosario Diez de Velasco y Abascal.

N.^o 92— Don Juan Antonio Martinez y Ruiz de la Escalera, hijo de Don Mario y de Doña Juana (n.^o 36)

N.^o 93— Don Mario Martinez y Ruiz de la Escalera, Ingeniero Industrial hijo de Don Mario y de Doña Juana (n.^o 36).

N.^o 94— Doña Carmen Martinez y Ruiz de la Escalera, hija de Don Mario y de Doña Juana (n.^o 36).

N.^o 95— Doña Pilar Martinez y Ruiz de la Escalera, hija de Don Mario y de Doña Juana (n.^o 36).

N.^o 96.— Doña Juana Martinez y Ruiz de la Escalera, hija de Don Mario y de Doña Juana (n.^o 36), casó con Don Juan Antonio Fernández Prados, Comandante del Arma de Infantería.

M.^o 97.— Doña Concepción, Luz, María Luisa y Federico, hijos de Don Mario y Doña Juana (n.^o 36), fallecieron jóvenes.

N.^o 98.— Don Luis de Torres y del Hoyo, Capitán del Cuerpo Jurídico de la Armada, hijo de Don Luis y de Doña Cármen (n.^o 59).

N.^o 99.— Don José de Torres y del Hoyo, Ingeniero, hijo de Don Luis y de Doña Cármen (n.^o 59).

N.^o 100.— Doña Joaquina de Torres y Allsopp, hija de Don Luis y de Doña Georgeana (n.^o 59), casó con Don Vicente de Pereda y Revilla, Abogado y Literato, hijo de Don José María Pereda.

N.^o 101.— Doña Ana de Torres y Allsopp, hija de Don Luis y de Doña Georgeana (n.^o 59), casó con Don José Cabrero y Mons.

N.^o 102.— Doña Teresa de Torres y del Hoyo, hija de Don Luis y de Doña Cármen (n.^o 59).

N.^o 103.— Doña Asunción de Torres y del Hoyo, hija de Don Luis y de Doña Cármen (n.^o 59).

N.^o 104.— Don Joaquín de Bustamante y Rocha, hijo de Don Joaquín y de Doña Jerónima (n.^o 55) Coronel del Cuerpo de Artillería de la Armada, casó con Doña María Llorente.

N.^o 105.— Don Luis de Bustamante y Rocha, hijo de Don Joaquín y de Doña Jerónima (n.^o 55), Teniente Coronel del Cuerpo de Artillería de la Armada, casó con Doña Selina Arbcilla.

N.^o 106.— Don Francisco de Bustamante y Rocha, hijo de Don Joaquín y de Doña Jerónima (n.^o 55) Capitán del Arma de Caballería.

N.^o 107.— Don Jerónimo de Bustamante y Rocha, hijo de Don Joaquín y de Doña Jerónima (n.^o 55), Teniente de Navío de la Real Armada.

N.^o 108.— Doña Blanca de Bustamante y Rocha, hija de Don Joaquín y de Doña Jerónima (n.^o 55), falleció soltera.

N.^o 109.— Doña Juliana de Bustamante y Rocha, hija de Don Joaquín y de Doña Jerónima (n.^o 55), casó con Don Ladimiro Villegas, Abogado.

N.^o 110.— Doña Pilar de Bustamante y Ezpeleta, hija de Don Javier y de Doña María Luisa (n.^o 41).

N.^o 111.— Doña María Luisa de Bustamante y Ezpeleta, hija de Don Javier y de Doña María Luisa (n.^o 41).

N.^o 112.— Doña Luisa Martínez y Ruiz de la Escalera, hija de Don Mario y de Doña Juana (n.^o 36), Religiosa en el Convento de Damas Catequistas.

N.^o 113.— Doña Soledad Martínez y Ruiz de la Escalera, hija de Don Mario y de Doña Juana (n.^o 36), es Religiosa en el Convento de Damas Catequistas.

N.^o 114.— Doña Milagros Martínez y Ruiz de la Escalera, hija de Don Mario y de Doña Juana (n.^o 36), es Religiosa en el Convento de Damas Catequistas.

Alvarado de Heras

N.^o 1.— Juan Sainz de Alvarado Bocieraiz.

En el testamento otorgado ante Hernández de Camporredondo, escribano de Cudeyo, el 1 de Febrero de 1573, fundó un mayorazgo con varias fincas en Heras que tenía por cabeza la conocidísima torre de Alvarado en este pueblo de Heras. Casó con doña María de Alvarado, de quien tuvo a

N.^o 2.— Don Juan de Alvarado; sucedió a su tío paterno don Francisco de Alvarado, en uno de los mayorazgos de este apellido en Colindres, incompatible con el mayorazgo de su apellido en Heras; casó este don Juan con doña Ana de la Puebla.

N.^o 3.— Gonzalo de Alvarado Bocieraiz, señor de la torre de Alvarado en Heras, hijo de don Juan y de doña María (n. 1), dió su mano a doña Catalina Ibáñez, de quien tuvo a:

N.^o 4.— Doña María de Alvarado Ibáñez, que fué esposa de don Gabriel González de Barreda y de la Torre. Le sucedió su hija:

N.^o 5.— Doña Catalina de Barreda Alvarado, que dió su mano a don Pedro de la Sota-Herrera y Septién, de quien tuvo a:

N.^o 6.— Don Emeterio de la Sota-Herrera y Barreda, que casó con doña Marcela de Rubalcaba y Vereterra y fué su hijo:

N.^o 7.— Don Francisco de la Sota-Herrera y Rubalcaba, quien de su esposa doña María de Riaño y Malla tuvo a:

N.^o 8.— Don Fernando Antonio de la Sota-Herrera y Riaño; casó este con doña Teresa Cordero y de la Cantolla y tuvo a:

N.^o 9.— Don Juan Fernando de la Sota-Herrera y Cordero, que dió su mano a doña Andrea Crespo y del Cotero; y le sucedió su hijo:

N.^o 10.— Don Laureano Antonio de la Sota-Herrera y Crespo, que casó con doña Antonia de Solana y Valdecilla, de quien tuvo a:

N.^o 11.— Doña María Teresa de la Sota-Herrera y Solana, última poseedora del mayorazgo de Alvarado en Heras, con otros vínculos que eran de sus casas y apellidos. Casó ésta señora con don Luis Benito de Velasco y Santillán, de quien tuvo a don Luis Fernando y a don Manuel María de Velasco:

N.^o 12.— El primero, don Luis Fernando de Velasco y de la Sota-Herrera, casó con doña Jacinta Pérez de Soñanes y Villegas, y tuvo a:

N.^o 13.— Don Fernando Fernández de Velasco y Pérez de Soñanes, que casó con doña Carmen González de Villalaz y Madrazo Escalera, de quien tuvo a:

N.^o 14.— Don Gonzalo Fernández de Velasco y González de Villalaz, que sería hoy el dueño del vínculo de Alvarado en Heras de existir los mayorazgos:

N.^o 15.— Don Manuel María de Velasco y de la Sota-Herrera, hermano de don Luis Fernández, casó con doña Luisa de Villanueva y de la Sota y tuvo a:

L.^o 16.— Doña María Concepción de Velasco y Villanueva, que dió su mano a don Nicolás González del Camino y García de la Concha, de quien tuvo a:

N.^o 17.— Doña Irene González del Camino y Velasco, que fué esposa de don Marcial Rufo Solana y González del Camino, padres de don Marcial Augusto Solana y González del Camino, doctísimo montañés:

Bárcena de Abionzo—Valle de Carriedo

Don Juan de Bárcena Blanco Gutiérrez y Blanco, n. de Abionzo y vecino de Jalapa en México, tuvo por armas escudo cuartelado, 1.^º de plata, con un castillo almenado de gules sobre ondas de agua, a su lado dos árboles sinoples, pino y encina, con dos estrellas de azur de ocho rayas cada una en sus extremos (Bárcena), 2 y 4 en pal, a) sobre gules, torre de plata, puertas y ventanas mazonadas de azur y sable y b) sinople, con tres barras de oro, orla azul y en ella ocho aspas de plata (blanco) y 3 mantelado; a) de oro, con un sable sinople a cuyo tronco se mira empinante y rampante un león de gules, b) cinco bandas de gules también en campo de oro y en el mantel, sobre plata, cruz de gules, como la de Calatrava. Así consta en una certificación dada en Madrid a 13 de Julio de 1790 por el rey de armas don Juan Félix de Rújula. Es el primer escudo de Bárcena que veo de este modo.

N.^o 1.— Don Alonso de Bárcena, n. Abionzo, casó en 1665 con doña María Ruiz Campero, y tuvo a:

N.^o 2.— Don Juan de Bárcena Ruiz Campero, n. Abionzo 1670; casó en 1694 con doña Isabel, n. Abionzo 1675, hija de don Plácido Gutiérrez de Esles y de doña Ana María Campero, y fué su hijo:

N.^o 3.— Don Alonso de Bárcena y Gutiérrez, n. Abionzo 1711. Casó con doña Francisca Blanco y Blanco, n. 1714, hija de don Francisco y de doña Catalina, y tuvo a:

N.^o 4.— Don Juan de Bárcena Blanco Gutiérrez y Blanco, n. Abionzo 1743. A éste le hace el rey de armas citado pariente de don Juan Antonio de Bárcena y Velarde, C. de Santiago, vecino de Villaescusa, de don Alejo Gutiérrez de Bárcena y Rubalcaba, vecino de Cudeyo, del Consejo de S. M. en el Real Supremo de Indias, e Intendente de Cádiz, de don José Antonio Gutiérrez, C. de Carlos III y de don Juan Manuel Fernández Campero, C. de Santiago.

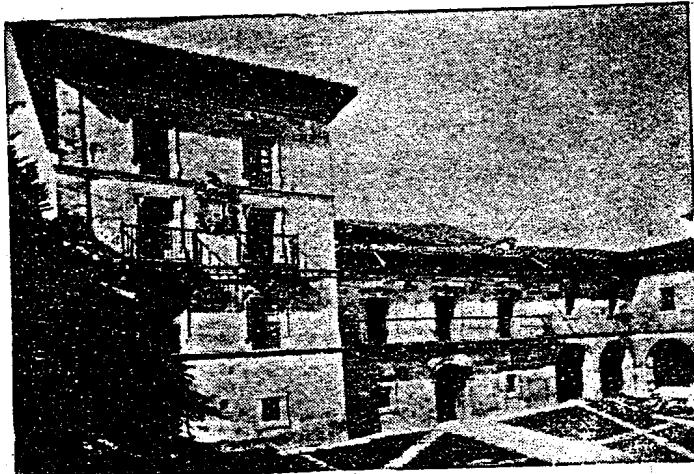
Don Juan de la Bárcena y Blanco, fué el primer Bárcena de esta rama que pasó a México y dueño de la "Casa de Campo" en Jalapa, en donde murió su pariente el Coronel español Gutiérrez de la Concha, tío este señor de los Capitanes Generales don José y don Manuel Gutiérrez de la Concha, marqueses de la Habana y del Duero. (Véase Concha).

Casó don Juan de Bárcena en Jalapa con doña Josefa Zugalde, n. Veracruz, y fueron sus hijos:

- a) Doña Josefa Bárcena y Zugalde que casó con don Martín Sánchez;
- b) Doña Ascensión que lo hizo con don Pedro del Valle;
- c) Doña Ramona con don N. Cano;



Solar de los Alvarados en Adel (Treto) hoy de Doña Dolores de la Mazá, viuda de Cerecedo.



Casa de Alvarado en Adal. Treto.

d) Doña Gabriela, que dió su mano a su primo don José Bárcena. Todos tuvieron sucesión.

Entre los descendientes de doña Gabriela se contaron doña Guadalupe Suinaga y Arias que casó con José Aspe, hijo del Senador don Francisco Aspe, y de doña Dolores Emperán, nieto materno de don José Emperán, sobrino éste de don Agustín Emperán, Oidor de la Audiencia de México, de don Miguel, General del ejército español y de don Vicente, Capitán General y Virrey de Venezuela.

Don José Aspe fué Diputado del Congreso Constituyente, Gobernador del Estado de Veracruz, y Ministro de Fomento, Gobernación y Relaciones en tiempo de Juárez.

En la "Historia Genealógica de las Familias más Antiguas de México por don Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, Tomo III—Méjico 1910", puede el lector ver la descendencia de esta familia en México y Francia.

A la sombra de su tío don Juan Antonio de Bárcena Blanco, marchó a México don Juan Antonio de la Bárcena, n. Abionzo. Casó este con doña Barbara Alonso y Alvarez de Güitian, n. Cadiz, de quien tuvo entre otros:

a) Doña Asunción, b) Doña Antonia, c) Doña Josefina, d) Doña Concepción, e) Don José y Doña Barbara, todos murieron sin sucesión, menos Doña Concepción de la Bárcena Alonso que casó con don José María Rodríguez de Roa, Caballero de la Orden de Guadalupe, secretario del Gobierno de Veracruz, de quien tuvo a don José María Roa y Bárcena, C. de la Orden de Guadalupe, Académico de la lengua. Casó en primer matrimonio con doña Paz Villamil García del Valle, y en segundo con doña María Alcalde y Herrera, hija del Coronel don Diego M. Alcalde y de doña Ana de Herrera, hermana ésta del General don José Joaquín Herrera (Véase Herrera). De ambos matrimonios tuvo don José María Roa y Bárcena sucesión. Puede verse su descendencia en

la obra citada de Ortega y Pérez Gallardo, tomo III, Familia de Bárcena.

Arce del Valle de Carriedo

Condes del Valle de Opolca

Aunque, como verá el lector, es esta una rama de la gran familia de Arce que salió en la edad media de la montaña, la incluyo aquí por la ilustre descendencia que tuvo en México.

N.^º 1.— Don Sancho de Arce y doña María González de Rebuelgo, tuvieron a don Sancho y a don García de Arce. Este fué padre de don Diego de Arce, contador de la gente de guerra de las plazas de Orán y Marrtxi, vecino de Antequera y litigó en la Chancillería de Granada en 1570 su hidalgía, probando que fueron sus padres y abuelos los citados y su origen del Valle de Carriedo.

N.^º 2.— Don Sancho de Arce y Rebuelgo, hermano de don García, casó en Carriedo con doña María de Ceballos, de quien tuvo a:

L.^º 3.— Don Luis de Arce, que casó con doña Cecilia González de la Concha y fueron vecinos de Madrid y Toledo; fué su hijo.

N.^º 4.— Don Baltasar de Arce, que dió su mano a doña María Rojas, de quien tuvo a:

N.^º 5.— Don Matías de Arce y Rojas, Ujier de cámara de Carlos II, que casó con doña María Alonso Chacón y fueron sus hijos don José, don Juan, don Diego, don Matías y doña María Arce Alonso Chacón, vecinos de la villa de Villar del Olmo.

Don Baltasar de Arce, esposo de doña María de Rojas, falleció en Canarias.

Don Matías de Arce, marido de doña María Alonso Chacón, falleció en Madrid el 29 de Junio de 1693; se enterró en la Iglesia de S. Millán.

Su hijo Don Diego, se bautizó en Madrid en la parroquia de Santiago el 30 de septiembre de 1681, hijo de don Matías de Arce, n. de Palma de Canarias y de doña María Chacón, n. Valdemoro.

En S. Andrés de la Isla de S. Miguel de la Palma, en Canarias, el 5 de Junio de 1663 se bautizó Matías, hijo de Baltasar de Arce y de María de Rojas.

Según una certificación de armas dada por don José Alonso de Guerra y Villegas, las armas de esta rama de Arce son: En campo de plata cinco flores de lis azules retocadas de oro y por orla, dos órdenes de jaqueles de plata y rojo.

N.^o 6.— Don Diego de Arce y Chacón, residente en México, fué nombrado Coronel de Infantería, Española en 1710, y en el mismo año, a 26 de Mayo, conde del Valle de Oploca. Testó en México el 12 de Enero de 1746, Escribano Juan del Horno, declarando sus bienes y matrimonios; el primero, con doña Ana María Gambarte y Quiroga, hija del Maestre de Campo don Miguel Gambarte, C. de Santiago, y de doña María de Quiroga, de la que solo le quedaba una hija; doña María Josefa Arce Chacón Gambarte; el segundo, con doña Manuela de Palma y Mesa Sariñana, y de esta tuvo a don Vicente, que fué el II conde, doña Josefa, doña Isabel, don Diego, doña Mariana, doña Rafaela y doña María-Manuela.

N.^o 7.— Nació don Vicente de Arce y Palma, II conde del Valle de Oploca, en México el 25 de Abril de 1724, casó con doña Juana Manuela Campoy y Cervantes, y tuvo a doña Francisca de Arce Campoy, n. México a 8 de Marzo de 1758; casó esta señora con don Tomás de Villar y Varela, n. Vigo a 30 de Marzo de 1766, y le sucedió:

N.^o 8.— Doña Josefa Villar y Arce, III condesa, n. México, 6 de Junio de 1795, que casó en México el 4 de Abril de 1819, con don Francisco Luis Ortega, hijo de don José y de doña María Gertrudis Martínez, y la sucedió su hijo:

N.^o 9.— Don Eulalio Ortega del Villar, IV conde, n. México 1820. Casó con doña María Pérez Gallardo en

1847, y tuvo a:

N.^o 10.— Ricardo Ortega y Pérez Gallardo, n. 1863, autor de la "Historia Genealógica de las familias más antiguas de México". Véase tomo II "El condado del Valle de Oploca", en donde están indicadas las distintas ramas de esta familia.

Argumosa de Zurita (Piélagos)

El General Francisco Antonio de Argumosa y Ceballos (Zeballos firmaba) natural de Zurita, hijo de don Pedro Antonio de Argumosa Ceballos y de doña Angela de la Flor y Ceballos, fué Gobernador de Santa Cruz en América del Sur. Recibió la mercéd del hábito de Santiago, qué no usó.

Se avecindó en Córdoba de la Argentina en donde casó con doña Catalina de Ceballos Nieto y Estrada. Dejó dos hijas monjas y por heredero de sus bienes en España a su hermano don Bernardo Manuel. Testó en la citada ciudad de Córdoba el 19 de Agosto de 1756.

Arce, de la Penilla

D. Fernando de Arce, n. la Penilla, valle de Carriedo, hijo legítimo de don Antonio y de doña

María de la Vega, feligreses que fueron del paraje de Santa Eulalia en la Argentina, en 1769 hizo información en Córdoba (Argentina) para casarse en esta población con doña Francisca de Garay y Molina, de familia cordobesa muy noble descendiente del fundador de Buenos Aires.

Bustamante

- N.^o 1.— Don José de Bustamante, n. Santander hijo legítimo de don Felipe de Bustamante y Pontejos y de doña María de la Riva-Agüero, n. Santander. En 1729 hace información para casarse en la Argentina con doña Margarita Sánchez de Molina, hija de don Pedro Sánchez de Ludueña y de María Vázquez de Molina.
- N.^o 2.— Don Francisco, n. Montañas de Burgos, hijo de Francisco Fernández de Bustamante y de Luisa Bravo y Carrión, ésta de Sevilla, hizo información en Córdoba (Argentina) en 1755 para casarse con doña Juana de Luján y Ladrón de Guevara, cordobesa, descendiente de la casa de los Lujanes de Madrid.
- N.^o 3.— Don Felipe de Bustamante, hijo de don Antonio y de doña María Díaz, vecinos de Puente S. Miguel, en 1760 hizo información para casarse con doña María Juárez y Abrego, en Córdoba.
Véase Bustamante de Quijás en el texto.

- N.^o 4.— Don Felipe de Bustamante y Bustamante, marqués de Villatorre, hijo de doña María Antonia de Bustamante, y de su primer esposo don Fernando de Bustamante, casó con doña María de la Guerra, (hija de don Juan Esteban Vélez de los Ríos, de Villanueva de la Peña «Santander» y de doña María Guerra de la Vega), de quien tuvo, como apunto en el texto, a don Ramón Francisco, Guardia Marina en 1798, don Antonio de Bustamante, marqués de Villatorre, Vizconde de Cabañas, a doña María de los Dolores, que falleció soltera dejando por heredero a su sobrino don Luis Collantes Bustamante y doña Brígida de Bustamante y Vélez que casó con José Luis (Luis en algunos documentos) de Collantes y Fonegra; le sucedió su hijo:
- N.^o 5.— D. Luis Collantes Bustamante, heredero de su tía doña María de los Dolores. Casó éste con doña María de los Dolores González Zuloaga, n. Mazzcuerras, y tuvo a:
- N.^o 6.— Doña María de Collantes que dió su mano a don Manuel Isidro Echevarría Bardel, C. Gran Cruz de Isabel la Católica, de quien tuvo a doña Emilia y doña María de la Concepción Echevarría de Collantes, la primera casó con don Eloy Arnaiz de la Paz;
- N.^o 7.— Doña Antonia de Bustamante y Bustamante hija de la marquesa de Villatorre que casó con don Francisco Herrera y Sota, III marqués de la Con-

quista Real (1), tuvo a don Francisco de Herrera Bustamante, IV marqués de la Conquista Real. Falleció sin sucesión. Su hermana doña Brígida, también murió soltera y no llegó a obtener el título de marquesa de la Conquista Real.

Bedoya, de Potes

D. Vicente Antonio de Bedoya, n. Potes, provincia de Santander, hijo de don José, ya fallecido en 1781, y de doña Teresa Sánchez Agüeros, casó por esa fecha en Córdoba (Argentina) con doña Isabel de Jigena Santistéban, hija de Juan José y de doña Juana Inés de Soria, de familias de antigua calidad.

Esta familia Bedoya, ya extinguida, por su varonía fué ilustrada en el siglo pasado por individuos notables en la política y en las letras en la Argentina.

El Deán de Orense Don Juan Manuel de Bedoya

Véase en este volumen su biografía, pero he de añadir a lo que allí apunté otras breves notas.

Clasifiqué a este campurriano entre los sacerdotes jansenistas de su siglo muy influenciados por los

(1) El tercer marqués don Francisco, fué hijo de don Francisco Joaquín de Herrera y Sota, II marqués.

Comendador de la Orden de Santiago, nieto de don Roque Francisco de Herrera, Teniente General, C. de Santiago y primer marqués de la Conquista Real.

galicanistas como lo estuvieron Arce Rebollar, Inquisidor General, Torres Amat y otros, no tan ilustres.

De Bedoya cita La Fuente, en su Historia Eclesiástica de España, pág. 538, primera edición, un cuadernito con título de: *Pro-enotionum theo logiarum specimen*, Este cuadernito le escribió siendo Deán de Orense, y según mis noticias, poseen el original los franciscanos de Santiago de Galicia. Se imprimió (sospecho que en Orense), en 1823. Allí se contienen todas las ideas jansenistas de su tiempo, acerca del derecho de los Papas sobre lo temporal de los príncipes, sobre su juicio reformable si no concurre el *consensus* de la Iglesia, sobre las falsas decretales de Isidoro Mercator, de cuya falsedad arguye contra la infalibilidad pontificia etc. etc. ¡Pobre juventud escolar la que estudiase teología con este *specimen*! También pueden verse noticias de Bedoya en la "Vida de don Félix Amat" publicada por su sobrino Torres Amat, tan amigo del Deán, el cual alaba las "Pro-enotionum", "por su doctrina limpia de la escoria eclesiástica".

De Bedoya habla también Minguela "Historia de la Diócesis de Sigüenza y sus obispos" Madrid 1910.

Al morir Bedoya, un tal F. F. S. en una hoja, que se halla en el Seminario de Santiago, decía en 1850 "Hemos perdido al culto y docto teólogo infatigable en las tareas sagradas" y luego en otra del mismo autor, en 1851, se decía "El Deán de Orense podía, como teólogo, sentarse al lado de los Victoriares, Canos y Fuentidueñas, y como intérprete de los libros poéticos de la Biblia, al lado de los Leones y Carvajales". Este F.F.S., gran encomiador de Bedoya, muy su amigo y jansenista como él, fué un zalamero gallego llamado Francisco Fidalgo Saavedra, Abad de Parada de Orenteiro, en Allariz (Orense).

Bulnes, de Laredo

Don Jerónimo de Bulnes y su esposa doña Bernarda del Corro, v. de Laredo, tuvieron a Francisco Antonio que casó el 5 de Noviembre de 1792 en Córdoba (Argentina) con doña Leonor Ramírez Arellano, hija de don Cristóbal de ilustre familia peruana, avecindada en Córdoba, y de doña Narcisa Antonia de Cabanillas, cordobesa y noble. Queda descendencia por línea femenina en la familia Del Viso.

Hubo otra familia del apellido de Bulnes en Córdoba (Argentina) muy distinguida, pero era originaria del lugar de Bulnes en Asturias.

Cabanzo, de Noja

Este apellido es originario de Noja, en donde existe un barrio del mismo nombre.

El escudo de esta familia se ostenta en dos casas de aquella villa: la fundada por el Capitán don Francisco de Venero Cabanzo en 1693, cuyos mayorazgos pasaron a los de Assas: y la que mandó edificar en 1735 don Juan Antonio Cabanzo y de la Gándara, casado con doña Josefa de Assas Venero, familia extinguida con su última señora doña Nemesis de Cabanzo y Sánchez de Porruá, fallecida hace pocos años.

Acebedos. Condes de Torrehermosa

Véase Acebedo. Tomo I pág. 14.

Don Manuel Antonio de Acebedo Ibáñez Rivera-Herrera, C. de Calatrava del Consejo de S. M., Fiscal de Hacienda y Sala de Millones, n. Término, compró el señorío de Titurcia (Bayona de Tajuna) en 1723; casó en Madrid en 1707, con doña Ana Antonia de Hermosa Núñez de Prado, n. Arcos de la Frontera en 1689. Fundó esta señora un mayorazgo en Pámanes en 1715 y falleció en Madrid en 1717.

Fué doña Ana Antonia, II condesa de Torrehermosa, hija de don Francisco de Hermosa Revilla, n. Pámanes 1657, primer conde de Torrehermosa en 1706; murió en Madrid en 1717, y de su primera esposa doña Leonor María Núñez del Prado, n. Arcos de la Frontera (1); nieta de don Juan Manuel de Hermosa, de quien fueron hermanos doña Francisca, doña Angela, don Diego y don Francisco, y de doña Josefa de la Revilla, y bisnieta de don Vicente de Hermosa; murió en Lancharro (Nápoles) en 1629; su testamento está en el archivo de la Chancillería. Había casado con doña Mariana Avellano.

Don Manuel Antonio y doña Ana Antonia, procrearon a don Antonio María de la Concepción Acebedo Núñez del Prado, III conde de Torrehermosa, n. Madrid 1716; éste hizo algunas fundaciones en Pámanes en 1765 y falleció en Madrid en 1791. Casó en la corte el 1739 con doña Manuela Eusebia Díaz de Labandero, n. Sevilla, (hija de don Mateo Pablo, C. de Santiago, Secretario de

(1) En segundo matrimonio casó el primer conde con doña Manuela Hidalgo León y en tercero con doña Teresa González Lanzas.

Estado y de doña Manuela U. Fernández Hidalgo de León, n. Sevilla, y le sucedió su hija:

Doña Gertrudis Acebedo Díaz de Labandero, IV condesa de Torrehermosa, n. Madrid 1748, murió en 1796. Dió su mano a don Eugenio Estanislao José Nero, Barón de Nero, Conde de Castroponce, Vizconde de Santa Marta, Alcalde Mayor de Palencia, Señor de Bayona de Tajuna, n. Palencia 1756, casó en Madrid el 1786 y falleció en 1828.

Fué éste don Eugenio, hijo de don Francisco Xavier de Nero, Barón de Nero, n. Palencia 1715, conde de Castroponce y de doña María Teresa de Barreda Bustamante, n. Santillana (Santander) 1731; nieto de don Antonio Ignacio de Nero, Barón de Nero, n. Palencia 1694, en donde casó en 1714 con doña Margarita González de Villalobos, segundo nieto de don Juan Antonio de Nero, n. Rioseco, vecino de Palencia en 1680, y de doña Isabel María Ladrón de Guevara Flores Palencia, hija de Pedro y de Ana de Santander; tercer nieto de don Antonio de Nero, n. Rioseco; casó en Carrión con doña Manuela Santoyo Pimentel; cuarto nieto de Francisco de Nero, n. Rioseco y de doña Isabel Escobar Calderón (Archivo de la Chancillería, año 1609, Leg. 272 n. 10), quinto nieto de Francisco de Nero y de doña Ana de Villarroel, n. Rioseco, sexto nieto de don Antonio de Nero y de doña Luisa de Villarroel, y séptimo nieto de don Francisco Bernardo de Nero, florentino, que vino a España en 1521, Embajador del Ducado de Toscana; casó en Valladolid con doña Francisca Bazán Robles Cabeza de Vaca, hija de don Francisco Alonso Robles, natural y señor de Trigueros.

Don Eugenio Estanislao y doña Gertrudis Acebedo, tuvieron, que yo sepa, cuatro hijos (a) don Felipe (b) doña Manuela María, que no tuvo sucesión, (c) don José Luis y (d) don Agustín:

a) Don Felipe de Nero Acebedo, n. 1786, conde de Torrehermosa y de Castroponce, que dió su mano a doña Lorenza Serapia, n. Burgos, fallecida en

Madrid en 1848, y tuvo a doña María Concepción Leocadia, n. Madrid 1818, bautizada en Santa Cruz, casó en 1841, con don Vicente de Alcazar Vera, de Aragón, Duque de Roca, falleció en 1889, y dejó por hijos a doña Concepción, doña Mercedes, don Santiago, don Juan, doña Berenguela, doña Mencia, doña Gloria y doña Blanca, que llevaron los títulos de Roca de la Laguna, Coquilla Sofragos, del Valle de la Paloma, Requena, Tenorio y otros.

Los demás hijos del Conde don Felipe, fueron don Raimundo, n. Burgos 1821; murió en Madrid 1896, doña Juana, n. 1822, casó con don Vicente Ortega, don Felipe, n. 1825, y doña Daria, 1827.

c) Don Luis de Nero Acebedo, hijo de don Estanislao y de doña Gertrudis, n. Madrid 1791. Siguió las filas carlistas y prisionero de guerra, no fué fusilado por haber intercedido por él su pariente don Diego de León, conde de Belascoin. Casó don Luis en primer matrimonio con doña Escolástica Recio González, en segundo con doña Francisca Lorenzo Pelaez y en tercero con doña Joaquina Po-yuelo, y tuvo sucesión.

d) Don Agustín de Nero Acebedo, casó con sucesión con doña Antonia Fominaya y Rivera.

NOTA.—

Apunté que don Francisco Xavier de Nero, conde de Castroponce, casó con doña María Teresa Barredo Bustamante, n. Santillana 1731. Fué ésta, hermana de don Pedro, que casó con doña Mariana Rebollo Quevedo, don Alonso, Canónigo de Santillana, doña Bernarda, que fué esposa de don Gregorio Dueñas, doña Catalina, monja en San Ildefonso y doña Antonia y doña Juliana, monjas Bernardas en San Andrés del Arroyo. Hijos éstos de doña Teresa Bustamante Velarde y de don José de Barreda que falleció en Pámanes en 1782, nietos de don Francisco de Bustamante y de doña Francisca Velarde.

**Casa de Alonso de la Jarrota en
Rozas (Soba)**

Armas. En campo de plata, torre con un león, gules empinantes a la derecha y a la izquierda un lebrel empinante de sable. En la esquina alta de la izquierda una cabeza de moro chorreando sangre, Orla de gules cargada con cuatro cabezas de moro y dos calderos de oro. Así estaban esculpidas en el frente de su casa solar, y en la iglesia de Rozas según diligencia hecha para la orden de Alcántara.

El origen y calidad de esta familia constan en el expediente de información para el ingreso en la Orden de Alcántara promovido en 1747 por don Domingo José Alonso de la Jarrota, (archivo Histórico Nacional, Orden de Alcántara, Biblioteca Nacional, Madrid) y en la información hecha en Buenos Aires en 1796. Archivo de la Nación, Buenos Aires.

N.^º 1.— Francisco Alonso de la Jarrota, Teniente de Regidor y Procurador general de Soba. Testó en Valdepeñas el 3 de Septiembre de 1638 ante Jerónimo Rodríguez. Había casado en S. Miguel de Rozas el 10 de Junio de 1630, con doña Juana Sainz de la Calleja, la cual testó el 9 de Enero de 1650, ante Lorenzo del Corral Velasco. Fueron sus hijos:
Doña Catalina y don Domingo, que sigue:

N.^º 2.— Domingo Alonso de la Jarrota, bautizado el 21 de Agosto de 1634. Empadronado como hidalgos en 1650, y en 1662, falleció sin testar el 20 de Agosto de 1668. El 15 de Febrero de 1659, contrajo matrimonio con doña María Sainz de los Terreros C. el 17 de Abril de 1633, hija legítima de don Pedro Sainz de los Terreros y de doña Juana Sainz de la fuente, casados en 3 de Septiembre de 1615. Estos últimos cónyuges testaron en Rozas ante Juan Martínez del Valle el 14 de Agosto de 1645 y el 25 de Diciembre de 1649 respectivamente,

Fueron hijos del matrimonio Alonso de la Jarrota Sainz de los Terreros, Matías que sigue, Marcos, y doña Francisca Alonso de la Jarrota.

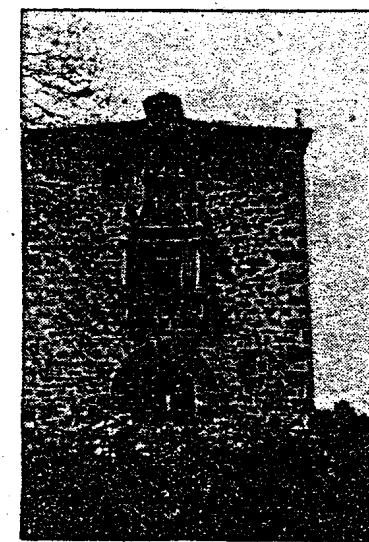
N.^º 3.— Don Matías Alonso de la Jarrota. Se bautizó en 2 de Enero de 1668. Fué empadronado como hidalgos en 1677 y 91 y con sus hijos en 1702, 12, 20, 23, 29, y 37. Regidor en 1725, Teniente de Regidor en 1721 y 1729. Casó en 10 de Agosto de 1698 con doña Antonia Ortiz de Rozas, (apuntaré luego la ascendencia de esta señora) y tuvo a doña María, doña Rosa, doña Teresa, doña Manuela y a Domingo José Alonso de la Jarrota Ortiz de Rozas.

N.^º 4.— En Rozas, valle de Soba, el 27 de Marzo de 1701 se bautizó don Domingo Alonso de la Jarrota Ortiz de Rozas. Fué regidor de Rozas en 1735. Procurador general en 1738. Cadete del Regimiento de Infantería de Málaga en 1715, asistió a la campaña contra Ceuta. Fué a la Campaña de Sicilia en la Compañía de Guardias marinas, mereciendo la subtenencia del Regimiento de Castilla, C. de Alcántara

en 1747. Pasó al Río de la Plata con su tío el Gobernador Ortiz de Rozas, a quien acompañó también a Chile. En Buenos Aires ascendió a Capitán y Comandante y Alcalde de primer voto en 1758; además se le nombró Corregidor de Lipes, pero no llegó a desempeñar el cargo por haberse arruinado las minas de ese lugar.

En su exp. para el ingreso en la Orden de Alcántara consta que don Domingo fué hijo de don Matías Alonso de la Jarrota n. Rozas 1668, y de doña Antonia Ortiz de Rozas n. 1765, casados en 1698, nieto paterno de don Domingo Alonso de la Jarrota n. 1634 en Rozas y de doña María Sainz de los Terreros, n. 1633, nieto materno de don Urban Ortiz de Rozas, n. 1645 y de doña Isabel García de Villasuso, n. Regules, 1654 en donde casaron en 1673. Fueron sus bisabuelos don Francisco Alonso y doña Juana Ortiz, casados en Rozas en 1630 y don Pedro Ortiz de Rozas y doña Francisca Fernández; don Pedro Sainz de los Terreros y doña Juana Sainz, casados en 1615 y don Martín García y doña Antonia Sainz de la Maza, casados en Regules (Soba) en 1637.

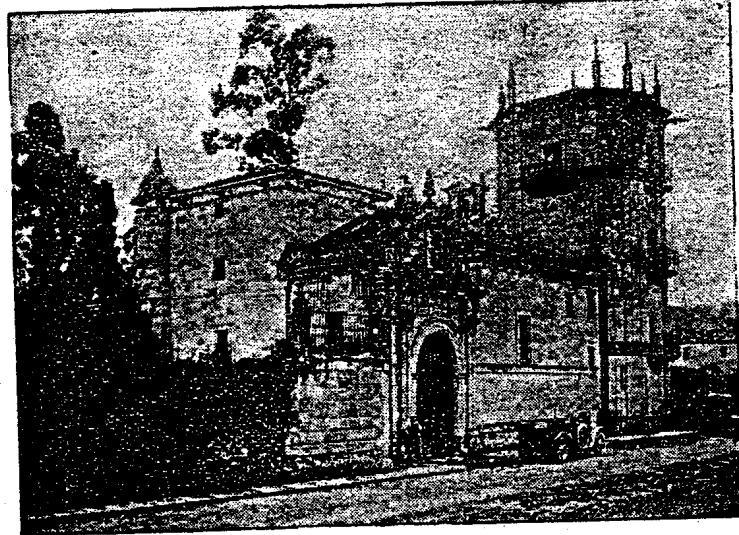
Casó el C. de Alcántara don Domingo José en Buenos Aires con doña María Josefa Leocadia de la Quintana, Riglos el 12 de Mayo de 1756, (Archivo de la Catedral. Lib. IV. folio 545 v.) bautizada en Buenos Aires el 8 de Diciembre de 1730 en la iglesia de la Merced, (Lib 8, folio 132) hija de don Nicolás de la Quintana y de doña Leocadia Riglos, casados en la capilla de San Andrés el 9 de Febrero de 1729 (Archivo de la Merced. Lib. 4, folio 35.) Doña Leocadia procedía de los conquistadores pobladores de Río de la Plata. De la Quintana Riglos fueron hermanos don José Ignacio, General de la Armada, casado en 1765 con doña Petronila de Aoiz, padres del General don Hilarión y de don Francisco Bruno de la Quintana, con sucesión en Buenos Aires; doña Josefa de la Quintana y Riglos, que fué esposa de don Marcos José de Larrazábal, cuya hija,



Torre de Alvarado en Heras.



Armas de Alvarado en la torre de este apellido en Heras.



Palacio de Elsedo en Pamámanes.
(Foto CEVALLOS)



Armas de Acebedo, unidas a las
de los Hermosa en Elsedo. Pa-
mámanes.

(Foto ASTUA)

doña Juana de Larrazábal y Quintana casó con el visrey de Buenos Aires marqués de Sobremonte, de quienes procedió don Fernando Primo de Rivera Sobremonte, marqués de Estella, Teniente General: doña Francisca de la Quintana y Riglos que fué esposa de don Ignacio Irigoyen de quien tuvo a doña Petra de Irigoyen que casó con el Capitán de Navio don Juan Gutiérrez de la Concha, de la casa de este apellido en Esles. Gobernador de Córdoba de Tucumán, fusilado junto con el visrey Liniers en 1811 en los desgraciados sucesos ocurridos ese año. Véase Concha, y doña Narcisa de la Quintana y Riglos que dió su mano a don Francisco Espinosa de los Monteros y de la Cueva.

Don Domingo José Alonso de la Jarrota y doña María Josefa, tuvieron a:

N.º 5.— María Josefa Javiera Engracia Alonso de la Jarrota y de la Quintana, bautizada en Buenos Aires el 18 de Abril de 1757, (Archivo de la catedral, Lib. 11, fol. 223). Casó en Buenos Aires el 17 de Marzo de 1779 con don Agustín Casimiro de Aguirre (1), y falleció el 15 de Junio de 1822, habiendo testado ante don Narciso de Uranzua. Su esposo don Agustín Casimiro, falleció en Buenos Aires en 1796, testando ante el escribano Mariano García Echaburu.

Constan su nobleza y la de su esposo en la información que hizo para casar a su hija doña Casimira con el marqués de la Laguna, por testimonio del escribano don José M. de Echaburu, ante la Real Audiencia a 8 de Marzo de 1806.

(1) Hijo de don Francisco Casimiro de Aguirre y de doña María Micaela de Micheo y Ustariz, nieto de don Francisco Antonio de Aguirre C. de Santiago y de doña María Josefa de Bengoechea y Peruzena, segundo nieto de don Francisco de Aguirre y de doña Francisca de Aguinera, tercer nieto de don Martín de Aguirre y de doña María Rosa de Ursúa, cuarto nieto de don Juan Martín de Aguirre y de doña Catalina Vértiz de Arrechea. Fueron señores de Aguirre y de Oiz en Pamplona.

Don Agustín Casimiro y doña María Josefa Alonso de la Jarrota, fueron padres de doña Martina que dió su mano a don Antonio de las Cagigas y Castillo, doña Casimira, que casó con don José de Laguna y Calderón de la Barca, C. de Santiago, marqués de la Laguna, padres de don Casimiro de la Laguna marqués de la Laguna (1) y de doña Dolores de la Laguna; esposa de don Rodrigo Cabeza de Vaca y Benito, marqués de la Fuensanta del Valle, con ilustre sucesión en España; doña Dolores, doña Manuela Isidora, doña Jacinta y don Hermenegildo Aguirre Alonso de la Jarrota, bautizado en la Merced el 13 de Abril de 1786; casó el 9 de Diciembre de 1818 con doña Victoria de Ituarte y Pueyrredón, fué su hijo don Manuel Alejandro de Aguirre e Ituarte bautizado el 2 de Octubre de 1819, que casó con doña María Mercedes de Anchorena e Ibáñez, en quien tuvo a don Juan Manuel José, con sucesión, doña Victoria, doña Susana Andrea, doña Nicolasa, don Hortensio Nicanor de Aguirre Anchorena; y don Emiliano de Aguirre e Ituarte, marido de doña Ramona de Herrera con sucesión:

Ortíz de Rozas

Aunque me he de ocupar con toda extensión en el lugar correspondiente de esta obra de este ilustre apellido montañés tan extendido en América, no quiero terminar estas notas sin apuntar los ascendientes por el apellido de Rozas, de don Domingo Alonso de la Jarrota que se casó en Buenos Aires.

(1) Hay actualmente en España dos títulos de marqués de la Laguna: el de la Laguna de Camero Viejo creado en 1592 y el de la Laguna con Grandeza creado en 1862, así como el condado de Laguna de Términos.

Las armas de Ortiz de Rozas fueron: escudo partido: 1.º) sobre campo de azul un león de oro superado de un lucero de lo mismo; bordadura de plata con ocho rosas de gules. 2.º) costado: a) sobre gules tres rozones de plata con mangos de oro, b) sobre gules cuatro flores de lis de oro; bordadura de plata cargada de ocho aspas de gules.

Así estaban esculpidas en el frente de la vieja casa solar, según la información hecha para las pruebas de Santiago, que se mencionarán más abajo, y así existen aún en la casa del conde de Poblaciones, sita en Rozas.

Esta familia es originaria del Valle de Soba, pueblo de Rozas en donde se empadronó siempre como hidalga y desempeñó los cargos que a tales nobles correspondían.

N. 1.— Rodrigo Ortiz. Regidor perpetuo del Valle de Soba. Empadronado como hijodalgo en 1605, 1613 y 1620. Testó en Rozas el 5 de Julio de 1631, ante el notario Juan Loma. Fué casado con una señora de la familia de Ezquerra, señores de Rozas, cuyo nombre ignoro. Robustece esta opinión el escudo usado, pues a las armas conocidas de Ortiz agregaron los rozones y las lises de los Ezquerras. Descienden estos de don Iñigo López, señor de Vizcaya, y fueron patronos de la iglesia de Rozas, donde aun se conserva la piedra sepulcral de don Pedro Ezquerra de Rozas, fallecido en 1214, y hasta hace poco también existía la de su mujer, que durante una remoción se ha perdido. También se conservan en el mismo pueblo los restos de su torre.

Según el testamento de don Rodrigo, fueron sus hijos doña María y

N.^o 2.— Don Pedro Ortiz de Rozas. Empadronado varias veces como hijodalgo, casó el 26 de Agosto de 1597 con doña Catalina Sainz Zorrilla, le sucedió su hijo:

N.^o 3.— Don Pedro Ortiz de Rozas, bautizado en Rozas el 22 de Abril de 1613. Empadronado como hijodalgo en 1645, 50, 62 y 67. Regidor en 1667. Testó ante Juan Martínez del Valle, el 4 de Agosto de 1680.

Casó en Regules el 1 de Mayo de 1637 con doña Francisca Fernández de Soto, bautizada en dicho lugar el 18 de Junio de 1618. Esta testó en Rozas el 11 de Agosto de 1680 ante el mismo escribano que su marido. Fue hija de don Francisco Fernández de Soto, Regidor de Regules en 1654, en donde testó el 31 de Diciembre de 1649, y de doña María Pérez de Soto. Fueron sus hijos: don Domingo, don Urbán, que sigue, don José, don Francisco, doña María y doña Catalina.

N.^o 4.— Don Urbán Ortiz de Rozas. Bautizado en Rozas el 20 de Febrero de 1645. Empadronado como hijodalgo muchas veces. Regidor en 1693. Interino como mayordomo lego de la iglesia parroquial, en 1696 en las cuestiones entre varias parroquias y los partícipes de los diezmos, de acuerdo con convenios anteriores que constan en las matrículas de los años 1534, 35, 36 y antiguas ejecutorias.

Testó don Urbán ante Juan Antonio Martínez del Valle el 6 de Octubre de 1708. Había casado en Regules el 20 de Febrero de 1672 con doña Isabel García de Villasuso, bautizada allí el 12 de Abril de 1648, hija de don Martín García de Villasuso,

bautizado en Regules el 19 de Junio de 1611, empadronado como hijodalgo en 1645, 50, 52, 77, y 81. Regidor del estado noble en 1665. Testó este don Martín en 8 de Febrero de 1676 ante Juan Martínez del Valle. Fue casado en S. Pedro de Soba el 27 de Septiembre de 1639 con doña Antonia Sainz de la Maza, bautizada en S. Pedro el 20 de Junio de 1623. Nieta paterna, doña Isabel, de don Pedro García de Villasuso, Regidor de Regules y de doña María Sainz de Soto, y nieta materna de don Juan Sainz de la Maza, Regidor de S. Pedro, Procurador general del Valle, y de doña María Sainz Martínez de Rozas, velados el 7 de enero de 1616. Esta señora fué hermana de don Juan Martínez de Rozas, casado con doña Catalina Martínez de Santayana, padres de Francisco, n. S. Bartolomé 1631, que casó con doña Luisa Meléndez de Gama y tuvieron bastante sucesión entre los cuales figuró don José Martínez de Rozas, duque de San Andrés que casó con doña Francisca Dumont, hija del duque de Melfort y tuvo a don Juan José, conde de Castel Blanco, Mayordomo de semana de Carlos III, y a doña María Josefa, que casó en primer matrimonio con el conde de Torresecas, y en segundo con don Luis de Villabriga con quien tuvo a doña Manuela Teresa de Villabriga y Rozas, que casó con el Infante don Luis de Borbón y fueron suegros de don Manuel Godoy, duque de Alcudia y Príncipe de la Paz, el célebre ministro de Carlos IV. Véase Rozas.

Fueron hijos de don Urbán Ortiz de Rozas:

a) Don Domingo Ortiz de Rozas y García de Villasuso, bautizado el 21 de noviembre de 1683, Teniente general en 1746, Gobernador y Capitán general del Río de la Plata y Chile, Caballero de Santiago en 1737, conde de Poblaciones en 1754. Fundó éste numerosas ciudades en Chile. Casó con doña Ana Felipa Ruiz de Briviesca y su descendencia continuó en Chile, España. Falleció durante el viaje de regreso a España.

b) Don Bartolomé Ortiz de Rozas y García de Villasuso, b. el 4 de septiembre de 1689, Regidor en 1714, Procurador general en 1725, ocupó oficios de Consejo, y Comisario general de los Cuerpos de Infantería, Caballería y Guardias de Corps. Casado en 1713 con doña Manuela Antonia Radillo de Brizuela. Fueron padres de don Domingo, bautizado en Sevilla el 9 de Agosto de 1721. Cadete de Guardias Españolas, pasó al Río de la Plata con su tío el Gobernador y fué Capitán de Granaderos. Casó con doña Catalina de la Cuadra y fueron progenitores de la familia argentina de su apellido, siendo uno de sus nietos don Juan Manuel de Rozas, Gobernador de Buenos Aires, Restaurador de las Leyes, Encargado de las Relaciones exteriores etc.

c) Doña Antonia Ortiz de Rozas y García de Villasuso, bautizada el 2 de febrero de 1675, casó, como he dicho, con don Matías Alonso de la Jarrota.

Barreda, del Perú

La casa de este apellido en Lima desciende de la de Barreda en Barreda y Limpias.

A fines del siglo XVI vivían en el concejo de Barreda, Ayuntamiento de Torrelavega, don Antonio de Barreda y su esposa doña María Díez. Tuvieron éstos a don Mateo de Barreda que en 1630 casó con doña María de Villegas y Herrera, en quien tuvo a don José de Barreda y Villegas que dió su mano a doña Ana de Uriarte, hija de don Miguel de Uriarte y de doña Isabel Gil de Marrón, nieta don Martín de Uriarte y de doña María del Castillo, y nieta materna de don Pedro Gil del Barrio (hijo de don Juan y de doña María Fernández Marrón) y de doña Catalina de Marrón, hija ésta de

don Juan Gómez de Marrón y de doña María de Marrón.

Don José y doña Ana procrearon a don Francisco de Barreda y Uriarte (Limpias-1682) que casó con doña Josefa de Alvarado, hija de don Antonio de Alvarado y Martínez (1) y de doña Antonia de la Piedra Espina y Albo; nieta paterna de don Diego de Alvarado y de doña Francisca Martínez, y materna de don Lucas (hijo de don Diego de la Piedra y de doña Francisca de la Espina) y de doña Catalina Albo.

Don Francisco y doña Josefa tuvieron a don Francisco Antonio de Barreda y Alvarado, Limpias 1711, quien en su esposa doña Gabriela López Palacio y Palacio Rivero tuvo a don Manuel de Barreda y López Palacio, n. Limpias, que casó con doña Francisca del Perujo y de la Piedra, padres de don Manuel de Barreda y Perujo, n. Limpias 23 de noviembre de 1776, falleció en Sevilla el 19 de Marzo de 1836. Capitán del batallón Concordia, tomó parte en el Perú en la Guerra de la Independencia peruana defendiendo los derechos de Fernando VII. Casó este don Manuel con doña Mercedes de Aguilar y Narvarte que murió en Sevilla en 1852, hija de don Salvador y de doña Clara, nieta paterna de don Salvador Aguilar y de doña Josefa Rodríguez y materna de don Juan Ignacio Narvarte y de doña María de las Mercedes Andrea Doria y Martel.

Don Manuel y doña Mercedes tuvieron a don Felipe de Barreda y Aguilar, n. Lima (Perú) junio de 1805, falleció en París el 16 de junio de 1892, casó con doña Carmen de Osma y Ramírez de Arellano que murió en París el 13 de octubre de 1894, hija de don Gaspar de Osma y Tricio y de doña Josefina Ramírez de Arellano y Baquijano, nieta paterna de don Joaquín de Osma y Moreda y de doña María Balbanera de Tricio y Rico, bisnieta paterna de don Pedro de Osma y Angula y de doña

(1) Véase Solares Montañeses, tomo 1 pág. 99 n. 238

Isabel de Moreda e Iñigo, de don Salvador José de Tricio y Querejazu y de doña Josefa Rico y Angulo; nieta materna de don domingo Ramírez de Arellano y Martínez de Tejada y de doña Catalina Baquijano y Carrillo de Córdoba, y bisnieta materna de don Domingo Ramírez de Arellano y Paulín Iñiguez y de doña María Martínez de Tejada y Martínez de Pinillos y de don Juan Bautista Baquijano Beascoa y Ugal primer conde de Vista-Florida y de doña Ignacia Carrillo de Córdoba y Garcés de Marcella, descendiente del Capitán y conquistador del Perú don Diego de Agüero.

Don Felipe de Barreda y Osma casó, en 8 de enero de 1877, con doña Amalia Bolívar y Pardo, n. Lima el 2 de octubre de 1849, de quien tuvo a don Felipe de Barreda y Bolívar.

Casa de Bolívar, del Perú, Lima

Doña Amalia de Bolívar y Pardo, que fué esposa de don Felipe de Barreda y Osma, descendía de la casa de su apellido en Laredo, fué hija de don Joaquín Bolívar y García, n. 3 enero 1826, en Ayacucho (Perú), falleció en Lima el 29 de enero de 1889, y de doña Rosario Pardo y Aliaga; nieta de don Joaquín de Bolívar y de la Cavada, n. Laredo 29 de noviembre de 1782, casó con doña María Antonia García y Moreno (1) en 1824 en Huancayo (Perú) y murió en su propiedad de la Molina (Perú) el 25 de Abril de 1835.

(1) Hija de do José Pio García y Martínez y de doña Manuela Moreno y Ramírez de Legrdo, Condes de Castafieda de los Lamos, nieta de don Francisco García, n. Quijano (Burgos) y de doña Teresa Martínez, n. Huaiza, y nieta materna de don Pedro Moreno, n. Vinuela, y de doña María Andrea Ramírez de Legrado, n. Lima.

Fué doña Amalia Bolívar segunda nieta de don José de Bolívar y Muga, n. Laredo 27 marzo 1753, en donde casó el 16 de noviembre de 1775 con doña María de la Cavada y Nates, n. Laredo, hija de don José de la Cavada y Villa y de doña María de Nates, todos de Laredo.

Tercera nieta de don Francisco Bolívar y Sovio, n. Laredo 22 de Octubre de 1712, casó en 21 de noviembre de 1734 con doña María de Muga.

Cuarta nieta de don Lorenzo de Bolívar y Maquilón que casó el 8 de septiembre de 1701 con doña María Santos de Sovio, hija ésta de don Andrés de Sovio que casó, en 31 de enero, con doña Francisca de Beredero, nieta de don Andrés de Sovio y de doña Angela Cudón, y materna de don Bartolomé de Beredero y de doña María Canarte.

Quinta nieta de don Francisco de Bolívar y de doña María Maquilón.

No he de terminar estas notas sin apuntar los ascendientes de doña Rosario Pardo y Aliaga, que fué esposa de don Joaquín de Bolívar. Doña Rosario, que falleció en Lima el 11 de septiembre de 1893, fué hija de don Manuel Pardo Rivadeneyra y González Bañón, n. Galicia, Regente de la Audiencia del Cuzco (Perú), Ministro de Consejo de Guerra y Marina en tiempo de Fernando VII, falleció el 5 de abril de 1839, y de doña María de Aliaga y Borda; nieta paterna de don Pedro J. Ignacio Pardo Rivadeneyra y Monteluy y de doña Juana González Bañón y Armida, bisnieta paterna de don Benito Pardo Rivadeneyra y Casaldereyto, y de doña Gabriela Monteluy y Puga, y de don José González Bañón y Rivera y de doña Rosa Armida y Varela. Fué doña Rosario nieta materna de don Juan José Aliaga y Colmenares y de doña Josefa Borda y Rayo, marquesa de Fuente Hermosa en el Perú, bisnieta materna de don Juan José de Aliaga y Oyaque (descendiente directo de don Jerónimo de Aliaga, capitán y conquistador del Perú, que casó con doña Juana Manrique de Lara, hija

del tercer conde de Paredes de Nava) y de doña Josefa Colmenares y Fernández de Córdoba, de don Juan Antonio de Borda y Orozco y de doña María Rayo y Ramírez de Arellano.



INDICES



CABALLEROS DE SANTIAGO

	Página.
Alonso Bustamante Tovar (Juan)	96
Angulo Bernales (Jerónimo)	25, 27
Arce Gamboa (Fernando)	159
Arco y Puebla (Felipe del)	154
Arcillero Cagigal (Mateo del)	168
Árgumosa Ceballos (Francisco)	293
Alsedo Agüero (Francisco de)	90
Alsedo Bustamante (Francisco)	86, 87
Bárcena Velarde (Juan Antonio de la)	288
Barreda Bracho Ceballos (Blas de)	50
,, Polanco (Pedro de)	50
,, Ordóñez (Pedro de)	50
Barrio y Prado (Sebastián del)	8, 10
Bedoya Gómez de Otero (José Jacobo de)	12, 20
,, Vélez de las Cuevas (Vicente de)	13, 15, 20
Bernaldo de Quirós (Alonso)	156
Bernales de la Piedra (Pedro Manuel)	24, 26, 27
Bolíbar Ximénez de la Torre (Pedro y José de)	33
,, de la Redonda (Pedro de)	34
Bracho (Juan Alonso)	40
,, Bustamante (Juan Alonso)	50
Bravo de Hoyos (Juan)	52, 57
Bravo de Sobremonte (Francisco)	56, 57

	Pág.
Fernández Bobadilla (Diego)	207
,, Campero (Manuel)	288
Gambarte (Miguel)	292
Gómez de la Torre (Sebastián José)	50
,, Sandoval (Francisco)	118
González Cosgaya (Pedro)	91
Gómez de Arce (Francisco)	148
González de Arce (Martín)	152, 153
,, Calderón (José)	93, 244
Guerra y de la Vega (Alvaro de la)	117
Guevara (Fernando)	217, 231
Gutiérrez de Mier (Pedro)	148
Herrera y de la Sota (Antonio Joaquín)	88
,, (Francisco de)	296
Ibañez Lamadrid (Antonio y Diego)	111
Iglesias Cotillo (Agustín)	32
Laiseca y Gil de la Redonda (Juan de)	34
Liaño y Bustillo (Juan de)	148
López de Lamadrid (Miguel)	10
Lusa y Mendoza (Juan de)	57
Mata (Guillén)	238
,, (Pedro Fernández de la)	238
,, (Pedro Gómez de la)	239
,, Imperial (Tomás Agustín)	239
Maza Ruiñoto (Andrés de la)	63, 64
,, (Bartolomé de la)	64
Miera Castiilo (Angel de)	148
,, y Ceballos (Angel de)	153
Mirones Ceballos (Fernando)	148
Morante Lamadrid (Juan)	22, 23
Olea Bravo de Hoyos (Urbán)	57
Oruña Calderón (Diego Manuel)	226
Pacheco Bustillo (Juan)	144, 148

	Pág.
Pacheco Villegas (Juan)	121
Palacio Rada Cachupín (Francisco de)	26
Pérez de Bustamante (Antonio)	96
Piedra Bernales (Diego de la)	26, 27
Pontejos Anchía (Antonio)	174
,, Salmón (Juan)	174
Portilla Bustamante (Santiago de la)	115
,, " (José de la)	116
,, " (Fernando de la)	121
Pumares " (Diego de)	115
Quevedo Navamuel (Andrés María José)	50
Quintana (Pedro de la)	228
Quiñones Valderas (Alvaro de)	17
Rada Alvarado (Francisco de)	34
Revilla y de la Regata (Pedro de la)	150, 172, 174
Riva-Agüedo (Antonio, Manuel, Carlos y Gaspar de la)	209
Robledo Bustillo (Francisco de)	144, 148
Rodríguez Pedroso (Antonio)	178
Romero de Terreros (Juan)	179
Ruiz de Bustamante (Juan Antonio)	98
,, y Mesones (Juan Agustín)	50
Saavedra Bustamante (José)	88
Salazar (Juan de)	34
,, y Gil de la Redonda (José Antonio de)	34
S. Juan y Prieto (Pedro)	30
Sánchez Buelna (Miguel)	62
,, Bustamante (Cristobal)	99, 100
Santander y Martínez (Pedro de)	58
Secadas Alsedo (Juan)	158
Solar Toraya (Juan del)	56, 57
Valderas Muñotones (Antonio de)	17
Valdivielso y Villa (Francisco de)	98
Velasco y Ceballos (Francisco)	97

Velarde y del Corro (Diego)	205
Vélez Cagigal (Francisco Antonio)	168
Venero (Francisco)	113

CABALLEROS DE CALATRAVA

Acebedo Ibañez (Manuel Antonio de)	299
Agüero (Bernardo de)	52
Alava (Tomás de)	239
Arredondo y Mioño (Agustín, Joaquín y Manuel de) .	57
Alsedo y Campuzano (José de)	90, 122, 148
Barreda Bracho (Diego de)	50, 87
,, Ceballos (Pedro de)	
,, y Barreda (Diego de)	208
,, Calderón (Juan de)	220
,, Campuzano (José de)	208
,, y Villa (Benito Antonio de)	50
Barrio Fernández de la Fuente (Alberto del)	9, 10
Bustamante y Fernández Antón (Juan Bernardo) .	50, 98
,, y Rueda (Fernando de)	102 a 107
Bustillo de la Concha (José Antonio de) .	130, 141, 142, 148
,, (Fernando de)	148
Calderón de la Barca Santibáñez (Ángel)	221, 222
,, San Martín (Fernando)	193, 207
,, Barreda (Francisco)	193, 208
,, (Juan Fernando)	206
,, (Alonso)	207
,, Enríquez (Pedro)	215
Campo-Herrera (Pedro Antonio del)	148

Castillo Calderón (Fernando)	213
Castro Ascarra (Bernardo)	124
Ceballos Dávalos (Juan José de)	206
,, Guerra (Manuel Francisco de)	50
,, Villegas (Diego de)	121
,, de la Vega (Diego de)	138
Cueva (Juan de la)	88
Dehesa y Sainz (Francisco de la)	57
Díaz de Liaño (Tomás)	124
Estrada Soto (Alonso de)	123
Fernández Bedoya (Juan)	17
Figueroa (Fernando)	239
González de Arce (Diego)	151, 152, 153
,, (Manuel)	153
,, y Campuzano (Juan)	181, 182, 219
,, Castañeda (Manuel)	153
,, y Gutiérrez (Juan José)	153
,, Pontanilla (Manuel)	241, 242
Herrera Castañeda (Diego)	244
Ibañez Agüero (Pedro)	174
Miera y Castillo (Manuel de)	148
Mier y Cossío (Pedro de)	62
Oruña Calderón (Manuel)	226, 227
Otamendi (Andrés)	255
Padilla Guardiola (Juan de)	244
Perezo (Francisco, Luis Antonio y Miguel de) .	98
Pérez de Bustamante (Bernardo)	99
Pontejos Salmón (Pedro de)	171, 172, 174
,, (Juan)	171
,, (Santiago)	171, 174
Puebla Rubín de Celis (Pedro de la)	50
Quijano Velarde (José de)	42, 50
,, y Tagle (Agustín)	50

Págs.

Romero y Terreros (Pedro)	178
Ruesga y Crespo (Juan de)	174
Ruiz de Azcona y Buega (Joaquín Manuel)	60
Sandoval y Borja (Juan)	118
Sánchez de Tagle (Pedro)	97
San Martín y Ortega (Francisco)	207
Solórzano Bravo de Hoyos (Francisco de)	56
Sota Santiago (Felipe de la)	154
,, (Francisco de la)	175
Tagle Bracho (Francisco, Juan Antonio y Pedro de) . .	50
,, (Juan Antonio de)	42, 44, 157
,, (Francisco y Pedro de)	43
,, e Isasaga (José Manuel de)	50
Tornera y de la Sota (Juan de la)	175
Valdivielso y Villa (Dionisio Francisco de)	98
,, (José Domingo de)	98
Villegas (Rafael)	89
,, y Quevedo (Nicolás)	50

CABALLEROS DE ALCANTARA

Aguilera Cuerno y Miranda (Antonio de la)	175
Alonso de la Jarrota (José Domingo)	302, 303
Bringas de la Torre (Juan Antonio)	58, 59, 60
Bustamante y Ceballos (Félix de)	112
,, Quijano (Fernando José de)	101
,, y Rueda (Antonio de)	102, 103
,, y Tagle (Juan Fernando de)	94
,, y Velasco (Tomás de)	103, 106

Págs.

Bustillo de la Concha (Gaspar de)	132, 142, 148
,, de la Concha (Santiago de)	133, 143, 144, 148
Calderón Ceballos (Francisco)	235
,, Cos (Sancho)	236
,, y Robles (Francisco)	257
,, Santibáñez (Cristobal)	220
,, Vargas (Francisco)	217
Castañeda Velasco (Domingo de)	131, 133, 148
Ceballos Cos Gayón (Antonio)	235
Cornejo Castillo (Juan Francisco)	60
Corvera Portilla (José)	113
Cos Gayón (Pedro)	40
Diez Zorrilla (Pedro)	148
González de Arce y Villa (José)	154
,, de Miera Castillo (Manuel)	153
Guevara Avendaño (Iñigo)	257
Gutiérrez de Ceballos (Diego)	195
Mata Linares (Francisco Manuel)	237
Miera Castañeda (Juan José)	152, 154
Poncjós de la Cagiga (Francisco de)	171, 175
Rubín de Celis Fernández Bedoya (Francisco)	17, 20
Ruiz de Somavia (Domingo)	98
Torre-Tagle (Vicente de la)	50
,, Bracho (Vicente Urbano de la)	44
Vega (Antonio de la)	162
Velasco Bustamante (Fernando Antonio)	94
Vélez del Prado Cagigal (Francisco Antonio)	165
Villapaterna Herrera (Diego)	246

CABALLEROS DE CARLOS III

Alvear Herrero (Francisco)	64
Bernales de la Piedra (José Cayetano)	27, 182
Blanco y Plaza (José)	30
Bolado y del Haya (José Manuel)	31, 32
Bustamante y Guerra (Francisco de)	117
,, y Vivero (Manuel)	125
Caballero y Mazo (Andrés)	150
Cabeza Enríquez de Terán (Antonio, Benito, José Antonio)	156
Carasa (Juan José)	27
Castro Laynaz (Francisco de)	124
Fernández de Ceballos (Antonio)	182, 241
,, Blanco (José Alejandro)	28
Fondevilla y Guerra (Francisco)	117
García de Prada (Fernando)	141, 148
,, (Juan Sixto)	142, 149
García Huidobro (Vicente)	168
González Calderón (Tomás y Miguel)	240
,, (Miguel)	94
,, de la Vega y Miéra (Manuel)	141, 148
Gutiérrez (José Antonio)	288
,, de Bustamante (José Benito)	126, 181, 182
Linares Cagigal (Pedro de)	168
,, Salazar (José)	165
Mata Linares (Benito y Enrique Cirilo de la)	237
Mier y Terán (Federico de)	105
Obregón Ceballos (Pedro Luis)	120

Pérez de la Riva y Ruiz (Juan Domingo)	43
Piedra y Bernales (Benito de la)	26, 27
Portillo de la Sierra (José Andrés)	59, 60
Quevedo Sánchez de la Campa (Miguel José de)	124
Riva y Ruiz de Cossio (Juan Domingo de la)	50
Rivero Bustamante (Agustín Antonio del)	126
Taranco Hontañón (Miguel Antonio de)	148
Terán Portilla (Juan Antonio de)	224

TÍTULOS DE CASTILLA QUE SE CITAN EN ESTE VOLUMEN

(Abreviaturas: D. Duque, M. Marqués, C. Conde,
V. Vizconde y B. Barón.)

D. de Alcudia-Príncipe de la Paz	309
D. de la Conquista	124
D. de Huete	237
D. del Infantado	202, 213, 214
D. de Lerma	67, 219
D. de Medinaceli	54
D. de Regla	176, 179, 180
D. de Rivas	265
D. de San Andrés	309
D. de Santo Mauro	53, 54
D. de Serclaes	200
M. de Aguilar	134, 245
M. de Aledo	251

	Págs.
M. de Alfaro	178, 179
M. de Alvara de Cres	251, 257, 259
M. de Altamira	97, 98
M. de Balbuena	234, 265
M. de Benemejís de Sortallo	279
M. de Bustamante	129
M. de Calderón de la Barca	258
M. de Camarasa	54
M. de Casa Cagigal	163, 167
M. de Casa Calderón	222, 223, 258
M. de Casa Mena y las Matas	268, 272, 273, 279
M. de Casa Pontejos	174
M. del Castañar	134, 135, 136, 137
M. de Castell Fuente	222
M. de Castell-dos-Ríos	223
M. del Castillo de Jara	226
M. de Cilleruelo	53, 54
M. de la Conquista Real	86, 88, 90, 295, 296
M. de Cropani	53
M. de la Deleytosa	210
M. de Denia	118, 219
M. de Don	243
M. del Duero	288
M. de Estella	305
M. de Fuente-Hermosa	313
M. Fuensanta del Valle	306
M. de Guadalupe	278, 179
M. de Guadalcazar	105
M. de Guadiola	182, 241, 260
M. de la Habana	288
M. de Italia	258
M. de la Laguna	305, 306
M. de Liedena	97

	Págs.
M. de Morro	41
M. de Negrón	54
M. de la Puebla de Parga	54
M. de Reinosa	215, 259
M. de Rivas-Cacho	177, 178, 179, 180
M. de Robledo de Chavela	268, 272, 273, 279
M. de S. Antonio	131, 132
M. de S. Cristobal	180
M. de Santa Cruz	53
M. de S. Fernando	163
M. de S. Francisco	179
M. de Santiago	206
M. de Santillana	213
M. de Sierra Nevada	98
M. de Siete Iglesias	217, 218
M. de Sobremonte	305
M. del Solar de Mercadal	39, 40, 41, 42, 111, 112, 131, 230
M. de Torre-Tagle	43, 44
M. de Vega	1
M. de los Vélez	111
M. de Villadarias	53
M. de Villaformada	90
M. de Villahermosa	218
M. de Villahermosa de Alfaro	179, 180
M. de Villalcazar	153, 227, 276
M. de Villatorre	22, 24, 85 a 90, 132, 295
M. de Vivanco	241
C. de Alba	107, 108
C. de Amarante	54
C. de Autol	251
C. de Basoco	272
C. de Belascoín	301
C. de Calderón	258

	Página
C. de Casa Puente	270
C. de Cas. Tagle de Trassierra	42 a 47, 157
C. de Castaneda de Lamos	312
C. de Castrogeriz	54
C. de Castroponce	300
C. de la Dehesa de Velayos	206
C. de las Estradas	52, 53, 54
C. de la Gomera	128
C. de Guimerán	57
C. de Isla Fernández	41, 228
C. de Laguna de Timinos	306
C. de Mansilla	76, 90, 208
C. de Moriana	53, 54
C. de Ofalia	53
C. de Paredes de Nava	314
C. de Poblaciones	309
C. de Premio Real	181
C. de Regla	178 a 180
C. de Rivadavia	54
C. de Salvatierra	107
C. de S. Isidro	25
C. de S. Pedro del Alamo	98
C. de S. Bartolomé de Jala	178 a 180
C. de Santa Ana de las Torres	206
C. de Santisteban	109
C. de Torrehermosa	299, 300
C. de Torresecos	309
C. de Torre Velarde	42, 43
C. del Valle de Oploca	290, 291, 292
C. de Villanizas	118
C. de Villanueva de la Barca	209, 258
C. de Vista Florida	312
V. de Cabañas	86, 88, 89, 90, 295

	Página
V. de Evol	57
B. de Nero	300, 301
B. de Peramola	265
B. de Santa Marta de Arenas	243, 300

MILITARES

Abarca Gutiérrez (Isidro de) Alférez	259
Acuña Cabrera (Antonio de) Maestre de Campo	107
Agüero (Diego de) Capitán y Conquistador del Perú	312
Aguilera y Cuerno (Antonio) Capitán	175
Aguiar (Capitán)	231
Aguirre (Ordono) General	105
Aliaga (Jerónimo) Capitán y Conquistador del Perú	313
Alonso de la Jarrota (Domingo) Capitán	304
Arce Chacón (Diego de) Coronel	292
Argumosa Ceballos (Francisco Antonio) General	293
Alsedo (Francisco de) Coronel	86
Arredondo (Juan de) Capitán	59
Arredondo Pelegrín (Nicolás de) Teniente General	52, 119
Bernales de la Piedra (Pedro Manuel) Capitán	26
Bolíbar y Ximénez de la Torre (José de) Maestre de Campo	33
Bracho (Juan Antonio) Teniente General de Artillería de las villas de Cantabria	40
Bracho Radillo (Pedro) Coronel de Artillería	40
Bracho de Hoyos (Juan) General	52
Braza (Francisco de la) Capitán	57
Bustamante (Ramón de) General	86
,, (Alfonso de) Coronel	86

Pág.

Bustamante y Barreda (Diego de) Capitán	85
" (Antonio de) Capitán	87, 89
" (Felipe de) Capitán	89, 91
" (Manuel María de) Coronel	93
" (Vitorino de) Capitán	93
" Fernández Antón (Juan Bernardo) Capitán .	99
" y Villa (Francisco de) Sargento Mayor . . .	100
" y Rueda (Fernando de) Gobernador y Capitán- General de Valdivia (Chile)	102 a 110
Bustamante y Velasco (Tomás de) Capitán	103
" y Ceballos (Félix de) Comisario General del reino de Chile y Gobernador de Arequipa	109, 112, 113
Bustamante y Ceballos (Diego de) Capitán	112
" Santibáñez (Fernando de) Maestre de Cam- po	113, 114
Bustamante Herrera (Juan de) Capitán General de Honduras	118
Bustamante (Bernardo de) General en Milán	129
" Bustillo y Rueda (Fernando de) Mariscal de Campo Gobernador de Manila. Su hijo fué Sargento Mayor. 129	
Bustamante y Pérez de Cossío (Julián de) Capitán . .	129
" y Bustamante (Manuel de) Coronel	269
" y de la Maza (Vitorino) Capitán	272
" Espeleta (Javier de) Alférez de Artillería .	278
" y Rocha (Francisco de) Capitán	282
Bustillo Ceballos (Manuel Antonio de) General . . .	137, 138
" " (Gaspar de) Capitán	142
" de la Concha (Gaspar de) Capitán	142
" " (Santiago de) Maestre de Campo .	143
Cacho (Pedro José) Coronel	181
" y Llatos (José Antonio) Coronel	181
Cagiga (Celedonio de la) Capitán	172
" (José de la) Capitán	174

Pág.

Cagigal de la Vega y Salinas (Francisco de) Tte. General	162, 166
" (Fernando de) Teniente General	163
" " y Solís (Fernando de) General	163
" " y Niño (Juan de) Sargento Mayor . .	163
" " (Felipe de) Capitán General	163
" Martínez Pacheco (Juan Manuel de) Capitán Ge- neral	163
Cagigal y Suero (Fernando de) Capitán	164
" Fernández (José María de) Capitán	164
" (Felipe de) Capitán	164
" de la Vega Acebedo (Francisco Antonio de) Te- niente General	164, 237
Cagigal Monserrat (Juan Manuel) Teniente General . .	164
" y de la Mata (Juan Francisco de) Coronel .	164, 237
" y de la Vega (Gaspar de) Mariscal de Campo .	164
" " (Antonio de) Teniente Coronel .	164, 165
" " (Pedro de) Capitán	164
" " (Manuel de) Capitán	165
" y Romero (Antonio de) Teniente Coronel . .	164
" y Arco (José de) Capitán	165
" y López (Juan de) Capitán	165
" " (Manuel de) General	165
" " (Gaspar de) General	165
" " y Pontón (Gaspar de) Teniente Coronel .	165
Calderón y Frías (Juan) Capitán	204
" y Osorio (Juan) Maestre de Campo	204
" de la Barca y Barreda (Fernando José) Teniente	208
" Santibáñez (Cristóbal) Sargento Mayor .	220, 221, 260
" Guevara (Sancho) Capitán	231
" de la Fuente (Juan) Capitán	247
" Paredes (Diego) Capitán	247
" de la Barca (José) Maestre de Campo	247
" y Dávila (Cristóbal) Capitán	256

	Págs.
Castañeda (Luis de) Capitán	153
,, Velasco (Domingo de) Capitán	133
Castro (Rodrigo de) Capitán	105
Ceballos Dávalos (Juan José de) Coronel	206
,, (Pedro de) Teniente General	230
,, Garcia (José Clemente de) Capitán	259
Coronado (Isidoro) Maestre de Campo	106
Corro Velarde (Antonio y Dionisio del) Capitanes	212
Cosgaya y Baró (Juan de) Capitán	91
Coterillo y Talledo (José de) Alférez	28
Dehesa y Sainz (Francisco de la) Capitán	57
Díaz Cacho (Joaquín) Capitán	177
,, Velarde (Fernando) Brigadier	177
Diez Encinas (Ruy) Capitán	14
Emperán (Vicente) General Virrey de Venezuela	289
,, (Miguel) General	289
España Rebollar (Fausto) Teniente	148
Estrada Soto (Alonso de) Sargento Mayor	123
Fernández Velarde (Juan) Coronel	229
,, Ceballos (Joaquín) Coronel	230
,, de Córdova (Luis) Capitán General	105
,, Prados (Juan Antonio) Capitán	281
Ganibarte (Miguel) Maestre de Campo	292
García de la Mora (José) Teniente General	135
Gómez Jordana (Francisco) General	226
González Unzá (Benito) Capitán	276
Gonzalo de Córdova (El Gran Capitán)	239
Gutiérrez Bustillo (Celedonio) Sargento Mayor	144
,, de Mier (Pedro) Sargento Mayor	148, 259
,, de la Concha (Manuel y José) Capitanes Generales	288
Herrera (Francisco) Teniente General	296
,, y Corro (Juan de) Capitán	78, 82
,, Azoños (Joaquín José y Francisco Joaquín) Tenientes	88

	Págs.
Kindelán (Juan) Teniente General	164
Leiva (Sancho de) Maestre de Campo	231
López de Lamadrid (Miguel) Capitán	10
Lusa y Mendoza (Juan de) Capitán	57
Mata Linares Vázquez (Francisco y Pedro) Capitanes	237
,, (Nuño y Alonso) Capitanes	239
Maza Ruiz de la Escalera (Juan Manuel de la) Comandante	268
Mazo Calderón (Francisco) Capitán	259
Mata y Cos (José) Capitán	238
Migones Ceballos (Fernando de) Capitán	148
Mogollón (Antonio) Maestre de Campo	107
Monserrat Maldonado (Juan) Coronel	164
Mora Villegas (Manuel de la) Capitán	157
Ortíz de Rozas (Domingo) Capitán General de Río de la Plata y Chile	309
Ortíz de Rozas (Bartolomé) Capitán de Granaderos y Comisario General de Infantería y Caballería	310
Oruña Reinoso (Manuel de) Capitán	226
Pacheco Bustillo (Juan) General	144, 148
Pacheco Villegas (Francisco) Capitán	121
,, Portilla (Pedro) Capitán	114
Palacio Rada Cachupín (Francisco del) Gobernador y Capitán General de Cunamá	26
Pérez de Bustamante (Juan Domingo) Capitán General de México	95
Pontejos de la Cagiga (Francisco de) Capitán	175
Pontejos Salmón (Pedro, Juan, Santiago y Francisco) Capitanes	171
Portilla (Lázaro de la) Gentil Hombre de las Guardias Viejas de Castilla	115
Prieto Bustamante (Juan Antonio) Capitán	104
Primo de Rivera Sobremonte (Fernando) Teniente General	305

Puente Liermo (Francisco de la) Teniente Coronel	166
Quijada (Baltasar de) Capitán	109
Quevedo (José Manuel de) Comandante	269
Quiñones Valderas (Alvaro) Teniente General	17
Quintana y Riglos (Hilarión) General	304
Rada Alvarado (Francisco de) Maestre de Campo	34
Revilla y de la Regata (Pedro de la) Teniente General de Pilazo y Pospaya en el Perú	172, 174
Riva Agüero (Carlos de la) Mariscal de Campo	209
,, (Gaspar de la) Capitán	209
,, Ceballos (Antonio) Sargento Mayor	260
Riva-Herrera (Fernando de la) Coronel	22, 86
Rivas Cacho (Manuel Francisco) Brigadier	177, 178
Ruiz de Bustamante (Juan Antonio) Maestre de Campo . .	98
Salazar (Juan) Capitán	34
Salazar Gil de la Redonda (Antonio José) Capitán . . .	34
S. Martín y Ocina (Diego) Capitán	207
Sánchez Buelna (Miguel) Capitán	62
Sánchez de Bustamante (Sancho) Capitán	93
,, (Antonio) Maestre de Campo	93
,, (Cristóbal) Capitán	99, 100
,, (Cristóbal) Comisario General	99, 100
,, Calderón (Hernán) Capitán	210
Santander (Manuel de) Maestre de Campo	41
Tagle Bracho (Simón de) Maestre de Campo	45
Terán Quevedo (Francisco Carlos) Capitán	52
Torres Quevedo (Luis) Comandante de Estado Mayor	274, 275
Valdivielso y Villa (Francisco de) Mariscal de Campo .	98
,, (Dionisio de) Teniente	98
,, (José Domingo) Capitán	98
Vega (Antonio de la) Teniente General	162
,, (Enrique de la) Capitán	163
,, (José de la) General	162, 163

Vega (Antonio de la) Coronel	163
,, (Diego de la) Teniente General	163
,, (Diego de la) Teniente Coronel	163
,, (Fernando de la) Capitán	163
,, (Jerónimo de la) Veedor General	163
,, (Jerónimo de la) Capitán	163
,, (Jerónimo de la) Teniente	163
Velarde (Pedro) Capitán	204
Velarde Calderón (Diego) Capitán	119
Velasco y Ceballos (Francisco de) Capitán	260
,, (Fernando de) Capitán	148
Vélez del Prado Cagigal (Francisco Antonio) Capitán .	165
Venero (Francisco de) Capitán	113
,, y Bustamante (Francisco de) Capitán	113, 260

MARINOS

Alsedo Bustamante (Francisco de) Capitán de Navío y mandó el Montañés en Trafalgar	86, 87, 89, 129
Baranda (Anastasio) General	163
Barreda Campuzano (Blas de) Teniente General	208
Bueras y de la Maza (Jerónimo) Capitán de Navío	63
Bustamante y Guerra (José Joaquín de) General	117, 129, 130, 259
,, y Quevedo (Joaquín de) Capitán de Navío	274
,, y Quijano (Fernando y Juan)	129
,, y Bustamante (Manuel de)	129
,, y González del Rivero (Juan y José de)	130
,, y Guerra (Joaquín Luis de)	130
,, y Henao (Manuel de)	130

Pág.

Bustamante y Melo (Celestino de)	130
,, y Torre (Manuel de)	130
,, y Rísel (Antonio de)	130
,, y Vélez de Bustamante (Ramón y Antonio de)	130
(Antonio de) Teniente de Fragata	89
Bustillo y Gómez de Arce (Fernando de) Comisario General de Marina, Consejero de Guerra	134, 135
Bustillo y Gómez de Arce (José Manuel de) General de Marina	134, 135, 137
Cagigas y Santiago Ulloa (José y Juan de las)	174
Calderón Enríquez (Pedro) Capitán de Galeones	215
,, „ (Elias) Teniente de Navío	215
,, Fernández de Terán (Juan) Capitán de Navío	216, 257
,, y Oviedo (José) General	258
,, „ (Alonso)	258
,, „ (Arcadio)	258
,, Ansoátegui (N.)	258
,, y Gutiérrez del Mazo (Manuel)	258
,, y Vázquez de Barreta (Juan)	258
Cordero y Sánchez de Bustamante (Juan) Almirante Ad honorem del Occeano, Gobernador de Mar y Guerra de la Capitanía Real	123
Fernández Henestrosa (Rafael) en 1917 Alférez de Fragata	54
Garralda (Joaquín) Capitán de Fragata	251
Gutiérrez de la Concha (Juan) Capitán de Navío	305
Miera Bustillo (José de) Teniente de Navío	135
,, „ y Velasco (Fernando de) Capitán de Navío	134, 135
Oruña Quintana (Vicente) Capitán de Navío	227
Ortíz Calderón (Alonso) Almirante	194
,, „ (Sancho)	194, 195
Órtiz de Mioño (Andrés) Capitán de Fragata	53
Santander y Martínez (Pedro de) Almirante	58, 60
Torre-Tagle Bracho (Vicente Urbano) Capitán de Mar y Guerra	44

Pág.

Torres del Hoyo (Luis de) Capitán Jurídico de la Armada	281
Villegas (Rafael) Capitán de Navío	89

ECLESIÁSTICOS ILUSTRES

(*N. B. Véase la nota del volumen anterior*)

OBISPOS

Amat (Félix) Arzobispo de Palmira	18
Arce Rebollar (Ramón José de) Arzobispo. Inquisidor General	18
Bustamante (Andrés de) Obispo de Palencia	129
Calderón de la Barca y Nieto (Francisco) Obispo de Salamanca	254
Fernández Velarde (Pedro) Obispo de Segorbe	
Gómez de la Torre (Anselmo) Obispo de Tuy	233, 234
,, „ (Pedro) Obispo de Ciudad Rodrigo	233, 234
Gorrichategui (Agustín) Obispo del Cuzco	223
Guevara (Fray Antonio) Obispo de Mondoñedo	217, 231
Gutiérrez Ceballos (José Antonio) Arzobispo de Lima .	223
Ibáñez Lamadrid (Diego) Obispo de Ceuta	128
,, „ (Antonio) Arzobispo de Zaragoza .	128, 129
Riva Herrera (Antonio) Arzobispo de Zaragoza .	135
Miera (Felipe de) Obispo Auxiliar de Zaragoza	135

- Oruña Calderón (Juan Antonio de) Obispo de Osma 226
 Otero y Cossio (Francisco de) Arzobispo de Santa Fé 13
 Pérez Nieto Calderón (Diego) Arzobispo de Burgos 254
 Ruiz Valdivielso (Pedro) Obispo de Orense 20
 Torres Amat (Félix) Obispo de Astorga 18
 Vara (Rafael) Arzobispo 42
 Velarde (Rumualdo) Obispo de Ávila 208
 Zorrilla (José) Obispo de Salamanca 24
 Alsedo y Agüero (Manuel de) Arcediano de Santander 88
 Barreda Campuzano (Fernando) Canónigo de Santillana 208
 Bedoya (Juan Manuel) Dean de Orense 17
 ,, y Palacio (Juan Manuel) Canónigo de Berlanga 18
 Bobadilla Calderón (Carlos) Prior de Jaén 207
 Bracho (Juan Antonio) Prior de Santillana 40
 ,, y Radillo (Antonio, José y Esteban) Canónigos de Santillana 40
 Bracho y Radillo (Jerónimo Francisco) Canónigo de Santander 40
 Bueras (Licenciado) Prior de San Marcos de León 63
 Bulnes y Mier (García) Abad de San Juan de Naranco en Espinama 65
 Bustamante García (José) Canónigo de León 85
 ,, y Bracho (Pedro de) Provisor de Segovia 99
 ,, (Blas de) Canónigo de Mechoacán (Méjico) 127
 Cadelo Escobedo (José) Magistral de la Calzada, Abad de San Clodio 161
 Calderón de la Barca y Velarde, Dean de Burgos 208
 ,, Enriquez (Miguel) Canónigo de S. Isidro de León 214
 ,, Peredo (Fernando) Doctoral de Zamora 212
 ,, de la Barca San Martín (Francisco) Magistral de Santillana 207
 Calderón Campos (Fernando) Canónigo de Salamanca 217
 ,, (Pedro) El Poeta, Capellán de Honor de S. M. 247, 248

- Calderón y Robles (Francisco) Dean del Cuzco (Perú) 257
 Ceballos Arredondo (Pedro) Prior de El Tejo (Valdáliga) 242
 ,, Calderón (Juan) Canónigo de Lima 223
 ,, del Río (Juan) Canónigo de Toledo 138
 Corro (Antonio del) Canónigo e Inquisidor de Sevilla 210
 Díaz Cacho (Hernando) Racionero de Santillana 176
 ,, „ (Juan) Canónigo de Santillana 176
 ,, „ (José) Canónigo de Burgos 177
 ,, Ceballos (Gutiérrez) Prior de San Juan 37, 38
 Fernández Cacho (Gonzalo) Capiscol de Santillana 176
 Fidalgo Saavedra (Francisco) Abad de Parada de Onteiro 297
 Gándara (Felipe) Cronista de Galicia 195 y sigtes.
 Gómez de la Torre (Pedro) Arcediano de Tuy 234
 Herrera Calderón (Antonio y José) Canónigos de Santander 229
 Linares y Bulnes (Gonzalo) Prior de S. Juan de Naranco 67
 Oruña Calderón (Pedro-Fray Pablo de Colindres) General de los Capuchinos 226
 Pecha y Heredia (Hernando) S. J. Calificador de la Suprema 204
 Pérez de Bulnes (Ambrosio) Canónigo de León 78
 ,, de Bustamante (Pedro) Arcipreste de Burgos 95
 ,, „ (Domingo) Doctoral de Toledo 96
 Portilla (José) Franciscano, Colegial mayor de San Pablo de Valladolid, Profesor de Teología en Atienza 115
 Portilla Barreda (Baltasar de la) Franciscano, Predicador mayor, Guardián del convento de Tafalla 115, 116
 Río (José del) General de la Orden de S. Benito 195 y sigtes.
 Velarde Calderón (Diego de) Capiscol de Santillana 205
 Villegas (Alvaro) Gobernador del Arzobispado de Toledo 101
 Villegas y Quevedo (Diego) Canónigo del Cuzco (Perú) 223

**SEGLARES CÉLEBRES QUE SE CITAN
EN ESTE VOLUMEN**

Acebedo Ibáñez (Manuel Antonio de) Del Consejo de S. M.	299
Acosta Sta. Coloma (Mariano) Gobernador de Buenos Aires	48
Alsedo Campuzano (José de) Alcalde de Casa y Corte, Consejero de S. M.	90
Arco Agüero (Felipe de) Camarista de Castilla	154
Aspe (José) Gobernador de Veracruz y Ministro en México	289
Bárcena Rubalcaba (Alejo) Del Consejo de S. M.	288
Barreda Ceballos (Pedro de) Del Consejo de S. M. Alcalde de Casa y Corte	87
Barrio y Prado (Sebastián del) Secretario de S. M.	8
Bedoya (Manuel de) Tesorero General de Hacienda	15
„ (Vicente Antonio de) Intendente de Hacienda en Buenos Aires	16
Bedoya (Elías de) Ministro de Hacienda de la Argentina	16
„ (Juan de) General de la Argentina	16
Bobadilla Calderón (Francisco) Caballerizo de Campo de S. M.	207
Bolíbar Escalante (Pedro de) Alguacil mayor de la Inquisición en Cartagena de Indias	33
Bolíbar Ximénez de la Torre (Pedro de) Doctor Consultor de la Inquisición de Cartagena de Indias	33
Bosch y de la Peña (Ernesto) Ministro de Relaciones exteriores de la Argentina en París	49
Bosch y de la Peña (Alberto) Director de la Caja de Conversión en Buenos Aires	49

Bracho (Juan Alonso) Secretario de Felipe V. Gentil Hombre de S. M.	40
Bravo de Sobremonte (Gaspar) Médico de S. M.	56
„ „ (Gaspar) Del Consejo de S. M. y Regente del Supremo de Italia	56
Bravo de Sobremonte (Francisco) Alcalde de Casa y Corte	56
Bringas de la Torre (Juan Antonio) Secretario y Contador de S. M.	58, 59
Bustamante y Barreto de Castro (Alonso de) Alcalde de Lima	88
Bustamante (Juan Antonio de) Corregidor de Reinosa	98, 99
„ „ y Torre (García de) Secretario del Despacho Universal de la Reina Doña Mariana de Austria	111
Bustamante Santibáñez (Fernando de) Corregidor en el Perú	113
„ y Pumares (Diego) Comisario de la Inquisición	114
„ (Ambrosio de) Decano de la Universidad de México	127
Bustamante (Jorge de) Literato	128
„ (Juan de) Naturalista	128
„ (Juan de) Arquitecto	128
„ (Diego de) Conquistador en América	128
„ (Fernando de) Marino que dió la vuelta al mundo en "La Victoria"	128
Bustamante (Bartolomé de) Consejero de Carlos V.	128
„ (Calixto Carlos de) Escritor	129
„ (Francisco Xavier de) Publicista	129
„ y Septién (Miguel de) Naturalista	129
„ (Anastasio de) Presidente de la República Mexicana	129
Bustamante (Carlos María de) Historiador y Político en México	129
Bustamante (José Luis de) Poeta Argentino	129
„ (Pedro Luis de) Magistrado de la República en el Perú	129

- Bustillo (N.) Corregidor de Valencia 41
 „ (Luis) Secretario de la Inquisición de Logroño . 137
 Cabeza Enríquez de Terán (Antonio Benito) Oidor de la Audiencia de Guadalajara en Indias 156
 Cabeza Enríquez de Terán (José Antonio) Alcalde del Crimen de la Audiencia de Lima, y Decano de la Audiencia de Buenos Aires 156
 Cadeo Entrecanales (Antonio) Consejero de Ordenes 160, 161, 174
 Cagigal Salinas (Juan de) Alcalde Mayor de Calahorra . . 162
 Calderón de la Barca (Juan Fernando) Consejero de S. M. 206
 „ „ Velarde (Alonso) Gobernador de Conchucos en el Perú 207
 Calderón Enríquez (Pedro) Consejero de Estado 215
 „ Liermo (Juan) Corregidor de Burgos y Bilbao, Oidor de Valladolid 225
 Calderón de la Barca (Pedro y Diego) Secretarios de Hacienda 247
 Calderón Fontecha (Manuel) Senador 247
 „ Collantes (Saturnino) Ministro de Estado 251
 Calderón Collantes (Fernando) Mimistro de Estado 251
 „ Herce (Manuel) Senador 251
 „ de la Barca (Juan Alonso) Publicista y Oidor de Granada 253
 Calderón de la Barca (Bernardo) Inquisidor de Sevilla . . 253
 „ Salcedo (Jerónimo) Secretario de S. M. 265
 „ „ (Alonso) Oidor de Valladolid 256
 Carrión (Alonso de) Consejero de S. M. 43
 Castillo Calderón (Pedro del) Gobernador de Chancau en el Perú 213
 Ceballos el Caballero (Antonio de) Consejero del Real de Ordenes 148
 Ceballos el Caballero (Gregorio de) Oidor de Lima 206
 „ „ de la Vega (Diego de) Consejero de Castilla . . 138

- Ceballos Guerra (José Damián de) Gobernador de Huancavélica en el Perú 206
 Ceballos Calderón (Gaspar de) Oidor de Lima y Rector de San Marcos 223
 Ceballos Cos Gayón (Antonio de) Intendente de Canarias 235
 Díaz Labandero (Mateo) Secretario de Estado 299, 300
 Enríquez de Linares (Fernando) Gentil Hombre de S. M. y Corregidor 67
 Escorza (Manuel Antonio de) General Virrey del Perú . . 41
 Fernández Bedoya (Juan) Chanciller Mayor de Valladolid 17
 „ Bobadilla (Diego) Consejero de S. M. 207
 „ Henestrosa (Ignacio) Gentil Hombre de Cámara 54
 García de Bustamante (Manuel y Alonso) Escritores . . . 129
 Gayoso de los Cobos (Jacobo) Senador, Gentil Hombre de S. M. Embajador 54
 González de Arce (Diego) Tesorero General del Consejo de Indias 151
 González Campuzano (Juan) Secretario de S. M. 181
 González Pontanilla (Manuel) Secretario del Consejo de Indias 241
 Guevara (Hernando) Consejero del Emperador 271
 Gutiérrez Castanedo (Jacinto) Presidente de la Audiencia de Sevilla 104
 Herrera Sota (Roque Fernando) Comisario de la Inquisición 88
 „ Castañeda (Diégó) Consejero de S. M. 260
 Irabién (Raimundo) Consejero del Supremo de Castilla . 41
 Laiseca Alvarado (Juan) Secretario de S. M. 34
 Mata Linares (Fernando Ventura de la) Oidor de Valladolid 237
 „ „ (Francisco Manuel de la) Consejero de Castilla 237
 „ „ (Pedro de la) Corregidor de Toro 239
 „ „ (Tomás de la) Tesorero General de Panamá. 239
 Mata Imperial (Tomás Agustín de la) Gentil Hombre de S. M. 239

Tagle y Portocanero (Mariscal) Presidente de la Repùblica del Perù	43
Torre Trassierra (Bernabé de) Gobernador de San Salvador de Huancavélica en el Perú	46
Torres Quevedo (Leonardo) Ingeniero, Inventor, Académico	275
Udaondo y Peña (Guillermo) Gobernador de la Provincia de Buenos Aires	49
Vadillo (Félix Cristóbal) Gobernador de Panamá	222
Valdés (Fernando) Presidente del Consejo de Castilla	71
Velarde (Juan Antonio) Consejero de S. M.	208
,, (José) Intendente de Segovia	208
Velasco (Manuel Antonio) Oidor de Buenos Aires	46
,, y Ceballos (Francisco) Consejero de S. M.	97
Villegas (Sancho de) Consejero de S. M.	101

ÍNDICE GEOGRÁFICO

	Pág.
Abionzo	287
Acereda	101
Adal	263 y 264
Aguayo	144
Agüero 208, 209, 225 y 226	
Aja	174
Ajo	53 y 88
Aldueso	127
Alevia	67
Alceda 102, 103, 112	113
	114, 117, 121, 174 y 294
Aloños	132, 141 y 142
Alles	70 y 78
Ambrosero	154
Ampuero	10
Arenas (Yguña)	124
Arenas (Cabrales)	66 y 74
Argomilla	150
Argüébanes	74
Arredondo	242

	Pág.		Pág.
Arroyuelo (Valderredible)	125	Cambargo . . .	69, 75 y 76
Bada	69	Campollo	77 y 79
Bádames	62 y 264	Carandía	147
Bárago	70	Carasa	60, 62 y 63
Bárcena (de Ebro) . .	85	Cartes 80, 113, 119, 123 129,	
Bárcena (de Pié de Con-		176 y 215	
cha)	23 y 276	Carranza	52, 58 y 59
Bárcena de Toranzo	119 y 120	Carranceja	39, 126 y 129
Barcenaciones	35, 126 y 185	Carrejo	40, 69 y 236
Baró	65, 68, 70 y 77	Carreño	69
Barreda	71, 229, y 310	Carriazo	136
Barros	126	Carriedo	133, 144 y 290
Bedoya	68, 69 y 73	Casar de Periedo . .	234
Bejes	77	Castañeda 93, 133, 134, 138,	
Bejorís	41, 115 y 116	140 y 150	
Bendejo	90	Castillo	51, 116 y 131
Bezana	160	Castrillo del Haya . .	52
Bielba	220	Castro (de Liébana) 12, 66,	
Buelna	130, 202 y 242	68, 74 y 81	
Bueras	63	Castro Urdiales 52, 57, 58,	
Bulnes	65 y 66	60 y 88	
Bustamante	127	Cavada (La)	225
Cabanzón	29 y 66	Caviedes	61 y 231
Cabárceno	103	Cayón	146
Cabezón de la Sal	40, 230,	Celis	75
	234, 235 y 272	Cereceda	78
Cabrales	65, 66, 69 y 74	Cervera (de Toranzo) .	100
Cabuérniga	155 a 157, 175,	Cianca	38, 172, 150 y 234
	176, 198, 200, 213 a 215	Cigüenza 42 a 45, 157 y 181	
	y 220	Cóbreces 39, 44, 45, 157 y 231	
Cacicedo	31	Cohicillos	21
Camaleño	68, 73, 74, 79 y 81	Colindres 26, 33, 34, 52, 88,	
Camargo	31, 33, 93, 150, 160,	145, 227, 228 y 285	
	161, 172 y 184	Colio (Liébana) . .	12 y 16

	Pág.		Pág.
Comillas 39, 40, 44, 46, 99,		Helguera	185
110 y 111		Heras	154 y 284
Cortiguera	93	Herrera	31 y 178
Corrales	241	Hinogedo 175, 176, 177 y 186	
Cossío	17	Hormigueras (Valderre-	
Costana (La)	127	dible)	55
Cotillo	64, 112, 113 y 114	Hoyos	51, 52 y 53
Cuchia	122 y 208	Hoz 58, 146, 147, 161, 162,	
Dualez	181, 186 y 219	167 y 168	
El Tejo	40, 193 y 242	Hoznayo	52
Entrambasaguas 57, 59 y 163		Ibio	23, 117, 186, 199, 200
Enterría	14, 72, 73 y 81		y 234
Escalante	173, 195 y 235	Igollo	31, 208 y 244
Escobedo	142	Iguña	85, 95, 118 y 119
Esles	143 y 305	Iruz	113, 122, 144 y 145
Espinama 28, 65, 66, 69, 73,		Labarces	238
79 y 82		Labusta	125 y 146
Espinosa	50 y 142	La Concha	104 y 188
Esponzués	120	La Lastra (Tudanco) 72 y 78	
Estrada	51 y 236	Lamadrid	123 y 210
Fombellida	20	Lamasón	76
Frama	66, 75, 76 y 82	Lantuero	125
Fresnedo	186	La Población	127
Gajano 21, 22, 86, 154, 177		Laredo 27, 88, 149, 154, 157	
	y 187	207, 229, 298 y 312	
Galizano 168, 202, 224 a 228		Larriva	127
	y 230	Laserna	117
Ganzo	35, 173, 236 a 240	Las Fraguas 53, 54, 55 y 119	
Golbardo	126	Lebeño	77
Goviendes	76	Ledantes	70
Guarnizo	117	Liébana 9, 11, 64 a 78 y 85	
Güemes	26	Liérganes	134 y 135
Guriezo	29, 150 y 173	Limpias 9, 24, 25, 26 y 311	

	Página		Página
Linares	71	Ogarrio	24 y 89
Loma (La)	251	Olea	52
Lon	68, 70 y 74	Ongayo	186
Los Llares	52 y 53	Ontaneda	115, 116 y 117
Luriezo	81	Oreña 40, 185, 187, 190, 192	
Llanes	51	194, 200, 230, 231, 232	
Llano	127 y 229	233 y 236	
Llerena	142 y 143	Oruña	158
Lloredo	87	Orzales	127
Maoño	28	Otero (Liébana)	68, 76, 77
Marrón	29 y 147		y 91
Mata de Hoz (Campoo)	52	Pámanes	299
Matienzo 10, 46, 60 y 117		Pedroso	143
Mazcuerras	211 y 295	Pembes 15, 70 a 75, 77, 78	
Mercadal (Reocín)	39 y 110		y 81
	a 112	Penagos	131 y 135
Meruelo	161	Pendes	69 y 76
Miengo	87, 126, 181, 204	Pinilla (La)	130, 141, 142
	y 244		150 y 293
Mogro	86, 138 y 145	Peñacastillo 94, 117, 175, 177	
Mogrovejo 67, 69, 71, 72, 73			178 y 240
	74, 77, 80 y 81	Peñarrubia	237 y 238
Molledo	101 y 102	Periedo	186
Muriedas	28 y 31	Perrozo	66
Naranco (Liébana)	65 y 67	Polaciones	75
Narezo	66	Polanco	27 y 209
Navajeda	41	Pontones	164 y 265
Naveda	79 y 251	Potes 12 a 16, 26, 64, 65, 67	
Nestares	55		68, 70 a 82, 87, 89 y 296
Noja	298	Presillas (Las)	94, 97, 116
Novales	35 y 125		122, 138 y 141
Obeso	12	Prio	17 y 60
Ojedo	69, 79 y 80	Puente-Arce	88 y 123

	Página		Página
Puente-Nausa	17	Ruiloba 40, 42, 43, 44, 45	
Puente-S. Miguel 27, 86, 94		50 y 100	
95, 96, 99, 100, 186		Ruiseñada	37 a 40 y 111
		Salceda (Polaciones)	77
		Sámano	52 y 60
		S. Pedro de Soba	309
		S. Vicente de Toranzo	113
		115, 121, 220, 221 y 273	
		Quijas 21, 22, 31, 39, 83, a 91	
		93, 65, 100, 110, 111	
		117, 186 y 232	
		Quijano	208
		Quintanamanil	127
		Quintana de Hormigue-	
		ras	51
		Rada	62 y 63
		Rasines	263
		Regulez (Soba)	308 y 309
		Renedo 36, 102 a 110, 112, 116	
		127, y 209	
		Reinosa	41, 55, 56, 60, 80
			85, 88, 99, 123, 126, 130
			144, 244 y 247
		Reocín 85, 95, 96, 99, 100	
			187, 208, 229 y 230
		Revilla 31, 171, 172 y 173	
		Riaño	234
		Riocorbo	45
		Riva (Ruesga)	154
		Roiz	238
		Rozas (Soba) 302, 306, 307	
			y 308
		Rubalcaba	225 y 226
		Rudagüera	126
		Santa Cruz de Iguña 7, 118	
			y 275
		Santa Marina (Cudeyo)	63
		Santander 32, 34, 40, 47, 88	
			90, 117, 122, 123, 147,
			165, 171, 172, 173, 174
			178, 180, 228, 229 y 230

Págs.	Págs.
Santibáñez . . . 81, 91 y 142	Toñanes . . . 30, 45, 157 y 185
Santillana 4, 21, 40, 86, 87 92, 93, 97, 98, 100, 145 156, 176, 180, 199, 204 205, 208, 212, 231 a 234 240, 269 y 273	Toranzo . . . 31, 169 y 220
Santoña 32, 53, 173, 204, 226 y 227	Torices (Liébana) . . . 75
Santo Toribio (Liébana) 17	Torrelavega . . . 100, 182, 183 202, 216 a 220 y 240
Santullán 58	Totero (Cayón) . . . 143
Saro 122 y 141	Treceño . . . 40, 195, 231, 235 y 236
Secadura . . . 56, 60, 154 y 263	Tresabuela 211
Selaya 145 y 152	Trucios 8
Selores (Cabuérniga) 155, 156 y 157	Tudanca 28
Septien 225 y 226	Tudes 66, 79 y 80
Sesma (Campóo) 18	Turieno 14, 66, 72, 74, 75 y 81
Silió 52, 53 y 119	Ubiarco . . . 93, 182, 240 y 241
Soba 27 y 59	Ucieda 214, 232 y 233
Solares 234	Valderredible . . . 23, 50 y 51
Solórzano 51, 55 y 154	Valdeón . . . 28, 73, 77 y 78
Somahoz 124	Valdearroyo 127
Sopeña 157	Valdeporres 50
Sotillo 250	Valmeo . . . 66, 71, 74 y 78
Soto 145	Valles 100
Suances 126	Vargas 133, 137 y 138
Tama 68 y 73	Vendejo 9, 71, 73 y 82
Tanarro 71	Veguilla 98 y 99
Tanos 220	Viérnoles 9, 100, 146 y 242
Terán 40, 213, 214, 215, 232 y 233	Villacantiz 251
Término 36, 162 y 299	Villa-Herreros 21 y 22
Tezanos 122, 152 y 153	Villanueva 127 y 295
	Villapaderne 127
	Villapresente 40, 95, 96, 98 y 100

Págs.	Págs.
Villaverde 8, 56 y 165	Viveda 29, 95, 193 a 213, 253 254 y 255
Villasebil 101, 113, 120 y 121	Zurita 293
Vispieres 188	

APPELLIDOS QUE SE CITAN EN ESTE VOLUMEN

Págs.
Abández 70
Abandero 46
Abarca 163, 167 y 230
Abascal 294
Abrego 280
Acebedo 36, 51, 52, 162, 163, 299, 300 y 301
Acosta 48
Acuña 25, 107, 237 y 246
Adalán 88
Adámez 164
Aedo 58 y 59
Agüera 93 y 97
Aguayo 101
Agüero 24, 52, 88, 90, 103; 154, 156, 174; 206, 208, 209, 224 227, 228 270 y 312
Agüeros 14, 70, 71, 74, 75 y 296
Aguiar 231
Aguila 255
Aguilar 311
Aguinerena 305
Aguirre 47, 49, 105, 305 y 306
Alameda 245 y 246

INDICES

Págs.

Albo	24, 25, 26 y 311
Albornoz	192
Alcalde	289
Alcázar	301
Aldabe	94 y 182
Aledo	204
Algara	179 y 180
Aliaga	312 y 313
Alonso. 10, 57, 65, 66, 71, 73, 74, 77, 78, 79, 80, 82, 96, 162 178, 214, 289, 291, y 302 a 306	
Alós	243
Alsedo	86, 87, 88, 90, 122, 148 y 158
Alvarado	33, 34, 41, 52, 147, 175, 263 a 287 y 311
Alvarez	9, 211, 223, 236, 256 289
Alvaro	112, 114 y 258
Alvear	60, 63, 64, 146, 171, 172 y 229
Alledac	275
Allende	44
Allendelagua	41 y 42
Allsopp	275 y 281
Amat	18 y 297
Amaya	140
Anchorena	306
Anaya	241
Andrade	68, 79 y 80
Andrade	51, 239 y 258
Angulo	25, 41, 311 y 312
Anchia	174
Antón	50 y 99
Aoiz	304
Aramburu	16, 48 y 49
Aranda	22, 23, 217 y 251

INDICES

355

Págs.

Arana	47
Aranilar	45
Arbolella	282
Arce. 1, 8, 40, 68, 82, 134, 137, 139, 140, 143, 144, 148, 151, 152 153, 154, 159, 177, 192, 203, 216, 228, 237, 291, 292 293 y 297	
Arcillero	162 y 168
Arco	154, 165 y 265
Arellano	256, 298, 311, 312 y 314
Arenas	66, 69 y 74
Argomedo	138
Argumosa	158 y 293
Arias	289
Arizén	276
Armida	313
Armesto	48
Arnaiz	295
Arredondo 22, 24, 25, 52, 53, 57, 59, 86, 89, 119, 147, 229 y 242	
Arrechea	305
Arteaga	53 y 159
Ascarra	124
Aspe	289
Assas	298
Asúa	37 a 42, 85, 112 y 128
Ataiz	246
Ansoategui	258
Avellano	299
Avendaño	257
Avial	54
Ayala	195, 196, y 255
Azagra	215
Azcárraga	45

	Pág.
Azcona	60, 130 y 142
Azoños	88 y 229
Balbauera	311
Bañón	313
Barajas	49
Baranda	163
Barba	196 y 197
Barbaza	204
Bárcena	67, 70, 71, 74, 81, 225, 226, 267, 268, 288, 289 y 290
Bardales	165
Barnuevo	222
Baró	65, 71, 77, 82, 87, 89, 90, 91 y 92
Barradas	239
Baquijano	311 y 312
Barreda	14, 37, 38, 39, 50, 79, 85, 87, 89, 97, 100, 101, 115 116, 119, 161, 176, 195, 203, 208, 209, 210, 212, 216 219, 220, 226, 231, 232, 238, 239, 248, 257, 259, 272 273, 279, 284, 300, 301, 310, 311, 312 y 313
Barredo	7
Barrera	7
Barrero	7
Barreta	258
Barreto de Castro	87 y 88
Barón	140
Barquín	46 y 47
Barrio	7, 8, 9, 10, 84, 242 y 311
Barro	10
Barros	10
Barruelo	10
Barrutia	105
Bascal	10
Basco	10
Basconcelos	124

	Pág.
Bazoco	273
Bayas	10
Bayona	11
Beascoa	312
Beculffi	105
Becerra	11
Bedia	11
Bedoya	11 a 20, 66, 71, 73, 75, 79, 185, 252, 296 y 297
Belmonte	20
Beltrán	20
Bello	175
Benavente	20
Bengochea	305
Benito	20 y 306
Bergaño	21, 22, 23, 24, 85 a 91 y 95
Bermúdez	223
Bernal	117
Bernales	24 a 27 y 182
Bernardo	27, 156, 157, 211 y 213
Berruezo	27
Bezanilla	27
Bilbao	47
Blanco	28, 29, 30, 73, 78, 150, 287 y 288
Blásco	247 y 248
Bobadilla	30, 128 y 207
Bodes	30
Bohorques	30
Bocieraiz	284
Bocos	31
Bolado	31 y 32
Bolívar	33, 34, 252, 312 y 313
Bonifaz	34
Boó	35

Pág.

Borbolla	35, 67, 69, 70, 81
Borda	313, 314
Bores	71, 72
Bordaxi	243
Borizar	36
Borja	41, 54, 118
Borrego	35
Bracamonte	36, 51, 85, 87, 99, 225, 226
Bracho	37 a 50, 101, 111, 157, 176, 214, 229, 232
Bravo	23, 50 a 57, 119
Braza	57
Breña	57
Bringas	58, 59, 60
Brizuela	60, 310
Briviesca	309
Buega	60
Buelna	62
Bueno	18, 61
Bueras	62, 63, 64
Bujedo	62, 112, 114
Bulnes	15, 16, 64 a 82, 91, 229
Bustamante 21, 22, 23, 24, 39, 40, 41, 42, 50, 52, 53, 57, 63, 80 82 a 132, 138, 144, 156, 157, 172, 177, 181, 182, 203 205, 214, 215, 219 a 225, 229, 230, 232, 240, 241, 244 252, 267	
Bustillo	41, 132 a 149
Bustio	149
Bustos	149
Cabadilla	150, 172
Caballero	41, 80, 149, 150, 234
Caballo	151
Cabanzo	298
Cabañas	154

Pág.

Cabarga	154
Cabello	155
Cabeza	45, 67, 88, 155, 156, 157, 300, 306
Cabezón	158
Cabo	158
Cabrales	160
Cabrera	107
Cabrero	159, 160, 268, 271, 281
Cacho	24, 41, 93, 126, 175 a 182, 241
Cachupín	25, 26, 86, 88, 89, 90, 97, 103, 229
Cadelo	134, 160, 161, 174
Cagigas	147, 160, 171, 306
Cagigal	161 a 168, 237
Calderón 9, 40, 41, 44, 86, 87, 89, 93, 94, 102, 103, 104, 112, 113 114, 116, 119, 120, 156, 157, 183 a 260, 300, 306	
Calonge	246
Calva	31, 171, 172
Calvo	20, 49
Calle	113
Calleja	162, 165, 228, 258, 302
Callejo	182, 240
Camaleño	66, 72, 74, 77, 81
Camargo	217, 218
Camino	51, 89, 149, 225
Campa	46, 124, 154, 177
Campero	144, 287, 288
Campo	66, 69, 88, 174, 246
Camponel	86
Campo-Herrera	148
Campos	37, 165, 217
Camporredondo	135, 248
Campoy	292

Campuzano	88, 90, 122, 148, 181, 182, 203, 204, 208, 214 219 y 220
Canal	15, 65, 67, 68, 71, 73, 74, 79, 85 89, 90, 91 y 92
Cano	288
Cansada	117
Canseco	18
Cantolla	285
Cantonal	246
Cañarte	313
Cárabes	216
Carandia	44, 45 157
Carasa	27, 267, 269 270
Carbalal	53
Cárcoba	135
Cárdenas	49, 204 y 248
Carranza	127 y 267
Carrasco	130
Carrazana	123
Carrillo de Córdova	312
Carrión	111
Casaldereyto	313
Casanate	109
Casaño	86
Caso	74
Castanedo	104 y 105
Castañeda 23, 93, 100, 122, 148, 152, 153, 154, 187, 203, 204 227, 229, 244, 265 y 290	
Castañera	151
Castejón	178
Castell-Ros	90
Castillo	34, 51, 52, 55, 57, 60, 98, 114, 122, 124, 141, 148 153, 173, 213, 236, 252, 306 y 310
Castro	42, 87, 97, 98, 105, 118, 124 y 246

Cavada.	242, 312 y 313
Caviedes	234
Cayuso.	208
Ceballos 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 50, 55, 62, 87, 88, 93 95, 96, 101, 102, 113, 116, 120, 121, 122, 123, 126 129, 130, 132, 134, 137 a 142, 146, 148, 150, 185, 186 188, 192, 194, 195, 198, 201, 202, 203, 204, 206, 207 215, 221, 222, 223, 228, 229, 230, 241, 242, 244, 290 y 293	
Celis. 8, 11, 13, 17, 20, 48, 50, 68 a 79, 156, 157, 208, 211 y 215	
Cerecedo	270, 275, 276 y 277
Ceruelo	251
Cervantes	179, 180, 241 292
Cervera	8, 113, 115 206
Cianca	203
Cid	8
Cillorio	59
Cisneros	156 y 204
Cobo	117 y 130
Cobos	54 y 79
Colindres	227
Colombres	17
Colosia.	14, 66, 67, 75 y 76
Collantes	86, 89, 112, 119, 205, 251, 257 y 259
Colmenares	14, 66, 69, 71, 74, 78, 79, 252 y 314
Concha 67, 90, 104, 115, 121, 122, 123, 141, 142, 143, 144 148, 152, 153, 229, 286, 288, 291 y 305	
Contreras	219 y 255
Contronal	217
Corcés	72
Cordero.	123, 226 285
Córdoba	54, 105, 206 y 314

Cornejo	60
Coronado	106
Cortiguera	85, 92 y 97
Cortijo	216
Cortina	57 y 179
Corral	219, 266 y 302
Correro	62
Corro	39, 68, 78, 80, 91, 119, 205, 206, 207, 210, 211, 212 235, 236 y 239
Cos. 14, 39, 40, 81, 111, 156, 210, 211, 212, 215, 235, 236 238, 239 y 251	
Cosgaya	28, 66, 71, 77, 81 y 91
Cossío. 12, 13, 14, 15, 17, 20, 21, 42, 43, 44, 46, 50, 51, 52, 55 57, 62, 64, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 77, 78, 79, 80, 81 82, 91, 92, 111, 177, 215, 239 y 251	
Coterillo	28 y 88
Cotero	59
Cotillo	32
Crespo	139 y 174
Cuadra	310
Cubas	165
Cubilla	112, 113 y 225
Cudeyo	23
Cudón	313
Cuerno	175
Cuesta	28
Cueto	77
Cueva	87, 97, 127 y 305
Chaves	218
Chacón	291 y 292
Dávalos	88, 175, 178 y 206
Dávila.	127, 203, 217, 223, 237, 256 y 257
Dehesa	25, 26, 31 y 57

Depedro	279
Díaz 22, 33, 37, 38, 39, 41, 42, 49, 62, 71, 72, 84, 85, 88, 99 114, 115, 124, 133, 138, 139, 148, 152, 153, 160, 172 176, 177, 184, 185, 192, 202, 203, 208, 216, 221, 242 294, 299 y 300	
Diego	230
Diez.	18, 66, 71, 72, 78, 280 y 310
Dorantes	127
Doria	311
Dóriga	266
Don	243
Dorrego	48
Dosal	76
Dueñas.	51
Dumont	309
Durán	164
Eduardo	165
Echaburo	305
Echevarría	295
Elizalde	47
El Tejo	39 y 111
Emperan	289
Encina.	14, 15, 28, 66, 67, 71 y 73
Engraba	70
Enríquez 14, 15, 23, 40, 67, 68, 71, 76, 77, 79, 80, 90, 91 92, 156, 157, 204, 214, 215, 216, 228, 236 y 251	
Enterria	14, 69, 70, 72, 73, 75, 77, 79, 80, 81 y 82
Entrecanales.	160 y 174
Eraso	204
Escagedo	178
Escalada	125, 139 y 140
Escalante	33, 38, 41, 54, 177, 228, 229 y 244
Escalera 95, 264, 266 267, 269, 270, 271, 277, 278, 280, 281, 283 y 286	

Pág.

Escandón	125
Escata	207
Escobar	52, 81, 254 y 300
Escobedo	123, 141, 160, 161, 229 y 230
Escorza	41
España	148 y 243
Espeleta	47, 278 y 279
Espina	26, 196 y 311
Espinosa	23 y 305
Esquivel	204
Estrada 15, 47, 48, 51, 57, 69, 70, 74, 76, 78, 93, 94, 101 117, 120, 123, 130, 138, 141, 184, 204, 223, 236, 240 y 283	
Estupiñán	88
Ezquerro	270, 275 y 307
Falla	154
Farina	219
Fernández 9, 10, 17, 22, 23, 28, 42, 50, 51, 53, 65, 67, 71 77, 78, 93, 97, 99, 100, 105, 111, 117, 121, 139, 140, 147 157, 176, 177, 185, 187, 192, 200, 207, 212, 213, 216 221, 225, 228, 229, 234, 240, 241, 243, 253, 254, 281 287, 300, 308, 311 y 314	
Fidalgo	297
Flor	293
Flores	18
Florez	252
Fominaya	301
Fondevilla	117
Fonega	89 y 295
Fontecha	251 y 259
Fromesta	138
Fuente	9, 10, 31 95 165 y 247
Fuentes	162, 273 y 279

Pág.

Galindez	200
Galnares	73
Gallardo	179, 217, 289, 290 y 292
Gallo	51, 88 y 125
Gallón	39, 40, 111, 235 y 236
Gama	309
Gambarte	292
Gamboa	159
Gándara	47, 139, 195 196, 258, 270 y 298
Gandarilla	93
Garay	47 y 294
Garbijos	204
Gascos	312
García 2, 3, 28, 37, 38, 41, 48, 65, 69, 70, 72, 73, 78, 85, 87 89, 91, 99, 117, 126, 135, 141, 149, 150, 152, 157, 163 168, 187, 192, 217, 286, 289, 290, 305, 308, 310 y 312	
Garralda	251
Garza	144
Gastarriaga	24
Gayán	81
Gayoso	54
Gil	33, 34, 59, 127, 150 y 310
Gijano	38
Giraldo	47
Girón	93
Godoy	309
Gómez 12, 13, 14, 15, 17, 20, 25, 28, 35, 40, 44, 45, 65, 66 70, 72, 73, 74, 75, 78, 79, 81, 82, 90, 95, 125, 134, 137 141, 142, 143, 144, 147, 165, 178, 179, 209, 210, 211 223, 226, 233, 234, 235, 236, 268 y 311	
González 9, 12, 14, 26, 38, 39, 51, 57, 65, 66, 67, 69, 70, 72, 74, 75 76, 77, 78, 93, 94, 95, 96, 100, 104, 112, 113, 115, 118, 123, 130, 151, 152, 153, 154, 156, 176, 181, 182, 187 208, 209, 212, 214, 216, 219, 234, 236, 237, 238, 239, 240 241, 256, 257, 267, 276, 287, 288, 291, 300 y 313	

Pág.

Goribar	179
Gorgolla	26
Gorríchátegui	223
Granajo	49
Guardia	98
Guardiola	241
Guazo	132, 142, 143 y 221
Güemes	140, 141, 143 y 224
Guerra 14, 23, 32, 39, 50, 80, 86, 89, 92, 117, 130, 156, 176 195, 198, 200, 205, 206, 228, 234, 291 y 295	
Guevara	14, 67, 72, 77, 79, 80, 81, 124, 217 y 257
Guendica	93
Guido	47
Guillén	217
Guitar	159
Guitian	289
Gutiérrez 12, 38, 44, 45, 46, 66, 67, 68, 71, 74, 76, 80, 81, 95 100, 104, 126, 135, 143, 157, 174, 181, 182, 185, 195 198, 209, 214, 215, 216, 219, 223, 243, 252, 258, 300 y 305	
Guzmais	128
Hacha	47
Harilos	49
Haro	26 y 84
Haya	31 y 32
Hélguero	26 y 63
Henao	130, 248 y 250
Henestrosa	53, 54 y 55
Herboso	58
Herce	257 y 259
Heredia	203, 204, 255 y 256
Hermosa	241 y 299
Herrán	154 y 242

Pág.

Herrera 32, 68, 77, 80, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 93, 110, 118 134, 203, 204, 212, 214, 216, 217, 228, 229, 230, 244 246, 247, 248, 270, 277, 278, 285, 286, 289, 295, 296 y 310	
Herrero	48 y 64
Hidalgo	43
Hita	161
Hontañón	11
Horcasitas	88, 263 y 272
Horma	225
Horno	292
Hoya	97
Hoyo	93, 242, 273, 274, 275, 281 y 282
Hoyos 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 71, 82, 119, 154, 215, 226, 227 y 235	
Hoyuela	12 y 100
Hoz	93
Huidobro	168 y 252
Huerta	54, 179 y 224
Hurtado	57 y 255
Ibáñez 24, 89, 90, 104, 111, 135, 174, 265, 284, 299 y 306	
Icaza	179 y 257
Iglesia	44 y 95
Iglesias	32
Imperial	239
Incedo	63
Inguanzo	65 y 69
Iñiguez	312
Iradier	51
Iratzagorriá	42
Irigoyen	305
Isásaga	50
Isassi	104

	Págs.
Isea	45
Isla	40, 41, 50, 90, 228 y 236
Ituarte	306
Iturriaga	88
Jado	167
Jarrota	302 a 307
Jordana	226
Juárez	294
Junco	76, 208 y 211
Kindelán	163, 164 y 179
Labaig	251
Labandero	299 y 300
Lacambra	244
Ladrón de Guevara	294 y 300
Lafuente	85
Laguna	306
Laiseca	34
Lama	66, 69, 79, 80 y 241
Lamadrid 10, 12, 14, 21, 23, 40, 42, 56, 66, 72, 73, 75, 76 77, 80, 81, 91, 92, 99, 105, 111, 202, 207, 209, 210 212, 258 y 266	
Landera	63
Landero	130
Lara	313
Larrazábal	304 y 305
Laso	12, 72, 77, 80, 82, 106, 107 y 225
Lastra	11
Lavalle	181
Laynaz	124
Leiva	231
Legica	48 y 49
León	56 y 301
Liaño	52, 119, 124, 144, 147, 247 y 248

	Págs.
Liermo	166, 224 y 226
Linares	13, 14, 15, 67 a 81, 165, 168, 237 a 240 y 264
Lizaranzu	259
Lobato	164
Lombera	25
Lopetegui	48
López 13, 14, 59, 73, 84, 165, 178, 184, 196, 200, 241, 242 y 311	
Losa	247
Losada	20
Ludueño	294
Luján	294
Lusa	57 y 141
Lynck	47
Llano	48
Llata	181
Llorente	282
Macorra	104
Madrazo	286
Madrid	70
Maeda	226 y 227
Magdaleno	254
Maldonado	164 y 223
Malla	285
Mandia	47
Manrique	51, 52 y 313
Mantilla	18
Maoño	28
Maquilon	313
Mar	267
Marañón	11 y 142
Marcella	312
Marcos	214

	Pág.
Marín	49
Marrón	25, 310 y 311
Martel	311
Martiel	45
Martín	243
Martínez 36, 49, 51, 56, 58, 60, 92, 163, 164, 167, 174, 271 303, 308, 309, 311 y 312	
Mata	164, 235, 236, 237 a 240 y 257
Maté	206
Maza	60, 63, 64, 263 a 285, 304 y 309
Mazo	150 y 258
Mazorra	151, 152 y 153
Mediavilla	241 y 242
Medrano	90
Meléndez	41 y 309
Mélida	251
Melo	130
Mena	268, 272 y 273
Mendoza 57, 70, 72, 81, 82, 127, 196, 197, 206, 209 y 210	
Meneses	157
Merino	18
Merodio	234
Mesía	253
Mesones	50
Mier 62, 65, 68, 69, 71, 74, 77, 80, 81, 95, 97, 104, 105, 148 156, 179, 203, 208, 213, 214, 215, 232, 233, 236 y 239	
Micheo	305
Miera	134, 135, 141, 148, 151, 152, 153, 154, 163 y 227
Minguez	9 y 242
Mioño	52, 53, 54, 55, 57, 119 y 227
Miranda	74, 139 y 175
Mirones	134 y 150
Mogollón	107

	Pág.
Mogro	45
Mogrovejo	14, 66, 67, 68, 72, 80, 81 y 82
Molina	196, 200 y 294
Molinedo	8
Monacal	182 y 240
Monasterio	12, 66, 68, 70 y 77
Mondragón	204
Moner	243
Mons	281
Monserrat	164, 167 y 237
Montalvo	251
Montanero	129
Montecillo	226
Monteluy	313
Montemayor	155
Montenegro	216
Monroy	17
Montero	20, 113 y 305
Mora	138, 139, 142, 147 y 157
Moral	138 y 150
Morán	141
Morante	21, 22, 23, 56 y 252
Moratinos	251
Moreda	311 y 312
Moreno	200, 276 y 312
Movellán	238
Muga	313
Mújica	51
Muela	140
Muñatones	17
Muñeca	134
Muñoz	32, 94, 162, 182, 206, 217 y 235
Muriedas	31

	Pág.
Múzquiz	179
Nates	154 y 313
Navamuel	50, 53 y 252
Narezo	76
Narvarte	311
Neira	178
Nero	300 y 301
Neto	134, 135, 138, 141, 142, 147, 254, 255 y 293
Noriega	13, 14, 28, 64, 66, 67, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 77, 78 79, 80, 81, 82, 91, 210, 212 y 215
Nuño	163, 167 y 168
Núñez	58, 124, 128, 254 y 299
Obando	235
Obeso	76, 115 y 247
Obra	88
Obregón	41 y 120
Ocina	207
Ocón	92
Ochoa	42, 155, 202, 203 y 204
Olamendi	255
Olea	52, 57, 242 y 303
Ontaneda	242
Oñate	53 y 54
Orbegozo	181
Orchel	18
Ordóñez	50
Oreña	13, 14, 195, 209, 210 y 256
Oribe	41
Orozco	314
Ornedo	270
Oyaque	313
Oromi	48

	Pág.
Ortega	207 y 304
Ortíz	41, 44, 52, 53, 105, 179, 181, 194, 200, 216, 256, 306 a 310
Oruña	224 a 228
Osma	311 y 312
Osorio	103, 175, 203 y 204
Oviedo	258
Ozores	258
Pablo	177
Padilla	241
Pacheco	115, 117, 121, 144, 148, 163, 164, 167 y 222
Pajarillo	243
Palacio	25, 26, 68, 70, 71, 80, 97, 103, 104, 209 y 311
Palacios	18 y 68
Palazuelos	139 y 177
Palencia	217 y 300
Palma	292
Palomeque	18
Pallarés	95
Pámanes	228
Pando	60
Paniagua	246
Pantoja	237 y 238
Parabayón	171 y 172
Parada	178, 179 y 211
Pardo	312 y 313
Parra	22
Pascua	44 y 157
Payno	117
Paz	215 y 295
Pedraja	63
Pecha	203 y 204
Pedrarias	128

Pág.

Peláez	301
Pelegrín	52, 57 y 119
Peña	49 y 266
Peñalver	271
Peñarredonda	271
Peralta	130, 178, 222, 223, 256 y 258
Perea	255
Pérez 9, 31, 40, 42, 45, 49, 56, 57, 65, 66, 77, 78, 79, 86, 88 90, 92, 93, 94, 96, 97, 98, 100, 104, 110, 126, 130 141, 149, 157, 178, 182, 195, 203, 209, 215, 247, 251 254, 286, 292, 293 y 308	
Pereda	281
Peredo	53, 85, 93, 95, 96, 97, 99, 100, 176 y 229
Perujo	311
Petisco	18
Pezuela	163
Piedra	24, 25, 26, 27, 182 y 313
Piedrahita	115
Pedrosa	95
Pedroso	178
Peral	226
Penichón	47 y 48
Penilla	79 y 165
PiniHos	181
Piélago	42, 93, 126, 181 y 273
Pimentel	17 y 300
Plaza	30
Polanco	50, 95, 176, 266 y 279
Polentinos	64, 71, 72, 73, 77, 78, 79, 80 y 81
Ponce	237
Pontanilla	241 y 242
Ponte	163, 167 y 216
Ponteros	171, 172, 174, 175 y 294

Pág.

Pontón	75, 163 y 165
Pontones	88 y 162
Portal	205
Porter	109
Portilla	45, 113, 115, 116, 121, 144, 157 y 224
Portillo	59 y 60
Portocarrero	43
Portugal	164
Porras	265 y 267
Porres	41
Porruá	298
Posada	44, 205, 208 y 211
Pozo	251
Prada	141, 142, 148, 149, 150 y 205
Prado	8, 10, 165, 253 y 299
Prellezo	71
Presa	143
Prieto	28, 30, 103 y 104
Primo	156, 175 y 305
Prío	104
Pruden	47
Pruneda	128 y 181
Puebla	50 y 154
Puga	313
Pumar	44
Pumares	97, 99, 114, 115, 116 y 121
Puente	100, 125, 126, 127, 166 y 270
Puertas	80
Pueyrredón	306
Quesada	79
Querejazu	312
Quevedo 50, 52, 53, 54, 112, 113, 115, 119, 138, 139, 140, 141 147, 148, 172, 223, 228, 242, 246, 252, 268, 269, 273 274, 275 y 301	

Pág.

Quijada	109
Quijano 42, 43, 50, 87, 99, 100, 101, 102, 119, 123, 124, 129 130, 215, 216, 223, 236 y 258	
Quintana	99, 227, 228, 304 y 305
Quintanal	88 y 115
Quintanilla	204
Quintero	30
Quiñones	17 y 20
Quiroga	292
Quirós	156, 211, 213 y 215
Rábago	13, 68, 66, 75, 79, 80, 211 y 215
Rabanal	23
Rabanillo	206
Rada	25, 26 34 y 88
Rado	11
Radillo	40, 41 y 310
Raiz	152 y 153
Ramírez	198, 219, 253, 256, 298, 311, 312 y 314
Rasa	177
Rascón	25
Ravanillo	185
Rayo	313 y 314
Rebollar	18, 134, 143, 148 y 297
Rebolledo	55, 56, 57, 105 y 301
Rebuelgo	290
Recuerdo	138
Redonda	33 y 34
Regalado	227 y 228
Regata	150, 172 y 173
Regato	32, 135 y 161
Reguera	40
Reinoso	96
Revellón	86 y 104

Pág.

Revilla	95, 100, 150, 172, 174, 281 y 299
Riaño	248, 250 y 285
Rico	311 y 312
Ricón	179
Riglos	304 y 305
Río. 99, 103, 104, 138, 142, 152, 154, 166, 168, 195, 202 221 y 229	
Ríos, 30, 41 53, 79, 80, 112, 183, 184, 191, 193, 199, 200 202, 203, 215, 230, 245, 251, 253 y 295	
Riva. 43, 44, 50, 63, 86, 99, 122, 153, 154, 178, 229 y 267	
Rivadeneyra	313
Riva-Herrera 21, 22, 23, 24, 51, 88, 89, 91, 95, 135, 165 208 y 299	
Rivas	175, 177, 178 y 241
Rivera	47, 88, 90, 206, 211, 217 y 305
Rivero	25, 26, 126, 130, 142, 210, 241 y 242
Roa	289
Robledo	144
Robles	205, 223, 257 y 300
Rocabruna	243
Rocha	282 y 283
Rodríguez. 28, 73, 75, 77, 84, 87, 175, 178, 242, 251, 259 y 265	
Roja	94 y 240
Rojas	67, 68, 69, 222 y 291
Romero	47 y 164
Rosel	243
Rossío	179
Roza	163, 164, 265 y 266
Rozadio	62
Rozal	257
Rozas	89, 263, 303, 304, 306, 307, 308, 309 y 310
Rubalcaba	134, 135, 209, 285 y 288

Pág.

Rubio	179
Rubín 17, 20, 50, 68, 69, 70, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 211, 215	
	220 y 235
Rucoba	45
Rueda 102 a 110, 112, 116, 117, 122, 188 y 252	
Ruesga.	16 y 263
Ruiseco.	267
Ruisoto	63 y 64
Ruiz. 20, 40, 41, 43, 50, 56, 58, 59, 60, 62, 84, 93, 95, 98	
	100, 112, 113, 117, 125, 142, 150, 157, 195, 198, 200
	202, 203, 209, 216, 217, 220, 224, 240, 242, 244, 245
	247, 248, 254, 265, 267, 271, 272 y 309
Rumayor	134, 138, 139 y 140
Saavedra	88, 265 y 297
Saez.	249 y 250
Salamanca	52 y 227
Salabert	53 y 54
Salas	76 y 123
Salazar. 11, 34, 37, 38, 39, 56, 88, 133, 155, 158, 165 y 196	
Salceda	67, 76, 91 y 92
Salcedo 11, 68, 70, 96, 184, 196, 200, 215, 219, 252, 253, 254	
	255, 256 y 258
Salguero	25
Salinas	162, 163, 164 y 215
Salmón.	171, 172, 174, 177 y 178
S. Juan	28, 30 y 264
S. Martín	193, 207, 208 y 253
S. Miguel	163 y 167
S. Román.	118
S. Salvador	92 y 156
Sánchez 17, 39, 40, 43, 46, 62, 66, 69, 70, 74, 84, 85, 86, 87	
	92, 93, 94, 98, 99, 100, 103, 110, 111, 120, 124, 138
	140, 184, 185, 187, 195, 196, 198 200, 202, 203, 214
	220, 224, 228, 230, 231, 233, 236, 239, 240, 245, 247
	253, 256, 288, 294 y 298

Pág.

Sancho.	223 y 263
Sandellín	219
Sandoval	67, 69, 118 y 156
Santander.	41, 58, 60 y 154
Santa Clara	93 y 162
Santa Coloma	48
Santa Cruz	22, 95, 245 y 264
Santa María	80
Santiyana	309
Santelices.	173
Santibáñez	113, 115, 117, 220, 221 y 222
Santiago	154 y 175
Santisteban	296
Santos	95, 204, 217 y 313
Santoyo	300
Sainz 57, 115, 123, 138, 141, 143, 153, 166, 168, 174, 221	
	225, 245, 302, 303, 304, 308 y 309
Saravia.	62, 63, 64, 200, 263 y 264
Saubidet	47
Secada.	88
Secadas	158
Secadura	26
Seco	217
Segovia	217
Segur	40
Sepúlveda.	215
Septién	147, 225, 252, 284 y 285
Sierra 39, 42, 43, 45, 58, 95, 100, 154, 157, 212 y 242	
	11 y 41
Sierralta	
Silva	53
Sisniega	270
Soberón	67
Sobresoto.	133
Subremonte	23, 56, 57 y 305

Pág.

Socabio	104 y 141
Soga	115, 215 y 243
Sojo	203
Solar	48
Solis	163
Solórzano	22, 23, 24, 51, 52, 55, 56, 223 y 252
Somavia	92 y 93
Somuano	70
Soñanes	286
Soria	178, 225 y 296
Sota	88, 154, 163, 175, 285, 286, 295 y 296
Sotero	221
Soto	102, 103, 104, 123, 139, 217, 246, 253 y 308
Stuard	164
Suero	62 y 164
Tagle 39, 42 a 48, 50, 86, 93, 94, 95, 97, 98, 99, 100, 157, 206 209, 220, 222 y 240	
Talero	104
Tallledo	28 y 30
Tayadella	234
Tejada	312
Teleña	65
Telles	104
Terán 14, 52, 67, 68, 69, 77, 79, 80, 81, 92, 101, 104, 105 118, 119, 148, 153, 155, 156, 157, 195, 199, 200, 214 216, 224, 230, 231, 232, 253 y 258	
Terreros	8, 174, 175, 178, 179, 303 y 304
Tobar	96
Toledo	88 y 243
Tollo	50, 85, 87, 89, 91 y 92
Toranzo	148
Toraya	56, 57 y 229

Pág.

Torre 31, 33, 39, 44, 46, 48, 50, 58, 59, 60, 76, 92, 93, 99 103, 104, 110, 111, 129, 130, 157, 173, 206, 215, 220 222, 226, 234, 238, 246 y 284	
Torrero	47
Tracabar	219
Trasierra	44, 46, 48, 104 y 157
Traslaviña	8
Trello	256
Tresabuela	213
Tresbuesto	175 y 178
Tricio	311 y 312
Trucios	8
Udaondo	49
Udias	100
Ugal	312
Unzá	276
Unzué	48
Unzueta	23
Uranzua	305
Ureña	231
Uriarte	310
Ursua	305
Urtueta	48
Urra	53 y 54
Ustariz	305
Vadillo	222 y 223
Valdecilla	285
Valdeón	77
Valderas	17
Valdés	51, 205, 207, 210 y 211
Valdivielso	20, 97 y 98
Valle	52, 59, 152, 289, 303 y 308
Vallines	238

Pág.

Vara	42
Varela	257, 292 y 313
Varona	200
Vargas	110, 113, 139, 200, 217 y 223
Vázquez	220, 237, 258 y 294
Vega 23, 62, 86, 106, 107, 117, 120, 126, 130, 161, 162, 163 166, 167, 168, 185, 186, 198, 200, 205, 213, 215, 222 233, 234 y 295	
Velarde 39, 41, 42, 43, 45, 50, 85, 92, 94, 95, 96, 97, 98, 99 100, 101, 113, 119, 124, 241, 142, 176, 177, 195, 200 202, 203, 204, 205, 206, 208, 209, 211, 212, 216, 220 221, 222, 224, 229, 230, 231, 232, 244, 245, 247, 253 266, 283, 286 y 301	
Vela	164
Velasco 41, 46, 47, 52, 53, 89, 93, 94, 97, 99, 102, 103, 104 116, 134, 135, 148, 176, 195, 196, 198, 200, 204, 207 234, 237, 256, 280, 286 y 302	
Velázquez	200
Vélez 12, 13, 14, 20, 77, 80, 81, 84, 86, 87, 88, 89, 90, 99 165, 168, 225, 229 y 295	
Venero	113
Vera	94, 240, 253 y 301
Verdeja	71, 77, 82 y 86
Verdugo	172
Vergara	251
Vernal	223
Vereterra	285
Vértiz	305
Vesthamon	243
Viar	88
Vicuña	47
Vildásola	273
Vidaurre	44
Villa . . . 41, 50, 93, 98, 100, 149, 152, 154, 176, 195 y 313	
Villabriga	309

Pág.

Villagómez	17
Villacañas	189
Villalobos	189 y 300
Villalaz	286
Villamil	175, 178, 179 y 289
Villanueva	18, 54, 175 y 214
Villapaterna	246
Villar	65 y 66
Villarroel	300
Villasuso	304, 308 y 310
Villegas 39, 40, 41, 42, 43, 45, 50, 89, 98, 102, 103, 115, 117 120, 121, 122, 123, 138, 139, 141, 142, 146, 148, 157 222, 240, 291 y 310	
Villena	256
Villota	93
Vinent	178 y 179
Vivero	110, 125, 185 y 187
Vitoria	217
Vivanco	241
Vivar	49
Yebra	14, 39, 119, 212, 231 y 235
Yermo	224 y 226
Yribién	41
Zamudio	296
Zárate	206
Zarrázabal	24
Zavala	48, 49 y 257
Zayas	148
Zelaya	48 y 49
Zorrilla	24, 148, 242 y 308
Zubialdea	24 y 89
Zugalde	288
Zuloaga	295
Zúñiga	118, 204 y 255
Zurita	254 y 255

Correcciones al Tomo I.

N. B.— Ruego a los que lean esta obra me indiquen las equivocaciones que en ella noten para corregirlas en el tomo siguiente. Ante todo y sobre todo la verdad histórica.

Fotografiado primero. Dice al pie: "Armas de Barreda en Esles" y son las "Armas de Bustillo y Arce en Esles".

Pág. 251. Barreda en Esles, valle de Cayón. Dejé en esta genealogía una generación. Los números 103, 104, y 105 están bien; el 106 debe ser don Antonio de Barreda y de la Sierra, n. Esles a 13 de Mayo de 1753, casó con doña Josefa de la Colsa y Rivero, y tuvo a don Pedro Barreda y Colsa que sigue en la genealogía.

En el tomo segundo pag. 265, se lee que el marqués de Valbuena era *señor* de las Cuatro Villas de la Costa; es una equivocación. Los marqueses de Valbuena, a partir del primero, tuvieron anejo a su casa y mayorazgo, hasta que se suprimieron estos cargos, el empleo de *Teniente General de Artillería* de las Cuatro Villas de la Costa, no el *señorío de estas*.

ERRATAS

Adiciones al Tomo I.

Agüero. "Joannes Agüero ex oppido Somo vallés de Trasmiera, prope Santanderium, apud Indos manens vertit ni Tagalensem linquam, quoe in Maniloe Philippinarum insularum celebris est; Tractatum de Animabus Purgatorii, Hispanum Joannis Gonzalez de Losada Jesuitoe".

Avellano. En la Colección de Pedroja he visto una ejecutoria de hidalgía de este apellido. La sentencia definitiva en la Chancillería de Valladolid a 18 de Julio de 1596. La genealogía que tiene es la siguiente:

Juan Francisco de Avellano

Padres { Bartolomé de Avellano
 | Maria Saez de Naveda

Abuelos paternos { Juan García de Avellano
 | María García

Bisabuelo { Juan García, Fiscal del rey. Todos de Pámanes.

Pág.	11 linea	6 dice	Nontañón	léase	Hontañón
»	17	»	1	»	Puente
»	20	»	9	»	Viaña
»	24	»	18	»	Riva-Herrero
»	33	»	9	»	su S.
»	36	»	36	»	Morma
»	37	»	34	»	Barredo
»	40	»	45	»	Valle de Escogado
»	50	»	12	»	Gerra
»	59	»	10	»	Capirán
»	61	»	5	»	Gudeyo
»	74	»	6	»	Linarez
»	81	»	6	»	"
»	89	»	15	»	Traina
»	83	»	2	»	tres
»	88	»	39	»	Ozofios
»	89	»	22	»	Quijas
»	129	»	27	»	Atanario
»	133	»	7	»	Güemez
»	140	»	34	»	"
»	141	»	22	»	La Presilla
»	152	»	última	»	1725
»	160	»	4	»	Casas
»	161	»	18	»	Onero
»	183	»	1	»	Banesa
»	183	»	2	»	Corcós
»	183	»	4	»	Sorganes
»	183	»	33	»	taza
»	216	»	22	»	Sapeña
»	259	»	8	»	Conillantes
»	259	»	24	»	Abasca
»	260	»	4	»	Lecadas
»	272	»	2	»	Benoco
»	272	»	11	»	Alérez
»	273	»	13	»	Bosaco
»	277	»	1	»	Cereceda
»	280	»	5	»	letiquintas
»	282	»	12	»	Arbchlla
»	283	»	5	»	Ladimiro
»	293	»	14	»	Nieto
»	297	»	21	»	eclesiástica
»	301	»	25	»	Barredo
»	303	»	7 y 12	»	Sovio

OBRAS DEL MISMO AUTOR

ESTUDIOS DE HISTORIA MONTAÑESA

- TOMO I. Monte Corbán. (Apuntes para la crónica del antiguo monasterio de Jerónimos, hoy Seminario Conciliar de Santander). Precio 4 pesetas.
- TOMO II. La Casa de la Vega. Comentarios a las Behetrias montañesas y el Pleito de los Valles. Precio 4 pesetas.
- TOMO III. Vida monástica y religiosa en la «Montaña». Precio 4 pesetas.
- TOMO IV. Importancia de los estudios históricos y genealógicos en nuestra provincia. Noticias de algunos genealogistas inéditos. Agotado.
- TOMO V. Cien montañeses ilustres. Precio 1 peseta.
- TOMO VI. Costumbres pastoriles cántabro-montañesas. Agotado.
- TOMO VII. Discurso acerca de la Nobleza del Valle de Peñamellera. Precio 15 pesetas.
- TOMO VIII. Centralismo y Regionalismo. (Estudio político-administrativo de los Ayuntamientos). Precio 1,50 pesetas.
- TOMO IX. San Vicente de la Barquera. Notas para su historia. Agotado.
- TOMO X. Informe acerca de la Memoria que el Sr. Fresnedo presentó al Exmo. Ayuntamiento de Santander. «*El Escudo de Santander*». Agotado.
- TOMO XI y XII. Crónica de la provincia de Santander, dos volúmenes. El segundo, dedicado a la heráldica montañesa, lleva la nota de más de 1800 escudos de la provincia de Santander. Precio 14 pesetas.
- TOMO XIII. y XIV. El Real Valle de Cabuérniga. Historia genealógica de las Casas de Terán, Calderón de Cabuérniga y sus anejas. Precio en España 10 pesetas, en América 15.
- TOMO XV. Castro Urdiales fué y es montañés. Agotado.
- TOMO XVI. Solares montañeses Tomo I.
- TOMO XVII. Solares montañeses Tomo II.

EN PRENSA

Solares montañeses Tomo III.

Colección Diplomática. Documentos en pergamino que hubo en la antigua abadía y colegiata de Santillana del Mar. 2 tomos. Los Acebedos, en el Boletín de la Sociedad de Menéndez Pelayo.

Nihil Obstat
Laurus Fernandez
CENS. DEPUT.

IMPRIMATUR
SANTANDERII 12 JANUARIUS 1927
Joannes
EPISCOPUS SANTANDERIENSIS

